



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Departamento De Psicología Experimental

Tesis Doctoral

**IDENTIDADES DIALÓGICAS EN MIGRACIÓN: EXPERIENCIAS
DE MUJERES LATINOAMERICANAS EN SEVILLA**

Presentada por:

Marina Calderón García

Para optar al grado de Doctora en Psicología

Directores:

Dr. D. Manuel Luis de la Mata Benítez

Universidad de Sevilla

Dra. Dña. Ana M^a López Jiménez

Universidad de Sevilla

Sevilla, septiembre de 2018

*Tú que has andado
 Por todas las grandes ciudades
 En todas las entreteniones
 De Nueva Delbi, a Nueva York*

*Viajas a mundos lejanos
 Rodeado de alto arte
 Tú que tanto, tanto aquí ganaste
 Yo te quiero preguntar
 Si tú has viajado
 A tu interior*

(Dentro de ti – Javiera Mena)

La metáfora del viaje ha sido utilizada a lo largo de una amplísima producción cultural que abarca desde mitos, literatura, música, pintura, cine y un largo etc. El viaje como transformación a muchos niveles: personal, del lugar de origen y las personas que se quedan, del lugar de destino y las personas con las que se convive.

El tema que nos trae a este encuentro trata también de viajes, en cuanto a que son parte fundamental de las migraciones pero a su vez en cuanto a las transformaciones identitarias que la acompañan. Al igual que un trabajo de tesis doctoral implica un viaje hacia el conocimiento del objeto de estudio y a la vez un autodescubrimiento como investigadora en el que hay que confrontarse en más de una ocasión con los límites propios.

Y para viajes épicos y que conducen hacia a los límites en un sentido amplio, el que realiza Frodo Bolsón¹ hacia el Monte del Destino para destruir allí el artefacto más terrible creado por ser alguno, el Anillo Único. En su camino Frodo debe enfrentar innumerables amenazas externas que tratan de detenerlo en su misión, pero también debe enfrentar la duda y el miedo poniéndolo en peligro de sucumbir al poder del anillo. Al igual que en las

¹ El Señor de los Anillos (J. R. R. Tolkien)

migraciones, en este relato se prueba crucial el poder contar con redes de apoyo. Y al igual que Frodo, para realizar mi viaje por los caminos del doctorado, yo también he contado con mi propia Comunidad del Anillo a quienes agradezco enormemente su compañía en este deambular:

En primer lugar, las personas con las que convivo a diario y con las que poco a poco vamos transformando el significado de la palabra familia. A Herma a veces Galadriel y a veces Gandalf, pero siempre con un ojo en el otro lado. Forjadora de estrellas y señora de los límites. La mitad de la tesis se la debo a ella a nivel emocional y reflexivo. A Carmen porque Frodo no hubiera llegado tan lejos sin su Sam, porque casi nos perdimos y nos volvimos a encontrar para hacer de esto un camino más bonito y porque la *Sincronía, Pegaso* es algo. A Antonio, general intendente y jefe de cocina de la base de operaciones. En estos años de ir conociéndonos hemos aprendido a vernos en reflejo. El diseño gráfico es obra suya. A Manu cuya dulzura y entusiasmo por la vida son admirables. Director técnico de corrección gramatical y ortográfica y facilitador de normas de juegos de mesa. Nos une el amor por las papas y más de una risa. A Irina, Dora y Noche, compañeres peludes de quienes recibí grandes dosis de honestidad y amor y con quienes entendí que es necesario aprender realmente de todo el mundo.

A mi madre, Isabel y a mi hermana, Laura a quienes agradezco su apoyo en múltiples formas a lo largo de toda la vida. Son muchos años ya de experiencias de todo tipo y de aprendizaje. Hemos vivido situaciones duras, pero también hemos hecho mucho el ganso. A Luna y a Nadia, compañeras inseparables que aunque ahora estén lejos siempre me reciben con un ronroneo.

También quiero agradecer a Cristina del Villar que me permitiera acompañarla en actividades como el taller de maternidad intercultural donde pude conocer de frente la dureza

de muchas experiencias de migración y poner los pies en el suelo. Y por supuesto le agradezco su amistad y la ternura con la que es capaz de mirar el mundo.

Así mismo agradezco a los profesores Manuel de la Mata y Ana López, con quienes inicié esta andadura académica, haberme dado libertad y su confianza para realizar este trabajo. A Arianna Sala le agradezco haberme puesto en el sendero de la investigación cualitativa, aprendí mucho de su experiencia. Y al Colegio de la Frontera Norte en Tijuana (México) le agradezco abrirme las puertas para realizar una estancia de investigación de tres meses que puso patas arriba mi trabajo.

A todas las personas que se han prestado de forma altruista a abrir una ventanita a sus vidas y más concretamente a su experiencia como migrantes, haciendo posible este trabajo.

Finalmente a todas las personas anónimas que han contribuido, sin saberlo, a financiar este trabajo a través de una Beca de Formación de Profesorado Universitario (FPU), FPU12/04671.

INDICE

Introducción	8
Capítulo 1. La identidad como proceso psicológico mediado por la cultura	12
1. Bases sociales de los procesos psicológicos	13
2. La búsqueda de sí y la construcción de significados	17
a. La perspectiva autobiográfica	18
b. La identidad como práctica discursiva	20
3. El carácter dialógico de la identidad	21
4. Dinámicas de poder en la construcción narrativa de la identidad	25
Capítulo 2. La relación entre migración y cultura	28
1. Introducción al concepto de migración y explicaciones teóricas en la literatura científica	29
2. Particularización de las migraciones hacia Europa y contextualización de España como país receptor	35
a. La migración en datos	35
b. El marco legislativo de entrada al territorio	39
c. La gestión de la diversidad cultural	42
Capítulo 3. La identidad en migración. Propuesta empírica	50
1. La interseccionalidad y la deconstrucción de las categorías universales de “mujer” y “migrante”	51
2. Propuesta metodológica para el estudio	56

	7
a. Pregunta de investigación, objetivos e hipótesis de trabajo	58
b. Unidad de análisis, unidad de observación y unidad de información	59
c. Recogida de datos, instrumentos y materiales	60
d. Criterios de selección de las participantes y descripción de los casos	62
e. Procedimiento	67
Capítulo 4. Resultados y análisis de los casos	73
Caso 1. Ana Lucía	74
Caso 2. Martha	94
Caso 3. Karla	112
Caso 4. Gladys	135
Caso 5. Flor	157
Caso 6. María Teresa	180
Capítulo 5. Discusión y conclusiones	206
Referencias	217
Anexo	226

Introducción

La meta que nos trae al presente manuscrito es la obtención del título doctor (doctora en este caso). Para su redacción final ha sido necesario invertir varios años en un ir y venir constante de los planteamientos que lo fundamentan. Es decir, se trata de un texto producto de un proceso de aprendizaje dirigido a la obtención de un título (al reconocimiento) dentro de una institución académica occidental y por tanto, trata de responder a los criterios que se consideran necesarios para la práctica científica desde dicha institución. Esta cuestión no invalida las conclusiones del estudio, pero es necesario hacer notar el posible sesgo al tratarse de un tema altamente sensible a las dinámicas de poder. Difícilmente puede entenderse en su complejidad la experiencia de migración si no se ha vivido una, por tanto nuestro acercamiento tratará de ser cauteloso siendo conscientes de la posición desde la que hablamos. Dicho lo cual habría que agregar también hablaremos también desde posturas feministas que nos llevarán a entender el género como construcción social en la que los cuerpos leídos como mujeres son relegados a la periferia.

Otro elemento a tener en cuenta es el contexto amplio en el que se realizaron las entrevistas que forman parte del sustento empírico de este trabajo. Por un lado, la fecha (2015) donde los efectos de la crisis económica que se inició en 2008 aun eran muy dolientes. La inestabilidad política marca también esa fecha como prueba la dificultad para conformar gobierno tras las elecciones de diciembre de 2015, así como el ascenso de discursos abiertamente xenófobos a lo largo y ancho de la Comunidad Europea. Por otro lado, el lugar, Sevilla cuyo florecimiento y expansión dependió en gran medida de la actividad económica portuaria entre la capital hispalense y el territorio americano gracias a la fundación en 1503 de la Real casa de la Contratación de Indias. Testigos posteriores de ese pasado, pero todavía presente, colonial de la ciudad van desde el Archivo General de Indias (1785) hasta la reciente (2013) comercialización de la ginebra local Puerto de Indias pasando por haber sido sede de

dos exposiciones internacionales, como la Exposición Iberoamericana de 1929 y la Exposición Universal de 1992. En ambas exposiciones tema de la Conquista² de América estuvo presente, la segunda de ellas de hecho en conmemoración de los 500 años del “descubrimiento”.

Antes de entrar en el contenido de este trabajo, y aunque lo seguiremos recordando a lo largo del manuscrito, queremos señalar que lo que aquí se recogen son experiencias personales. Es decir, al preguntarnos por ejemplo sobre qué significa la migración en términos de construcción identitaria estamos siempre haciendo referencia a la generalización de estos casos concretos que no representan en términos estadísticos el universo posible de las migraciones. No es nuestra intención tampoco suplantar la experiencia de otras personas ni “dar voz a aquellos que no tienen voz”, puesto que consideramos que sí que la tienen sino precisamente escucharlas. Escucharlas y aprender de su experiencia. Y de esta forma, por un lado deconstruir quizás alguna que otra visión del mundo que se apoya en el privilegio de haber nacido en el platillo alto de una balanza en desequilibrio y por otro lado, ampliar la mirada respecto a los procesos migratorios, la construcción del género y la identidad más allá de las categorías clásicas.

Finalmente, el contenido de este trabajo se estructura en torno a cinco capítulos que quedan definidos de la siguiente manera:

En el capítulo 1 “La identidad como proceso psicológico mediado por la cultura”, abordaremos desde una perspectiva teórica la noción de identidad que manejaremos a lo largo del trabajo. Para ello exploraremos las bases sociales de los procesos psicológicos, la construcción de significados desde una perspectiva autobiográfica y como práctica discursiva, el carácter dialógico de la identidad y las dinámicas de poder que articulan la generación de discursos.

² El término conquista es nuestro, las exposiciones se realizaron desde la óptica del descubrimiento

A lo largo del capítulo 2 “La relación entre migración y cultura”, como no puede ser de otro modo nos aproximamos a la realidad de la migración desde una mirada macroscópica para ir reduciendo paulatinamente la escala hasta concretarla en el contexto en el que se desarrollan las experiencias que hemos recogido en este estudio. Diferenciamos también por un lado el marco legislativo para la entrada al territorio y por otro la gestión de la diversidad cultural.

En el capítulo 3 “La identidad en migración. Propuesta empírica” se conjugan los dos capítulos anteriores añadiendo la perspectiva interseccional como base para la propuesta empírica. En ella abogamos por la deconstrucción de las categorías universales de “mujer” y “migrante” y damos cuenta de las decisiones metodológicas que se han tomado para el desarrollo del trabajo.

El capítulo 4 “Resultados y análisis de los casos” podemos considerarlo el corazón de este estudio. Está compuesto por seis casos que corresponden a seis mujeres cuyas experiencias de migración son distintas. Tratamos de averiguar en qué puntos se produce tensión dialógica entre las voces que traen a sus narraciones de forma que nos permitan acercarnos al proceso de construcción identitaria en un contexto de migración haciendo hincapié en la cuestión particular de cada experiencia.

Por último, el capítulo 5 “Discusión y conclusiones” trata de poder en relación los casos que constituyen el capítulo anterior haciendo hincapié en esta ocasión en los puntos comunes entre ellos. De esta forma, tratamos de comprender la construcción de otredad desde el discurso de xenofobia y las transformaciones en el discurso de género como algunas cuestiones relevantes del proceso de construcción narrativa de la identidad en la migración. Y sentamos además las bases para investigaciones futuras.

Capítulo 1:

La identidad como proceso
psicológico mediado por la
cultura

1. Bases sociales de los procesos psicológicos

En un primer acercamiento al concepto de cultura desde la psicología, parecen surgir diferentes posturas no ya solo en torno a su contenido sino en relación con su ubicación. Jahoda (2012) establece tres grupos de definiciones con este criterio de localización. Según este autor, un primer grupo de definiciones sobre la cultura la sitúan como algo externo al individuo, como una variable independiente y manipulable. Otras definiciones la localizan en la mente de los sujetos y por último, otras en las que su ubicación es difusa y se enfatiza su carácter procesual. Es en este último grupo donde situaremos el marco teórico que sustenta el presente trabajo en el que la relación entre mente y cultura es mutuamente constructiva (Esteban-Guitart, 2008; Simão, 2005; Wertsch, 1988).

Si echamos la vista atrás en el desarrollo histórico de la psicología, es decir, del estudio de los procesos psicológicos, y por tanto de la consciencia humana (Esteban-Guitart, 2008), encontramos que como cualquier otro campo de estudio ha sufrido cambios, revisiones y transformaciones en función de las demandas socioculturales y aproximaciones filosóficas de las personas que la ejercen. Una de sus grandes escisiones se produjo en el momento de su gestación y acomodación como disciplina científica allá por el siglo XIX de la mano de Wundt y von Humboldt (Esteban-Guitart & Ratner, 2010). El auge de los nacionalismos y los procesos de independencia iniciados por las colonias frente a sus respectivas metrópolis a lo largo de ese siglo, ligados a su vez a la consolidación del Estado liberal, burgués y capitalista, estimularon el interés por conocer cómo se genera y desarrolla la mentalidad humana, tanto colectiva como individualmente.

De este interés por el espíritu de los pueblos (*völkerpsychologie*), no se escapa tampoco la Rusia de principios del siglo XX. Inserta también en procesos revolucionarios que la llevaron a transformar su organización social y política del antiguo Imperio ruso a la posterior Unión Soviética, impulsó la inclusión de la perspectiva marxista y el materialismo

dialéctico en la investigación incluyendo el estudio de la cultura y su relación con la mente humana desde una perspectiva histórica (Álvarez & Sebastián, 2015). Esta perspectiva se construye de la mano de la noción de desarrollo, en el sentido de cambios y transformaciones. El análisis genético (o sea, del origen y evolución) puede establecerse a distintos niveles. Según la escala temporal en la que nos centremos podemos estudiar el desarrollo filogenético, es decir, de la especie, el desarrollo histórico propiamente dicho de grupos sociales concretos o el desarrollo ontogenético, es decir, individual (Wertsch, 1988).

En este caso, el interés de Vygotsky, principal impulsor de la escuela histórico-cultural, se centró sobre todo en este último nivel girando en torno al desarrollo y construcción de signos, símbolos y significados. Para ello, en el principio de significación, realiza una analogía con las herramientas técnicas de producción en la que los signos son utilizados como forma de mediación entre el sujeto y su entorno (Wertsch, 1988, 1993). A través del uso de signos (herramientas semióticas) es posible hacer referencia tanto a elementos del entorno lingüísticos como no lingüísticos, permitiendo así el intercambio y comprensión entre individuos con y sin tener presente el contexto inmediato de referencia. De esta forma, el lenguaje verbal aparece como elemento central (pero no único) en la articulación de la vida de las comunidades y sus entornos. Dado que el lenguaje verbal no es el único sistema de mediación que utilizamos para organizar la vida social, asumimos el sesgo lingüístico como una limitación propia de esta perspectiva a tener en cuenta para futuros trabajos.

Por otro lado, según la ley genética (de nuevo, de génesis, origen) general del desarrollo, las funciones psicológicas aparecen primero en un plano interpsicológico (social) para pasar en un segundo momento al plano intrapsicológico (individual) a través del proceso de apropiación e internalización de herramientas de mediación (Esteban-Guitart & Ratner, 2010; Wertsch, 1988, 1993). Tres son las principales críticas a las que se enfrenta este modelo.

Por un lado, se le acusa de dualista por establecer dos realidades separadas entre los planos inter e intrapsicológicos. Por otro lado, se teme una reducción y determinación de todo el proceso por el ámbito social original. Y, por último, el traspaso de herramientas entre planos parece dejar poco hueco a la agencia del sujeto (Álvarez & Sebastián, 2015). Sin embargo, no se realiza una trasposición directa de la herramienta entre planos de pre-existencia independiente sino que el plano subjetivo o intrapsicológico se va conformando a medida que se adquieren las herramientas. Otras aproximaciones proponen las nociones de apropiación o dominio de herramientas, precisamente para enfatizar el carácter activo y volitivo de este proceso. Por tanto y aunque lo iremos desarrollando a lo largo de este capítulo, desde esta perspectiva, el sujeto es el resultado de la interacción social situada históricamente y la identidad puede entenderse entonces como proceso psicológico en continua construcción y mediado semióticamente, producto del proceso activo de apropiación de herramientas de mediación (Álvarez & Sebastián, 2015; Esteban-Guitart, 2008; Wertsch, 1988, 1993).

Desarrollos teóricos posteriores derivados de la escuela histórico-cultural han puesto el acento en la acción mediada como unidad de análisis de la psicología cultural (Esteban-Guitart & Ratner, 2010; Santamaría, Cubero, & de la Mata, 2010; Wertsch, 1988). Es el caso de la Teoría de la actividad elaborada por Leontiev (1978; cit. por; Wertsch, 1988) en la que la interiorización de herramientas de mediación se produce por la participación en actividades sociales en las que pueden diferenciarse tres niveles. En primer lugar las actividades en sí mismas, que constituyen el nivel institucional o cultural, se originan y estructuran en torno a motivos como fuerza que guía la acción. Los motivos pueden entenderse como una objetivación de las necesidades, entendidas éstas como estados dinámicos, sean conscientes o no. En un segundo nivel, el contexto da sentido a las acciones dirigidas a una meta consciente. Y por último, el nivel de particularización mayor se compone de operaciones o tareas concretas delimitadas por las propias circunstancias. Las actividades pueden ser vistas

como un sistema dentro de los sistemas de relaciones humanas cuya forma específica está definida socialmente (Wertsch, 1988). La cuestión de quién tiene la capacidad para definir la situación será objeto de debate en un momento posterior de este mismo capítulo.

En consonancia con la propuesta teórica anterior, la noción de escenario enriquece el modelo al recoger el conjunto de significados compartidos por los participantes de una determinada actividad y definidos histórico-culturalmente, sin quedar restringido a su caracterización espacio-temporal (Wertsch, 1993, 1999). Desde esta perspectiva, la cultura puede entenderse como un conjunto de escenarios de actividad, que se desarrollan y transforman a lo largo de la Historia. Esta forma de caracterizar la cultura no queda muy lejos de la perspectiva ecológica y sistémica de Bronfenbrenner (1979), compuesta por microsistemas de acción directa de los sujetos (como pueden ser la familia o el trabajo), mesosistema de interacción entre microsistemas, exosistema como escenarios de influencia indirecta y macrosistema como marco estructural común. Esta noción distribuida de la cultura a través de escenarios, permite a su vez dar cobertura explicativa a la heterogeneidad del pensamiento tanto entre sujetos como también dentro del mismo sujeto. Dado que las herramientas se adquieren y desarrollan en interacción social y que ésta en su forma, norma y contenido es orientada por el escenario del que estemos hablando, se puede establecer entonces una relación entre actividad y herramientas psicológicas. Los instrumentos semióticos que son promovidos en los distintos escenarios dan lugar a modos de pensamiento (formas de mediación) específicos para esa situación. De esta forma, la heterogeneidad entre sujetos vendrá marcada por su participación diferencial en actividades, mientras que la heterogeneidad intrasujeto se define por la convivencia (no jerárquica, puesto que son específicas de cada actividad) de distintas herramientas que se ponen en juego de forma situada en cada escenario (Santamaría et al., 2010; Shweder, 1999; Tulviste, 1992).

Más recientemente, la propuesta de Valsiner (2002) participa también de la noción sistémica de desarrollo a través de la participación en actividades sociales compartidas en las que adquieren las herramientas de mediación (Esteban-Guitart, 2008). Sin embargo, Valsiner centra su interés, menos en la estructura y más en la interacción interpersonal donde se producen los procesos de negociación de significados como reguladores semióticos de la conducta (Simão, 2005). La propia interacción social permite a la vez el mantenimiento y la transformación cultural mediante la construcción y reconstrucción de significados, reforzando el argumento de la no trasposición directa de herramientas del plano interpsicológico al intrapsicológico (Valsiner, 2002).

2. La búsqueda de sí³ y la construcción de significados

En otra línea de desarrollo teórico, que bebe también de las ideas de William James en torno a la importancia de la experiencia subjetiva y de Kurt Lewin con sus aportaciones al aplicar el concepto de campo de acción a la psicología, la cultura se entiende como una red distribuida de significados derivada de la acción humana que a su vez define las posibilidades y condiciones para la propia acción (Boesch, 1991). El entramado dinámico de significados no puede reducirse tampoco a determinadas unidades culturales (Schrauf, 2002) comparables entre sí, puesto que toman su significado a través de la propia acción en una compleja relación de interdependencia.

La tensión, entendida como la diferencia entre la meta a alcanzar y el estado actual de la persona, genera a su vez una fuerza cuya valencia emocional dirige la acción. Sin embargo, lejos de resultar una relación lineal directa, la acción debe contemplarse dentro de

³ A lo largo de este trabajo aparecerán nociones muy cercanas al concepto de identidad (“*Self*”, “yo”, “sentido de sí”) que si bien no son sinónimas aportan matices teóricos propios de la perspectiva desde la que cada autor/a habla. Diferenciación que consideramos interesante conservar y que podría ser objeto de estudio de trabajos posteriores. En cualquier caso, siempre estamos hablando de identidad.

la constelación de relaciones simbólicas en la que se encuentra la persona. De esta forma, el peso del mantenimiento y transformación de la cultura recae sobre la acción como resultado de la búsqueda de la integración de experiencias individuales en interacción con “los otros” significativos que a su vez tratan de integrar sus propias experiencias (Boesch, 1991; Simão, 2005).

Al igual que Boesch, Bruner (1997a, 1998) otorga un papel central en la búsqueda de coherencia de experiencias al lenguaje y propone un modelo narrativo de construcción del *self*. Retomando el hilo de la mediación semiótica que antes planteábamos, la narración permite la construcción de un espacio simbólico compartido con otras personas en el que se ponen en juego los significados experienciales mediante herramientas adquiridas a través de su participación en distintos escenarios de actividad. En este sentido, se pueden distinguir dos aspectos sobre los que abordar las narraciones como herramientas psicológicas que se conectan a su vez con dos maneras de entender la emergencia y el desarrollo y construcción de la identidad (Bruner, 1998; Gergen & Gergen, 2006).

a. La perspectiva autobiográfica.

Por un lado, el interés parece verse sobre el paso del tiempo articulado en torno a hechos vividos que suponen una reestructuración del contenido experiencial (*turning points*) en la búsqueda de la continuidad y la coherencia que decíamos antes (McAdams, 2001; McAdams & Olson, 2010). La comprensión del contenido y significado de la narración toman el papel central en la interacción con una marcada intencionalidad de responder a la pregunta de ¿Quién soy yo? La agencia, entonces, está presente en el propio acto de narrar al elegir el contenido a mostrar, pero también en la forma en la que se narra, construyendo activamente un relato coherente interpretable y comprensible en el transcurso de la interacción (Bruner, 1998).

Desde esta perspectiva que podríamos llamar autobiográfica, la identidad se entiende como una narración construida a lo largo de la historia del sujeto a través de la que se integran las diferentes experiencias y participaciones múltiples y distribuidas sincrónicamente dotándolas de intencionalidad, significado y propósito a lo largo de la vida (Bruner, 1997, 2003; McAdams, 2001; Schwartz, Luyckx, & Vignoles, 2012).

En la misma línea, algunos autores se han detenido a estudiar la emergencia y desarrollo de la coherencia como dispositivos para la continuidad en las narrativas personales. Concretamente, Habermas y Bluck (2000) estudian distintos tipos de coherencia narrativa, que podríamos entender a modo de herramientas semióticas que permiten dar continuidad al relato en función del contexto. En primer lugar mediante la coherencia temporal se reconstruye el orden de los acontecimientos, no necesariamente de forma lineal. Un segundo tipo es la coherencia causal, con la que se establecen relaciones entre eventos narrados y permite explicar cambios en la continuidad. Por último, la coherencia puede establecerse a través de la comparación respecto al modelo biográfico esperable, basado a su vez en modelos culturales de género, etnia, sexualidad y demás, dado un contexto concreto (podrían ser determinadas etapas vitales, o eventos como la escolarización) y a través de comparaciones entre eventos mediante las que se establecen categorías y juicios sobre las mismas. Estos dos últimos modos de conseguir la coherencia, se acercan al elemento de canonicidad presente en las narrativas personales que plantea Bruner (1997a, 2003b) al referirse al modelo normativo que impera dentro de una comunidad sobre los hechos y eventos que deben ser narrados en una biografía. En cuanto a la selección del contenido y la coherencia del argumento narrativo, Hogan (2006) propone tres elementos responsables. En primer lugar, los principios causales que permiten ordenar la secuencia intencional, aunque también existen otro tipo de explicaciones que establecen relaciones no causales. Por último, el tipo de estructura que presenta la narración se acerca de nuevo al concepto de canonicidad tanto en su aspecto de contenido como en su organización formal según los componentes

que propone Labov (1972; cit. por; Georgakopoulou, 2002), al igual que se acerca al concepto de género discursivo (Bakhtin, 1984) entendido como herramienta de mediación propia de un escenario determinado.

b. La identidad como práctica discursiva.

Por otro lado, la narración puede entenderse como práctica discursiva (Bamberg, 2004; Bruner, 1998). En este sentido, el objetivo no tiene por qué ser el de recopilar eventos pasados para darle un orden y sentido formando un todo coherente. Más bien, se entiende como el dispositivo básico de la interacción personal el cual emergen y se construyen los significados culturales a través de los que se forma la identidad. En esta perspectiva, que podría entenderse como microgenética (Bamberg, 2004; Georgakopoulou, 2006), la práctica comunicativa está necesariamente situada en la interacción cotidiana aunque sin negar que se pueden establecer elementos comunes trans-situacionales y que el contexto de interacción no necesariamente tiene por qué ser el inmediato (De Fina & Georgakopoulou, 2008). La comprensión y la creación de espacio intersubjetivo entre las personas que participan en la actividad son clave para analizar cómo se producen los procesos psicológicos a nivel narrativo. La definición compartida de la situación haría las veces de guion (construido, negociable y modificable) de la interacción (Wertsch, 1988). De Fina (2003), en un trabajo con migrantes que cruzan la frontera del río Bravo entre Estados Unidos y México, centra su análisis en los elementos de orientación espacial y temporal que los propios migrantes ofrecían al narrar su experiencia y lo relaciona con la capacidad de agencia y sensación de control sobre la situación. De esta forma, se negociaban los elementos compartidos y no compartidos de la experiencia, además de localizarse en el mundo social. En este mismo sentido, entonces, la narración amplía su potencial facilitando la generación de comunidad de práctica entendida no solo como la manera compartida y negociada de hacer las cosas, sino también como maneras de hablar, significados y visión del mundo que se ponen en

común para establecer la pertenencia a dicha comunidad (de Fina, Schiffrin, & Bamberg, 2007; Georgakopoulou, 2002; Gergen & Gergen, 2006; Shweder, 1999; Sprechels, 2008).

Llegados a este punto nos interesa distinguir también entre dos sentidos del término discurso. Por un lado, el discurso como visión compartida de una comunidad respecto a un tema determinado que contiene una evaluación moral de lo que se permite y lo que no se permite, de lo que se considera correcto e incorrecto en relación a ese ámbito. El uso de determinados discursos puede servir para dar legitimidad a lo que se está contando como apoyo retórico al argumento con el que se trata de convencer a la audiencia. Es decir, el foco está sobre el contenido como discurso social cercano a la noción de esquema pre-existente a la interacción comunicativa (Bamberg, 2004; de Fina et al., 2007; Georgakopoulou, 2002). Por otro lado, el discurso puede entenderse de nuevo como práctica comunicativa en la que no solo el contenido, sino la estructura forma parte de la construcción de significados en torno a tres ejes principales. El primero de ellos sería cómo y con qué direccionalidad se establece la agencia, es decir, la intencionalidad de la persona hablante. Un segundo elemento es la diferenciación entre “yo” y “otros” como puntos de anclaje entre la idea de unicidad y el sentido de comunidad y pertenencia. Y por último, la estructura puede establecerse en torno a las semejanzas y cambios a lo largo de la vida (Bamberg, 2004; Schwartz et al., 2012; Sprechels, 2008). Para esta perspectiva de la narración como práctica, la identidad se puede rastrear en el propio proceder de la interacción comunicativa a través de las elecciones y decisiones que toman los participantes, en un sentido similar al de performatividad o “doing identity” (Andreouli, 2010; Bamberg, 2004; de Fina et al., 2007).

3. El carácter dialógico de la identidad

Centrándonos ahora en la producción discursiva de la identidad, nos parece interesante señalar que existen diferentes aproximaciones a la misma, desde las más clásicas teorías de categorización social (Turner, 1985) hasta las propuestas de psicología discursiva (Antaki, Billing, Edwards, & Potter, 2003). Algunos autores, partiendo de la idea de comunidad de práctica que comentábamos antes, cuestionan el concepto de identidad entendida de forma unitaria, cerrada y estática y apuestan por otras maneras de conceptualizar la noción de sí mismo y la relación con lo colectivo a través de la pertenencia. Esta pertenencia, construida dinámicamente en las interacciones sociales, permite descomprimir conceptualmente la identidad, al entenderla como patrones dinámicos de relación (Jones & Krzyżanowsky, 2008). Esta idea de pertenencia a colectivos, aplicable tanto a la propia experiencia como a la de los demás, se basa en un sistema de construcción de categorías a través de criterios de inclusión y exclusión (Spreckels, 2008). Jones y Krzyżanowsky (2008) achacan a la delimitación estricta entre el yo y los otros el principal problema de las teorías de identidad. De hecho, la idea de construcción de identidad por oposición se recoge en el concepto de alteridad como una especie de cajón de sastre categorial en el que se incluye todo lo que no soy (y que usualmente tiene una valoración negativa). Sin embargo, por muy externa que pretenda percibirse, la referencia alterna se convierte en un espejo que devuelve una imagen de sí y, por tanto, forma parte de la propia identidad. El proceso dialéctico por oposición puede enriquecerse al entender que la pertenencia es múltiple y fluida a través del establecimiento de vínculos de filiación que deben negociarse y establecerse mediante la acción social. El complejo abanico de pertenencias en una situación “ideal-tipo” donde las diferencias son incorporadas es lo que (Jones & Krzyżanowsky, 2008) entenderían por identidad.

Davies y Harré (1990), por otro lado, llaman posicionamiento al proceso dinámico a través del que las identidades múltiples se localizan en la interacción comunicativa. Dicho proceso se encuentra en continua construcción mediante los argumentos utilizados en las

prácticas discursivas en las que participe la persona en concreto. Los argumentos se organizan en torno a polos de interés de los que pueden extraerse aspectos sobre la concepción de sí mismo y de los demás, es decir, posiciones asociadas a derechos y deberes respecto a un tema concreto. El significado de posicionar a alguien o ser posicionado a lo largo de una conversación toma su significado del punto de vista y la experiencia de cada hablante. Esto permite múltiples interpretaciones de una misma situación y a su vez remitir a un contexto social más amplio de relaciones sociales y condiciones materiales que sirven como marco de referencia. En este sentido, los participantes pueden contribuir a la reproducción social y a la transformación de la misma forma al apropiarse, resistir y modular los discursos sociales disponibles a través de su propia experiencia (Falmagne, 2004).

Las dos propuestas anteriores fallan, desde nuestro punto de vista, en la consideración de la oposición dialéctica como única vía de construcción de significados y por tanto de identidad. Sin embargo, la dialogicidad aportada por el modelo de *Self* de Hermans (1996, 2001, 2003) podría permitir, aunque no siempre se conceptualiza así, la superación de esta concepción binaria de oposición entre polos de significado. En este caso, la diferencia no tiene porqué entenderse como enfrentamiento, sino como negociación a múltiples bandas simultáneamente y como dispositivo para la reflexión (Hermans, 2001; Wertsch, 1993), es decir, la alteridad no necesariamente debe entenderse como oposición, sino como vía para pensarse en relación con los demás (Spreckels, 2008). Con este modelo se retoma la idea de novela polifónica de Bakhtin (1984), que propone el concepto de voz como la perspectiva desde la que se produce un enunciado. Se trataría de una suerte de personalidad hablante dentro de la narración que expresa un trasfondo de valores, unas ideas sobre el mundo y sobre cómo deben ser las cosas, del que se apropia el sujeto hablante a lo largo de su historia de interacciones sociales en escenarios de actividad (Wertsch, 1988, 1993). Se acerca de alguna forma al concepto de discurso social que hemos presentado antes aunque, a diferencia del carácter difuso del mismo, la noción de voz tiene un referente concreto e identificable

que permite conocer las fuentes de legitimidad en las que se apoya la persona hablante y que a su vez remite a dichos discursos. Es decir, por un lado están los discursos y representaciones de, por poner un ejemplo, el concepto “mujer” que están disponibles en los escenarios en los que el narrador participa y por otro, las voces de personas e instituciones concretas hablando sobre dicho concepto (que remite, como no puede ser de otra forma, a los discursos sociales), ventriloquizadas en su narración. Entonces, en un mismo relato y en un mismo enunciado se encuentran un mínimo de dos voces que entran en contacto a través del diálogo en un espacio social metafórico (Hermans, 2003; Ramírez, 2011; Wertsch, 1993). A esta representación espacial en forma de gradiente de lo más cercano a mi experiencia idiosincrásica a lo más alejado, habría que añadirle además una dimensión temporal (no necesariamente lineal), que nos permitirá acceder a las posiciones ocupadas en el pasado, pero también proyectarlas hacia el futuro. En el proceso de negociación de significados entre las distintas voces traídas al discurso, emergen diferentes posiciones que se derivan de los argumentos utilizados y se anclan en el mundo social (Hall & du Gay, 1996; Hermans, 1996). De esta forma, la línea de separación entre el yo y los otros, el mundo interno y externo y los planos individual (micro) y sociocultural (macro) se vuelve cada vez más difusa al entender el “yo” entretelado con el “otro” (Ramírez, 2011; Van Meijl, 2012; Wertsch, 1993). La tensión dialógica generada por la ambivalencia de voces, posiciones y argumentos múltiples, que recordamos no necesariamente tienen por qué ser opuestos, se convierte en la base de la negociación producida a varios niveles conectados al mismo tiempo. A nivel personal-individual, a nivel relacional de interacción comunicativa y a nivel socio-cultural (Bamberg, 2004; Falmagne, 2004). Tomadas en conjunto, las distintas posiciones en interacción dinámica, entendidas como localizaciones que puede ocupar el “yo” en el espacio social e individual, sean estas posiciones reales, posibles o imaginadas, constituyen la identidad dialógica a modo de microcosmos social (Hermans, 2003; Hermans & Dimaggio, 2007; Van Meijl, 2012).

4. Dinámicas de poder en la construcción narrativa de la identidad

No podemos cerrar este capítulo sin hacer referencia a las dinámicas de poder presentes en las relaciones sociales y que dejan su huella, por tanto, en la construcción de la identidad como proceso psicológico que es anclado en la vida social. Así, Fivush (2004) propone que algunas narraciones tienen mayor validez y presencia que otras en función de quién hable y qué es lo que se esté contando. La voz aquí no hace referencia a la perspectiva desde la que la personalidad hablante sitúa su experiencia, sino a la capacidad de producir la narración propia y ser escuchada. Puede haber voces legitimadas para hablar, pero también voces silenciadas. En otras situaciones, a una voz se le puede quitar la legitimidad si son los otros los que se apropian de su experiencia para contarla y por supuesto una voz puede elegir silenciarse a sí misma cuando elimina ciertos elementos de su relato. Se hace palpable de esta forma la influencia de los modelos culturales canónicos construidos en interacción, es decir, los discursos sociales que definen las vidas y los límites de los “yoes”(Fivush, 2010).

El concepto de privilegiación también trata de dar respuesta a la preferencia de unas herramientas de mediación frente a otras en función del escenario en el que nos situemos, por lo que aprender a discriminar entre contenidos referenciales y géneros discursivos apropiados a cada escenario se convierte en parte fundamental para el funcionamiento en sociedad y la construcción subjetiva (Wertsch, 1993). De una forma similar, de Fina et al. (2007) argumentan que cuando narramos recurrimos a discursos socioculturales disponibles de género, etnia-cultura, sexualidad y demás para construir, justificar y explicar un sentido del “yo” y de los otros, demandándose una explicación en forma de narrativa a la desviación del canon. En este sentido, es posible que los grupos que son silenciados sistemáticamente desarrollen narrativas de resistencia que desafían las explicaciones y los imperativos de las narrativas dominantes (Fivush, 2010). Como decíamos antes, el proceso discursivo de construcción de alteridad como proceso espejo de la construcción de identidad, también sirve como mecanismo de expresión de poder al atribuir a los otros las características no deseadas

(Wodak, 2008). Y por último, la naturalización de categorías permite pasar por alto su carácter construido y por tanto dificultar su cuestionamiento y transformación (de Fina et al., 2007).

Podemos establecer, entonces, una relación entre la presencia o ausencia de las distintas voces en las narraciones y el poder, es decir, su capacidad para ser escuchadas. A su vez, las posiciones que emergen en el acto comunicativo y la relación que se establece entre ellas se fundamentan en esas visiones sobre el mundo que son o no son escuchadas. La identidad, por tanto, no puede estudiarse como un simple listado de características al margen de las dinámicas de poder propias del mundo social en el que nace y que ofrecen el marco en el que toman su significado (Hermans, 2003; Sorgan & Abbey, 2012; Valsiner, 2002).

Capítulo 2:

La relación entre migración y cultura

1. Introducción al concepto de migración y explicaciones teóricas en la literatura científica

Al hablar sobre migraciones se corre el riesgo de perderse en la inmensidad de aristas desde las que se puede estudiar el proceso, convirtiendo cualquier trabajo sobre la temática en un auténtico laberinto sin salida en el que a cada paso que se da surgen múltiples caminos a explorar. En definitiva, se puede llegar a convertir en una tarea sin fin, pero también se corre el riesgo de no detallar, de usar términos de alta abstracción que hacen referencia a realidades vagas que dejan la puerta abierta a interpretaciones más o menos prejuiciosas. Y a su vez, en el plano de lo concreto, la abstracción teórica se enfrenta a la heterogeneidad y la permeabilidad de los conceptos. Por este motivo, no tenemos más remedio que tratar de afinar en la delimitación del fenómeno (a sabiendas de que este ejercicio siempre es artificial) sin perdernos entre las múltiples caras que después formarán parte del conjunto.

Tengo que decir que la Real Academia Española nunca ha sido santo de mi devoción, pero es cierto que nos permite un punto de partida para nuestra tarea de delimitación. Si buscamos los términos migrar y migración en el diccionario de la RAE, encontramos lo siguiente:

migrar

Del lat. *migrāre*.

1. intr. Trasladarse desde el lugar en que se habita a otro diferente.

migración

Del lat. *migratio*, *-ōnis*.

1. f. Viaje periódico de las aves, peces u otros animales migratorios.

2. f. Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales.

3. f. Inform. Paso de los programas, archivos y datos de un sistema desde una determinada plataforma tecnológica a otra diferente.

4. f. Quím. Desplazamiento de una sustancia.

Como vemos, no son definiciones de gran precisión, sin embargo, sí que dirigen nuestra atención al elemento central del concepto, el desplazamiento. Es curioso cómo etimológicamente *migro-* deriva de la misma raíz indoeuropea que cambio e intercambio (*mei-*), pero también que muralla y muro. Es decir, no se trata de un desplazamiento aséptico, sino que parece implicar el traspaso de límites y la movilización o mutación de algún tipo de condición material o simbólica.

Así pues, ya tenemos tres elementos que componen el concepto de migración que vamos a manejar en este trabajo, a saber: desplazamiento, traspaso y cambio, pero aun así la definición sigue siendo imprecisa. Haciendo uso del diccionario demográfico multilingüe Welti (1997), éste define las migraciones como “*desplazamientos con traslado de residencia de los individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino o llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica*” que recoge los elementos anteriores y a su vez plantea interrogantes respecto al significado de residencia y de límite de una división geográfica. El tiempo se convierte también en un limitador del concepto, estableciéndose una duración mínima de un año para considerar que se ha producido un cambio en la residencia habitual (United Nations, 1998). Además, en cuanto a su extensión temporal, es igualmente interesante hacer notar que existen migraciones temporales y permanentes, pero también cíclicas en las que el ir y venir entre dos o más puntos (relativamente alejados) puede convertirse en una constante.

Otro criterio diferenciador es el número de personas que emprenden el proyecto migratorio, por lo que nos encontramos migraciones individuales y grupales donde la familia adquiere un gran protagonismo. Otros criterios pueden ser la relación respecto al lugar de migración. En ese sentido podríamos hablar de migración al uso y migración de retorno, al

igual que el nivel de ruralidad de ambas regiones o el carácter focalizado en una o más tareas en destino. Con estos criterios ya podemos ir haciéndonos una idea de la complejidad del fenómeno migratorio, así como de la dificultad para tratar de homogeneizar el proceso entre distintas personas.

El asunto de los límites de las divisiones geográficas es otra cuestión diferente. Tradicionalmente la referencia se establece en torno a las distintas subdivisiones administrativas. De esta forma, tendremos migraciones internas (con diferentes niveles categoriales) cuando el desplazamiento se produce dentro del mismo marco estatal, migraciones internacionales en el caso de que el desplazamiento trascienda el Estado y migraciones intercontinentales en los casos en los que, como su nombre indica, además implica un trasvase de población de un continente a otro. Como podemos suponer, aunque este criterio de clasificación tiene relación con la distancia, supone algo más que el número de kilómetros recorridos. Por poner un ejemplo, basta mirar a la zona del Estrecho de Gibraltar para entender que en esos pocos kilómetros de distancia pueden darse las tres situaciones anteriores. Así, en el triángulo formado por Tánger-Ceuta-Algeciras se superponen diferentes niveles de separación territorial. Una persona que se desplazara entre Ceuta y Algeciras podría ser considerado un migrante interno puesto que en su movimiento tan solo cruza una frontera administrativa dentro del mismo país. Sin embargo, si lo hace entre Tánger y Ceuta, la misma persona se convertiría en migrante internacional al cruzar la frontera entre España y Marruecos. Por último, si desde Tánger se desplazara hacia Algeciras, no solo estaría trasvasando los límites estatales, sino también los continentales.

Si pueden establecerse distintas situaciones en el cruce de límites/fronteras es porque implican distintas consecuencias para quien las cruza, es decir, las migraciones tienen una dimensión política en un sentido amplio de regulación del desplazamiento de personas y en un sentido cotidiano de repercusiones en la vida diaria. Según Kearney (2008) las fronteras

tienen dos funciones principales. Por un lado, una función clasificatoria que empuja a situarse dentro o fuera de determinadas categorías en relación a la etnia, la nacionalidad, la clase social, etc. Y por otro lado, una función de mediación en las relaciones de clase con consecuencias desiguales.

Migrar no parece ser un asunto sencillo. Prueba de ello es que el conjunto de personas que se desplazan en el mundo tan solo se acerca al 4% respecto a la población mundial (Banco Mundial, 2015). Y lo que es más significativo aún, la inmensa mayoría de desplazamientos se realizan a nivel interno. Así, en el mapa se condensan algunos flujos de preferencia cuya elección no parece casual. Son diferentes las explicaciones que se han construido en torno a las motivaciones para migrar y hacia donde migrar (Arango, 2003). Así, encontramos teorías que pueden encuadrarse dentro de un paradigma neoclásico donde tanto el factor económico como regulador de las movilizaciones tiene un peso de mayor consideración que cualquier otro tipo de factor y donde la elección exclusivamente racional por parte de la persona migrante busca encontrar un mayor beneficio. Por tanto, las migraciones podrían explicarse a nivel macroestructural como desigualdades de distribución material, de capital y trabajo que desembocan en decisiones de sujetos individuales (o grupos familiares) de movilidad en búsqueda de mayor bienestar (material) para sí y el contexto inmediato. Como indica el autor, no se nos puede olvidar que las teorías neoclásicas nacen en un contexto gobernado por el crecimiento y la internacionalización de la actividad económica. A lo que hay que sumar la redefinición de fronteras físicas, geopolíticas y simbólicas tras la II Guerra Mundial, además de la emergencia económica de los territorios que habían sido colonizados tras lograr la independencia administrativa en procesos de larga duración escalados en el tiempo. Por tanto, el paradigma neoclásico adolece de cierto sesgo situacional-histórico que limita el alcance de sus explicaciones. Por ejemplo, el peso concedido por este paradigma al factor económico homogeneiza y reduce a las personas migrantes a mano de obra, así como a los países de origen y destino como productores y

receptores de dicha mano de obra. La limitación principal de esta teoría es la dificultad para explicar el porcentaje reducido de movilidad internacional, el 3,3% de la población mundial según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (2018) a pesar de la distribución diferencial del capital, la actividad económica y el “bienestar” (asociado a la acumulación de bienes materiales) entre distintos territorios. Es decir, las personas se mueven y aunque en muchos casos el factor económico tiene su lugar en la decisión de migrar, no es suficiente para determinar dicha decisión. Tampoco explica la elección del destino, ni la relación entre destino y origen donde, por ejemplo, el factor político de acceso y permanencia a través de títulos jurídicos habilitantes tiene su importancia. También quedan fuera de la explicación de esta teoría las movilidades que se dan en zonas sin restricción como puede ser el Espacio Schengen, al igual que no explica por qué no se alcanza cierto equilibrio entre distintas zonas de origen y destino a través del traspaso de capital de unas a otras mediante las remesas y la distribución de los “excedentes” de mano de obra.

Otro gran grupo de teorías son herederas de la aplicación del análisis marxista al campo de las migraciones (Sassen, 2013). Por ello no dejan de poner el acento en el factor económico, aunque desde un punto de vista crítico con el orden internacional surgido tras el desarrollo del capitalismo y con las relaciones de explotación que se establecen entre las distintas regiones en las que queda dividido el mundo: centro y periferia (y semi-periferia). Las migraciones aquí se entienden como uno de los resultados de estas relaciones desiguales, pero al contrario que las teorías neoclásicas, la predicción en este caso dirige la mirada al mantenimiento y empeoramiento de dichas desigualdades debido principalmente a la pérdida de capital social en los países de origen. Esta pérdida de potencial para el desarrollo abre la puerta a procesos de neocolonialidad, en los que la relación de dominación que ha vinculado históricamente a distintas regiones va más allá de la explotación económica del territorio mediante la extracción de materia prima. Sin embargo, esto nos llevaría a adoptar una visión de la historia desde el paradigma de modernidad según el cual existe una progresión lineal y

universal en cuanto al desarrollo de los países o regiones (Mignolo, 2007; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014). Además de reducir la migración a motivos meramente macroeconómicos y a las personas migrantes como agentes pasivos ante la fuerza del capital.

En la misma línea de poner el énfasis en el factor macroeconómico encontramos la teoría de los mercados duales de trabajo, que plantea que el mercado laboral y económico se puede segmentar en dos grandes sectores (Guillén, De Lucas, Pérez, & Arias, 2001). De un lado quedarían los puestos de trabajo bien considerados o con buena relación esfuerzo-condiciones y de otro, aquellos puestos en los que la productividad es baja al igual que las condiciones, aunque no así el esfuerzo requerido y por tanto se consideran empleos poco deseados. Según esta teoría, en los países de acogida, las condiciones de estos empleos no pueden mejorarse debido a que aumentaría la inflación estructural y tampoco pueden cubrirse los empleos generados en el sector de baja productividad con mano de obra de jóvenes y mujeres, debido principalmente a la diversificación de las actividades laborales en mujeres y a la prolongación cada vez mayor de los años de escolaridad necesarios para la incorporación al mercado laboral de jóvenes. Dicha demanda, por tanto, se cubre con mano de obra migrante que es percibida como dispuesta a asumir un menor salario, pero que sigue resultando ventajoso respecto al país de origen y que no se preocupa del prestigio en la sociedad de acogida. Por tanto, esta teoría daría explicación a una cuestión que previamente quedaba sin respuesta, como es la demanda de mano de obra extranjera a pesar de las tasas de desempleo y de camino pone en cuestión la idea de que las personas migrantes desplazan a las personas “autóctonas” en el mercado laboral. Sin embargo, nada nos dice sobre porqué esas personas decidieron dejar su país de origen y ni porqué escogen un país de residencia determinado, puesto que la mayoría del flujo migratorio no depende del reclutamiento en origen ni de la generación de puestos específicos.

Otra forma de enfocar los motivos que inician y sostienen las migraciones, que además se encuentra a caballo entre el nivel macro y el micro, viene de la mano del estudio de las redes migratorias entendidas como una forma de capital social (Massey et al., 1993). Estas redes permiten reducir los costos económicos y emocionales de una migración a través de distintas formas de apoyo (información, dinero, alojamiento, cercanía cultural y experiencial), además de poder modelar los proyectos migratorios de otras personas haciendo esta red en cada paso más densa. Esta teoría, por ejemplo, sí podría dar respuesta a la elección diferencial de destinos, así como al mantenimiento del proyecto a pesar de cambiar las causas que motivaron originalmente el desplazamiento. También daría respuesta a la entrada de migrantes en determinados países en los que el acceso se ve dificultado.

Por último, dos aproximaciones que tratan de dar una visión un tanto más global del fenómeno migratorio son el análisis de sistemas aplicado a las migraciones y la causación acumulativa, aunque su desarrollo en la literatura científica es menor (Massey et al., 1993).

2. Particularización de las migraciones hacia Europa y contextualización de España como país receptor

a. La migración en datos.

Por ir adentrándonos en la dimensión del objeto de estudio del presente trabajo, en el año 2015 llegaron al conjunto de Estados europeos (EU-28) un total de 4,7 millones de personas, de las que aproximadamente la mitad proviene de países externos a la Unión Europea. Acumulada a lo largo de los años esta cifra asciende a 35,1 millones, 20,7 millones de personas si se restringe a ciudadanos/as de países no miembros de la Unión Europea. Este dato supone poco más del 4% de la población total. Alemania, Reino Unido, Francia, España e Italia acumulan el 76% de las personas nacidas en el extranjero, aunque al poner los datos en relación al tamaño poblacional es Luxemburgo donde se concentra un mayor

porcentaje (47%) de población proveniente de otros países. En cuanto a los desplazamientos hacia fuera de Europa, vuelve a señalarse el quinteto anterior aunque el lugar de Italia es ocupado en esta ocasión por Polonia (Arroyo Pérez, Bermúdez Parrado, Romero Valiente, Hernández Rodríguez, & Planelles Romero, 2014; Eurostat, 2016).

Se hace necesario recordar que la ciudadanía europea permite el desplazamiento libre y sin restricciones por todo el espacio Schengen, así como el asentamiento para vivir y trabajar en cualquiera de los Estados miembros sin permisos especiales. España forma parte de este espacio desde el año 1995 (desde 1986 como miembro de la Unión Europea y desde 1999 como miembro de la zona euro), pocos años antes de que comenzara a intensificarse la entrada de personas migrantes. Entre otras razones, ésta se perfila como uno de los alicientes principales para migrar a España que se ha convertido en uno de los principales receptores de Europa y el mundo a pesar del cambio de sentido del flujo y la disminución progresiva de la intensidad de entrada desde 2011. Hay que añadir también la etapa de bonanza económica previa a la crisis en la que la demanda de mano de obra extranjera en sectores poco atractivos era alta, así como la creación de la imagen de España como país de inmigración (Arroyo Pérez et al., 2014). En el caso de la población procedente de países de América “Latina” también convergen otro tipo de condicionantes como: una mayor facilidad percibida para la integración debido a razones históricas y al endurecimiento y restricción de las normativas de inmigración de EE.UU. frente a una mayor flexibilidad en los requisitos para ingresar en el territorio español, como la no exigencia de visado, aunque dichos requisitos han ido variando según el año y el país de origen (Hierro, 2016). La mayor afinidad cultural no es sino el resultado de un proceso de colonización que se inició hace más de 500 años, que intenta compensarse con una mayor facilidad de acceso a la nacionalidad para quienes provienen de países que pertenecieron históricamente a la corona española.

Los primeros datos directos de España como país receptor de migrantes se remontan a 1985 coincidente con la primera ley de extranjería (Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre Derechos y Libertades de los extranjeros) y la primera operación extraordinaria de regulación. A partir de aquí, los datos parecen moverse al ritmo de la coyuntura económica y política, sugiriendo una relación entre ésta y el flujo migratorio. Así, se observa un aumento de la inmigración durante la segunda mitad de los años 80 hasta el paréntesis entre 1993 y 1996 debido a la ralentización económica y a la restricción de entrada a personas provenientes de Marruecos, Perú y República Dominicana. A partir de 1997 y sobre todo tras la entrada en vigor en el año 2000 de la nueva ley de migraciones (Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social), el crecimiento de la población nacida en el extranjero ha sido progresiva hasta 2008, año en que comenzaron a notarse los efectos de la crisis económica, iniciando así el cambio de sentido en el flujo migratorio que llega a consumarse en 2011 (Arroyo Pérez et al., 2014; Izquierdo Escribano, 2009).

Si observamos la procedencia en cuanto a grandes regiones, encontramos que principalmente llegan personas provenientes de otros países de la eurozona y de la denominada América Latina. Esta última ha supuesto históricamente entre el 25% y el 37% del total de flujo migratorio en nuestro país, con diferente implicación de los países que la componen. Además, encontramos que entre las nacionalidades con mayor representación en España están Rumanía, Marruecos, Ecuador, Colombia y el Reino Unido, con cuotas de entre el 5% y el 13% del total de personas migrantes segregadas por nacionalidad de origen. Un paso por detrás del grupo anterior se encuentran Bolivia, Argentina, Perú, Brasil y Bulgaria con cuotas entre 4,7% y 2,7%. Y por último, encontramos otros países cuya representación es bastante baja en comparación con las anteriores, como el caso llamativo de Chile que apenas alcanza el 1% acumulado en todo el periodo. Durante los primeros años del siglo XXI, fueron las nacionalidades de América del Sur las que dominaron por volumen

el flujo migratorio de entrada, sobre todo en los casos de Ecuador, Colombia y Bolivia (Arroyo Pérez et al., 2014).

Por último, si combinamos las variables procedencia y sexo podemos encontrar algunas diferencias que nos dan pistas de la trama estructural en la que se asientan las migraciones. Así, en general podemos decir que desde que hay registros oficiales de migraciones, a España han llegado más hombres que mujeres (53,1% de hombres frente al 46,9% de mujeres) sobre todo coincidiendo con los momentos de mayor intensidad en la afluencia de migrantes. Sin embargo, al realizar la doble segregación por sexo y por procedencia sí que se observa diferencias en el patrón. Para los países europeos, no parece haber diferencias en la entrada de hombres y mujeres, sin embargo, la afluencia masculina es mayor en los casos de procedencia africana, mientras que para los países pertenecientes a América (sobre todo América del Sur) la tendencia se invierte y las mujeres se convierten en protagonistas de las migraciones (Arroyo Pérez et al., 2014).

Para finalizar este apartado, el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM, 2016) nos ofrece datos a nivel autonómico según los cuales Andalucía aporta el 13,4% del peso de las migraciones a nivel nacional. Si restamos a esta cifra el grupo residente más numeroso proveniente de otros países de la UE (sobre todo de Rumanía, Reino Unido, Italia, Alemania y Francia), que como ya hemos visto se atiene a un Régimen Comunitario mucho más benevolente que el Régimen General, África y América del Sur se perfilan como las dos grandes regiones de procedencia. Marruecos es sin duda el protagonista en cuanto a volumen de personas, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico, donde la cercanía entre ambas regiones es evidente. Por su lado, la población procedente de América del Sur ha ido progresivamente reduciéndose, bien por el retorno a sus países de origen, bien por una segunda (o tercera, cuarta, etc.) migración a otro país de la UE u otra zona, bien por haber optado por la nacionalización. En este sentido, es cierto que el acceso de personas

provenientes de países de América “Latina” se ve facilitado al reducir sensiblemente, de diez a dos, el número de años de residencia legal requeridos para iniciar el proceso de naturalización y por tanto también se reduce la eventualidad generada por el propio proceso. En diez años pueden ocurrir múltiples eventos que pueden dar lugar a la pérdida del permiso de residencia y el consecuente riesgo de expulsión del país (y la prohibición de volver a entrar durante los siguientes 5 años) o dado el caso el internamiento en un Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE). El acceso también se ve facilitado a través del reconocimiento de descendientes de exiliados españoles mediante la Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura). Las personas originarias de América Latina, además, no necesitan renunciar a la nacionalidad de origen y teniendo en cuenta que, al menos a nivel de derechos reconocidos sobre el papel, ser nacional de un país de la UE supone una considerable ventaja al adquirir la ciudadanía europea, la opción de naturalizarse parece la vía preferente para conseguir cierta estabilidad. Prueba de ello es que según los datos oficiales (OPAM, 2016), tanto a escala nacional como autonómica, la mayoría de las solicitudes de nacionalización las realizaron personas originarias de América “Latina”.

b. El marco legislativo de entrada al territorio.

La legislación que regula la entrada de personas dentro del territorio nacional es bastante extensa y compleja. Además, contempla una amplia casuística en función de diferentes criterios antes de poder optar a los mismos derechos que la población autóctona. Para el presente trabajo nos centraremos en aspectos generales que son necesarios para comprender a grandes rasgos la normativa que da acceso a residir y trabajar en nuestro país.

Como ya sabemos, el primer filtro se establece al diferenciar los casos de migrantes comunitarios y extracomunitarios. En el caso de estos últimos tendrán que superar

progresivamente una serie de escalones administrativos antes de que se les reconozca como miembros de pleno de derecho. En cualquier caso, para una persona que ostenta la ciudadanía europea (o un permiso equivalente) no es necesario realizar ningún otro tipo de trámite para moverse dentro del espacio Schengen con el motivo que sea. En general, una persona extracomunitaria debe primero solicitar un permiso para entrar en el territorio, es decir, un visado. Este visado, a su vez, es diferente y permite distintas acciones según la situación inicial que motiva la entrada. Por ejemplo, podemos ver diferencias entre el visado de turista y el visado de estudios. El primero permite permanecer por un periodo de no más de 90 días y por supuesto no permite realizar actividades económicas, frente al segundo tipo que permite prolongar la estancia por encima de eso 90 días hasta un año máximo, además de poder realizar trabajos compatibles con la finalización de los estudios que no se consideren necesarios para el sustento siempre y cuando se solicite la autorización pertinente.

El itinerario de entrada a cumplir, según la normativa recogida en la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de Enero sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, para aquellas personas que desean residir y trabajar por un periodo superior a un año (migrar) de la siguiente forma:

En primer lugar, la persona en cuestión debe encontrarse en su país de origen para poder iniciar el trámite, es decir, no se puede realizar estando dentro puesto que es un trámite para ingresar en el territorio. Después, es necesario recibir una oferta de trabajo con un contrato de un mínimo de un año de duración. La actividad económica en concreto debe estar recogida dentro del catálogo de difícil cobertura que se publica periódicamente, es decir, es necesario demostrar que no existen nacionales o personas extranjeras con permiso para trabajar interesadas en cubrir ese puesto. Una vez de acuerdo ambas partes, es la persona que contrata quien presenta la solicitud para residir y trabajar temporalmente. Si el permiso se concede, hay tres meses de margen para entrar en el país y comienza a contabilizarse el año

de vigencia del visado una vez se está dentro. Transcurrido este tiempo, comienza el periplo de renovaciones que puede tener una duración variable, aunque nunca menos de cinco años, hasta que la situación legal se estabiliza. Durante estos años y sobre todo durante las dos primeras renovaciones, como apunta Izquierdo Escribano (2009), la situación es vulnerable puesto que es necesario encadenar contratos de larga duración (un año mínimo) o demostrar la búsqueda activa y/o la existencia de ofertas para poder optar a solicitar la permanencia. En el caso de la primera renovación, además, la búsqueda de empleo queda restringida al mismo sector de actividad que dio entrada al igual que el ámbito geográfico. No así a partir de la segunda renovación, que además amplía el periodo de estancia a dos años, al igual que la tercera vez que se renueva el permiso. En la cuarta renovación el permiso se extiende a cinco años y se puede optar a la solicitud de residencia permanente una vez se extinga el periodo de duración. Tanto en uno como en otro momento los derechos reconocidos son equivalentes a los de los residentes nacionales dentro del Estado. Sin embargo, aún no se les permite circular (residir y trabajar) libremente por otros países europeos. Para ello existen dos vías, por un lado se puede solicitar un permiso de residencia de larga duración-UE que permite la movilidad, la residencia y el trabajo en otro Estado de la Unión Europea aunque seguirá contabilizando como residente extracomunitario. O bien, se puede solicitar la naturalización o nacionalización que daría acceso a la ciudadanía europea y con ello la posibilidad de libre circulación dentro del espacio Schengen. Nacionalizarse no solo requiere de tiempo y esfuerzo en demostrar el deseo de permanencia, sino que en muchos casos supone (salvo para las personas provenientes de países de América “Latina”) la pérdida de la nacionalidad de origen.

Este sería el camino a recorrer sin incurrir en ningún tipo de irregularidad dentro del Régimen General, aplicado a personas originarias de países externos a UE. Sin embargo, algunos datos pondrían en duda la eficacia de la Ley en la regulación de los flujos de entrada teniendo en cuenta el elevado número de procesos de regularización extraordinaria que se

han realizado y el volumen de solicitudes atendidas en cada uno de ellos. Además, conseguir la regularidad a través de un proceso extraordinario no garantiza su mantenimiento, puesto que sigue siendo necesario cumplir con los requisitos para la renovación. El incumplimiento en ese caso supone incurrir en irregularidad sobrevenida con la consiguiente pérdida de antigüedad para la solicitud de residencia (Hierro, 2016; Izquierdo Escribano, 2009).

La evolución de España como país de emigración hacia país de inmigración en un periodo relativamente corto de tiempo, sumado a sus características estructurales y su condición de frontera sur de Europa han ido desembocando en una visión utilitarista de la migración como fuerza de trabajo puntual y que volverá a sus lugares de origen una vez alcanzado el objetivo (económico) propuesto (Izquierdo Escribano, 2009). De ahí que como estrategia para frenar la llegada de nuevos migrantes se desplieguen proyectos de cooperación internacional bajo la premisa de que si las personas alcanzan un determinado grado de “desarrollo” económico en sus lugares de origen, no migrarán. El hecho de que la Secretaría General de Inmigración y Emigración sea una institución que depende del Ministerio de Empleo y Seguridad Social refuerza la idea de que para el Estado la migración está ligada al ámbito laboral. Así, desde los organismos de decisión, se justifica que el esfuerzo principal se concentre en el control del acceso, dado que la intención es la de no desestabilizar el mercado de trabajo nacional, ya de por sí endeble, sobre todo en tiempos de crisis. Esta circunstancia sienta las bases para la existencia y el mantenimiento de un mercado de trabajo dual que impone peores condiciones a la población extra-comunitaria.

c. La gestión de la diversidad cultural.

Sin embargo, el acceso al territorio es sólo el primer paso que deben realizar todas las personas migrantes. No se trata solo de cruzar la frontera y obtener los permisos pertinentes, sino de (con)vivir en interacción con las personas que ya residían en dicho territorio sean autóctonas o no. A esta convivencia cotidiana podríamos llamar integración.

Como hemos visto el control del flujo migratorio a través de leyes y fronteras está regulado por la administración central, sin embargo, la gestión de las instituciones públicas implicadas en la vida cotidiana es competencia de las comunidades autónomas y otras administraciones de rango inferior. De esta forma, la condición de acceso en regularidad se hace necesaria para la integración en la comunidad puesto que es el dispositivo que permite el reconocimiento y acumulación de derechos, pero como iremos viendo a lo largo de este trabajo no es suficiente para garantizarla.

En el año 2000 la Unión Europea, que de nuevo vuelve a ser un marco de referencia supranacional, define como actores de la integración por un lado a los ciudadanos de terceros países y por otro a la sociedad de acogida, involucrados en un “*proceso bidireccional basado en derechos mutuos y obligaciones correspondientes [...] que permite la plena participación de los inmigrantes*” (Comisión de las Comunidades Europeas, 2000). En una revisión posterior de las políticas de integración, se amplía el concepto de integración añadiendo las dimensiones de cultura, religión, ciudadanía, participación y derechos cívicos y políticos a las dimensiones social y económico-laboral abordadas en el documento anterior (Comisión de las Comunidades Europeas, 2003).

Muy cercano al tema de la convivencia y la integración de la población migrante/alóctona y la autóctona se encuentra el concepto de aculturación. Concepto proveniente de la antropología de principios del siglo XX y cuyo referente principal dentro del campo de la psicología sigue siendo el Modelo de Aculturación de Berry (2005, 2006, 2008). El concepto hace referencia al proceso de adaptación mutua tras el contacto de dos grupos culturalmente distintos. De los dos componentes (actitudinal y comportamental) en los que puede separarse el proceso, el autor se centra sobre todo en las actitudes de aculturación y desarrolla su modelo para explicar las variaciones existentes en el acercamiento individual a la aculturación (Berry & Sabatier, 2011). Las actitudes quedan englobadas en dos

dimensiones bipolares sobre las que han de decidir dónde situarse tanto las personas inmigrantes como las autóctonas. Estas dimensiones son por un lado, la preferencia o no por mantener las referencias culturales de origen y por otro, la preferencia o no por involucrarse con otros grupos culturales. De la combinación de ambas dimensiones surgen cuatro estrategias de aculturación posibles para la población migrante. En la primera de ellas, la integración, que según Berry (2006) es la estrategia que en mayor medida adoptan las personas migrantes, cuando desean mantener su cultura propia, pero a la vez desean mantener el contacto con la cultura del grupo de recepción. Una segunda estrategia, asimilación, supone que los sujetos migrantes dejan de lado su cultura para tomar la del grupo autóctono. En la estrategia de separación las personas migrantes no desean contacto alguno con la cultura autóctona con objeto de mantener intacta su cultura. Y por último, la estrategia de marginación, en la que los sujetos migrantes no desean mantener el contacto con la población autóctona y tampoco se les permite mantener su cultura propia (Berry, 2005).

Decíamos antes que la aculturación es un proceso de adaptación mutua, por lo que de igual forma en el grupo receptor se despliegan también cuatro estrategias posibles y que son el espejo de las estrategias del grupo migrante. De esta forma, la estrategia de multiculturalidad supone una aceptación de la diversidad por parte del grupo mayoritario, mientras que en la estrategia de *melting pot* los miembros del grupo dominante consideran que son las personas inmigrantes quienes deben dejar de lado su cultura original y asimilar la nueva. La estrategia de separación encuentra su reflejo en el grupo dominante en la segregación, donde se fuerza al colectivo minoritario a no tener contacto (o un contacto reducido) con la nueva sociedad aunque, por otro lado, se les permite mantener su cultura de origen. Por último, en la estrategia de exclusión, ni se les permite a las personas inmigrantes el contacto con la nueva sociedad ni se les permite el mantenimiento de su propia cultura (Berry, 2005, 2006).

Desde su desarrollo e introducción en el campo de la psicología, el concepto de aculturación ha gozado de mucho éxito, dando lugar a una gran cantidad de producción científica en relación con la adaptación cultural tras la migración. Sin embargo, como sucede con tantos otros grandes conceptos en ciencias sociales que dan lugar a modelos sencillos y explicaciones universales, se topan con una realidad mucho más compleja a la cual no terminan de ajustarse. Por otro lado, las limitaciones de un concepto son oportunidades para problematizarlo y generar más investigación. De esta forma han surgido otra serie de modelos en respuesta a algunas de estas limitaciones.

Las principales críticas (Chirkov, 2009; Ward, 2008) con las que se encuentra el Modelo de Aculturación son su simpleza, linealidad y pretensión universalista, dejando de lado el contexto histórico, social y político en el que el proceso tiene lugar. Además, aunque se hace referencia a que son dos grupos (y sus miembros) adaptándose mutuamente, el desarrollo y el peso de la aculturación parecen recaer en el colectivo inmigrante, por lo que se pierde el componente interactivo y las dinámicas de poder que subyacen a ellas quedan invisibilizadas. A nivel metodológico, las críticas se centran en los instrumentos utilizados, al tratarse principalmente de pruebas estandarizadas construidas en países occidentales que posteriormente se aplican en cualquier comunidad y sin tener en cuenta el papel del lenguaje como instrumento creador de realidades y significados.

Algunos modelos tratan de dar respuesta a estas limitaciones a través de la inclusión de distintos ámbitos en los que las personas desarrollan su vida cotidiana, así como a través de la diferenciación de distintos grupos de migrantes, introduciendo de esta forma un matiz de relatividad en el concepto de aculturación (Navas Luque & Rojas Tejada, 2010). La combinación de las perspectivas de las poblaciones autóctona e inmigrante también es una de las aportaciones del modelo que proponen Bourhis, Moïse, Perreault, & Senécal (1997). El modelo propuesto por estos autores transforma el modelo original de coordenadas

cartesianas en un diagrama en el que tienen cabida tanto las actitudes de uno y otro grupo. Dicho diagrama además, hay que situarlo dentro del marco legal y discursivo de las políticas estatales de inmigración (frontera externa) y las políticas de integración (fronteras internas).

La influencia de las decisiones del Estado sobre el proceso de integración también es el foco de interés del Índice de Políticas de Integración de Migrantes, conocido por sus siglas en inglés MIPEX (Migrant Integration Policy Index) , en el que se recogen datos de indicadores relacionados con la integración de personas migrantes en distintos países del mundo (Huddleston, Bilgili, Joki, & Vankova, 2015). Estos indicadores se agrupan en varios ámbitos: movilidad del mercado laboral, reunificación familiar, educación, salud, residencia permanente, acceso a la nacionalidad y leyes anti-discriminación y dan lugar a tres modelos de integración: multicultural, exclusionista y asimilacionista. Según esta clasificación, España se situaría en el modelo de multiculturalidad, mucho más favorable a la integración que los otros dos, al menos en cuanto al impacto sobre la salud pública (Malmusi, 2015). Aun así, las puntuaciones para los distintos ámbitos permiten detectar una serie de debilidades para el acogimiento e integración de personas migrantes en nuestro país. La puntuación más alta (90 puntos sobre 100) se obtiene en el ámbito de reunificación familiar, seguido a cierta distancia de los ámbitos de residencia permanente (74) y movilidad del mercado laboral (72) y muy de lejos por los ámbitos de participación política (54), salud (53), política anti-discriminatoria (49), acceso a la nacionalidad (48) y educación (37).

Por otro lado, Godenau, Rinken, Martínez de Lizarrondo Artola, & Moreno Márquez (2015) descienden en la organización administrativa para estudiar la integración de personas migrantes a nivel regional, encontrando diferencias claras en los ámbitos explorados (empleo, relaciones sociales, bienestar y ciudadanía activa). Estas diferencias se explican a partir de la configuración estructural, institucional e histórica de cada región en interacción con las características de la población inmigrante. Así, la región Sur (que incluye Andalucía,

Murcia, Ceuta y Melilla) es caracterizada a través de indicadores socioeconómicos negativos, es decir, altos índices de desempleo y niveles de renta bajos, un mercado laboral focalizado en el sector servicios, la construcción y la agricultura, elevados índices de abandono escolar y una estructura demográfica más joven que el norte del país, a la vez que una densidad migratoria elevada (en Andalucía con menor intensidad que en las demás regiones que componen el Sur). A grandes rasgos, los resultados del estudio devuelven una imagen del Sur con menores diferencias materiales entre la población migrante y la autóctona (frente a la media nacional) por efecto del deterioro sensible de las condiciones de vida que llevamos arrastrando desde los inicios de la crisis económica en dicha región y con una cierta desigualdad en cuanto al establecimiento y configuración de redes sociales y al ejercicio de la ciudadanía. Aunque como encuentran Agudelo-Suárez et al. (2013), los efectos sobre la salud de la crisis económica son más pronunciados en la población migrante, dando a entender además que estas diferencias son más acentuadas en el caso de las mujeres debido a los altos índices de informalidad laboral y precariedad.

Otros modelos abogan por entender la aculturación como el proceso de convertirse en un miembro aceptado de una nueva sociedad, con todos los derechos propios de la ciudadanía en una línea parecida a la propuesta por la Unión Europea de promoción de la participación activa (García Juan, 2015). Para ello se ponen en marcha reflexiones y evaluaciones sobre las vivencias, se establecen nuevas posiciones y se realizan acciones que permiten alcanzar los objetivos y las metas deseadas, contando con nuevas redes de apoyo y referencia social, así como otros tipos de recursos materiales (Paloma, García-Ramírez, & de la Mata, 2010). En un sentido similar, la Psicología de la Liberación pone el acento en la relaciones de opresión y dominación entre los colectivos de personas migrantes y la población nativa en las que se restringe el acceso a los recursos y a la posibilidad de decisión. Además de entender la integración como un proceso de empoderamiento que permite liberarse de la violencia ejercida por parte del grupo dominante y de la opresión interna, como

producto de la exposición prolongada a dicha violencia (Burton & Kagan, 2005; García-Ramírez, de la Mata, Paloma, & Hernández-Plaza, 2011).

En nuestra opinión, la limitación principal de los estudios de aculturación e integración es la propia noción de cultura que ponen en juego al entender a la población migrante como un grupo (o varios) culturalmente diferenciado de la población autóctona. La esencialización de la cultura se vuelve patente en los casos en los que se confunde con la soberanía sobre un territorio, apelando a grupos internamente homogéneos con apellidos nacionales (Alonso, 2008). De acuerdo también con Zapata-Barrero (2009), la negación de la diversidad y heterogeneidad de la población española previa a convertirse en receptora de población migrante, además de silenciar realidades ya existentes en el territorio, contribuye a construir la idea de que el diferente (el “otro”) es el que viene de fuera. De esta forma, la dificultad para la integración de la población migrante se justifica en la “distancia cultural” entre los grupos. A mayor diferencia, mayor dificultad pero también mayor amenaza para el bienestar nacional, por lo que el trato desigual y la exclusión de una parte de la población queda justificada sobre la base de una distancia cultural que se considera insalvable o salvable mediante el desarrollo de competencias para “vivir entre dos mundos” (Agrela, 2002; Gregorio Gil, 2009b). Por tanto, una de las cuestiones que incluimos en este trabajo es la problematización de la relación entre migración y cultura, intentando superar el marco dicotómico de análisis nacional y poniendo el acento en la actividad cotidiana sin perder de vista el sistema de organización mundial global capitalista (Glick Schiller, Basch, & Blanc-Szanton, 1992). De esta forma, origen y destino de las migraciones no conforman espacios culturales diferenciados, sino que se articulan a través de los escenarios, prácticas y discursos resultantes de acciones y experiencias históricas (Bauman, 2002).

Capítulo 3:

La identidad en migración.
Propuesta empírica

1. La interseccionalidad y la deconstrucción de las categorías universales de “mujer” y “migrante”

A lo largo de los capítulos anteriores hemos abordado las migraciones y la identidad en relación a la noción de cultura. En este sentido, las migraciones, y sobre todo las migraciones internacionales como es el caso de este trabajo, ponen en entredicho la concepción de cultura como variable independiente vinculada a un territorio delimitado por fronteras nacionales. Dichas fronteras nacionales parecen convertirse en límites simbólicos que separan categorías “culturales” con alta consistencia interna y fácilmente distinguibles entre sí, por lo que de acuerdo con Beck (2006) nos resulta más interesante mover el foco de atención hacia los puntos en los que se genera tensión y transformación. En este punto la academia, la ciencia entendida como retórica (Haraway, 1995), ha contribuido a acrecentar el prejuicio de homogeneidad sobre los grupos de personas migrantes, al igual que ha sucedido con el género o con cualquier otro tema construido desde la otredad en los que se han naturalizado categorías producidas desde discursos, y por tanto perspectivas sobre el mundo, concretos (Beck, 2006; Jones & Krzyżanowsky, 2008). El resultado de este tipo de trabajos que usan el nacionalismo metodológico, propios de la ciencia aun sujeta al cartesianismo, nos lleva a pensar que las personas que viven en oriente son colectivistas y las que viven en occidente son individualistas o que las madres chinas hablan menos con sus hijos que las estadounidenses, por poner algún ejemplo (Kagitcibasi, 2005; Markus & Kitayama, 2010; Wang, 2013). En definitiva lo que ocurre es una esencialización y reificación de la cultura que encuentra su traducción en políticas de integración basadas en el prejuicio haciendo recaer su mal funcionamiento en la diferencia cultural, percibida como insalvable en algunos casos (Gregorio Gil, 2009a). El peso explicativo de dicha diferencia recae pues sobre la nación entendida como comunidad imaginada internamente homogénea como si ésta fuera una noción ahistórica y no una noción de construcción relativamente reciente desde el paradigma de la modernidad (Mignolo, 2007).

Llegados a este punto, los modelos propuestos desde la psicología transcultural no permiten dar respuesta a las transformaciones que se producen con la migración tanto a nivel personal, como social, de práctica y de discurso. Para ello, necesitamos entender la cultura, no sólo como nación (ni ningún otro apelativo que apunte a la noción de raza con mayor o menor sutileza), la cultura es también el género, la sexualidad, la clase, cualquier tipo de mediación con el entorno natural y/o social que no debe entenderse como dimensiones, dominios o subcategorías de la variable independiente y objetiva “cultura”, sino como experiencias que intersectan dando lugar a formas de estar en el mundo únicas.

A pesar de que filogenéticamente parece quedar claro que las variaciones fenotípicas de los diferentes grupos humanos no suponen la existencia de “razas” separadas, que las variaciones interpersonales (intragrupo) son generalmente mayores que las diferencias halladas entre grupos de contraste (por ejemplo hombres-mujeres) y que la colectividad humana es tan diversa como personas la componen, no parece quedar tan claro cuando hacemos la transición hacia la cultura. Lejos de defender un relativismo cultural en el que cualquier práctica (independientemente de su contenido y consecuencias) es equivalente a otra, sí queremos defender aquí la idea de que la cultura debe entenderse como un resultado de la adaptación al medio. Es decir, la mediación a través de artefactos semióticos fue perfilándose a lo largo de muchas generaciones de nuestros antepasados en conjunción con otros elementos como el pulgar oponible o el caminar erguido. A su vez, esto nos ha permitido ir desvinculándonos del medio material inmediato y comenzar a movernos a través del contexto simbólico más allá de los límites del tiempo y el espacio. De hecho, De Fina (2003) encuentra que en las narrativas de migrantes pueden conectarse los territorios a nivel discursivo. Cosa similar sucede con el tiempo, cuyo funcionamiento no necesariamente es lineal en la narración. Y al igual que no existen agrupaciones geno-fenotípicas estándares que podamos denominar “razas” tampoco tiene sentido hablar de “culturas” como conjuntos estables de prácticas que corresponden a grupos humanos cerrados distribuidos

geográficamente. Y mucho menos sentido tiene aún pensar que la interacción entre personas, grupos, prácticas y discursos no genera transformaciones múltiples. La cuestión aquí es la capacidad de decidir (que no de influir) sobre cómo se establece dicha interacción y las consecuencias que esto tiene. Estamos hablando del poder. Como venimos señalando hasta ahora, por ejemplo, la academia juega un papel crucial en la definición y mantenimiento de discursos concretos que van en sintonía con los motivos que originaron la práctica institucional de la ciencia y que se van transformando a medida que se incorporan experiencias distintas.

Retomando el tema de las migraciones, por ejemplo, es importante señalar que mantenerse en el discurso del nacionalismo metodológico no hace otra cosa que reforzar la noción de cultura como sinónimo de nación, estableciendo (y afirmando así) el dispositivo de ciudadanía como indicador de integración. Cabría plantearse pues quién, por qué y con qué criterio se decide quién (y cómo) se transita dicha frontera simbólica. Como vimos en el segundo capítulo de este trabajo, ni siquiera tomando como criterio la nacionalidad podemos hablar de proceso uniforme, puesto que ni los acuerdos interestatales, ni los lazos que unen unas naciones con otras son los mismos, ni el contexto en que se producen es siempre igual. Ya sabemos a día de hoy el marco en el que nos movemos de crisis económica prolongada y globalizada que genera un caldo de cultivo para el despunte y desenmascaramiento de discursos racistas concretados en políticas restrictivas del desplazamiento de personas, así como de un progresivo enroque de los Estados sobre su ciudadanos dejando fuera o limitando los derechos de residentes extranjeros.

En el capítulo primero de este trabajo hemos hablado sobre la construcción de la identidad como proceso que se inicia en interacción social, por lo que la migración y particularmente la migración internacional nos ofrece un campo de estudio que pone en entredicho las bases de la unicidad nacional como conjunto de escenarios y significados,

permitiendo así ampliar la noción de cultura de forma mucho más distribuida y particularizada (que como ya hemos visto no limita la posibilidad de establecer puntos en común entre sujetos), además de permitirnos explorar los puntos en los que se produce transformación y cómo suceden dichos cambios (Beck, 2006). Por último, también nos permite indagar en las raíces discursivas que conforman Europa más allá del abanderado discurso de defensa de Derechos Humanos (Aykaç, 2008; Gregorio Gil, 2009a).

En este sentido, queremos seguir la línea propuesta por Bhatia y colaboradores (Bhatia, 2002; Bhatia & Ram, 2001) sobre la noción de aculturación, no como un proceso universal y equivalente de mutua adaptación entre grupos culturalmente diferentes y que puede tomar la forma de cuatro estrategias (Berry, 2008). Incluso nos desvinculamos de otras propuestas derivadas que en un intento de complejizar el modelo con numerosas dimensiones continúan en la misma lógica transcultural tratando de universalizar el proceso (Navas, López-Rodríguez, & Cuadrado, 2013). Sin embargo, consideramos que es necesario particularizar cada una de las experiencias migrantes. Bhatia (2002, 2012) mantiene que en las migraciones lo que se produce es un proceso de transformación identitaria, no sólo a nivel de pertenencia a una nación sino que obliga a redefinir las prácticas y perspectivas con las que interactuamos en el mundo a la vez que se redefine y transforma nuestra posición en el mismo. Esto último iría en consonancia con la propuesta de Kearney (2008) que desde una perspectiva marxista sostiene que el cruce de fronteras físicas y simbólicas implica una suerte de proceso de transformación y filtrado del valor clase y por tanto una redefinición a nivel estructural y material no en cuanto a la categoría de pertenencia sino también sobre las posibilidades de interacción que la nueva posición/valor genera. No nos parece casualidad, por ejemplo, que haya una cierta tendencia a que personas provenientes de contextos en los que la historia colonial sigue estando presente ocupen posiciones estructurales de mayor vulnerabilidad, exclusión y discriminación.

Sin embargo, consideramos también que el análisis unidimensional de la experiencia migrante poniendo el énfasis en la cuestión racial/colonial tampoco da respuesta a la complejidad de dicha experiencia. Con objeto de dotar de complejidad a nuestro análisis sobre la producción discursiva de la identidad en un contexto de migración internacional incluimos en este trabajo la noción de interseccionalidad.

Este concepto, acuñado originalmente en las disciplinas jurídicas para señalar la multiplicidad interactiva en las condiciones de discriminación, nos permite particularizar la articulación de escenarios, prácticas, significados y discursos. De esta forma, tratamos de deconstruir nociones universalizadoras como “migrante” y “mujer”, entendidos como conjuntos que se definen al margen de la experiencia para intentar comprender cómo en cada caso se produce una relación de construcción mutua, múltiple y simultánea a través de la propia experiencia situada históricamente (Gregorio Gil, 2009c; Viveros Vigoya, 2016). De esta forma, nos acercamos en cierta forma a los planteamientos de hibridación y mestizaje que apuntan a la pertenencia e imbricación múltiple en el encuentro de distintos mundos (Anzaldúa, 1987; García Canclini, 1997; Meloni, 2012). Pero por otra parte, coincidimos con otros autores en la necesidad de no apelar a categorías puras previas a dicha hibridación o mestizaje, sino que se trata de un proceso de transformación constante y que en un mismo elemento pueden rastrearse huellas de sus orígenes (Alonso, 2008; Gilroy, 1995; Sorgan & Abbey, 2012). En este sentido, al igual que hablábamos antes de la necesidad de entender la cultura como un tejido complejo y no como conjuntos estables de prácticas, se hace necesario entender que la experiencia subjetiva se construye interactiva y multifocalmente dentro de un contexto socio-histórico concreto (Van Meijl, 2012). Así, de nada serviría intentar comprender (en nuestro caso) el concepto “mujer migrante” fuera del contexto de producción de dicha subjetividad donde se articulan significados y experiencias concretos. De otra forma estaríamos abriendo la puerta y reforzando una visión polarizada que divide el mundo en secciones claramente separables como por ejemplo mujeres, hombres,

migrantes, autóctonos, heterosexuales, homosexuales, funcionales, disfuncionales y un largo etcétera. Esta postura finalmente nos llevaría a esencializar dichas categorías dando por sentado (y sin hacerlo explícito) qué significa “la mujer”, “el hombre” o “el migrante”. Incluso al tratar de atomizarlas en valores más concretos la referencia a categorías universalizadas, estables y descontextualizadas se hace patente (“la mujer española” frente a “la mujer boliviana”, por poner un ejemplo). La autenticidad o pureza de categorías previas al análisis no tiene sentido en un plano experiencial, sino que en cada caso la articulación de vivencias situadas produce una intersección particular y única en continua revisión y transformación.

El contexto de migración nos permite entrar de lleno en la deconstrucción de dichos universalismos para dar cuenta de la compleja constelación de posiciones que en cada caso se ponen en juego. Continuando con la noción de dialogicidad y multiplicidad de voces en el discurso queremos analizar cómo en cada caso particular se construye y articula la experiencia de migración de las participantes de este estudio. Así, nuestra apuesta, como no puede ser de otro modo dado las bases teóricas de este trabajo, se concreta en el análisis de las narraciones de distintas mujeres migrantes rastreando las huellas que nos permitan comprender en cada caso cómo se ha construido su experiencia subjetiva.

2. Propuesta metodológica para el estudio

La propuesta para el análisis se centrará en el discurso, no tanto en cuanto a producción lingüística, sino como medio para conocer cómo han ido construyendo los significados a lo largo de sus interacciones a través de las voces que trae cada participante a su narración (Bakhtin, 1984). Para fundamentar el análisis nos haremos eco de los modelos de Análisis Crítico del Discurso (Lazar, 2007; Wodak et al., 2003) y concretamente orientaremos el trabajo a través de la propuesta de Análisis de la Enunciación estrechamente ligado a la

perspectiva dialógica desarrollada por Bakhtin de la que parten también los planteamientos sobre el *self* múltiple y distribuido de Hermans (Bakhtin, 1984; Hermans, 2001; Larraín & Medina, 2007).

La composición multinivel de las narraciones es una cuestión que se ha venido desarrollando a lo largo de este trabajo a partir de las aportaciones de distintos autores. Ya hemos hecho alusión al origen social de los procesos psicológicos superiores y a la construcción del plano intrapsicológico en la interacción social (Wertsch, 1988). De alguna forma las huellas de dichas interacciones deben poder observarse en la producción lingüística, dejando claro que no existe una clara línea divisoria entre lo social (nivel macroscópico) y lo individual (nivel microscópico) (Gillespie & Cornish, 2014). Ahora bien, la distinción (que no separación) entre estos dos niveles dentro de la narración puede enriquecerse si entendemos que quien produce el habla puede desdoblarse como narrador y como sujeto del que se habla, además de estar contenidos una multitud de personajes que aportan su propia voz que interactúan dentro de la propia narración haciendo referencia tanto a elementos internos (otros momentos de la narración) como externos a la producción lingüística en sí (referencias a múltiples escenarios de participación). Separando capas también podemos darnos cuenta que a medida que se van articulando los distintos elementos narrativos se va construyendo un sentido de sí orientado a una serie de cuestiones y alejado de otras muchas. De esta forma, se ve reflejada la materialidad de la estructura social, pero también la unicidad en la experiencia distribuida en las múltiples participaciones que convergen en la propia narración.

Por tanto, lo que en este trabajo se recoge no es la experiencia migrante, sino las experiencias migrantes de mujeres particulares. Sin embargo, esto no está reñido con la búsqueda de regularidades dentro de las experiencias de vida que cada participante expresa en su narración (Yin, 2014), donde podamos observar cómo la migración en unas

determinadas condiciones y en un contexto concreto delimita o restringe en alguna medida el campo experiencial. Como podría intuirse a estas alturas del trabajo, no existe intención por nuestra parte de extrapolar los resultados obtenidos de manera representativa a un universo poblacional mayor.

a. Pregunta de investigación, objetivos e hipótesis de trabajo.

Dado que en nuestro objeto de estudio está el comprender en profundidad experiencias subjetivas y para ello es necesario centrarse en la construcción de significados, nos decantamos por una perspectiva metodológica cualitativa. Dentro de la multitud de diseños posibles decidimos finalmente que el estudio de casos múltiples podría ajustarse al interés por mantener y respetar la heterogeneidad de cada experiencia de vida en torno a la migración sin perder de vista la posibilidad de establecer generalizaciones, que no extrapolaciones directas, sobre algunas cuestiones relacionadas con el tema.

Como tal, la pregunta de investigación se orienta hacia cómo se construye la identidad en la migración. Más concretamente, nos interesa saber cómo es esta experiencia para algunas mujeres. O dicho de otro modo, queremos responder a la pregunta ¿qué significa y cómo se construye ser una mujer migrante de América del Sur en España y más concretamente en Sevilla? A partir de dicha pregunta se derivan una serie de objetivos que enunciamos a continuación: 1) Pretendemos comprender las tensiones dialógicas que se encuentran en la base de la construcción narrativa de la identidad de nuestras participantes y las dinámicas de poder que subyacen a dichas tensiones. 2) Buscamos entender cómo las participantes construyen su identidad a través de las distintas posiciones que aparecen en sus narraciones. 3) Queremos conocer cuáles son las voces que sustentan dichas posiciones, vehiculadas a través de los otros significativos. 4) Por último, trataremos de comprender el papel que juegan en dicho proceso los discursos que aparecen en las interacciones sociales para la articulación de la identidad narrativa.

La hipótesis de trabajo en la que se concreta la propuesta propone que las personas que han vivido una migración traerán a sus narraciones, entendidas como espacio social metafórico, las voces presentes tanto en los escenarios de actividad previos a la migración en los nuevos escenarios. Las discrepancias entre ellas generarán tensiones dialógicas en torno a distintos discursos y dispositivos como los de ciudadanía (entendida de manera amplia), la división sexual del trabajo o la familia. En el proceso de negociación (de acuerdo y desacuerdo) entre las distintas voces se espera una asimetría de poder entre ellas respondiendo a una lógica de organización y estructuración social que se ha desarrollado a lo largo de la historia, la matriz colonial. Y es a través de estas tensiones dialógicas que surgen nuevas posiciones del yo y se mantienen o modulan otras. Tomadas en conjunto estas posiciones del yo articulan la construcción identitaria en relación a la migración. De esta forma, se espera encontrar una mayor tensión dialógica y una construcción más marcada por la exclusión atendiendo a la intersección de los discursos de diferenciación racial (xenofobia) y patriarcal. Esto pondría en cuestión la posibilidad de integración como proceso de aculturación homogéneo y alcanzable para todo el mundo. Beneficiando, por tanto, a quien tiene el poder de generar los discursos.

b. Unidad de análisis, unidad de observación y unidad de información.

Siguiendo a Aveling, Gillespie y Cornish (2015), consideramos que, dado que lo que nos interesa es conocer cómo se construye la identidad narrativa en el contexto migratorio, la unidad de análisis o universo poblacional es el sujeto en interacción con los otros y el contexto, es decir, el individuo en acción entendido de forma holística. En nuestro caso, la unidad de análisis la conforman mujeres provenientes de países de América del Sur que residen en la actualidad en la provincia de Sevilla.

En un segundo momento las unidades de observación, que se corresponderían con la muestra para otras perspectivas metodológicas, se concretan en 6 mujeres, cada una con su

historia personal y su experiencia particular respecto a la migración. Cada una de ellas conforma un caso que será analizado de forma separada para después buscar puntos en común y diferenciales de cada experiencia que nos permita dar respuesta a nuestra pregunta de investigación.

Por último, como unidad de información, es decir, el material con el que vamos a trabajar y sobre el que realizaremos las inferencias e interpretaciones alrededor del tema de la construcción narrativa de la identidad en contextos de migración hemos seleccionado el enunciado. La propuesta continúa con la estela dialógica de Bakhtin (1984) y de desarrollos teóricos posteriores donde se encuentran las raíces del presente trabajo (Esteban-Guitart, 2012; Santamaría et al., 2010). El enunciado en este sentido no hace referencia exclusiva a la producción lingüística, sino que es necesario tener en cuenta que dicha producción es un acto voluntario, es decir, intencional y como tal agentivo dentro de un contexto donde adquiere su significado. Como tal la delimitación del enunciado depende del propio significado más que de estructuras gramaticales. Por tanto, la extensión de cada uno de los enunciados que analizaremos será variable. Además estableceremos dos niveles de enunciado. Por un lado, aquellos enunciados dentro de la narración de cada una de las participantes donde nos apoyaremos en el propio contexto lingüístico para establecer los límites de cada uno de ellos. Y por otro lado, tomaremos como enunciado la situación de entrevista al completo, dado que conforma un género discursivo propio de un escenario de actividad específico como es la recogida de información para un trabajo científico.

c. Recogida de datos, instrumentos y materiales.

Tres fueron las formas de contacto con las participantes de este trabajo. Por un lado, las redes sociales debido a que son un lugar de encuentro frecuente y una herramienta que facilita el apoyo entre personas que comparten una serie de intereses como puede ser

intercambiar información sobre alguno de los aspectos del proceso de regularización. Otro de los medios para contactar con algunas de las participantes fue a través de organizaciones, en este caso la Fundación Sevilla Acoge y la Asociación Comunidad Chilena de Sevilla. Y por último, gracias también a la colaboración de algunas de las personas entrevistadas que me facilitaron el contacto con otras personas que podrían estar interesadas en el estudio.

En cuanto a los instrumentos y materiales que se han utilizado ya hemos comentado que la entrevista en profundidad, tomada como enunciado, es el elemento central para este análisis. Las preguntas que conforman la entrevista se centran en cuatro momentos principales, a saber: cómo era su vida antes de tomar la decisión de migrar, cómo se decidió realizar el traslado de residencia, cómo es su vida en la actualidad y cómo se proyecta hacia el futuro. Debido al carácter abierto y de profundidad de cada una de las entrevistas, diferentes preguntas complementarias fueron apareciendo en el desarrollo de las conversaciones con el objeto de complementar la información y estimular la narración. En cada caso estas preguntas podían variar desde profundizar en detalles sobre alguna escena (por ejemplo *“¿cómo se tomaron tus hijos la separación debida a la migración?”*) a solicitar que se ampliara algún tema sin mucho desarrollo (por ejemplo *“¿podrías contarme un poco más cómo era tu familia antes de la migración?”*), aunque siempre se tuvo en cuenta que la acción de narrar implica un proceso de decisión sobre el qué y el cómo se cuenta lo que se cuenta por lo que se procuró que la intervención de la entrevistadora fuera la mínima posible dentro de la conversación establecida. La media de duración de las entrevistas fue de 60 minutos, aunque la variabilidad entre ellas es amplia, encontrando entrevistas entre los 20 minutos y los 120 minutos. Previa a la entrevista, con la idea de ir creando un clima de conversación alrededor del tema, se recogió un cuestionario de información sociodemográfica que posteriormente también nos ha servido para poner en relación las narraciones con algunas condiciones de vida de las participantes. También se recogió el consentimiento informado de cada una de las participantes siguiendo el protocolo ético requerido. A su vez se han consultado textos

legales, informes y reportes de organizaciones sociales, así como estadísticas de población oficiales a nivel estatal y autonómico que nos han ayudado a comprender a nivel estructural el proceso de migración. Como herramienta para el análisis nos hemos servido del programa informático Atlas.ti, además del paquete ofimático Office, que nos han permitido organizar

Nº	Caso	Descriptores sociodemográficos														
		Motivo			Instrucción			Trabajo		Entrada			Red			
		E	V	P	Ed	B	M	S	SD	C	D	R	I	S	Rra	Rda
1	Ana Lucía	•					•		•				•	•	•	
2	Martha	•					•		•				•	•		
3	Karla		•			•			•				•		•	•
4	Gladys			•				•	•			•				•
5	Flor			•						•		•		•		
6	Mª Teresa				•			•			•	•			•	•

y manipular la información para su estudio.

d. Criterios de selección de las participantes y descripción de los casos.

En cuanto a los criterios de inclusión y exclusión de los casos, hemos ido tomando una serie de decisiones a lo largo de todos estos años en forma de cribado iterativo para seleccionar aquellos casos de mayor relevancia para responder al objeto de estudio. En un primer lugar, la procedencia tuvo mucho peso en el diseño del trabajo y decidimos comparar experiencias de personas de distintos orígenes. Descartamos aquellos cuyas lenguas maternas no fueran el español, considerando que sería importante que las personas que participaran no encontraran barreras lingüísticas para expresarse. Esta decisión, pareja a la relevancia del vínculo histórico de colonización entre España y los países de América Latina, nos inclinó a tomar como referencia de origen varios países de ese continente. Con esa idea de señalar la heterogeneidad dentro de la experiencia migrante, decidimos centrarnos exclusivamente en las narrativas de mujeres⁴ de forma que nos ayudara a deconstruir también dicha categoría como colectivo homogéneo a través de la diversidad que presentan los propios casos.

Tabla 1

*Perfiles sociodemográficos de los casos seleccionados*⁵

⁴ Consideramos que es importante indicar que en este trabajo se recogen experiencias de mujeres cisgénero, por lo que lamentablemente quedan fuera de esta consideración otros colectivos como mujeres trans o personas de género fluido

⁵ Los nombres de las participantes han sido modificados con objeto de mantener la confidencialidad de los datos

Contamos con la participación inicial de 13 mujeres provenientes de distintos puntos de América del Sur. De ellas decidimos seleccionar los casos que pudieran representar distintas experiencias, por lo que realizamos una primera lectura de las entrevistas para localizar los temas generales de las mismas. Estos temas, recogidos en el Anexo, nos sirvieron para comparar las entrevistas entre sí. Tomamos como criterio de inclusión la aparición del reconocimiento social y el reconocimiento legal, quedando excluidas por tanto aquellas en las que solo aparecía uno de los dos temas o en las que no aparecía ninguno.

En la tabla 1 podemos ver un perfil de los casos seleccionados con la información obtenida mediante el cuestionario sociodemográfico previo a la entrevista. Utilizamos como descriptores para la construcción de cada caso, los siguientes:

Motivo. Es el factor principal que impulsa la migración de las participantes y se subdivide en:

- Economía (E). Motivos relacionados principalmente con la situación económica.
- Violencia (V). La migración como estrategia para escapar de una situación violenta.
- Pareja (P). El factor principal que motiva la migración es una relación sentimental.
- Educación (Ed). La migración se inicia cursando estudios en el extranjero.

Instrucción. Marca el grado de escolaridad, es decir, el paso por el sistema educativo formal:

- Básico (B). Equivalente a la Educación Primaria en el sistema educativo español.
- Medio (M). Encuentra su reflejo en la Educación Secundaria Obligatoria y/o Bachillerato.

- Superior (S). Aquí se recogen tanto el paso como la finalización de una titulación universitaria.

Trabajo. Se trata de actividad laboral, restringida al intercambio económico. Se recogen solo las que comentan las participantes:

- Servicio Doméstico (SD). Empleos relacionados con la limpieza y el cuidado del hogar y personas, sean menores o mayores.
- Comercio (C). Como su propio nombre indica, el trabajo se centra en la venta de productos.
- Derecho (D). Recoge el ejercicio del Derecho en el ámbito laboral, como abogada o como asesora.

Entrada. Refleja la situación administrativa al entrar a España con idea de permanecer:

- Regular (R). Cumple los requisitos de la normativa antes de la llegada.
- Irregular (I). Cumple los requisitos de la normativa tras la llegada.

Red. En este descriptor convergen las conexiones con otras personas en relación a la migración:

- En solitario (S). La migración se produce sin conexión en el punto de llegada
- Reagrupadora (Rra). La participante inicia o motiva la migración de otra(s) persona(s)
- Reagrupada (Rda). La migración se dirige hacia el punto en el migraron antes otra(s) persona(s)

A continuación haremos una breve presentación de cada participante, que será ampliada en su capítulo correspondiente dentro del apartado de resultados. Seis serán finalmente los casos que constituyen el cuerpo empírico de este trabajo. Para ello hemos contado con la ayuda de mujeres que por distintos motivos decidieron migrar hacia la

provincia de Sevilla desde distintos puntos de América del Sur. Todas ellas se encontraban en situación administrativa regular en el momento de realizar la entrevista. Hemos tratado de organizar a las participantes en una secuencia en cuanto a las condiciones para la migración, de las más desfavorables a las más favorables. Para establecer la facilidad o la dificultad para la migración consideramos la posibilidad de disponer de recursos materiales, personales o sociales para establecerse en otro lugar. Los casos quedan de la siguiente manera:

1. Ana Lucía. Proviene de la ciudad de Quito (Ecuador) de donde partió en 2001 con 27 años motivada por la situación económica personal que empeoró con la migración. Después de 14 años de residencia (en la fecha de realización de la entrevista) su actividad laboral se desarrollaba en el servicio doméstico, actividad que también realizaba en Ecuador. Debido entre otras cuestiones a su joven maternidad, cerró su etapa educativa formal antes de terminar los estudios secundarios. Inicialmente viajó sola y sin red de acogida regularizando su situación administrativa para poder reagrupar a su hija. Actualmente ambas (y la hija de esta última) cuentan con su situación administrativa regularizada.
2. Martha. Llegó en 2003 con 33 años desde Cochabamba (Bolivia) motivada también por la situación económica personal. Situación, que a diferencia del caso de Ana Lucía, sí ha mejorado respecto a la de partida. Su paso por el sistema de enseñanza finalizó en etapas medias dedicándose a actividades laborales relacionadas con el comercio desde que tuvo descendencia. Una vez en España su actividad se ha desarrollado a lo largo de toda su estancia (12 años desde la realización de la entrevista) como empleada de hogar. Actualmente su situación administrativa es regular, aunque inicialmente no fue así. Viajó en solitario y sin red de acogida. A diferencia de Ana Lucía, el ejercicio de la maternidad se establece transnacionalmente puesto que en su caso decidió no reagrupar a sus hijos.

3. Karla. El caso de Karla presenta como variación respecto a los anteriores que el motivo que da inicio a la migración no es la situación económica sino la violencia. Otra variación de este caso, y que supone una ventaja en cuanto a las condiciones de migración respecto a los anteriores, es poder contar con una red de acogida (que después se rompe) en el punto de destino. Tras un tiempo de residencia decidió reagrupar a sus tres hijos ampliando así la red migratoria, para lo cual previamente regularizó su situación administrativa. Al igual que Ana Lucía tras 14 años de residencia su situación económica ha empeorado respecto a su situación anterior a la migración ubicándola en riesgo de exclusión. También al igual que en los casos anteriores finalizó su etapa dentro del sistema formal de educación en etapas tempranas, iniciando su actividad laboral en Ecuador en el sector del comercio y la hostelería. Realizó el desplazamiento a los 34 años de edad desde la ciudad de Guayaquil.
4. Gladys. Este caso supone una variación amplia respecto a los anteriores desde el punto de vista de las condiciones en las que se realiza la migración. En primer lugar, Gladys cuenta con experiencia previa en la migración internacional puesto que antes de venir a España estuvo residiendo en Argentina motivada por la situación económica de su familia. Sin embargo, no es esta motivación sino el acompañar a su pareja la que impulsa esta segunda etapa migratoria para ella desde la ciudad de Chosica (Perú), con 32 años de edad. A diferencia también de los casos anteriores, Gladys finalizó estudios superiores en Perú, donde su actividad laboral giraba en torno a la administración pública. Sin embargo, al igual que en los casos anteriores en la actualidad el nicho laboral que ocupa es el servicio doméstico después de 8 años de residencia, lo que ha dado lugar a un empeoramiento de su situación económica personal. Por otro lado, también suponen una diferencia respecto a los casos anteriores el haber realizado todo el proceso migratorio en situación de regularidad

administrativa, además de poder contar con una red de acogida (pequeña inicialmente) que se ha mantenido.

5. Flor. Proviene de la ciudad de Lima (Perú) de donde salió en 2008 con 34 años. La migración de Flor fue motivada, al igual que la de la de Gladys, por la separación espacial con la pareja. Sin embargo, a diferencia del caso anterior, la relación se establece con una persona española. Esto hace que se traslade al punto de destino en solitario y sin red propia, siendo su red conformada por las personas allegadas a su pareja. Al igual que en el caso anterior también realizó estudios superiores en Perú, pero a diferencia de Gladys su actividad laboral se centró en el mundo empresarial. La migración para ella también supuso un empeoramiento en las condiciones económico-materiales de vida sobre todo en cuanto a los empleos conseguidos a pesar de haber permanecido en condición de regularidad durante todo el proceso (7 años en el momento de la entrevista).
6. M^a Teresa. La migración de M^a Teresa se inició en 2001 con 37 años. Motivada por completar estudios de postgrado (Derecho), decidió viajar donde algunos de sus familiares ya había migrado previamente. Viajó hace 14 años (en el momento de la entrevista) acompañada de su hija menor, reagrupando posteriormente a su hijo mayor. Y al igual que los dos casos anteriores, el proceso de M^a Teresa ha sido regular desde el inicio.

e. Procedimiento.

La interpretación de los datos nos lleva directamente al procedimiento que hemos seguido a lo largo del análisis de las entrevistas y la construcción de cada caso. De acuerdo con Machado Pais (2007) el trabajo del analista consiste en articular los sistemas de referencia alrededor de una temática central, en este caso, la experiencia en la migración. Se trata pues de organizar la información relevante para el objeto de estudio.

Podemos subdividir el procedimiento en dos fases. Una primera de preparación del material para el análisis. Y una segunda fase que podríamos denominar de análisis propiamente dicho que a su vez se subdivide en distintos momentos.

FASE 1: Preparación del material.

El tratamiento de los datos comenzó, pues, en el momento en el que realizamos las transcripciones de cada una de las entrevistas y la preparación de las mismas para el trabajo con el software, teniendo en cuenta que en este proceso no queda reflejada la comunicación no verbal más allá de algunos cambios en la entonación, énfasis en ciertas palabras o expresiones emocionales muy evidentes como por ejemplo, llorar. A partir de aquí, se ha sometido a cada una de las entrevistas a un proceso de revisión y codificación. Este proceso consiste en la descomposición y recomposición de los contenidos en la búsqueda del sentido del propio relato. Como hablábamos antes, los distintos niveles contenidos dentro de las narrativas nos encamina hacia un abordaje de aproximación sucesiva desde lo más textual a lo más pragmático, de la palabra al enunciado.

FASE 2: Análisis.

Primer nivel de análisis: el contenido de las entrevistas y selección de enunciados

Comenzamos con el análisis de contenido leyendo de nuevo las entrevistas y seleccionando las palabras con significado extralingüístico en primer lugar. Una vez hecho esto, tratamos de agrupar las palabras en familias semánticas que nos permitieran entender los ejes temáticos que organizan cada una de las entrevistas.

Una vez que obtuvimos los ejes temáticos que articulan la experiencia de migración de nuestras participantes, tratamos de localizar dentro de cada entrevista los puntos de mayor relevancia para la construcción identitaria con idea de delimitar los enunciados que compondrían cada caso. Se trata de una de las partes más compleja del procedimiento debido

a la necesidad de relecturas múltiples en la búsqueda de distintos aspectos que nos ayudarán a comprender cómo se ha ido construyendo la propia narrativa. Han sido distintos los indicadores que hemos utilizado según estemos poniendo el foco en una u otra cuestión.

En primer lugar, localizamos los *sujetos de las acciones narradas* a través del propio sentido narrativo. Para ello, diferenciamos por un lado cuando el sujeto de la acción o sobre la que recae la acción es la propia persona entrevistada y por otro, las referencias a otros sujetos significativos. Utilizamos también otro indicador como es el uso de pronombres de primera persona del singular y el plural para el primer caso y el uso de otros pronombres y nombres propios para el caso de otros significativos, además del uso de verbos de acción en su conjugación correspondiente. Esto, además de facilitarnos la localización de los sujetos, nos permite ir haciéndonos una composición de lugar de cuáles son las referencias que utiliza la participante en cuestión para construir su narrativa.

En segundo lugar, localizamos quiénes son los *sujetos hablantes* dentro de la narración. Igual que en el caso anterior, diferenciamos cuando el sujeto que narra la acción es la propia persona entrevistada y en ese caso utilizamos como indicador las referencias a la producción lingüística en primera persona del singular (como por ejemplo, “yo dije” o “yo le conté”). En los casos en los que se trataba de otros sujetos hablantes utilizamos como indicadores tanto citas directas como las marcadas por el estilo indirecto. De nuevo, nos acerca un poco más a las voces y al origen social de los discursos que se ponen en juego dentro de cada narrativa. Cuestión que es abordada en otro momento del análisis.

Para la delimitación de los enunciados combinamos entonces la información obtenida a través de los indicadores anteriores (sujetos de las acciones y sujetos hablantes) con los temas presentes en cada entrevista localizados al inicio de esta fase del procedimiento.

Segundo nivel de análisis: delimitación de escenarios y actores participantes

Como paso intermedio hacia la comprensión de la construcción narrativa de la identidad en cada caso y siguiendo la argumentación presentada en los capítulos teóricos sobre el origen social de los procesos psicológicos (Wertsch, 1988, 1993, 1999), nos interesaba saber qué espacios de interacción social son los que ocupan nuestras participantes. Para ello, utilizamos de nuevo los indicadores anteriores (sujetos de las acciones y sujetos hablantes) pero en esta ocasión viajando hacia la referencia social que marcan, es decir, tomándolos como actores dentro de un escenario.

El escenario de actividad (Wertsch, 1993) lo componen por tanto, los espacios de interacción social a los que las participantes hacen referencia asumiendo de forma tácita que cada uno de ellos tiene sus propias formas de funcionamiento, en las que se incluye la regulación del vínculo entre sus participantes o actores. Como veremos en cada caso, en un enunciado pueden converger varios escenarios al mismo tiempo, lo cual nos da pie para comenzar a hablar de la intersección aunque todavía a un nivel incipiente.

Tercer nivel de análisis: voces, discursos, posiciones y construcción narrativa de la identidad

Una vez delimitados los escenarios de actividad y los actores que en ellos participan, podemos comenzar con el momento de mayor complejidad del análisis, es decir, a distinguir las voces que permiten construir los discursos que cada una de las participantes maneja en su narración.

Tomando como referencia de nuevo los sujetos hablantes, ya sea mediante citas directas o indirectas podemos entender de quién es la voz que la participante (en cada caso) ventriloquiza en su narración (Wertsch, 1993). Cada una de estas voces puede aparecer en uno o más momentos de la narración y participar en uno o más escenarios, ayudando a construir los discursos con los que cada participante ha ido tejiendo su narrativa. Esta cuestión es de suma importancia para entender la centralidad de algunas voces y por tanto, su capacidad de influencia (poder) en la construcción narrativa.

En nuestro afán por diferenciar niveles, la distinción entre discurso y Discurso se hace relevante en este punto. De forma que llamamos discurso al conjunto de enunciados de una voz sobre un tema concreto y que nos ayudan a entender las fuentes de legitimación que utiliza cada participante en su narración. La combinación y negociación de las distintas voces y sus discursos permite a su vez a cada una de ellas establecer su propio discurso, dando a entender así el carácter dialógico de la identidad (Hermans, 2001; Valsiner, 2002). Por otro lado, llamamos Discurso a ideas compartidas socialmente que giran en torno a un topo o tema y que serán objeto del último nivel de análisis (Machado Pais, 2007; Wodak, 2008).

Para llegar a los discursos agrupamos en primer lugar toda la producción de cada una de las voces y después separamos para cada voz los temas a los que hace referencia. De esta forma, no solo tenemos el contenido de los discursos sino que además podemos ver cómo las voces entran en procesos de negociación del significado dentro de la narración. En cada discurso se establecen las bases de las diferentes visiones o ideas sobre cómo funciona (o debe funcionar) el mundo, por lo que a su vez permite evaluar el comportamiento propio o ajeno. Esta evaluación, que puede ser más o menos explícita y que se produce a través de la negociación entre las voces, localiza a la persona hablante y/o los distintos sujetos de acción dentro de un espacio social metafórico creado en la narración (Aveling et al., 2015). A esto es a lo que llamamos posición narrativa. Como ya sabemos, la identidad además de narrativa es dinámica, por lo que la construcción narrativa que se produce en la situación de entrevista se ancla en una serie de posiciones o “yoes” por los que se transita a la vez que emergen en la propia negociación de significados (Bruner, 2003; Hermans, 1996, 2001). Wodak (2008) nos pone sobre la pista de una serie de estrategias discursivas que pueden orientar el análisis, entre ellas: las referencias de pertenencia, las figuras retóricas, la evaluación de atributos, los argumentos utilizados para evaluar los temas o la modulación emocional. Es en este apartado donde podemos observar las dinámicas de poder más o menos sutiles que se ponen en juego en la negociación de significados en torno a la migración.

Cuarto nivel de análisis: relaciones de diferencia y similitud entre los casos

El último momento para el análisis comienza una vez que cada caso queda articulado en esa búsqueda del sentido propio que hemos llamado construcción narrativa de la identidad. En este momento lo que buscamos son patrones comunes y diferenciadores entre casos y escenarios sin perder su singularidad. Para ello, tratamos de agrupar tanto posiciones, como voces y escenarios en una serie de categorías generales trans-caso que pone en relación la experiencia y construcción subjetiva respecto a la migración con las condiciones en las que dicha migración se ha producido. De esta forma, tratando de establecer una especie de patrón de similitud-diferencia entre las experiencias migratorias de nuestras participantes podemos hablar sobre la construcción de los Discursos, entendidos como ideas compartidas socialmente, que se ponen en juego en torno a la migración desde la sociedad de acogida (Machado Pais, 2007; Wodak, 2008). Revelando a su vez las dinámicas de poder, y las fuentes de legitimación del mismo, que se ponen en juego en el proceso de forma situada (Bhatia, 2002, 2012; Wertsch, 1993)

Capítulo 4:

Resultados y análisis de los casos

CASO 1: ANA LUCÍA

1. Primer nivel de análisis: El contenido de la narración

En primer lugar, siguiendo el esquema general de análisis, realizaremos un pequeño recorrido por el contenido de la entrevista contextualizado con los fragmentos extraídos de la misma. El objetivo de este primer apartado es el de acercarnos a la comprensión de su experiencia desde sus propias palabras para ir posteriormente viajando a niveles de mayor abstracción.

Ana Lucía, originaria de la ciudad de Quito (Ecuador), comienza enmarcando su situación económica familiar en Ecuador, donde el sustento principal era el negocio de sus padres:

AL1

Bueno, mira: mi vida: ha sido un: m: en Ecuador hay la clase media (.) y alta. La media y la baja. Hay la alta o la muy altísima. Se podría decir que yo estaría en la media, porque gracias a Dios mis padres han tenido su negocio y por parte de ese negocio hemos comido: mis hermanos, nuestros hijos, sobrinos y cuando se han ido ampliando la familia.

AL2

De: mis padres. Unas bellísimas persona:s. Siempre: correctos. Inculcándonos lo más bueno. Lo que siempre lo ha hecho mi padre. Herencia de: tema de: terreno, casa, cualquier:r que estudien. El estudio. El respeto. El trabajo. Y desde casa al trabajo. Y desde casa al trabajo. Sobre todas las cosas. Y ser como son hasta día de hoy. Católicos. Respetuosos. Unas personas que: mira mi hija siempre de toda la vida mis abuelos, mi abuela son católicos. Mi padre un buen ejemplo de padre amigo compañero de trabajo:, siempre que llegaba el día del trabajador. “¡Ay! Voy a llenar a mis hijas.” Las chicas. Muy bien. Darnos de comer, pasearnos y a la noche ya: él se ponía a ducharnos:, sabes la melena larga:, a secarnos el pelo y a la cama.

En ese mismo negocio es donde Ana Lucía comienza su andadura en la actividad laboral, participando del proyecto económico familiar desde una edad temprana:

AL3

Porque esto de trabajar con tus padres y sobrevivir una vida en un ámbito de trabajo muy pequeño, te hace madurar muy pronto. Te hace ser mujer antes de lo que tú eres. Te haces mujer

Como episodios especialmente difíciles antes de la migración señala por un lado el embarazo a la edad de 18 años que provocó un conflicto familiar. Y por otro señala un episodio que marcó un antes y un después en su vida, la muerte de su marido, que además

de constituir un golpe duro emocional, acarreó un agravamiento de la situación económica que hizo más complicado el ejercicio de la maternidad. A raíz de esta situación decide migrar a España dejando a su hija con sus padres:

AL4

E:b temas de padres yo les tengo siempre mucho mucho presentes conmigo. A la edad de dieciocho años, cuando ya me embaracé ¡fíjate!

AL5

Unas personas que siempre me estuvieron guiando muchísimo. En todo el trayecto de mi embarazo. Y claro trágicamente: (.) pasó lo que el embarazo, viví con mi marido unos cuantos años y: ya vino lo que pasó lo trágico. Cuando él se murió.

AL6

Eso y quién ha estado ahí? Siempre. Mis padres. Mis padres, mis padres, mis padres. ¿E:l venirme aquí? Porque ya: fue formándose una cosa de: que dices mira, estás tirando sola. Estás haciendo muchos agujeros.

Como tantas mujeres provenientes de América “Latina” su dedicación profesional una vez que ingresan en el país es en el ámbito del servicio doméstico:

AL7

No me avergüenza ser una señora o señorita o chica de servicio doméstico. Para nada. Pero sí que me hubiese gustado escuchar las palabras de mis padres. Estudie.

Tras un tiempo de residencia, quiso traer a su hija que había quedado al cuidado de sus padres. Para realizar el proceso de reagrupación familiar es necesario tener regularizada la situación administrativa. Bajo estas circunstancias inicia el proceso de regularización, que relata como una cuestión difícil por la necesidad de conseguir y mantener un contrato y la exposición al abuso que eso supone:

AL8

Entonces claro, ya ves que este tema de traer a la chica: aquí: pues te pones a revisar tus documentos, ver el contrato de trabajo; que te miren raro; que en sentido de mirarte raro como tipo desconfianza ¿sabes? que: las cosas no nunca: ni miran que: “usted me tiene que firmar pero usted me pone cuánto usted tiene de dinero”. “No, no, no. Eso no pone en las leyes de España”. Era: que tenemos que traer de esto, de la declaración de la renta; de no sé cuánto, mira súper controlados. Y claro los jefes se pone:n “mira yo ya veré cómo te hago, déjame:” te pasan los años; dos años, y mientras están trabajando y dices ¿es que estoy trabajando aquí! No por nada que claro: me estaban pagando lo que yo estaba haciendo en una casa, limpiando, cocinando, planchando. Que sí: dice mira: pero la honrade:z, el respeto, el carisma que entre comillas una puede tener, como a una le puede caer pesado, como a otra: eres un cacho de pan. (.) Y: dando gracias a Dios, llegué a tener mis papeles, claro: en el sentido de:

AL9

Entonces ¿Qué haces? Dices “mire que me estoy partiendo el lomo aquí y ¿a usted no le nace un poquito en el pecho en el corazón (.) hacerme los papeles? Dicen “no:” también que tampoco me quiero hacer víctima (.) por ser inmigrante.

AL10

Porque es que claro, para esto tienes que tener un contrato de un año porque es que es el tiempo que te puede tardar en salir los papeles. La regularización de tu tarjeta. Ya en la segunda, la tercera y así ya te van dando: ¿cómo decir? Un **poquito** (.) más fácil. Dice no, la permanente no necesitas contrato ¿pero cómo va a tener de permanente? Si estoy permanente aquí en España ¿para qué quiero contrato? Lo que tienen que poner es los mismos datos y se acabó. Pues entonces claro nosotros no hacemos las leyes. Y tú te vas y dices “mire pasa esto:” “no puedo hija” eso es lo que hay. Si quieres así. Y: según como avancemos te cotizo

A lo largo de la entrevista, Ana Lucía relata el proceso de empobrecimiento que ha vivido desde que inició su andadura como migrante. Dicho proceso culmina en el desahucio de su vivienda enmarcado en el contexto de la crisis económica y corrupción política, en este proceso es ayudada por algunas entidades sociales:

AL11

De lo que he estado pagando a estos hijos de puta. Novecientos euros mensuales. Para nada. Con novecientos me hubiese: tranquilamente me iba un mes. Entonces haces consecuencias, novecientos un año, setecientos otro año, quinientos, has ido bajando a **tú** (.) circunstancia

AL12

Dice no ¡Dios mío! si cincuenta, treinta euros de agua ¿pero de dónde voy a sacar novecientos euros de hipoteca? (.) Con el dolor del alma. Con todo lo que has llorado para llegar a tener tus papeles. Con todo lo que has llorado para que: garantes familias firmen tu casa y rompértelo así. Te lo quita. “Firme o usted se ve en la calle.” Que te digan eso dices “Dios mío aquí. Aquí. Aquí”. En mi país que me tiren a la calle: eso es que: a un paso está mi familia. Aquí es prácticamente a la calle: ¡Que nadie te da una mano!

AL13

Quedas resignada. (.) Te ven dice vengo llorando aquí con las lágrimas “que tómate una tila, que tómate un esto” “mire señor director del banco por favor, que cómo ponemos remedio”. (.) Ya está. “¿Usted no se entera o no quiere entender? o coja un abogado”. “Es que no tengo ni para comer ¿voy a coger un abogado? ¿me quiere decir usted?” “hay unos de oficio”. (.) Vamos que mandé al viento al hombre. Entonces “mire que por la misma situación que me encuentro nerviosa, estoy esto estoy estresada. Que ya no puedo con la ansiedad.” “No, no, no, lo siento. Entregue el piso o a la calle. Usted dirá. O cancela lo que está rentado.” Digo “¡sí hombre! Usted me dice cuánto es un papelito blanco y yo mañana le hago el ingreso ¡claro!” (ironía) Es que no soy ya digo: como quisiera ser aunque sea la empleada del Pujol ese. “Mire yo le robé a este porque este robó.” Y sentirme orgullosa. “Yo le robé a este que robó. A ver qué les parece.” No va a ir Pujol a la cárcel pero voy yo (.) ¿no?

AL14

Mira si estoy hasta con la vergüenza de decirle a Raquel “¿me puedes ayudar a pagar la factura del agua?” Que llevo aquí. Es que ya te cortas. Porque ya me ha ayudado en un par de ocasiones.

AL15

E:1 no: sacar fruto de lo que yo he trabajado aquí. (.) por ser una: chica: (.) o una inmigrante más que calló en las garras de esa señora llamada inmobiliaria. Comprarte apresuradamente piso: que la vida iba a ir muy bien, que todo iba a haber, que si ponemos el euro, que la vida iba a ir igual: cinco céntimos más, cinco céntimos menos. Igual. Y te ves embaucada en ciento y pico de euros. Dices ¡oy mi madre! (.) Ni en mi país que me hubiera comprado una casa de ciento y pico mil euros.

Sin embargo, debido a la tensión emocional de todo este proceso se siente dolida con el trato recibido por el Estado y la comunidad de acogida. A esto hay que sumar la lejanía

respecto a la familia de origen, por lo que el deseo es retornar a Ecuador se hace patente en varios momentos en la entrevista:

AL16

¿Esto? (.) Esto te cuesta también un poquito de: lágrimas, resentimiento: y cuando ya: con esto llegas a obtener (.) como si tu: una pizquita: o: (.) ¡yo tengo derecho! (.) Es que tengo derecho que soy una persona que: en mi momento he cotizado, he pagado alquiler, si he tenido, lo he pagado, si he tenido: pero: yo aún sentía de de de: que te: que te te miren como ¿cómo te puedo decir? Como una persona: (.) animal. (.) Lo primero que dice “mira, las reglas, trabajas de tantas a tantas, te pago tanto, los días festivos vale no trabajas, de lunes a viernes y: no te hacemos los papeles”. De verdad, tú te quedas así en amén. ¡uy! Por mucho que te consiente el dinero, por mucho que el dinero te hace así: “cógeme” o lo que sea, dices es que no puedes. No es que seamos nosotros las personas que antes muchísimos años atrás (.) te veía “no, no, es que ustedes los inmigrantes sois unos escogidos, es que los inmigrantes” ¿pero qué está hablando señora? Cuando a una española se le ha dicho “mira vete a:” sin faltarle el respeto a nadie “vete a limpiarle el culete a: este señor” “¿qué dices? A mí no me toca, dile a tu paisana o ve tú:”. Siempre han renunciado el trabajo que los inmigrantes hemos llegado a hacer.

AL17

*Tengo cuarenta euritos. Voy a comprar algo para la chica y con dos o tres euros yo me voy a llamar a mi familia. La gran mentira. “¡ah! ¿cómo están mami?” “Bien, mami, bien dando gracias a Dios bien.” Pero tú no tienes ni idea cómo se traen las gallinas. No tienen ni idea. Dices ¡Dios mío! Y porque están lejos. Porque te juro que mi familia vive en Madrid, (.) aquí rejunto papel, junto madera, junto envases, rejunto todo y vendo y saco. Yo no hablo de mí. Hablo por mi nieta y mi hija. Yo aguantaría de palos. Carretas y carretillas aguantaría. Todo lo que me echen. Pero el que te veas tú en eso después de siete años en España. La **Madre** ¿sabes? Madre Patria. Madre esto. Ni madre, ni padre. Ni la puta madre que parió. Perdón.*

AL18

Entonces te encuentras en situación muy penosa, te ves y dices ¿tiro para mi país o me quedo a vivir en esta miseria? De por vida. Es que no puedo: quiero ir para mi país. Somos tres pasajes. La niña paga ya entero. O sea, que ni en sueños.

Hacia el final de la entrevista comienza a evaluar la experiencia migratoria. Hace recuento de algunos momentos buenos como conocer lugares y fiestas que compara con Ecuador, participar en distintos grupos y establecer vínculos de amistad o compartir su afición por el fútbol. Sin embargo se cuestiona la utilidad de la migración debido al sufrimiento que le ha acarreado a ella, a la soledad en la que se encuentran los padres en el país de origen y los prejuicios y falta de solidaridad de la población de acogida:

AL19

*Y te duele. A estas alturas ya te duele. A estas alturas te duele y te lo juro, me comparo a mi madre, (.) tanto me identifico con ella que después de tener siete hijos, vivan los dos solos. Claro que no sé por lo menos **u:no**. Yo: mi vida a la vera suya: “yo no podía mi hija” dice “so:la: aquí con tu papá:” no sabes si hacer aire, vapor, mosco, mosquito, bicho, meterte por querer “no aquí estoy yo”. Te digo de verdad es que esto me lleva a decir ¿todo el tiempo aquí en España? Yo no sé por qué me vine. Que sepas que me vine porque claro saber en el sentido que: no pensar: que mi madre se iba a quedar sola:, no pensar que iba a pasar penurias.*

AL20

Pues mira. Se sacan fuerzas de seguir luchando:, al día, viendo las cuatro me refiero de esto de la: mirándote por aquí: “vale, vale, déjele ahí, ya lo:” que te ven siempre por debajo. Por muy arreglada que seas, que te pueden confundir con una española, confundir con una americana:, pero por debajo. A no ser que hable igual que tú. Muchos

dicen “¿de dónde eres?” “¿yo? De aquí de Sevilla.” “¿Ah! Mira que bien habla.” Si le digo que soy de Córdoba se me desmaya.

Finaliza dando ánimo a las personas empobrecidas, sobre todo a los migrantes que viven una lucha hasta que puedan retornar.

AL21

He salido adelante. Es la experiencia, bastante dura. Ya esto no te diría como contarte todo si algún día: se ha grabado mi voz, no me importa mi imagen o lo que sea. El darle fuerza a todas esas personas que algún día llegamos a tener, y me empujaron que algo que los bancos vamos a volver a tener. Y mucho mejor ¿sabes? No desmayándose que estamos a tope, saturadas de dolor, de tristezas, de preocupaciones. Pero: seguir adelante. Creo. Creo que yo que me suelo decir todos los días al espejo “adelante: y: ya cambiará:” no se le pide a los señores del gobierno. Sino a Dios. Que le ponga la mano en el pecho. Que estamos mucha gente en la calle. Que estamos mucha gente llorando por las calles por esta situación. Y: claro: pero ya todo el mundo que no que nos demos una manita.

A modo de recapitulación final, sintetizaremos los temas presentes en la narración de Ana Lucía como transición hacia el análisis de los escenarios culturales, objeto de análisis del segundo apartado. En primer lugar podemos agrupar los temas relacionados con la familia, a saber: la situación económica de la propia familia, la pertenencia a la clase social media que incluye el haber trabajado en el negocio familiar desde temprana edad, la caracterización de los miembros de la familia en conjunto con la influencia de los progenitores a lo largo de su vida incluso a la distancia y por último, el embarazo y la muerte de su marido. Un segundo grupo de temas lo componen aquellos relacionados con la situación económica y financiera, principalmente después de la migración: la actividad laboral restringida por el nivel de estudios, el endeudamiento y la pérdida de la vivienda incluyendo las negociaciones con el banco, el apoyo recibido de entidades para hacer frente a su situación y la desprotección y el sufrimiento que le ha acarreado tal circunstancia. En un tercer grupo se aglomeran los temas relaciones con el propio proceso migratorio: los motivos para tomar la decisión de migrar, el proceso de regulación que incluye el control normativo y las dificultades encontradas en el proceso, la reagrupación familiar, la decisión sobre el retorno y por último, la evaluación y consecuencias de la migración. En un último grupo, que podríamos denominar socio-político, agrupamos el contenido relacionado con situaciones de discriminación y la corrupción política.

2. Segundo nivel de análisis: Escenarios culturales y actores

En el siguiente apartado trataremos de organizar la información aportada por Ana Lucía en cuanto a los escenarios en los que participa de forma habitual o han tenido un peso importante en su experiencia migratoria. La siguiente tabla (Tabla 2) recoge para cada uno de los fragmentos anteriores tanto los temas a los que hace referencia, como los escenarios de actividad en los que participa y los actores implicados en los mismos.

Tabla 2
Temas, escenarios y actores de la narración de Ana Lucía

Sección	Temas	Escenarios	Actores
AL1	Situación económica familiar Pertenenencia a clase social media	Familiar Laboral Espiritual Nacional	Dios Padres Hermanos Hijos, sobrinos Ana Lucía
AL2	Caracterización de miembros familiares	Familiar Educativo Laboral Espiritual Entrevista	Padres Padre Abuelos Abuela Ana Lucía Hermana(s) Entrevistadora
AL3	Trabajar con los padres desde pequeña	Familiar Laboral	Padres Ana Lucía
AL4	Influencia paterna Embarazo	Familiar Entrevista	Padres Ana Lucía Entrevistadora
AL5	Influencia paterna Embarazo Muerte marido	Familiar	Padres Marido Ana Lucía
AL6	Influencia paterna Motivos de migración: - Maternidad en solitario - Dificultades financieras	Familiar Económico Migratorio Entrevista	Padres Ana Lucía Entrevistadora
AL7	Actividad laboral restringida por nivel de estudios	Familiar Laboral Educativo	Padres
AL8	Reagrupación familiar Regulación: - Control normativa - Trabas jefes	Laboral Migratorio Político- Legislativo Nacional Entrevista	Hija Jefes Estado Ana Lucía Entrevistadora
AL9	Dificultades para regularización	Laboral Migratorio Político- Legislativo Nacional Entrevista	Jefes Ana Lucía Entrevistadora
AL10	Proceso de regularización Dificultades para regularización	Laboral Migratorio Político- Legislativo Nacional Entrevista	Estado Jefes Ana Lucía Entrevistadora
AL11	Desahucio	Inmobiliario	Banco

	Empobrecimiento	Económico Político- Legislativo Nacional	Ana Lucía
AL12	Desahucio: - Pérdida - No contar con red	Inmobiliario Económico Migratorio Social	Director del banco Familias Familia propia Miembros de la comunidad de acogida Ana Lucía
AL13	Desahucio: - Negociación banco Corrupción y doble moral	Inmobiliario Económico Nacional Político- Legislativo Entrevista	Director del banco Pujol Ana Lucía Entrevistadora
AL14	Contar con ayuda de entidades	Institucional Económico Entrevista	Raquel Sevilla Acoge Ana Lucía Entrevistadora
AL15	Endeudamiento para comprar vivienda	Inmobiliario Económico	Inmobiliaria Inmigrantes Ana Lucía
AL16	Discriminación	Laboral Económico Social Migratorio Entrevista	Jefes Señora (genérica) Compañera Estado Ana Lucía Entrevistadora
AL17	Relación con la familia a la distancia Desprotección y sufrimiento	Familiar Migratorio Económico Nacional Entrevista	Familia Madre Nieta Hija Estado Ana Lucía Entrevistadora
AL18	Decisión sobre el retorno	Económico Familiar Migratorio Nacional	Hija Nieta Ana Lucía
AL19	Consecuencias de la migración	Familiar Migratorio Entrevista	Madre Hermanos Ana Lucía Entrevistadora
AL20	Discriminación	Social Entrevista	Gente genérica Ana Lucía Entrevistadora
AL21	Evaluación y consecuencias de la migración	Migratorio Económico Político- Legislativo Espiritual Social Entrevista	Personas empobrecidas / Inmigrantes Bancos Señores del gobierno Dios Gente Ana Lucía Entrevistadora

Un pasito más allá de la agrupación temática que realizamos en el apartado anterior, encontramos en la narración de Ana Lucía diferentes contextos que remiten a los escenarios culturales en los que ella participa. Hemos tratado de ordenarlos inicialmente en una progresión en cuanto a la cercanía en la interacción de sus participantes. Esto a su vez, nos

va a permitir posteriormente entender cómo aparecen una serie de voces más particulares y concretas que otras.

Escenario familiar. Es el primer escenario en aparecer y uno de los que mayor peso tienen a lo largo de la narración. Está compuesto por diferentes miembros conectados por la consanguinidad o la relación sentimental, a saber: la propia Ana Lucía, la madre, el padre, los hermanos y hermanas, su hija y la hija de ésta (su nieta), sus sobrinos y sobrinas y sus abuelos. Se trata de un escenario de participación directa, en el que cada uno de los miembros tiene interacciones muy cercanas con los demás y como veremos posteriormente donde se fraguan varios de los discursos que Ana Lucía utiliza como herramientas para construir el suyo propio.

Escenario laboral. Este segundo escenario que aparece en la narración de Ana Lucía lo circunscribiremos a la acción del trabajo remunerado, por lo que se trata de otro de los escenarios de participación directa. En él los participantes se relacionan en base a un acuerdo verbal o por escrito, comúnmente llamado contrato. Dicho contrato establece las condiciones en las que se ejerce el trabajo y como veremos posteriormente se trata de un escenario muy vinculado con otros escenarios culturales, entre ellos y de forma singular con el escenario educativo que no tiene presencia directa en la narración de la participante. Los actores que aparecen representados dentro del escenario laboral son además de Ana Lucía, de nuevo algunos miembros de la familia (los padres y los hermanos y hermanas), varios empleadores sin especificar con los que ha trabajado en servicio doméstico y una hipotética compañera que tampoco se especifica quien es concretamente.

Escenario inmobiliario. El tercer escenario lo conforman los actores que dan vida al mercado de la vivienda. De esta forma, las interacciones entre los participantes comienzan a distanciarse estando regulada a través de normativas dependientes de actores no necesariamente presentes en las escenas concretas. Como hasta ahora, Ana Lucía parece

representada dentro de la situación, acompañada en esta ocasión del banco y concretamente del director del mismo y a su vez de la inmobiliaria caracterizada de forma genérica como el entramado de empresas inmobiliarias. También aparece el colectivo de migrantes dentro de este escenario, aunque de forma indirecta.

Escenario institucional. Este escenario, con poca representación en la narración de Ana Lucía está formado por las entidades sociales con las que la misma Ana Lucía tiene relación con el objetivo de afrontar su situación socio-económica cercana a la exclusión. Tan solo nombra una de estas entidades, Sevilla Acoge y específicamente a una de sus empleadas (Raquel). Las interacciones en este escenario están sujetas a los programas que ofrece la entidad, que a su vez se condicionan por las fuentes de financiación de la misma. Su aparición en la narración de Ana Lucía aparece justificada además por ser el medio por el que realicé el contacto con ella como participante de este trabajo de investigación, por lo que en su relato ella da por hecho que conozco el funcionamiento de la entidad y a sus trabajadores/as.

Escenario social. En dicho escenario aparecen representados de forma genérica miembros de la comunidad de acogida. Es un escenario que aparece solo después de la migración y en el que Ana Lucía interactúa con personas que sirven para ejemplificar y canalizar discursos sobre la visión de ciertos españoles sobre la inmigración.

Escenario ético-espiritual. Este escenario aparece de forma difusa a lo largo de la narración. Aunque la interacción no podemos decir que sea directa, puesto que no participa en la ritualidad como miembro de ninguna confesión concreta, sí que podemos nombrar (al igual que ella lo hace) a Dios como actor dentro del marco del catolicismo. Se trata de un escenario simbólico en el que se apela en busca de ayuda, apoyo y orientación principalmente.

Escenario político-legislativo. El siguiente escenario hace referencia a la política institucional española. Este escenario nos permite advertir que existen diferentes niveles de organización social en cuanto a la toma de decisiones y consecuencias de las acciones. Ana

Lucía no participa directamente de este escenario, pero ofrece una opinión sobre alguno de sus actores (concretamente Pujol, el Estado y los miembros del gobierno) dado que aunque las decisiones se toman en otra esfera tienen repercusión sobre su experiencia. De hecho, es uno de los escenarios implicados en la regulación de la entrada y el permiso de residencia de población extranjera.

Escenario nacional. Este escenario hace referencia a cuestiones relacionadas con aspectos sociales o políticos pero desde una óptica del marco Estado-nación, es decir, como grupo que se organiza y tiene soberanía sobre un territorio. Muy vinculado, como veremos posteriormente, al escenario social y político-legislativo se trata igualmente de un escenario de sin participación directa por parte de Ana Lucía. A él llegamos por referencia directa a los Estados o la población que los habitan.

Escenario económico. Se trata de un escenario en el que no aparecen actores específicos a pesar de ser uno de los escenarios con mayor impacto en la narración de Ana Lucía. A él se llega a través de las referencias que realiza en otros escenarios como el laboral o el inmobiliario suponiendo que se trata de un escenario de una amplitud macroscópica en el que no queda claro quién regula su funcionamiento aunque vertebra una gran parte de las condiciones que forman parte de la vida de Ana Lucía.

Escenario migratorio. Por último, el escenario migratorio podemos considerarlo un macro escenario en el que se combinan otros escenarios de nivel más concreto. Se trata de un escenario compuesto por escenarios nacionales en los que se transita y que son regulados a su vez por marcos legislativos internacionales sobre los que pesan cuestiones que se discuten en los distintos niveles del escenario económico.

La entrevista como escenario. A otro nivel diferente de los anteriores podemos encontrar rastros del escenario gracias al cual podemos recoger toda esta información. Es a la vez el más presente y el más sutil debido a que es en el que estamos inmersas ambas

participantes: entrevistadora, es decir, la autora de este trabajo y entrevistada, en este caso Ana Lucía. Notamos su presencia, en la narración de Ana Lucía no solo porque responde a las preguntas de la entrevistadora, sino que continuamente hace uso de la regulación del lenguaje como herramienta para gestionar su producción discursiva (por ejemplo el uso de preguntas como: “¿no?”, “¿cómo te puedo decir?”), pero también para convencer a la entrevistadora de lo verosímil de su narración (“te lo juro”, “Te digo de verdad”). El uso de la ironía, también es un indicador de que se está apelando a alguien que escucha, así como la referencia final a un posible colectivo que reciba posteriormente sus palabras (“Ya esto no te diría como contarte to:do si algún día: se ha grabado mi voz, no me importa mi imagen o lo que sea.”).

En un primer acercamiento a la interseccionalidad podemos observar como en cada tema aparecen menciones directas o indirectas a diferentes escenarios que componen la situación concreta que se está narrando. En esta combinación interactiva de escenarios podemos detectar los marcos culturales de referencia, que como ya podemos adelantar no se circunscriben exclusivamente a la cuestión nacional.

Así, podemos ver por ejemplo como el escenario familiar y el escenario laboral, pero sobre todo económico aparecen fuertemente vinculados en la narración de Ana Lucía. Dándonos a entender que el desarrollo de su proyecto familiar pasa por la articulación de su papel en el fluir del capital global.

Por otro lado también vemos, como ya adelantábamos previamente, que el escenario migratorio surge a través de la interacción de otros escenarios. En la misma narración parecen diferenciarse por un lado las cuestiones político-legislativas, que hacen referencia a la regulación de entrada y permanencia y por otro, las cuestiones económicas que vinculan su trabajo y su situación económica con el propio hecho migratorio. Además, en alguna de las situaciones se incluye el escenario social, mediante el cual incorporamos sobre todo las voces

que, aunque se presenten de forma concreta, podemos considerar como una colectividad perteneciente al Estado español.

Es en este mismo escenario migratorio en el que nos situamos también para la recogida de datos, por lo que su interacción con el escenario de entrevista se hace patente en su orientación temática⁶.

Como decíamos antes, es en estas intersecciones de escenarios donde podemos reconstruir los discursos que Ana Lucía utiliza para configurar su cosmovisión y actuar sobre el mundo. Cuestión que será analizada en el siguiente apartado.

3. Tercer nivel de análisis: Voces, poder y discurso en la construcción narrativa de la identidad

A continuación, en la tabla 3 vamos a poner en relación los escenarios de actividad en los que Ana Lucía participa con las voces y los discursos que regulan el funcionamiento de los mismos. En un primer lugar analizaremos las intersecciones entre escenarios, para en un momento posterior centrarnos en las posiciones con las que Ana Lucía ha construido su narrativa.

⁶ Aquí podemos traer a colación una anécdota que me sucedió al plantearle a Ana Lucía su participación en el estudio. El contacto con ella lo realicé a través de la Fundación Sevilla Acoge, organización en la que estaba realizando las prácticas correspondientes al Máster de Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención de la Universidad de Sevilla. Dentro de las funciones que realicé en dichas prácticas fue la de seguimiento de los expedientes de uno de los programas de ayuda económica que ofrece la Fundación. Para ello, debía realizar una entrevista de evaluación en la que las personas beneficiarias de dicha ayuda me contaran cómo estaba su situación en ese momento. Entre otros expedientes tuve que revisar el de Ana Lucía que se ajustaba al perfil que necesitaba para continuar con mi proyecto de tesis. Por vía telefónica se realizaba el contacto inicial en el que se le proponía una cita para realizar la evaluación en las instalaciones de la Fundación. Aproveché ese momento para pedirle permiso para realizarle otras preguntas más allá del seguimiento del programa y así no tener que acarrear con los materiales en caso de que su respuesta fuera negativa. Ella me dijo que sin problemas respondería a las preguntas que yo le hiciera. Cuál fue mi sorpresa que al sentarnos a la mesa para realizar la(s) entrevista(s) ella me entregó su DNI mientras me preguntaba si se trataba de una investigación policial. Ante tal circunstancia no sabía si reírme por la confusión de escenarios o lamentarme por la amplia diferencia de cariz que ambos escenarios presentaban. Lo que sí tuve seguro desde entonces es que tenía que dejar claro al contactar con las demás participantes que la entrevista formaba parte de una investigación pero de corte científico y que no tenían nada que temer de mi presencia y las cuestiones que les realizaría.

Tabla 3
Escenarios, voces y discursos en la narración de Ana Lucía

Escenarios	Voces	Discurso
Familiar	Padres Abuelos Hija y nieta	Familia Clase trabajadora Maternidad Madurez Migración
Laboral	Padres Jefes Compañera	Clase trabajadora Xenofobia
Inmobiliario	Banco (Director del banco) Inmobiliaria	Capitalismo Migración Clase trabajadora
Institucional	Sevilla Acoge (Raquel)	Caridad
Social	Genéricas (españoles)	Xenofobia
Espiritual	Iglesia Católica (padres y abuelos)	Familia Migración Solidaridad
Político-Legislativo	Estado (leyes, señores del gobierno) Pujol	Migración Xenofobia
Nacional	Voces de escenarios político-legislativo y Social	Clase trabajadora Migración
Económico	Voces de escenarios laboral e inmobiliario	Capitalismo
Migratorio	Voces de escenarios nacional, económico y familiar, voces genéricas de inmigrantes	Familia Migración Solidaridad

A) Intersecciones de escenarios y discursos.

Continuando con la noción de intersección anterior, podemos ver en la tabla 3 que del contacto entre distintos escenarios aparecen ciertos discursos que sirven de marcos de referencia cultural para el comportamiento. Para fundamentar cada uno de esos discursos se hace eco de las voces (ventriloquizadas en su narración) de otros actores del escenario cultural que considera como fuente de autoridad y legitimación para la negociación de significados.

a. El escenario familiar como articulador de discursos.

En primer lugar vemos que para la construcción del discurso sobre la familia contribuyen tanto el escenario familiar como el ético-espiritual. Las voces de los padres y los abuelos, es decir, de los miembros más mayores del grupo familiar aparecen como referencias morales ventriloquizando a su vez el discurso de la Iglesia Católica (AL2: *“mis padres. Unas bellísimas persona:s. Siempre: correctos. Inculcándonos lo más bueno. Lo que siempre lo ha hecho mi padre. Herencia de: tema de: terreno, casa, cualquier:r que estudien. El estudio. El respeto. El trabajo. Y desde casa al trabajo. Y desde casa al trabajo. Sobre todas las cosas. Y ser como son hasta*

día de hoy. Católicos. Respetuosos. Unas personas que: mira mi hija siempre de toda la vida mis abuelos, mi abuela son católicos”). Un subapartado específico de este discurso sería la maternidad y el cuidado en el que las voces de los padres aparecen de nuevo como referencias (AL4: “E:b temas de padres yo les tengo siempre mucho mucho presentes conmigo. A la edad de dieciocho años, cuando ya me embaracé ¡fijate!”, AL5: “[Mis padres] Unas personas que siempre me estuvieron guiando muchísimo. En todo el trayecto de mi embarazo.”, AL2: “Mi padre un buen ejemplo de padre amigo compañero de trabajo; siempre que llegaba el día del trabajador. “¿Ay! Voy a llevar a mis hijas.” Las chicas. Muy bien. Darnos de comer, pasearnos y a la noche ya: él se ponía a ducharnos; sabes la melena larga; a secarnos el pelo y a la cama”).

El escenario familiar también aparece en intersección con el escenario laboral antes de la migración, contribuyendo a la construcción de un discurso sobre la madurez y el paso de la infancia a la adultez, además de referencias a la clase trabajadora (AL1: “gracias a Dios mis padres han tenido su negocio y por parte de ese negocio hemos comido: mis hermanos, nuestros hijos, sobrinos y cuando se han ido ampliando la familia”, AL3: “Porque esto de trabajar con tus padres y sobrevivir una vida en un ámbito de trabajo muy pequeño, te hace madurar muy pronto. Te hace ser mujer antes de lo que tú eres. Te haces mujer”, AL7: “No me avergüenza ser una señora o señorita o chica de servicio doméstico. Para nada. Pero sí que me hubiese gustado escuchar las palabras de mis padres. Estudie”).

La introducción de la complejidad del escenario migratorio añade nuevas voces, pero sigue manteniendo en presencia las voces del escenario familiar a pesar de que se quedaron lejos. De hecho, la migración pone en un serio aprieto a Ana Lucía que ve contrapuesto por un lado el apoyo recibido por parte de sus padres para poder poner en marcha su proyecto migratorio (AL6: “¿y quién ha estado ahí? Siempre. Mis padres. Mis padres, mis padres, mis padres. ¿E:l venirme aquí? Porque ya: fue formándose una cosa de: que dices mira, estás tirando sola. Estás haciendo muchos agujeros”) y por otro el hecho de estar a mucha distancia de ellos (AL19: “Y te duele. A estas alturas ya te duele. A estas alturas te duele y te lo juro, me comparo a mi madre, (.) **tanto** me identifiqué con ella que después de tener siete hijos, vivan los dos solos. Claro que no sé por lo menos **uno**. Yo: mi vida a la vera suya: “yo no podía mi hija” dice “so:la: aquí con tu papá:” no sabes si hacer aire, vapor, mosco, mosquito, bicho, meterte por querer “no aquí estoy yo”). A raíz de esta cuestión aparece una primera evaluación de su experiencia migratoria entrando en confrontación directa con el discurso sobre la importancia de los vínculos familiares que acabamos de presentar (AL19: “Te digo de verdad es que esto me lleva a decir ¿todo el tiempo

aquí en España? Yo no sé por qué me vine. Que sepas que me vine porque claro saber en el sentido que: no pensar que mi madre se iba a quedar sola; no pensar que iba a pasar penurias.”).

En la idea de sacrificio por la familia, que incluye no preocupar a los padres dada su situación, también puede rastrearse la voz de la Iglesia Católica (AL17: “*me voy a llamar a mi familia. La gran mentira. “¡ah! ¿cómo están mami?” “Bien, mami, bien dando gracias a Dios bien.” Pero tú no tienes ni idea cómo se traen las gallinas. No tienen ni idea*”). Además, el estoicismo con el que afronta su experiencia migratoria redundante en la misma idea poniendo por delante el bienestar de su hija y su nieta (AL17: “*Dices ¡Dios mío! Y porque están lejos. Porque te juro que mi familia vive en Madrid, (.) aquí rejunto papel, junto madera, junto envases, rejunto todo y vendo y saco. Yo no hablo de mí. Hablo por mi nieta y mi hija. Yo aguantaría de palos. Carretas y carretillas aguantaría. Todo lo que me echen*”). Las voces indirectas de la hija y la nieta aparecen también alrededor de la idea del retorno en esa búsqueda del encuentro con la familia como estrategia para escapar de las consecuencias que ha tenido para ella la migración (AL18: “*Entonces te encuentras en situación muy penosa, te ves y dices ¿tiro para mi país o me quedo a vivir en esta miseria? De por vida. Es que no puedo: quiero ir para mi país. Somos tres pasajes. La niña paga ya entero. O sea, que ni en sueños*”).

Por último, el discurso sobre la familia y la protección que deben ofrecer los progenitores a su descendencia se pone en relación con el discurso colonial cuestionando la preocupación del Estado español por los migrantes provenientes América a pesar de los vínculos históricos (AL17: “*Pero el que te veas tú en eso después de siete años en España. La Madre ¿sabes? Madre Patria. Madre esto. Ni madre, ni padre. Ni la puta madre que parió. Perdón*”).

b. El escenario político-legislativo como generador de discurso sobre la migración.

A continuación pondremos el foco en el papel que el escenario político-legislativo tiene en la producción de desigualdad mediante el discurso sobre la migración. La voz principal, el Estado-nación que ya apareció en el apartado anterior, vuelve a surgir utilizando como canal las leyes (Ley Orgánica 4/2000) donde se establece un vínculo entre el permiso de residencia y el contrato de trabajo (AL10: “*Porque es que claro, para esto tienes que tener un contrato de un año porque*

*es que es el tiempo que te puede tardar en salir los papeles. La regularización de tu tarjeta. Ya en la segunda, la tercera y así ya te van dando: ¿cómo decir? Un **poquito** (.) más fácil. Dice no, la permanente no necesitas contrato ¿pero cómo va a tener de permanente? Si estoy permanente aquí en España ¿para qué quiero contrato? Lo que tienen que poner es los mismos datos y se acabó. Pues entonces claro nosotros no hacemos las leyes.”). La referencia al plural nosotros frente a las leyes nos hace pensar sobre la distribución desigual del poder. Sin embargo, Ana Lucía no quiere quitarse la posibilidad de acción recuperando su voz (AL9: “*tampoco me quiero hacer víctima (.) por ser inmigrante.*”).*

La intersección entre el escenario político-legislativo y el laboral se concreta a nivel cotidiano en la dificultad para regularizar su situación administrativa, es decir, para obtener un mínimo reconocimiento legal como ciudadana (AL9: “*Dices “mire que me estoy partiendo el lomo aquí y ¿a usted no le nace un poquito en el pecho en el corazón (.) hacerme los papeles? Dicen “no:”*”). La negativa por parte de los empleadores, voces sobre las que el Estado deja recaer finalmente la posibilidad de obtener el reconocimiento legal apunta de nuevo a un desequilibrio de poder que contribuye a la construcción de un discurso xenófobo (AL8: “*te pones a revisar tus documentos, ver el contrato de trabajo; que te miren raro; que en sentido de mirarte raro como tipo desconfianza ¿sabes? que: las cosas no nunca: ni miran que: “usted me tiene que firmar pero usted me pone cuánto usted tiene de dinero”. “No, no, no. Eso no pone en las leyes de España”. Era: que tenemos que traer de esto, de la declaración de la renta; de no sé cuánto, mira súper controlados. Y claro los jefes se pone:n “mira yo ya veré cómo te hago, déjame:” te pasan los año:s, dos años, y mientras están trabajando y dices ¿es que estoy trabajando aquí?’, AL10: “Y tú te vas y dices “mire pasa esto:” “no puedo hija” eso es lo que hay. Si quieres así. Y: según como avancemos te cotizo”, AL16: “Lo primero que dice “mira, las reglas, trabajas de tantas a tantas, te pago tanto, los días festivos vale no trabajas, de lunes a viernes y: no te hacemos los papeles””). A este discurso sobre la migración con tintes xenófobos contribuyen con argumentos sobre el supuesto tratamiento privilegiado hacia las personas inmigrantes y el uso del habla y el aspecto como indicadores de diferencia, voces genéricas del escenario social en el que Ana Lucía interactúa con personas autóctonas a las que ella misma responde (AL16: “*no, no, es que ustedes los inmigrantes sois unos escogidos, es que los inmigrantes” “¿pero qué está hablando señora? Cuando a una española se le ha dicho “mira vete a:” sin faltarle el respeto a nadie “vete a limpiarle el culete a: este señor” “¿qué dices? A mí no me toca, dile a tu paisana o ve tú:”. Siempre han renunciado el trabajo que los inmigrantes hemos llegado a hacer”, AL20: “mirándote por aquí: “vale, vale, déjele ahí, ya lo:” que te ve:n siempre por debajo. Por muy arreglada que seas, que te pueden confundir con una española, confundir con una americana; pero por debajo. A no ser que hable igual que tú.”).**

De nuevo apela a las voces anteriores, tanto las pertenecientes al escenario político-legislativo

como al escenario social para confrontar de forma directa el discurso de xenofobia (AL16: “*Esto te cuesta también un poquito: de: lágrimas, resentimiento: y cuando ya: con esto llegas a obtener (.) como si tu: una pizquita: o: (.)yo tengo derecho! (.) Es que tengo derecho que soy una persona que: en mi momento he cotizado, he pagado alquiler, si he tenido, lo he pagado, si he tenido: pero: yo aún sentía de de de: que te: que te te miren como ¿cómo te puedo decir? Como una persona: (.) animal. (.)*”, AL20: “*Pues mira. Se sacan fuerzas de seguir luchando:, al día*”).

c. El escenario económico como consumidor de la exclusión.

La entrevista de Ana Lucía está atravesada narrativamente por la influencia del contexto económico que la rodea. Las dificultades financieras fueron la que la impulsaron a migrar y las mismas son las que le hacen pensar en el retorno. Probablemente la experiencia más traumática en relación a este tema sea la pérdida de su vivienda. El desarrollo de la crisis económica iniciada en el año 2008 ha acarreado consecuencias muy graves para un amplio sector de la población, sobre todo para aquellos grupos que ya se encontraban en situación de desprotección. Uno de los desencadenantes de dicha crisis fue la llamada “burbuja inmobiliaria”, es decir, la especulación económica dentro del escenario inmobiliario en la que se impulsaba la economía mediante el aumento de las transacciones cada vez a un mayor precio. En este sentido, Ana Lucía señala al conjunto empresarial inmobiliario como interlocutor para pedir responsabilidad sobre su situación haciendo manifiesta la interacción entre el escenario inmobiliario, el laboral y el migratorio (AL15: “*E:l no: sacar fruto de lo que yo he trabajado aquí. (.) por ser una: chica: (.) o una inmigrante más que calló en las garras de esa señora llamada inmobiliaria. Comprarte apresuradamente piso:, que la vida iba a ir muy bie:n, que todo iba a haber, que si ponemos el euro, que la vida iba a ir igual:, cinco céntimos más, cinco céntimos menos. Igual. Y te ves embaucada en ciento y pico de euros. Dices ¡oy mi madre! (.) Ni en mi país que me hubiera comprado una casa de ciento y pico mil euros.*”). El banco y en su representación directa, el director, aparecen también como voces con autoridad para decidir sobre dicho escenario (AL13: “*Quedas resignada. (.) Te ven dice vengo llorando aquí con las lágrimas “que tómate una tila, que tómate un esto” “mire señor director del banco por favor, que cómo ponemos remedio”. (.) Ya está. “¿Usted no se entera o no quiere entender? o coja un abogado”. “Es que no tengo ni para comer ¿voy a coger un abogado? ¿me quiere decir usted?” “hay unos de oficio”*”). Precisamente el que era por aquel entonces presidente de Ecuador, Rafael Correa, realizó unas declaraciones sobre los efectos de la Ley Hipotecaria española

apuntando a un discurso por parte del gobierno español con más interés en el capital que en las personas, declaraciones que posteriormente se vieron confirmadas en su contenido por distintas sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que tildó las cláusulas como abusivas. El hecho de perder la vivienda ya es de por sí un asunto trágico, sin embargo no queda ahí. Las condiciones impuestas por el banco han provocado un empobrecimiento progresivo por lo que el discurso sobre la importancia del capital vuelve a estar presente (AL11: *“De lo que he estado pagando a estos hijos de puta. Novecientos euros mensuales. Para nada. Con novecientos me hubiese tranquilamente me iba un mes. Entonces haces consecuencias, novecientos un año, setecientos otro año, quinientos, has ido bajando a tú (.) circunstancia”*). El escenario migratorio en el caso de Ana Lucía elimina de golpe la red de apoyo, ya sea familiar o social, por lo que la posibilidad de contar con ayuda para afrontar el desahucio queda reducida a la intervención de entidades pertenecientes al ámbito institucional del que se desprende una orientación hacia un discurso de caridad más que a uno de transformación de la estructura socio-económica (AL12: *“En mi país que me tiren a la calle: eso es que: a un paso está mi familia. Aquí es prácticamente a la calle: ¿Que nadie te da una mano?”*, AL14: *“Mira si estoy hasta con la vergüenza de decirle a Raquel “¿me puedes ayudar a pagar la factura del agua?” Que llevo aquí. Es que ya te cortas. Porque ya me ha ayudado en un par de ocasiones.”*). Aunque su presencia no se hace evidente para la narración de Ana Lucía en el escenario económico donde el banco es la voz protagonista, el Estado vuelve a aparecer con el asunto del reconocimiento legal, mientras que voces genéricas aparecen como legitimadoras en el escenario social, haciendo evidente la dificultad que añade el escenario migratorio al económico (AL12: *“Dice no ¡Dios mío! si cincuenta, treinta euros de agua ¿pero de dónde voy a sacar novecientos euros de hipoteca? (.) Con el dolor del alma. Con todo lo que has llorado para llegar a tener tus papeles. Con todo lo que has llorado para que: garantes familias firmen tu casa y rompértelo así. Te lo quita. “Firme o usted se ve en la calle.””*).

Como en otras circunstancias, Ana Lucía denuncia con su propia voz lo injusto de la situación y abre de nuevo el escenario político-legislativo hablando sobre la corrupción y la desigualdad de poder y trato por parte de la justicia hacia ciertos colectivos (AL13: *“Vamos que mandé al viento al hombre. Entonces “mire que por la misma situación que me encuentro nerviosa, estoy esto estoy estresada. Que ya no puedo con la ansiedad.” “No, no, no, lo siento. Entregue el piso o a la calle. Usted dirá. O cancela lo que está rentado.” Digo “¡sí hombre! Usted me*

dice cuánto es un papelito blanco y yo mañana le hago el ingreso ¡claro!” (ironía) Es que no soy ya digo: como quisiera ser aunque sea la empleada del Pujol ese. “Mire yo le robé a este porque este robó.” Y sentirme orgullosa. “Yo le robé a este que robó. A ver qué les parece.” No va a ir Pujol a la cárcel pero voy yo (.) ¿no?”). En la reflexión final de Ana Lucía aparecen en intersección varias de las voces y sus discursos que hemos presentado hasta ahora (AL21: “El darle fuerza a todas esas personas que algún día llegamos a tener, y me empujaron que algo que los bancos vamos a volver a tener. Y mucho mejor ¿sabes? No desmayándose que estamos a tope, saturadas de dolor, de tristezas, de preocupaciones. Pero: seguir adelante. Creo. Creo que yo que me suelo decir todos los días al espejo “adelante: y: ya cambiará:” no se le pide a los señores del gobierno. Sino a Dios. Que le ponga la mano en el pecho. Que estamos mucha gente en la calle. Que estamos mucha gente llorando por las calles por esta situación. Y: claro: pero ya todo el mundo que no que nos demos una manita”). Por un lado, de los escenarios social y migratorio aparecen dos voces genéricas. Una que podríamos identificar como inmigrantes en la misma situación que ella y otra que puede ser identificado como cualquier ciudadano de a pie. Por otro lado aparecen de los escenarios político-legislativo, inmobiliario y espiritual sus principales voces interlocutoras: el Estado (“los señores del gobierno”), el banco y la Iglesia Católica (“no se le pide a los señores del gobierno. Sino a Dios”).

B) La construcción narrativa de la identidad.

En este último apartado, trataremos de realizar un recorrido por los nudos narrativos en los que Ana Lucía negocia los significados culturales con los discursos anteriores. Es decir, trataremos de comprender qué lugares o posiciones ha ido ocupando a lo largo de su narración a través de la interacción con las otras voces.

El relato de Ana Lucía sobre la experiencia migratoria oscila entre dos meta-posiciones que podríamos denominar: víctima-excluida y agente.

La narración está atravesada por la exclusión desde el momento en el que comienza a narrar su vida una vez en suelo español. Aparecen varios focos generadores de esa posición de excluida. Por un lado el reconocimiento legal, en el que como hemos visto la voz del Estado es la legítima para decidir quién puede permanecer en el territorio y quién no. Por otro lado el reconocimiento social, en el que voces difusas y por ello difíciles de contrarrestar,

aparecen como abanderadas de un discurso xenófobo. Por último, el desahucio y la falta de solidaridad por parte de la población española dan a entender a Ana Lucía que no pertenece y no es bienvenida en este lugar. Ella misma se posiciona como inmigrante, situándose fuera de la comunidad española, a lo que contribuyen las referencias a Ecuador como “mi país” y el deseo de retorno.

Como contrapunto a esta posición de exclusión, argumenta a favor de su pertenencia al Estado español como ciudadana en base a cumplir con los requerimientos legales. Esta circunstancia le ha costado aguantar condiciones de explotación en el trabajo (servicio doméstico), donde es vista solo como mano de obra sin importar otras dimensiones humanas.

Por otro lado las referencias a su actividad cotidiana y la contestación a las voces que argumentan a favor de su exclusión, ella defiende su posición como agente con capacidad para influir y hacer frente a su propia vida. Ejemplo de ello es la propia decisión de iniciar la migración, aunque a la larga haya resultado en un proyecto fallido. Decisión que igualmente la sitúa como madre y abuela responsable y sacrificada.

La ambivalencia entre la victimización y la agencia se resuelve finalmente con las posiciones como luchadora y superviviente, capaces de englobar tanto el sufrimiento que acarrea una como la capacidad de hacer posible la acción voluntaria.

CASO 2: MARTHA

1. Primer nivel de análisis: El contenido de la narración

Al igual que en el caso de Ana Lucía, comenzaremos presentando el contenido de la entrevista de Martha. De nuevo, utilizaremos fragmentos seleccionados directamente de la entrevista que nos permitirá realizar el análisis utilizando una estrategia bottom-up.

En el caso de Martha la motivación para migrar vino de la mano de uno de sus hermanos que tras volver de Estados Unidos la convenció con idea de mejorar su situación económica y la de sus hijos:

M1

Yo no tomé la decisión. La tomaron por mí. Yo: tenía un hermano en Estado Unidos. Hermano menor. Que se había ido cinco años antes de que yo me venga a España. Mi padre estaba: mal. Entonces lo llamamos por si fallecía. Entonces mi hermano se vino desde Estados Unidos a Bolivia. Y: (.) trajo bastante dinero.

Hacer frente a la maternidad en solitario se vio en la obligación de trabajar fuera del hogar para hacer frente a las necesidades económicas de la familia donde las largas jornadas laborales dificultaban la dedicación a la crianza. Para Martha, esta circunstancia de hacer frente a la maternidad en solitario se constituye en el punto que marca el cambio de niña a adulta por la responsabilidad que implica. Para su proyecto migratorio, la mejora de la situación económica se convierte en el objetivo principal a alcanzar:

M2

Luego: hasta que no me he casado, (.) tampoco trabajaba. Mi marido trabajaba. Y al no trabaja:r cuando me he separado he empezado a trabajar. Y eso ya para ganar y mantener a mi hijo. Que ya ha nacido. Eso: cuando em he separado m: pues me quedé con el niño. Claro yo no puedo estar manteniendo: ser mantenida por mis padres, porque ya era mayor de edad. Bueno mayor. Dieciocho veinte años tenía cuando nació mi hijo. Y claro tenía que trabajar. Porque ya tenía el niño.

M3

A lo mejor la gente que tiene marido no sé. A lo el marido les puede ayudar. Pero en mi casa no. Entonces tuve que: vamos ya te digo se han criado solos. Yo no he estado con ellos. Desde pequeñitos. A lo mejor nacía: y luego como teníamos que trabajar marido y mujer, tenía yo que salir a trabajar dejar a la niña en al guardería. Hasta que me ha dejado su padre: y luego yo ya me he tenido que venir aquí para mejorar mi situación económica. Buena la mía no, la de mis hijos. Porque yo llegando a España mi nivel de vida ha mejorado bastante.

Al contrario que en el caso de Ana Lucía, Martha optó por mantener a sus hijos al cargo de una de sus hermanas en la ciudad de la que es originaria (Cochabamba, Bolivia). El

ejercicio de la maternidad transnacional ocupa buena parte de la entrevista, centrándose en los puntos de la tarea de crianza compartida con la hermana y la mejora de situación económica a través del envío de remesas:

M4

Se ha criado con ella. Y claro: es mi hermana si fuera otra persona diría joer como puede querer a otra persona que no sea su madre. Pero como es mi hermana y yo sé que mi hermana la ha criado y pues mira a mí no me molesta que y digo hombre si mi hija quiere más a mi hermana y yo estoy consciente de que mi hermana me la ha criado, me ha hecho el favor de criármela y mi hija la quiere más pues digo mira. Es mi hermana. Total. Y como sus hijos. Yo los quiero mucho y son como mis hijos. Pues mi hermana igual. Claro: últimamente las niñas van creciendo y se hacen rebeldes; claro mi hija mayor empezó a pelear con mi hermana, a discutir con mi hermana, que las niñas aunque las niñas no son como aquí, allá son más sumisas, pero claro alguna vez quiere salir con el novio: y mi hermana “que no; que no vas a salir” y llega un momento en que eso estalla. Mi hija dice “mamá ya no quiero vivir más en esa casa” claro digo hombre mi hermana es muy estricta. Y ellas a lo mejor lo que están empezando es a despertar ¿no?

M5

ellos mira mal no. El mayor porque yo era su pesadilla. Porque eran catorce años, era un niño rebelde. Decía “¡ah! Mira mi mamá se va, ahora voy a estar” y las niñas como un juego. Mamá está yendo lejos pero vuelve pronto; eran chiquititas y no se daban cuenta qué es lo que estaba pasando. Ni el mayor tampoco. Porque decía “mi mamá está yendo a un país pero va a volver pronto.” Entonces eso los dejé con mi padre y mi hermano. Y me vine para acá, pero eso porque yo antes de eso una madre no piensa en abandonar a sus hijos por nada del mundo. Pero claro la necesidad te obliga. Y más cuando te dicen “va a mejorar la vida de tus hijos;” al principio tú no piensas lo que te va a doler ese momento. Estás tú “¡ah! Yo voy a ir a trabajar.” Pero cuando llegas aquí la cosa cambia. Porque: empiezas a extrañar a tus hijos (4) nunca nunca me he puesto así. Ahora me estoy dando cuenta de todo lo que he pasado. (risa)

M6

No. O sea, vivo de alquiler, yo me tuve que dejar allí a mis hijos, o sea, antes mi situación era mala. Ahora ha mejorado porque claro desde aquí les mando un dinerito y mejora la situación. O sea era mala. Ha mejorado un poquito. Pero poco.

Sobre el tema de la familia establece referencias frecuentes entre su familia de origen y la creada por ella en cuanto a temas como la educación, el trabajo o la expresión sexual, puntos que pone en conflicto a diferentes miembros:

M7

Aunque cuando me casé todavía mi madre cocinaba para mí y mi marido. Porque yo no sabía (.). Porque: vamos de eso yo creo que las madres tienen que preparar un poquito. Y mi padre lo decía “tú tienes la culpa porque tú: siempre que estudie, que estudie, que estudie.” Y la niña al final no estudiaba ni hacía nada. Nada. Vamos que yo: yo me he dado cuenta ya de mayor. En ese tono te das cuenta en ese instante “¡ah! Mi mamá que haga todo.” Sin embargo mis hijos se han criado de otra manera. Mis hijos lo han hecho siempre todo ellas. Así que yo he sido muy mimada. Mi madre me ha mimado mucho. Pero ya luego cuando te has casado, la cosa ha cambiado. Entonces ya trabajas, empiezas a decir me falta dinero: pensar que todo, todo me ha costado mucho trabajo

M8

A las mujeres no. Solo a los hombres. Los varones. Mi madre también era: la familia de mi madre familia numerosa. Eran cinco hermanos y dos hermanas. Y todos los varones estudiando y las niñas en casa. (.). O sea mi madre cuando yo he nacido mi madre todavía no sabía ni leer ni escribir. Yo cuando he empezado a ir al kínder, mira cómo lo recuerdo. Pero clarísimo. Ella me hacía los deberes. Porque me mandaban hacer círculitos y palitos. Y claro ella no sabía. Se lo enseñaba y le decía “mira mamá me han dicho que haga esto, palitos” y como la profesora te ponía en rojitos así pues me lo hacía ella porque yo era malísima para hacer eso (risa).

M9

Sí. Pero mi hijas (.) una estaba estudiando. Bueno las dos todos estaban estudiando entonces. Pero mi hija estaba sabiendo: esto ya hace dos o tres años atrás. Estaba saliendo ya bachiller estaba haciendo su último curso de bachillerato. Penúltimo curso. Entonces si me la traía, me la bajaban un curso aquí. Entonces mi hija no quería. Entonces decía "mamá llévate a la pequeña: y yo termino aquí el bachillerato. Cuando termine el bachillerato, me voy allá para hacer la universidad". Pero la pequeña tampoco quiso venir sin su hermana. (.) Entonces decidí dejarlas a las dos. Mientras mi hija me dijo "mamá vamos a estudiar aquí. A lo mejor más adelante:" pero que va.

M10

No. Mi padre trabajaba y tenía un buen trabajo. Nosotros hemos sido de clase media. Y mi padre tenía su buen trabajo. Sí. Mi padre sí. Yo he trabajado con catorce años pero por capricho porque mi: a lo mejor mis padres nos daban todo, nunca me ha faltado nada, pero a lo mejor me quería comprar un pantalón que mi madre no me quería comprar porque a lo mejor era muy ajustado. Porque te marcaba mucho, por lo que sea. Ella no quería. Entonces yo me buscaba el dinero. Entonces empecé a trabajar con una panadera.

M11

Entonces era muy divertido trabajar en una gasolinera muy sexy abí con tu faldita cortita. Es que de joven no te das cuenta de las cosas. Ahora sí me doy cuenta de todo. Ahora mi hija me dice "mamá me voy a trabajar a una gasolinera" "como no te pongas un mono:" vamos yo ahora mismo: entonces yo que trabajen tampoco quiero que trabajen. Pro que entonces era así. Entonces me fui a trabajar al surtidor. Y desde entonces he estado trabajando hasta que me he venido aquí. Claro no te quedas en uno vas rodando pro surtidores. Se te acaba uno, vas a otro. Ese era mi: vamos era lo único que sabía hacer.

M12

No. No me llevaba bien. Ya se ha muerto mi padre. No me llevaba bien porque era yo muy rebelde y éramos caracteres muy chocantes. Chocábamos mucho. No me llevaba bien con él. Entonces poco hablaba yo con él. Hablaba más con mi madre.

M13

M: cuando una mujer tiene a ser más que el hombre: es la que manda. Y a mí no me gusta que mi hijo se deje mandar. Yo soy más de que: me manden a mandar. No soy machista. Pero: tampoco me gusta que ultrajen a los hombres ¿lo entiendes?

Posteriormente habla sobre su actividad laboral desde que ingresó en el país, donde se ha visto motivada a iniciar varias migraciones internas a distintos puntos de la geografía española (Barcelona, Murcia, Gandía, Coria del Río, Utrera y San Juan de Aznalfarache). Relata como la situación de indocumentación, la explotación laboral y la discriminación han marcado una parte importante de su experiencia migratoria:

M14

M: Eso he: llegado yo a Barcelona y de Barcelona no he encontrado trabajo y me he ido a Murcia. Y en Murcia he encontrado un trabajo en un pueblo. En Totana. E:h y abí me han ofrecido. Mi primer sueldo eran seiscientos euros. Entonces era indocumentada. E:h no podía salir a la calle porque entonces había: ¿cómo se dice? Redadas. Te cogían a la calle y te deportaban. Entonces no salía. Entonces vivía interna. En un pueblo lejos donde no veías nada más que montañas. Y la bueno que ha sido una coincidencia porque los dueños eran gente muy especiales.

E: ¿sí?

P: Sí. El hombre era racista. La mujer más o menos y la niña no hablaba. O sea, que la he pasado mal. He estado abí unos seis meses. Después ya me he salido porque no: no porque una persona que se siente mal en su trabajo, no trabaja bien. Y si los jefes están más bien mal contigo tampoco se siente bien. Entonces he decidido dejarlo.

M15

He estado más tiempo indocumentada. Estado como seis años indocumentada. Sí porque a mi país tardé seis años a ver a mis hijos. En todo ese tiempo, en esa casa, en San Juan, aquí, me hicieron los papeles. Abí sí. (.) Sí bueno. Me ha hecho lo papeles pero me tenía yo que pagar la Seguridad Social, o sea que tampoco era: si mi pagaban quinientos, pues yo salía con cuatrocientos. De sueldo. Entonces era: la: la Seguridad Social ciento treinta euros. Me

quitaban a mí cien y ponía él treinta. (.) Pero eso porque yo: se lo había pedido. Deme mis papeles y yo me pago mi Seguridad Social. Un poco culpa mía, pero tampoco les ha salido decir te vamos a hacer los papeles porque trabajas con nosotros. Tampoco les ha salido. Se los he tenido que pedir yo. Por tener los papeles para ir a mi país. (.) Me dieron los papeles y ya pude empezar a juntar el dinero:.

M16

Luego se embarazó y como no quieren otra persona porque me conocen y: ya tengo un tiempo y todo eso. Dicen “yo quiero que cuides a mi hijo”. Y claro como no puedes decir no: porque yo: no: porque por los niños o lo que sea. No puedes decir no porque entonces nada y me quedo sin trabajo. Entonces a mí mucho no me apetecía estar todo el día metida en una casa. Ellos querían una interna. Pero está claro que yo teniendo pareja interna no puedo ser. Claro no. Y es que ahora mismo no tengo vida. Porque yo salgo de aquí a las siete ocho de la mañana, y regreso a las nueve de la noche. Entonces yo cenó y a la cama. Y lo: todos los días: o sea, prácticamente mi pareja está solo. Porque claro yo solo llego a dormir. Y luego los sábados los viernes me voy. Duermo en la casa. Y: los viernes hasta el día sábado al mediodía. Y luego sábado me vengo. Porque a mi jefa le gusta salir los viernes. Entonces claro me quedo yo y me vengo los sábados. Y quedo: domingo es el único día libre que tengo. Porque el sábado entre que vas, vienes, se te va: la mañana y la tarde.

Hacia el final de la entrevista, Martha abre la posibilidad del retorno como un horizonte difícil debido a su relación de pareja actual. Mientras concluye que la situación de empleo y condiciones laborales no son las óptimas para iniciar un proyecto migratorio en la actualidad:

M17

Sí: los problemas nunca faltan pero nueve años. Yo creo que ya: ya no me separo. O se va él a Bolivia conmigo o: no sé. Yo tendré que quedarme para siempre en España. No lo sé. Algo tendrá que pasar. Hombre: me gustaría por mis hijos. Me gustaría

M18

Para vivir para vivir aquí si tienes dinero pues bien. Que no, malamente lo vas a pasar. Ahora yo trabajando. Mi marido está en el paro. Cobra cuatrocientos euros. Estamos mal. Porque yo lo que gano lo mando a mi país. Otro tanto para pagar mis deudas. El coche porque lo necesitaba. Dinero que he necesitado para viajar: o sea que estamos tirando. Justos.

En resumen, los temas que estructuran la narración de Martha y que dan sentido a su experiencia migratoria son por un lado la maternidad y por otro el trabajo. En cuanto a la maternidad y la familia, encontramos: el ejercicio de la maternidad en la distancia, la vivencia de separación de los hijos, la comparación en cuanto a estilos de crianza y la relación con algunos de los miembros y el retorno. También encontramos relacionado con el tema de la experiencia en el sistema educativo y la traba que ha supuesto el propio sistema para la reagrupación familiar. Por otro lado, el trabajo y la migración como respuestas a la necesidad económica abren la puerta a temas como: las condiciones laborales, las consecuencias de la

irregularidad administrativa, la relación con personas de su entorno laboral, el papel de las remesas y las condiciones actuales para la migración.

2. Segundo nivel de análisis: Escenarios culturales y actores

Al igual que en el caso anterior, en el siguiente apartado trataremos de organizar el relato de Martha en relación a los escenarios culturales relevantes para su experiencia migratoria. La tabla 4 presenta dicha información organizada para los temas, escenarios y actores que aparecen en cada uno de los fragmentos que hemos seleccionado de la entrevista de Martha. Y también como en el caso anterior, en un momento posterior intentaremos extraer los discursos presentes en su narración y las intersecciones estructurales e identitarias que tienen lugar en el relato de Martha.

Tabla 4
Temas, escenarios y actores de la narración de Martha

Sección	Temas	Escenarios	Actores
M1	Decisión de migrar	Familiar Migratorio	Hermano Padre Martha
M2	Necesidad de trabajar	Familiar Socio-laboral	Exmarido Hijo Padres Martha
M3	Necesidad de trabajar Decisión de migrar	Familiar Socio-laboral Migratorio Económico Entrevista	Gente Exmarido Hijos Martha Entrevistadora
M4	Maternidad transnacional	Familiar Migratorio Legislativo- Nacional	Hermana Hija Mayor Hija menor Niñas españolas Niñas bolivianas Martha
M5	Maternidad transnacional: vivencia de los hijos	Familiar Migratorio Entrevista	Hijo Hija Mayor Hija menor Padre Hermano Martha Entrevistadora
M6	Situación económica antes y después de la migración: remesas	Familiar Económico Migratorio	Hijos Martha
M7	Comparación de estilos de crianza	Familiar	Madre Exmarido Padre Hijos

			Martha
M8	Quién puede estudiar Experiencia en el sistema educativo	Familiar Educativo Entrevista	Mujeres Hombres Madre Hermanos de la madre Hermanas de la madre Profesora Martha Entrevistadora
M9	Sistema educativo como dificultad para la reagrupación	Familiar Educativo Migratorio Legislativo- Nacional	Hija Mayor Hija menor Martha
M10	Situación económica de la familia de origen	Familiar Socio-laboral	Padre Madre Panadera Martha
M11	Experiencia laboral previa a la migración	Familiar Socio-laboral	Hija Martha
M12	Relación con el padre	Familiar	Padre Madre Martha
M13	Relaciones heterosexuales	Familiar Entrevista	Mujer Hombre Hijo Martha Entrevistadora
M14	Condiciones laborales Relación con las personas con las que trabaja	Socio-laboral Legislativo- Nacional Entrevista	Jefes Hombre Mujer Niña Martha Estado/ Policía Entrevistadora
M15	Consecuencias indocumentación	Legislativo- Nacional Socio-laboral Económico Familiar	Hijos Jefe Seguridad Social Martha
M16	Condiciones actuales de trabajo	Laboral Familiar Económico	Jefa Niños Pareja Martha
M17	Relación de pareja Retorno	Familiar Nacional	Pareja Martha
M18	Reflexión sobre las condiciones actuales de migración	Migratorio Económico Laboral Familiar	Pareja Migrante hipotético Martha

Siguiendo la estela del caso anterior, trataremos de condensar los escenarios a los que Martha hace alusión en su relato. Como veremos, algunos encuentran un paralelismo con ciertos escenarios de actividad que hemos descrito para el caso de Ana Lucía y otros presentan una serie de particularidades que dan como resultado experiencias muy diferentes.

Igualmente intentamos ordenarlos en cuanto a la inmediatez de la participación de Martha en cada uno de ellos.

Escenario familiar. Al igual que sucede con Ana Lucía, es uno de los primeros escenarios en aparecer. En el caso de Martha es un escenario especialmente importante debido a que es el que da sentido y articula su experiencia migratoria. Un matiz que se muestra mucho más explícito en el caso de Martha, es la ruptura de la espacialidad en este escenario al ejercer la maternidad en la distancia internacional. Siendo así, la participación en el escenario familiar es directa aunque no presente. Incluimos en este escenario también las relaciones de pareja como escenario específico. Forman parte de este escenario, además de la propia Martha, los siguientes actores: los tres hijos (un chico y dos chicas), los padres, los hermanos (especialmente uno de los hermanos y una de las hermanas), los sobrinos, su pareja actual y su exmarido.

Escenario educativo. A diferencia del caso de Ana Lucía, Martha trae a su discurso el escenario educativo como espacio diferencial. Tiene una relación estrecha con el escenario familiar como veremos a continuación por lo que los padres estarán y presentes también en este escenario. La profesora da entidad a este escenario al ser quien organiza la actividad dentro del mismo.

Escenario socio-laboral. En esta ocasión hemos creído conveniente presentar ambos escenarios debido a la escasez de referencias a relaciones sociales fuera del ámbito del trabajo. Recordamos que este último se estructura en torno al acuerdo al que llegan los empleadores y la empleada (en este caso Martha), cuya influencia deja verse en otros escenarios. Aparecen en este caso también algunas referencias a las personas a las que Martha ha cuidado a lo largo de su estancia en España.

Escenario legislativo-nacional. A diferencia del caso de Ana Lucía en el que ambos escenarios aparecían por separado, en el caso de Martha encontramos principalmente

referencias al marco legal del Estado español como regulador de su permanencia en el territorio. Aunque sí encontramos una referencia centrada en el marco nacional de forma individual al comparar al estilo de comportamiento de las niñas en España y Bolivia. Otros actores que también están presentes en este escenario es la Seguridad Social, sugiriendo vínculos con el escenario laboral y la Policía, que aparece de forma indirecta.

Escenario económico. Aparece de nuevo como escenario sin actores específicos, pero con impacto sobre las decisiones y la experiencia migratoria. En el caso de Martha alcanza una dimensión internacional gracias el envío de remesas, teniendo nuestra participante por tanto un papel activo y reconocido en el movimiento de capital.

Escenario migratorio. Como hicimos en el caso de Ana Lucía, condensamos en el escenario migratorio otros escenarios de menor escala. Concretamente es necesario tener en cuenta tanto el escenario legislativo-nacional que ofrece el marco regulador para la migración, como el familiar que da sentido a la misma. Los escenarios laborales y económicos contribuyen a dar la forma que finalmente toma la experiencia migratoria de Martha.

La entrevista como escenario. En esta ocasión la situación de entrevista pasa mucho más desapercibida como escenario independiente debido a las pocas referencias que existen hacia la entrevistadora como indicadores de que se está manteniendo una conversación. De nuevo, es el tema de la propia entrevista la que nos da pie para hablar del mismo puesto que no es una conversación espontánea sino que responde a mi necesidad como investigadora de recoger información sobre dicho tema. A lo largo de la entrevista Martha hace mención al ejercicio de reflexión y toma de conciencia que supone la propia entrevista, dando pie a un momento con una gran carga emocional que a su vez nos permitió centrar la entrevista en la maternidad como punto de interés (“(4) nunca nunca me he puesto así. Ahora me estoy dando cuenta de todo lo que he pasado (risa)”).

En cuanto a la intersección de escenarios, que será el objeto de análisis del siguiente apartado, podemos adelantar que de nuevo los escenarios familiar laboral y económicos están fuertemente vinculados en la narración de Martha.

En esta vinculación toma sentido el escenario migratorio donde pueden verse de forma global la relación entre el escenario legislativo-nacional y el laboral por un lado, pero también entre el legislativo-nacional y el familiar. Para ambas relaciones, el escenario económico funciona como mediador. Además, en su vínculo con el familiar, el escenario legislativo-nacional aparece en conexión con el educativo como dificultador de la reagrupación familiar.

En el apartado siguiente, por tanto, trataremos de analizar con qué voces y en qué escenarios ha construido Martha los discursos que maneja a lo largo de su narración. Y al igual que sucedió con los escenarios, adelantamos que podremos encontrar paralelismos en la construcción de los discursos entre ambos casos que nos harán pensar en cuestiones estructurales. Sin embargo, también podremos distinguir particularidades en la negociación de significados que hacen a cada caso único en su experiencia migratoria.

3. Tercer nivel de análisis: Voces, poder y discurso en la construcción narrativa de la identidad

A continuación, tomaremos la tabla 5 para analizar las intersecciones de escenarios a través de las negociaciones de significado de las voces que Martha trae su narrativa. Los discursos que se construyen a través de estas interacciones nos permitirán en un momento posterior hablar sobre la construcción narrativa de la identidad a través de las posiciones por las que discurre el relato de Martha.

Tabla 5
Escenarios, voces y discursos en la narración de Martha

Escenarios	Voces	Discursos
Familiar	Hermano Hermana Padre Exmarido Hijo Hija Mayor Hija menor Niñas españolas Niñas bolivianas Pareja	Familia Género y sexualidad Madurez Maternidad Migración
Educativo	Mujeres Hombres Madre Hermanos de la madre Hermanas de la madre Profesora	Educación Género y sexualidad Xenofobia
Socio-Laboral	Jefes (varios) Personas al cuidado	Xenofobia Maternidad Género y sexualidad
Legislativo-nacional	Estado Seguridad Social Policía	Xenofobia
Económico	Voces del escenario socio-laboral y familiar	Familia
Migratorio	Voces del escenario económico, educativo y legislativo-nacional Migrante hipotético	Migración Maternidad

A) Intersecciones de escenarios y discursos.

En este apartado vamos a tratar de rastrear los discursos que aparecen en la narración de Martha. Como vemos en la tabla 5, las voces que aparecen en cada escenario, serán los interlocutores a los que interpela Martha para negociar los significados que se manejan en cada situación como fuente de autoridad y legitimación.

a. Responsabilidad y paso a la madurez, una cuestión de género: intersección de los escenarios familiar, educativo y laboral.

En el seno del escenario familiar, se inicia una de las principales negociaciones de significado que recogidas a lo largo de la narración de Martha. Las voces del padre y de la madre son traídas al relato utilizando como argumento distintos discursos sobre familia y crianza (M7: “Y mi padre lo decía “tú tienes la culpa porque tú: siempre que estudie, que estudie, que estudie.””). En esta ocasión, aparece la voz del padre en un supuesto diálogo enfrentado con la madre en el cual discuten sobre la necesidad y la importancia de la formación. Hay que decir, que en otro punto de la

entrevista, Martha comenta cómo el discurso que se ha manejado en su casa en torno a este tema es atravesado por la cuestión de género (M8: “*A las mujeres no. Solo a los hombres. Los varones. Mi madre también era: la familia de mi madre familia numerosa. Eran cinco hermanos y dos hermanas. Y todos los varones estudiando y las niñas en casa. (.) O sea mi madre cuando yo he nacido mi madre todavía no sabía ni leer ni escribir*”). El haber tenido negada la posibilidad de la educación formal, hace comprensible la importancia que su madre concede a este escenario, del que participa desde que Martha es muy joven (M8: “*Yo cuando he empezado a ir al kínder, mira cómo lo recuerdo. Pero clarísimo. Ella me hacía los deberes. Porque me mandaban hacer circulitos y palitos. Y claro ella no sabía. Se lo enseñaba y le decía “mira mamá me han dicho que haga esto, palitos” y como la profesora te ponía en rojitos así pues me lo hacía ella porque yo era malísima para hacer eso (risa)*”). Sin embargo, pesar de la educación (tanto la formal como la informal) emerge como valor, no parece tomar dicho cariz hasta la adultez (M8: “*Y la niña al final no estudiaba ni hacía nada. Nada. Vamos que yo: yo me he dado cuenta ya de mayor*”). Hay dos momentos que marcan este punto, por un lado la maternidad y por otro el divorcio (M2: “*Y eso ya para ganar y mantener a mi hijo. Que ya ha nacido. Eso: cuando em he separado m: pues me quedé con el niño. Claro yo no puedo estar manteniendo: ser mantenida por mis padres, porque ya era mayor de edad*”). En ambos casos, la incorporación al mundo laboral y la independencia económica de los padres se viven como desafíos (M7: “*ya luego cuando te has casado, la cosa ha cambiado. Entonces ya trabajas, empiezas a decir me falta dinero: pensar que todo, todo me ha costado mucho trabajo*”). Hace responsable a su madre de su falta de formación en la vida, interpelando su voz como la de “*las madres*” y apelando de esta forma al comportamiento esperado por la pertenencia al grupo. A su vez, lo pone en contraste con su propia situación como madre (M7: “*Aunque cuando me casé todavía mi madre cocinaba para mí y mi marido. Porque yo no sabía (.) Porque: vamos de eso yo creo que las madres tienen que preparar un poquito*”, “*¡ah! Mi mamá que haga todo*.” Sin embargo mis hijos se han criado de otra manera. Mis hijos lo han hecho siempre todo ellas. Así que yo he sido muy mimada. Mi madre me ha mimado mucho”). Como vemos, la familia sigue siendo uno de los principales focos de generación de discurso sobre el género y la sexualidad. A dicho discurso también contribuye el escenario laboral, el cual aparece como espacio de empoderamiento por la posibilidad de conseguir recursos propios (M10: “*a lo mejor me quería comprar un pantalón que mi madre no me quería comprar porque a lo mejor era muy ajustado. Porque te marcaba mucho, por lo que sea. Ella no quería. Entonces yo me buscaba el dinero. Entonces empecé a trabajar con una panadera*”) y a la vez de encorsetamiento en roles clásicos, como reclamo sexual (M11: “*Entonces era muy divertido trabajar en una gasolinera muy sexy abí con tu faldita*”).

cortita. Es que de joven no te das cuenta de las cosas. Ahora sí me doy cuenta de todo. Ahora mi hija me dice “mamá me voy a trabajar a una gasolinera” “como no te pongas un mono:”) y como cuidadora (M16: “Entonces a mí mucho no me apetecía estar todo el día metida en una casa. Ellos querían una interna.”). La voz del padre vuelve a aparecer como representante de un discurso conservador de autoridad frente al que se rebela (M12: “No me llevaba bien porque era yo muy rebelde y éramos caracteres muy chocantes. Chocábamos mucho. No me llenaba bien con él. Entonces poco hablaba yo con él. Hablaba más con mi madre”), para después argumentar a favor del mismo al encontrarse al otro lado del binomio progenitor/a-descendencia (M13: “cuando una mujer tiene a ser más que el hombre: es la que manda. Y a mí no me gusta que mi hijo se deje mandar. Yo soy más de que: me manden a mandar. No soy machista. Pero: tampoco me gusta que ultrajen a los hombres”).

b. La intersección entre el escenario familiar y el migratorio: la maternidad transnacional.

Al discurso tradicional de la familia, género y sexualidad que hemos visto antes, la voz del padre vuelve a sumarse en calidad de proveedor de recursos para la familia (M10: “Mi padre trabajaba y tenía un buen trabajo. Nosotros hemos sido de clase media. Y mi padre tenía su buen trabajo. Sí. Mi padre sí. Yo he trabajado con catorce años pero por capricho porque mi: a lo mejor mis padres nos daban todo, nunca me ha faltado nada”). Discurso que debe confrontar con la llegada de la maternidad y el divorcio que como ya vimos la sitúan a ella con esta responsabilidad económica sobre la familia propia dando pie al proyecto migratorio (M3: “A lo mejor la gente que tiene marido no sé. A lo el marido les puede ayudar. Pero en mi casa no. Entonces tuve que: vamos ya te digo se han criado solos. Yo no he estado con ellos. Desde pequeñitos. A lo mejor nacía: y luego como teníamos que trabajar marido y mujer, tenía yo que salir a trabajar dejar a la niña en al guardería. Hasta que me ha dejado su padre: y luego yo ya me he tenido que venir aquí para mejorar mi situación económica. Buena la mía no, la de mis hijos. Porque yo llegando a España mi nivel de vida ha mejorado bastante”).

Como tal, la migración es entendida como estrategia para salir de una situación económica difícil y aparece sostenida en la voz del hermano de Martha a través de la presentación de un proyecto exitoso de migración hacia Estados Unidos (M1: “Yo: tenía un hermano en Estado Unidos. Hermano menor. Que se había ido cinco años antes de que yo me venga a España”, “Entonces mi hermano se vino desde Estados Unidos a Bolivia. Y: (.) trajo bastante dinero.”). Esta decisión abre el nudo narrativo más importante del relato de Martha al desafiar uno de los mandatos de géneros que más básicos considera dentro de esa construcción sobre la maternidad que hemos ido desgranando (M5: “Entonces eso los

*dejé con mi padre y mi hermano. Y me vine para acá, pero eso porque yo antes de eso una madre no piensa en abandonar a sus hijos por nada del mundo. Pero claro la necesidad te obliga. Y más cuando te dicen “va a mejorar la vida de tus hijos;” al principio tú no piensas lo que te va a doler ese momento. Estás tú “¡ah! Yo voy a ir a trabajar.””). A diferencia de Ana Lucía que decidió reagrupar a su hija una vez consiguió regularizar su situación administrativa, Martha decidió dejar a sus tres hijos en Bolivia al cuidado de una de sus hermanas. A raíz de esta circunstancia se establece un diálogo narrativo a tres entre las voces de su hermana como madre cuidadora, ella como madre proveedora de recursos y su hija pequeña, a la que prácticamente no conoce puesto que era muy pequeña cuando Martha decidió migrar. En este diálogo se negocia el significado de madre utilizando como argumento el afecto de la hija menor (M4: “*Se ha criado con ella. Y claro: es mi hermana si fuera otra persona diría joer como puede querer a otra persona que no sea su madre. Pero como es mi hermana y yo sé que mi hermana la ha criado y pues mira a mí no me molesta que y digo hombre si mi hija quiere más a mi hermana y yo estoy consciente de que mi hermana me la ha criado, me ha hecho el favor de criármela y mi hija la quiere más pues digo mira. Es mi hermana. Total. Y como sus hijos. Yo los quiero mucho y son como mis hijos. Pues mi hermana igual*”). Como contrapeso y para recalcar que ella sigue participando como madre en la distancia transnacional aparece la voz de la hija mayor como abanderada de la rebeldía adolescente. En ese intercambio dialógico aparecen también las voces generales de las niñas bolivianas y las niñas españolas como polaridades de la sumisión y por tanto contribuyendo también a la construcción sobre el discurso de género entrelazado con el de maternidad. En esta ocasión su hermana aparece más alejada emocionalmente de las hijas que ella a pesar de la distancia, lo que por un lado vuelve a situarla dentro del discurso de maternidad y por otro, nos hace pensar en la desaparición de dichas distancias en el plano narrativo (De Fina, 2003) (M4: “*últimamente las niñas van creciendo y se hacen rebeldes; claro mi hija mayor empezó a pelear con mi hermana, a discutir con mi hermana, que las niñas aunque las niñas no son como aquí, allá son más sumisas, pero claro alguna vez quiere salir con el novio; y mi hermana “que no; que no vas a salir” y llega un momento en que eso estalla. Mi hija dice “mamá ya no quiero vivir más en esa casa” claro digo hombre mi hermana es muy estricta. Y ellas a lo mejor lo que están empezando es a despertar*”).*

El discurso sobre maternidad y concretamente el generado a través del escenario migratorio como maternidad transnacional, se encuentra a su vez con el escenario económico. En su papel como proveedora de recursos materiales para sus hijos, Martha

aparece también como agente activo en la economía internacional mediante el envío de remesas (M6: “yo me tuve que dejar allí a mis hijos, o sea, antes mi situación era mala. Ahora ha mejorado porque claro desde aquí les mando un dinerito y mejora la situación. O sea era mala. Ha mejorado un poquito. Pero poco”, M18: “yo lo que gano lo mando a mi país”). Se abre aquí también la reflexión sobre las posibilidades para la migración dentro de un discurso económico en el momento de realizar la entrevista, desmontando la idea inicial del éxito rápido de la migración como estrategia para mejorar la situación financiera (M18: “Para vivir para vivir aquí si tienes dinero pues bien. Que no, malamente lo vas a pasar. Ahora yo trabajando. Mi marido está en el paro. Cobra cuatrocientos euros. Estamos mal. Porque yo lo que gano lo mando a mi país. Otro tanto para pagar mis deudas. El coche porque lo necesitaba. Dinero que he necesitado para viajar: o sea que estamos tirando. Justos”). La voz de su pareja actual aparece en relación al retorno y es enfrentada a la voz de los hijos que tiran de ella haciendo uso de nuevo del discurso de maternidad. Se abren así dos posibilidades, una en la que se invierte la situación pasando ella a ser autóctona y él migrante en el caso de decidir volver a Bolivia y otra en la que ella permanece como migrante eterna dejando la decisión en suspenso (M17: “los problemas nunca faltan pero nueve años. Yo creo que ya: ya no me separo. O se va él a Bolivia conmigo o: no sé. Yo tendré que quedarme para siempre en España. No lo sé. Algo tendrá que pasar. Hombre: me gustaría por mis hijos. Me gustaría”).

c. El discurso de xenofobia y la explotación laboral: intersección entre el escenario laboral, legislativo-nacional y migratorio.

En el último de los bloques trataremos sobre la construcción del discurso de xenofobia. Al igual que en el caso de Ana Lucía, encontramos un discurso de xenofobia que se construye desde la entrada en el escenario migratorio. En primer lugar, en la intersección entre el propio escenario migratorio, el familiar y el educativo encontramos un freno para la reagrupación familiar (M9: “Pero mi hijas (.) una estaba estudiando. Bueno las dos todos estaban estudiando entonces. Pero mi hija estaba saliendo: esto ya hace dos o tres años atrás. Estaba saliendo ya bachiller estaba haciendo su último curso de bachillerato. Penúltimo curso. Entonces si me la traía, me la bajaban un curso aquí. Entonces mi hija no quería. Entonces decía “mamá llévate a la pequeña: y yo terminé aquí el bachillerato. Cuando termine el bachillerato, me voy allá para hacer la universidad”. Pero la pequeña tampoco quiso venir sin su hermana. (.) Entonces decidí dejarlas a las dos”). A pesar de que según el MIPEX (MIPEX, 2015) España es un país favorable en su legislación a esta cuestión, encontramos que detrás de este tipo de

medidas como bajar un curso en la escolarización se encuentra una concepción negativa (y prejuiciosa) de la calidad del sistema escolar de países de América del Sur.

A este discurso contribuye la intersección entre el escenario legislativo-nacional y el escenario socio-laboral. En relación al primero aparece indirectamente la voz de la policía como ejecutora del discurso de la normativa estatal de persecución a la migración en situación de irregularidad administrativa (M14: *“Mi primer sueldo eran seiscientos euros. Entonces era indocumentada. E:h no podía salir a la calle porque entonces había: ¿cómo se dice? Redadas. Te cogían a la calle y te deportaban. Entonces no salía. Entonces vivía interna. En un pueblo lejos donde no veías nada más que montañas. Y la bueno que ha sido una coincidencia porque los dueños eran gente muy especiales”*). Este tipo de prácticas de identificación en la vía pública sin más motivo que el “perfil étnico” ha sido denunciado ante diversas instancias de la justicia, incluido el Tribunal de Derechos Humanos como práctica discriminatoria. En relación al escenario socio-laboral, vuelven a aparecer los empleadores como voces directas que contribuyen a construir un discurso de xenofobia presente en la comunidad española (M14: *“El hombre era racista. La mujer más o menos y la niña no hablaba. O sea, que la he pasado mal. He estado ahí unos seis meses. Después ya me he salido porque no: no porque una persona que se siente mal en su trabajo, no trabaja bien. Y si los jefes están más bien mal contigo tampoco se siente bien. Entonces he decidido dejarlo”*). Al igual que en el caso de Ana Lucía, la falta de solidaridad de los empleadores se trasluce en la despreocupación por la situación de la empleada que se entiende en exclusiva como mano de obra. El altísimo índice de informalidad en el empleo dentro del servicio doméstico permite a los empleadores justificar su decisión de no formalizar la relación con un contrato, buscando también la asistencia con el mínimo coste (M15: *“Me ha hecho lo papeles pero me tenía yo que pagar la Seguridad Social, o sea que tampoco era: si mi pagaban quinientos, pues yo salía con cuatrocientos. De sueldo. Entonces era: la: la Seguridad Social ciento treinta euros. Me quitaban a mí cien y ponía él treinta. (.) Pero eso porque yo: se lo había pedido. Deme mis papeles y yo me pago mi Seguridad Social. Un poco culpa mía, pero tampoco les ha salido decir te vamos a hacer los papeles porque trabajas con nosotros. Tampoco les ha salido. Se los he tenido que pedir yo”*). Sin embargo, carecer de reconocimiento legal no solo pone a Martha en riesgo de deportación sino que además le impide viajar a visitar a su familia puesto que implica el volver a cruzar fronteras internacionales (M15: *“He estado más tiempo indocumentada. Estado como seis años indocumentada. Sí porque a mi país tardé seis años a ver a mis hijos”*). No estar reconocido legalmente

como ciudadana además dificulta la posibilidad de reclamar derechos laborales, exponiendo a Martha a la explotación laboral por miedo a perder el sustento económico (M16: *“Y claro como no puedes decir no: porque yo: no: porque por los niños o lo que sea. No puedes decir no porque entonces nada y me quedo sin trabajo. Entonces a mí mucho no me apetecía estar todo el día metida en una casa. Ellos querían una interna. Pero está claro que yo teniendo pareja interna no puedo ser. Claro no. Y es que ahora mismo no tengo vida”*).

B) La construcción narrativa de la identidad.

La narración de Martha nos hace concentrarnos en dos puntos principales relacionados con su experiencia migrante. Por un lado, la maternidad transnacional y otro lado, la explotación laboral derivada del discurso sobre migración con tintes xenófobos al que se ha enfrentado desde que llegó a España.

El primero de ellos, la maternidad transnacional, además de poner en cuestión la espacialidad a nivel narrativo hace que Martha pivote entre dos posiciones de valencia ética muy diferente. Por un lado, la buena madre que está con sus hijos y por otro, la mala madre que abandona a sus hijos. Esta polaridad se complejiza con la responsabilidad ante la maternidad, como ya hemos visto el hecho de asumir que se tiene un compromiso con la descendencia y el maternazgo, que sería el ejercicio efectivo a nivel cotidiano de dicha maternidad (Calquín, 2010). En el caso de Martha, la distancia física interrumpe el maternazgo, que es asumido por la hermana pero no la maternidad, puesto que continúa con su papel como proveedora de recursos materiales. Además, es capaz de recuperar la posición buena madre gracias a la empatía con la que toma algunas decisiones sobre la crianza de sus hijas. Para ello necesita desbancar a su hermana de esa posición, situándola como estricta o conservadora en las cuestiones de género y sexualidad mientras que Martha se posiciona en el mismo plano de rebeldía que su hija.

El tema de las cadenas globales de cuidado conecta ambos nudos en la narración de Martha (Gil Araujo & González-Fernández, 2014; Gregorio Gil, 2009c). De nuevo en la intersección, en esta ocasión de discursos que podríamos denominar sociales, surgen posiciones por las que se discurre narrativamente. Por un lado el discurso familista en la gestión del cuidado según el cual las tareas de cuidado son responsabilidad exclusiva de la familia al no existir, por parte de la administración pública, una cobertura de dichas necesidades. Por otro lado el discurso de género concreta, en la división del trabajo, las tareas asignadas a mujeres entre ellas las de cuidado. A ello hay que añadir que las tareas “reproductivas”, y las tareas de cuidado van en esa línea de mantener con vida a otras personas, son consideradas diferentes de las tareas “productivas”, también conocidas como trabajo fuera del hogar. Mientras que las segundas tienen una compensación económica por la inversión de tiempo y esfuerzo, las primeras no y si la tienen es en condiciones bastante peores que otro tipo de empleos. De ahí que se haya considerado la liberación de la mujer como el acceso o la incorporación generalizada al mundo productivo. Y sin embargo, sigue recayendo el peso del cuidado en las familias y en las mujeres, concretamente. La conciliación familiar surge como medida paliativa a esta situación de discriminación estructural, pero sin modificar el contenido de los discursos anteriores. De esta forma, las cadenas globales de cuidado van apareciendo como consecuencia de esta superposición de significados en la que las mujeres que pueden acceder a mejores puestos de trabajo emplean a mujeres de posiciones económicas más difíciles y en condiciones laborales de explotación a las que difícilmente pueden negarse. En los casos en los que además son mujeres migrantes, la complicación del reconocimiento legal hace su aparición ampliando el grado de explotación. Algunas de estas mujeres, como es el caso de Martha, a su vez tienen que hacer uso de otras mujeres que permanecieron en el lugar de origen para ejercer las tareas de cuidado a veces sin compensación económica y otras, como en el caso de nuestra participante, con la

compensación de las remesas. De esta forma, Martha juega un papel importante como agente activo en el movimiento del capital.

CASO 3: KARLA

1. Primer nivel de análisis: El contenido de la narración

Continuamos ahora con el caso de Karla que introduce como variación respecto a las anteriores el motivo que la impulsó a tomar la decisión de migrar, además de contar con una red que en principio, facilita el éxito de su proyecto migratorio.

La motivación de Karla para salir de su ciudad natal (Guayaquil, Ecuador) no parte inicialmente de una situación económica difícil, sino de una situación de violencia de género directa e indirecta que abarcaba diferentes ámbitos (físico, psicológico, económico):

K1

Yo en mi país vivía bien. (.) Tuve una buena infancia. Con mis padres. Gracias a Dios nunca me faltó nada. Nunca: tuve necesidades. Me hice de compromiso. De: a los (.) 15 años. Y: tuve mi primera hija: pero el padre, el padre de mis hijos eh (.) como te digo sí de una casa muy humilde. Porque: lo que yo tenía en mi hogar, en mi casa, donde mis padres, no lo tuve ahí.

K2

Entonces ahí la única que me quería era mi suegra. Porque con mi cuñada no me quería. Porque mi suegra me quería. Estaba a favor de mí. Que: (.) entonces nunca mis padres ni un carajo me dieron. Nunca me pegaron. Entonces el padre mis hijos sí me llegó a tocar. Me pegó. Me maltrató. Siempre un ojo. Un ojo se me curaba, el otro ya lo tenía ahí. Entonces (.) hasta creo que Dios se apiadó de mí.

Consiguió salir de la situación tras el reconocimiento de infidelidad por parte de él, escapando con la ayuda de un familiar. Previamente a esto, Karla puso en conocimiento de la Policía la situación que estaba viviendo para prevenir una posible denuncia. Un episodio de violencia en plena calle es el que desencadena el proceso migratorio, contando en este caso con red de apoyo:

K3

Él me dijo que: había andado con una mujer y que estaba embarazada y entonces todo eso. Él me lo dijo. Pero yo soy una persona que: bueno sigo siendo esa persona. Que cuando yo digo no, es no. Que más me quiero yo. Yo: me quiero. Yo soy primero. Entonces yo puedo aguantar pobre, hambre, pero: ¿cuernos? No se lo aguanto a nadie porque yo no se los hago. No: no le hago a nadie: no se los pongo a nadie para que nadie me lo haga a mí. Entonces: cogí yo y: y le dije que esto se terminaba

K4

Y: justo yo fui con el ojo negro, toda rasgada, toda golpeada. Entonces la policía se dio cuenta de que yo era una mujer sufrida. Y me fui. Pero me dolió porque: (.) esa casa actual que está ahí, es mía. Te digo mía porque: es dinero mío. Yo pagué albañil. Yo compré material. Lo único malo es que: construí en un lugar donde no tenía que haber construido. Donde no tuve papel. Ese solar es de la madre de él. Entonces: me dolió mucho porque yo quería tener

un hogar. Yo no quería: ¿cómo decir? Nunca separarme: de mis: de: dejar a mis hijos sin padre. Porque yo he tendido eso que mi madre estuvieron ahí. Todo eso. Toda mi niñez. Toda mi infancia y todo eso. Entonces yo quería darle lo mismo a mis hijos. Pero no se pudo. No fue culpa mía, sino culpa de él. Entonces y me fui llorando. En el camión yo iba llorando y viendo mi casa que se quedaba ahí.

K5

*Hasta que un día me pegó: ahí fuera. Y mis amigos se dieron cuenta y un día que fue de nuevo a pegarme, mis amigos le pegaron. Entonces pero él siguió. Entonces ya estaba mi sobrina aquí. En España. Y cuando: fue de vacaciones para allá, yo no estaba. Entonces supuestamente entre comillas yo era la tía querida de ella. E: b obvio (.) estoy **muy** agradecida de que ella me haya traído. Muy agradecida. (.) E: b entonces ella llegó y lo único fue que hizo fue preguntar por mí. Porque vio a los niños y no me vio a mí. Dice “no:” mi mamá le dijo “no: que tu tía está trabajando pero no vive aquí por el motivo de que: este viene a molestarle”.*

Una vez reunidos los recursos para el viaje, la separación de la familia es narrada como un momento muy doloroso, acompañado de un episodio de xenofobia explícita. A su llegada a Madrid, la detienen en su paso por aduanas donde narra cómo consigue sortear las trabas legales de entrada:

K6

Y: vino mi hermana: la madre de la que me trajo. Vino. Los agarró de la mano y dijo “tú te vas” “no yo ya no me quiero ir” “que te vas porque te vas”. Bueno en todo el trayecto del avión yo eso lo pasé llorando. Cuando llegué iba viajando y todo eso. Yo no quería comer. Pero ni agua, ni nada. Ya eso: eso: esas azafatas ya estaban pensando de que yo llevaba droga en el estómago. Que por eso que no quería comer. Entonces hasta que un muchacho me dice “oye ¿tú andas trayendo droga?” digo “¿tú qué estás loco?” le dije yo así. Me dice “¿por qué no quieres comer?” digo “yo no como por el motivo de que vengo dejando tres hijos y una madre” y le digo “y ¿tú sabes lo que eso duele?”

K7

Y: y obvio me: me detuvieron ahí. En: inmigración. Entonces me pusieron y todo eso. Me hicieron entrevista. Me dijeron que sí. Me dicen “¿tú por qué estás aquí?” digo “yo vengo de invitada” traje mi carnet de mi trabajo de allá. Entonces digo “yo tengo mi trabajo, yo vengo de vacaciones nada más” porque eso me dijeron que diga. Entonces me dice “¡ah! Tú vienes de vacaciones” y les digo “sí”. Pero me dio un ataque de: (.) de risa. Me dio un ataque pero ¡uh! Es que yo miraba a todo dios y me reía. Entonces ellos me quedaban mirando y me decían “¿de qué te ríes?” digo “es que no depende ya de mí” les digo “se me sale la risa” entonces bueno y así. Me dice “anda siéntate”. Me fui a sentar. Llamaron a otra gente.

K8

Yo le digo “bueno” y: me reía. Cuando llegué a: que me poncharan, me quedó mirando el policía y yo me le reía. Y me dice “¿por qué te ríes?” y digo “yo no sé por qué me río” y la otra le dice “es que le ha dado nervios de risa, creo, a ella” dice “déjala, no más pónchale el ese y ya está” y me ponchó y el policía a mí me dice “te puedes ir de donde tú seas, pero siempre dicen aquí que vienen de vacaciones, pero no vienen de vacaciones, pero te deseo mucha suerte” y yo riéndome, le digo “muchas gracias” le digo así “que la deseo bastante” y me fui.

Una vez en destino, y de nuevo pudiendo hacer uso de la red de apoyo comienza a vivir con sus sobrinas, aunque los problemas de convivencia no tardan en aparecer llevándola poco a poco a la pérdida de dicha red. Sobre esa época comienza a trabajar, también, en servicio doméstico con una familia que la apoya para realizar la reagrupación de sus hijos. Situación que se produce de forma escalonada:

K9

Cuando ella me dice "siéntate" y: tenía un papel con letras ahí. Y entonces era un papel de que yo le firmara de cuánto ella me iba a prestar. Entonces ella me dijo "¿cuánto necesitas tú para: para traer a tu hija?" "¿a mi hija?" le digo "de unos 2000 a 3000 euros" le digo "porque tiene que sacarle todos los documentos, todo y allá es todo plata. Y para que le den rápido hay que pasar dinero en mano" y me dice "dinero en mano ¿qué es eso?" "dinero en mano, por ejemplo, si yo quiero un papel rápido tengo que pagarle un poquito más a la persona que está transmitiendo el papel, entonces para que no se dé cuenta la gente, yo me pongo el dinero en la mano y él me da la mano y entonces coge la mano así y coge el dinero. Eso es dinero en mano." Me dice "¡ah! Ya" me dice "bueno" me dice "bueno yo te voy a prestar el dinero" me dice "soy yo la que voy a pedir a: soy yo la que voy a pedir a tu hija y la carta de invitación ya está aquí y mañana ya te doy el dinero para que tú cojas y no sé cómo vas a hacer para enviar el dinero."

K10

entonces ya me dijeron cuando ella llegaba y yo fui a recogerla con mi jefa. Pero mi hija se echó a llorar. Y: y: nos echamos a llorar. Entonces mi jefa dice "¿y ahora qué pasó?" dijo me jefa. Y entonces mi hija le dijo "¿por qué no se trajo a mis dos hermanitos? Que ahorita ellos se quedan allá desamparados. Ya yo ya no los puedo defender de que los tratan mal allá." Entonces dice "bueno" dice "el día lunes, hablamos de nuevo Karla" Y así fue, fue el día lunes, esto, me hizo firmar otro papel y ahí me: bueno yo al: con ella me quedé endeudada con 6000 euros. 6000 euros.

K11

Bueno, ellos pidiendo por un lado ropa para uno. Y yo por el otro lado. Y mi: mi yo tenía la deuda que pagarle a mi jefa y en esa época se ganaban 600 euros. Como yo no pagaba luz, gas, nada, ni comida. Bueno la comida sí. Daba, pero: mi: pero ahí en las otras cosas no. No se pagaba piso. Entonces ahí mi sobrina dijo así: yo le hablé a mi jefa. Dice "yo tengo una maleta que voy a regalar de ropa. De la niña." Dice "esta ropa le queda a tu niña, porque la de Carlos ya tiene 11 años y tu niño va a cumplir 7 años. No le queda". Entonces dice y me fueron a dejar con maleta y todo acá. Bueno y yo ahí búscale ropa al niño, búscale ropa al niño. Me daban aquí, me daban por allá, hasta que mis niños tuvieron ropa y zapatos y todo eso. Hasta que: bueno y yo: mi jefa me descontaba (.) 300, 400 me descontaba ella y yo me quedaba solamente con 200 ¿me entiendes? Entonces y así y como yo tenía un cuadro. Un cuadro quiere decir cadena de dinero. Que: ya te lo comenté cómo era. Era de: de: de era de 2000. Porque era dos números que yo tenía. Que uno lo cogí por enero y el otro lo cogí por julio. Lo cogí. Y entonces bueno, cuando cogí mis 1000 euros y como ya iba pagando yo con mi sueldo también iban descontando y entonces iban apantando y todo eso. Entonces ya me faltaba poquito para: cancelar los 6000 euros que yo tenía.

K12

Entonces eso es un poquito que a mí me llega y me duele ¿me entiendes? Que se comporten de esa manera. Y esa es la desilusión que yo tengo de quererme ir. Que aquí uno no cuenta. Teniendo familia y que yo diga "no tengo" cuando sí. Tengo dos sobrinas ¿ya? Entonces por eso. (.) Y yo te digo, puedo estar con hambre pero yo no les voy a tocar las puertas para comer. No. Yo no. Yo no les puedo ir a decir "mira: Eliana: ¿tienes una cebolla? ¿tienes un pimiento? O préstame 20 euros para:" no. Ya no. Prefiero aguantármelas. Ver qué tengo por ahí. Me han dado eso de la Cruz Roja. Me han dado lentejas, garbanzos, tengo ahí: así sean de cinco meses, un año, pero las tengo. Aunque sea saco y se las hago a ellas. Aquí sí molesto es a: Sevilla Acoge.

Han sido varios los empleos que ha tenido desde que reside en España, aunque todos relacionados con el servicio doméstico y las tareas de limpieza. En los inicios de su andadura laboral, el conocimiento del funcionamiento del sistema de ayudas y prestaciones por desempleo llega de la mano de entidades sociales. Sin embargo, ese apoyo institucional parece fallar también en momentos de necesidad:

K13

Y: ahí ya comencé a trabajar como te iba diciendo. Y: la vida me sigue golpeando. Y: fui al: al ¿cómo es que se llama? A la Cruz Roja. Ahí me entero de que hay un paro. Un paro. Hay. Entonces la asistente que me atiende

*a mí, ella me dijo que si no me pegaba con la carpeta (.) por respeto, porque o si no me hubiera pegado con la carpeta. Y mira yo fui; y ella me dijo que llevara todos estos papeles. Entonces yo llevé todos los contratos míos que yo había tenido en todas las empresas y me dijo que me presentara a la Seguridad Social. Me presenté a la Seguridad Social, me dijeron y yo iba a coger (.) te digo que cogí como: 800 euros. 800 euros que yo: no sabía por qué me estaban dando los 800 euros esos. Entonces yo le pregunté “¿y por qué?” me dice la chica de ahí de la Seguridad Social y me explicó. Me dice “esto es de todos los tiempos que tú has estado ahí trabajando.” Me dice “tú: cuando tú trabajes en casa, tú no tienes derecho a paro, pero cuando tú trabajas en una empresa, tú tienes derecho a paro. Cada vez que tú trabajes en una empresa y te despidan, tú tienes que venir aquí.” Le digo “pero yo pregunté” “no, tú no tienes por qué preguntar a gente de afuera, tú tienes que venir aquí. Aquí te vamos a decir todo lo que tú sabes. Todo lo que quieras saber tú.” Me dice “hay amigas a veces buenas, hay amigas que no quieren el bien para ti y hay amigas que de verdad te ayudan, pero (.) aquí tienes que venir.” Entonces desde ahí yo estoy yendo siempre allí. Cada vez que no tengo yo voy allá (risa), pero te digo de: durante yo he trabajado: nunca he pedido ayuda a nadie. A nadie. A ninguna institución. A ninguna. Siempre con el sudor de mi trabajo he sacado adelante a mis hijos, les he dado de comer, he pagado piso, todo eso. Yo he sido una persona de que: **ahora** que de verdad (.) lo necesito, conozco lugares, pero cuando voy a lugares (.) porque en realidad (.) lo necesito, (.) me han cerrado las puertas.*

A lo largo de los años de residencia, la familia de Karla ha aumentado en dos miembros (una hija y una nieta) pudiendo establecer comparaciones entre distintos estilos de crianza. Además, a través de varias situaciones comparte las consecuencias de afrontar su maternidad en solitario y el condicionamiento que esto supone para el retorno:

K14

Bueno cuando ya terminé gracias a Dios las oficinas mías y las oficinas que me dio mi jefe me fui al hospital. Y cuando el doctor me dice “pues mírate que ya estás, así que ve a la casa” y me dice “¿Y tú con quién andas?” digo “yo ando trabajando, estoy trepada en una moto” y el doctor dice “¡chiquilla! ¿qué haces tú?” yo digo “es que estoy trabajando, que después no tengo para comprarle a mi niña las cosas”, me dice “¿y tú marido?” digo “yo no tengo marido”. Entonces me dice “pero es que tú no debes hacer eso, porque tú puedes caer y: y ya tu: tu criatura ya está por salir y todo eso.” Me dice “bueno ¿y aborita en qué te vas?” “en la moto a mi casa, porque yo tengo que dejarme la moto parkiada para yo poderme entrar en casa” me dice “¡hay que ver el riesgo en el que te pones tú!” me dice “¿no puedes llamar a tu?” “no, es que nadie sabe conducir moto, entonces tengo que llevarla yo, pero ya regreso”, me dice “bueno, vete a ducharte y ven porque ya vas a parir”.

K15

Y yo le digo “y tú tienes que ser responsable. Porque tú sabes lo que es abrirse de patas. Y las consecuencias que vienen.” Le dije así. Yo le hablé a lo ecuatoriano. Yo a mis hijos le hablo a lo ecuatoriano. Yo a mis hijos no les hablo a lo español. Yo le hablo lo bueno, lo malo, eh: si tengo que insultarles, les insulto, si tengo que darles un manotón, le doy sus manotones. Que: aquí mis hijos han venido con la ley de allá. Digo “no crean que porque ustedes están aquí, ustedes van a hacer y deshacer. No ¿y que me van a pisar a mí? A mí nadie me pisa. Porque ni marido tengo para que me pise. Y mucho menos me van a pisar ustedes.” Entonces y así. Entonces, yo me di cuenta que aquí la ley, le dan favores a los niños. Por eso es que hay niños malcriados aquí.

K16

Y eso no debe de ser así ¿cómo va a ser que mis hijos van a la escuela y llegan a la casa y yo los recibo con comida y que mis hijos me vengan y me digan “mamá, si tú me pegas, yo te demando”. (.) No. A mí no. A mí no me va a decir eso. Y yo lo castigué bien fuerte. Y gracias a esa castigada que les di, mis hijos yo hasta aquí gracias a Dios no tengo ningún problema con ellos. Yo me he sabido amarrar bien, como decimos en nuestro país, amarrar bien los calzones. Y a mí ellos me respetan. Yo no sé lo que es que me llame la policía “que hijo mira, que tu hija esto” no. Mis hijos son como son. Y a mis hijos les digo “se arropan hasta donde la cobija les llegue, mientras ustedes conformense con lo que yo les doy. Un techo. Y comida. Suficiente. Y lo: material, que venga como pueda.” Eso es lo que yo les he inculcado a mis hijos. Y ves, yo no tengo problema con mis hijos sobre esas cosas. Yo mis hijos, mis hijos no son de que: que ya vienen los reyes que quieren una Play, que ya viene y ya quiere un móvil, que mira que ahora vino la Play 3. No, no, no, no.

K17

Entonces, ellos saben el problema que yo tengo que yo: soy sola. Tengo que sacármelas yo sola. Entonces ellos me entienden y gracias a Dios y a mi madre que me los supo también enderezar un poquito mientras yo no estuve allá, yo no tengo problema.

K18

Entonces si yo me los traje es porque quería que estén conmigo y ahora yo coger, irme y dejarlos aquí es que no se ve muy bien ¿me entiendes? Si quisiera irme a pasarme unos tres meses o cuatro meses para ¿cómo decir? Para relajarme. Y entonces imagínate. Quisiera: quitarme este estrés, esta de. Pagar piso, de pagar luz, pagar gas, Dios mío lindo, ya viene el mes y todo eso y es un rollo. Entonces ya quisiera irme a desestresarme. A olvidarme. De las cosas que pasan aquí, pero: las fechas que puedo irme unos tres días en junio, julio y agosto. Porque: septiembre ya vienen las clases y no quisiera que mis hijas pierdan la: de estudiar por llevármela tres meses para allá. Y eso. Son cosas aquí. Pero yo no: no, no, no. Si quisiera volver allá. Me aburro estar aquí encerrada. Porque hay veces que se van mis hijos y: yo me quedo sola.

Por último, relata algunos episodios de racismo explícito tanto entre los vecinos (aunque no con todos) como en el trabajo. Y para finalizar reflexiona sobre las consecuencias y los cambios que han acompañado su proceso migratorio:

K19

Aquí por ejemplo, aquí hay 3, aquí. Pero no me he dejado de ellos ¿sabes qué hacen? Me le echan líquido fuerte para que mis perros se mueran. Pero ellos no saben que al tirar eso, eso entra hasta acá y pueden joderme a las dos chiquitas. Y yo ya les advertí que en la otra los demandé. Llamo a la policía y los demandé. Porque ellos creen que porque yo soy extranjera yo no tengo papeles. Y yo sí tengo papeles. Yo ya tengo la permanente. Y ya metí al: ya metí para la nacionalidad. Entonces ellos creen que: me han gritado, me han dicho cosas, pero: yo ya: ¡que mis hijos sí te digo! Que mis hijos si les dicen una grosería, mis hijos lo que hacen es que se retiran y les cierran la puerta. Que no: se ponen a pico, pico. Yo también hago lo mismo. Pero cuando ya me tocan ya: (.) por ejemplo como me han tocado echando líquido a joder a mis perros, es que ya las he mandado a rodar. Abí sí he usado para que me entiendan, la lengua española. Abí sí la uso. Abí sí me entienden. Porque si les insulto con mi lenguaje de Ecuador, no me van a entender, pero para que me entiendan, les he insultado como insultan ustedes aquí. Abí sí. Abí sí. Me tocan algo mío y abí sí que: yo brinco. Pero si no se meten conmigo, mira, yo paso.

K20

Así que: yo de todo he encontrado aquí. De todo, de todo, de todo. Buenos, malos, hipócritas. Por ejemplo en el PACA, toda la gente era hipócrita. Toda, toda. Me dijeron: entre ellas se hablaban y me decían la Machupichu. Yo la quise coger y: entré le dije “¿qué ignorante! No saben lo que es Machupichu. Porque yo:”, les digo, “yo no soy de Perú. Es una ignorante. Es una: es una: ignorante” yo dije así. Pero la quise coger ¿eh? Le quise darle su: su cate quieto. Yo de buenas soy buena, pero cuando a mí me tocan, me tocan.

K21

Yo te digo que: discúlpame si te ofende o alguien que escuche esto se ofenda, yo te digo una cosa (3) que la ropa que yo uso aquí no es como la ropa que yo usaba allá. Mi ropa de allá era mejor que la aquí. Yo era una niña que: decía “papá quiero esto” papá al otro día ya estaba ahí. Yo era de vestirme bien. (.) Yo tenía todo. (.) ¿Me entiendes? Pero ahora que estoy aquí, he ganado dinero, yo no me he creído ni más ni menos. Yo soy la misma. Yo cuando fui a recibir mis documentos y mi visado fui a Ecuador y a mí la gente me notó igual. Es que yo: ni el habla tengo de aquí. Yo no te hablo como españoles. Yo tengo mi habla. Si me confunden con colombiana. A mí me confunden bastante porque dicen que tengo el modo de hablar de colombiana. Pero yo no soy colombiana. Yo soy ecuatoriana. Y yo no estoy con el va:le, quí:llo, que no. Que yo te hablo a: a lo mío. Yo sé de dónde vengo. Yo no tengo porqué de decir aquí ¡ay! hacerme la que tengo y la que esto. No. Yo soy la misma. Si he madurado. Y he aprendido muchas cosas. Sí. Eso sí he hecho. Pero mi forma de ser, no.

K22

Así que: me vine fue por ese motivo, por maltrato y por todo eso. Y: aquí me ha golpeado la vida, he caído, me he levantado y he salido adelante. Yo me quedo aguantando y digo bueno me saldrá algo. Que no soy de las personas que me caigo. Sino que soy de las personas que digo bueno ya pasaremos. Y estoy en eso. Y ya está. Eso es cómo decir? Mi vida desde que yo: allá y acá y ya está.

A modo de síntesis, recogemos los temas que aparecen en la narración de Karla. Entre ellos podemos destacar por un lado los que se refieren a la situación de violencia vivida

en su relación sentimental, que le lleva a decidir migrar y por otro lado, los temas que se refieren a la experiencia de migración en sí misma. En relación al primero describe el afrontamiento a la situación, primero escapando y después migrando, y la pérdida del hogar como consecuencia. Por otro lado, en relación al segundo de los temas aparecen destacados el paso por aduanas, la reagrupación de los hijos, el endeudamiento a consecuencia de esto último, la pérdida de la red y la posibilidad de contar con apoyo institucional, el afrontamiento de la maternidad en solitario, el retorno y el racismo.

2. Segundo nivel de análisis: Escenarios culturales y actores

Como en los casos anteriores, en este apartado presentamos la información anterior organizada en cuanto a los temas que aparecen en cada sección de entrevista, los escenarios de actividad en los que participa y los actores protagonistas de los mismos tal como recoge la tabla 6. Los discursos, posiciones e intersecciones serán objeto de análisis en un momento posterior.

Tabla 6
Temas, escenarios y actores de la narración de Karla

Sección	Temas	Escenarios	Actores
K1	Situación económica Inicio de familia propia	Familiar	Padres Dios Hija Hijos Pareja Karla
K2	Relación de maltrato	Familiar	Suegra Cuñada Padres Pareja Dios Karla
K3	Infidelidad y fin de la relación	Familiar	Pareja Una mujer Karla
K4	Denuncia Pérdida del hogar al escaparse	Familiar Legislativo-Nacional Entrevista	Policía Suegra Hijos Madre Pareja Karla Entrevistadora
K5	Episodios de violencia en plena calle Contacto con la red migratoria	Familiar Social-Nacional	Amigos Pareja

		Migratorio Entrevista	Sobrina Hijos Madre Karla Entrevistadora
K6	Despedida y vuelo	Familiar Social-Nacional Migratorio	Hermana Hijos Azafatas Muchacho Karla
K7	Detención en inmigración	Legislativo-Nacional Migratorio	Policías Otra gente Karla
K8	Sellado del pasaporte	Legislativo-Nacional Migratorio	Policía Hombre Policía Mujer Karla
K9	Inicio reagrupación con los hijos	Laboral Migratorio Familiar Legislativo - Nacional	Jefa Hija Karla
K10	Recepción de la hija mayor Segunda reagrupación	Familiar Migratorio Legislativo – Nacional	Jefa Hija Mayor Hijo Hija menor Karla
K11	Consecuencias del endeudamiento Afrontamiento	Laboral Familiar Económico Entrevista	Hijos Jefa Sobrina Karla Entrevistadora
K12	Pérdida de la red	Familiar Migratorio Institucional Entrevista	Sobrinas Cruz Roja Sevilla Acoge Karla Entrevistadora
K13	Descubrimiento de prestaciones Negación de ayuda institucional	Institucional Entrevista	Cruz Roja Asistente Seguridad Social Hijos Karla Entrevistadora
K14	Parto	Sanitario Laboral Familiar	Dios Jefe Doctor Hija Karla
K15	Embarazo hija Mayor Estilo de crianza	Familiar Migratorio Entrevista	Hija Mayor Hijos Niños (genéricos) Karla Entrevistadora
K16	Estilo de crianza	Familiar Legislativo Entrevista	Hijos Dios Policía Karla Entrevistadora
K17	Maternidad en solitario	Familiar Migratorio	Hijos Dios Madre Karla
K18	Retorno: estrés y soledad	Familiar Migratorio Educativo Social-Nacional Entrevista	Hijos Karla Entrevistadora
K19	Xenofobia explícita	Comunitario Familiar Legislativo-Nacional	Vecinos Perros Hijos

		Entrevista	Policía Karla Entrevistadora
K20	Xenofobia explícita	Laboral Migratorio	Compañeras Karla
K21	Cambios y transformaciones debidos a la migración	Migratorio-Nacional Familiar Social Entrevista	Alguien (inespecífico) Padre Gente de Ecuador Karla Entrevistadora
K22	Evaluación de la migración	Migratorio Entrevista	Karla Entrevistadora

Como ya sabemos, en este apartado agruparemos los contextos que Karla utiliza en su narración como referencia. Estos contextos, remiten a escenarios culturales con sus propias normas y que a su vez interseccionan entre sí. Una vez más, tratamos de ordenarlos en función de la participación más o menos directa de Karla en cada uno de ellos.

Escenario familiar. Al igual que los casos anteriores, el escenario familiar está muy presente en el caso de Karla. Sin embargo, aunque aparecen referencias a la madre, al padre y a una hermana, los actores que ocupan un lugar central en la narración de Karla son sus tres hijos y las sobrinas gracias a las cuales consiguió establecerse en España. Se trata de un escenario de participación directa que se atiene tanto a normas tácitas como explícitas sobre cómo debe ser la relación entre sus miembros, además de tener una gran relevancia para articular todo su relato. Dentro de este escenario incluiremos las referencias al escenario educativo debido a que aparece tan solo en relación a los estudios de la hija menor y la nieta. También aparecen algunas referencias a Dios que nos podría hacer pensar en un escenario espiritual al igual que en el caso de Ana Lucía, sin embargo lo consideramos como parte del escenario familiar debido a que la influencia se restringe a ese ámbito.

Escenario laboral. Este escenario también ocupa un lugar importante dentro de la narración de Karla, sin embargo a diferencia de los casos anteriores, el escenario no aparece tan relacionado con la explotación aunque sí con la xenofobia. De hecho, es este escenario el que permite la posibilidad de reagrupar a los hijos gracias al apoyo de una de las

empleadoras. De nuevo, se trata de un escenario de participación directa, regulado por el contrato que se establece entre ella y cada uno de sus empleadores siendo estos los actores principales del escenario.

Escenario comunitario. Aquí se recogen específicamente las interacciones con vecinos y vecinas. Podría considerarse como una especificación del escenario social centrada en la convivencia cotidiana. Dicha convivencia no está regulada por normativa explícita, aunque sí refleja cómo se entienden las relaciones sociales para cada participante y quién debe pertenecer o no a la comunidad. Este escenario es relevante en cuanto a que es el principal foco en el que se genera violencia xenófoba llegando incluso a la agresión física y verbal. Como actores centrales del escenario aparecen ella y sus hijos por un lado y diferentes vecinos por otro entre los que podemos encontrar personas con las que tiene conflicto y personas con las que no.

Escenario sanitario. En este escenario se sitúa su paso por el hospital para dar a luz, es decir, se trata de un escenario de acción específica y participación directa. Además se trata de un escenario con roles muy marcados y aunque se entiende que en el escenario participan más actores puesto que se trata de un hospital, solo se hace referencia al médico y a la propia Karla. Como veremos en el caso siguiente en el que se desarrolla un poco más el tema, este escenario se regula por normativa legislativa que fue objeto de controversia social hace unos años en cuanto a quién tenía derecho de acceso al sistema sanitario.

Escenario de apoyo institucional. Este escenario lo componen distintas entidades que ha prestado apoyo a Karla a lo largo de su experiencia migratoria. Entre ellos encontramos la Fundación Sevilla Acoge, la Cruz Roja y la Seguridad Social, que aunque no se trate de una ONG cumple una función de protección y ayuda en este caso. La interacción en este escenario no se realiza directamente sino que está mediado por la participación de asistentes, técnicos y trabajadores sociales. En cada escenario concreto, es decir, en cada

entidad concreta la relación se regula de forma diferente aunque siempre atendiendo a que alguien (en este caso Karla) se dirige a ellas en busca de algún tipo de ayuda para afrontar las dificultades económicas.

Escenario social-nacional. Dentro de este escenario aparecen interacciones marcadas por un lado por la poca cercanía con las personas con las que Karla interactúa (como puede ser las azafatas del vuelo) y/o por hacer referencia a grupos nacionales de pertenencia (ecuatorianos y españoles. Al igual que sucede con el escenario legislativo se encuentra solapado con el escenario nacional, dándonos a entender que en su experiencia existen elementos diferenciadores en su funcionamiento a nivel grupal.

Escenario legislativo-nacional. Al igual que el anterior aparece un solapamiento con el escenario nacional del que aparece acompañado prácticamente en todas las escenas en las que tiene presencia. Principalmente se refiere al marco legislativo español, que es el que delimita su experiencia migratoria. Fuera de ese ámbito tiene presencia tan solo en el momento de denunciar la situación de violencia que vive dentro de su pareja refiriéndose en ese caso al marco legislativo ecuatoriano y al momento de la reagrupación familiar. Como actores dentro de este escenario aparece la policía a ambos lados del Atlántico y el Estado de forma indirecta a través de la normativa.

Escenario económico. En esta ocasión aparece como un escenario muy difuso y con poca presencia salvo para hablar del endeudamiento que supuso para ella la reagrupación familiar. Ello nos hace pensar en la convergencia interseccional de los escenarios familiar, laboral y legislativo-nacional, cuestión que será abordada en el apartado siguiente. No cuenta con actores específicos.

Escenario migratorio. Como sucedió en los casos de Ana Lucía y Martha, el escenario migratorio puede considerarse como un macro escenario que engloba a los anteriores y toma sentido la experiencia al completo. Al igual que el escenario económico no cuenta con actores

específicos, aunque a diferencia del mismo los interlocutores son más fácilmente identificables (por ejemplo, el Estado, los miembros de la comunidad de acogida o los miembros de la familia).

La entrevista como escenario. Como viene siendo habitual, consideramos la situación de entrevista como escenario específico motivado por el interés de la investigadora y no tanto por el de Karla. Se trata de una situación concreta y con poca amplitud de influencia en la vida de nuestra participante, sin embargo es el escenario que nos da acceso (en este caso) a la experiencia migratoria. Participan del escenario de forma directa Karla y la investigadora, a la que se alude e interpela a lo largo de toda la narración como miembro de la comunidad receptora (“¿me entiendes?”, “ustedes aquí”, “Yo te digo que: discúlpame si te ofende o alguien que escuche esto se ofenda, yo te digo una cosa”).

De nuevo tratamos de realizar un primer acercamiento a la interseccionalidad a través de la aparición de diferentes escenarios dentro de un mismo tema revelando la complejidad de cada experiencia frente al intento por parte de la ciencia de aislar los elementos que la componen.

De esta forma vemos como los escenarios familiar y migratorio dan cabida a la gran mayoría de las intersecciones. De aquí podemos entender que para la experiencia migratoria de Karla, la familia toma un papel central en el que su funcionamiento está condicionado por el resto de escenarios que aparecen dentro del escenario migratorio.

En ese sentido vemos, por ejemplo, como para la reagrupación familiar interseccionan tanto el escenario familiar propiamente dicho como el escenario legislativo-nacional que regula la entrada de personas extranjeras con vínculos familiares en el territorio. Pero también debemos contar con la presencia del escenario laboral del que depende en este caso la posibilidad de llevar a cabo dicha reagrupación, además de suponer la generación de deuda económica.

Por otro lado, vemos también como interseccionan los escenarios familiar, sanitario y laboral al encontrarse en una situación complicada como puede ser un parto sin posibilidad de contar con más apoyo que el de sus hijas y sin poder dar de lado sus obligaciones laborales.

También podemos ver a la familia como centro de la intersección con el escenario social, en el que tanto ella como sus hijos son víctimas de agresiones por parte de algunos vecinos. Esto nos puede estar dando pistas de la calidad en la gestión de la diversidad que se maneja también en otros escenarios. De aquí que sea importante conocer la emergencia de los discursos a través de la negociación de significados que se pone en marcha en las intersecciones, cuestión que será abordada en el siguiente apartado.

3. Tercer nivel de análisis: Voces, poder y discurso en la construcción narrativa de la identidad

A continuación, en la tabla 7 trataremos de vincular los distintos escenarios en los que Karla participa, con las voces presentes en los mismos y cómo éstas contribuyen a la construcción de discursos mediante la negociación de significados. Posteriormente nos centraremos en las posiciones por las que Karla transita a lo largo de su narración.

Tabla 7
Escenarios, voces y discursos en la narración de Karla

Escenarios	Voces	Discursos
Familiar	Madre	Familia Género y sexualidad Maternidad
	Padre	
	Hijo	
	Hija Mayor	
	Hija menor	
	Sobrina	
	Exmarido	
	Suegra	
	Cuñadas	
	Iglesia	
Laboral	Jefa	Xenofobia
	Jefe	
	Compañeras	
Comunitario	Vecinos	Xenofobia
Sanitario	Médico	Salud en maternidad Género y sexualidad
	ONGs (Sevilla Acoge, Cruz Roa)	Institucionalismo
De apoyo institucional	Asistente Social	
	Seguridad Social	
Social-Nacional	Azafatas	Xenofobia
	Personas genéricas	

	Otros migrantes	
Legislativo-Nacional	Estado Policía	Xenofobia
Económico	Voces pertenecientes al ámbito laboral, familiar y legislativo-nacional	Género y sexualidad Maternidad
Migratorio	Voces pertenecientes al ámbito económico, social-nacional, de apoyo institucional y comunitario	Diferencia cultural Familia Género y sexualidad Maternidad

A) Intersecciones de escenarios y discursos.

En este apartado realizaremos un análisis de la narración de Karla buscando las tensiones dialógicas donde se producen las negociaciones de significado. En la tabla 7 podemos ver un resumen tanto de las voces como de los discursos que construyen los escenarios en los que Karla participa.

a. *La familia y la maternidad en solitario como vértice de intersección.*

La narración de Karla comienza relatando la situación de violencia que la impulsó a tomar la decisión de migrar. En dicha situación, aparecen confrontadas las voces de la familia política con las voces de sus padres en cuanto al trato recibido dentro de la familia. La primera confrontación se produce en el ámbito material (K1: “Tuve una buena infancia. Con mis padres?”, “Me hice de compromiso. De: a los (.) 15 años. Y: tuve mi primera hija: pero el padre, el padre de mis hijos e:h (.) como te digo sí de una casa muy humilde. Porque: lo que yo tenía en mi hogar, en mi casa, donde mis padres, no lo tuve ahí?”) y en la segunda es cuando aparece la agresión (K2: “entonces nunca mis padres ni un carajo me dieron. Nunca me pegaron. Entonces el padre mis hijos sí me llegó a tocar. Me pegó. Me maltrató. Siempre un ojo. Un ojo se me curaba, el otro ya lo tenía ahí?”). En la familia política hay además una escisión debido a que la voz de la suegra aparece como discordante frente a la actitud generalizada hacia ella (K2: “Entonces ahí la única que me quería era mi suegra. Porque con mi cuñada no me quería. Porque mi suegra me quería. Estaba a favor de mí.”). La situación se resuelve en dos planos, por un lado aparece la voz de la Iglesia o más concretamente Dios, como intercesor y fuente de ayuda y piedad (K1: “Gracias a Dios nunca me faltó nada. Nunca: tuve necesidades”, K2: “Entonces (.) hasta creo que Dios se apiadó de mí”). Por otro lado, aparece la voz de la policía como legitimadora de la situación de maltrato (K4: “Y: justo yo fui con el ojo negro, toda rasgada, toda golpeada. Entonces la policía se dio cuenta de que yo era una mujer sufrida.”). Finalmente, en

un acto agentivo aunque doloroso decide dejar la situación atrás escapando de la casa (K4: “Y me fui. Pero me dolió porque: (.) esa casa actual que está ahí, es mía. Te digo mía porque: es dinero mío. Yo pagué albañil. Yo compré material. Lo único malo es que: construí en un lugar donde no tenía que haber construido. Donde no tuve papel. Ese solar es de la madre de él.”) y entrando en conflicto con las ideas sobre cómo debe ser una familia, soportadas en las voces paternas y justificadas con las voces de los hijos (K4: “Entonces me dolió mucho porque yo quería tener un hogar. Yo no quería: ¿cómo decir? Nunca separarme: de mis: de: dejar a mis hijos sin padre. Porque yo he tendido eso que mi madre estuvieron ahí. Todo eso. Toda mi niñez: Toda mi infancia y todo eso. Entonces yo quería darle lo mismo a mis hijos.”). La voz del exmarido aparece de nuevo como impedimento para una construcción familiar sana (K4: “Pero no se pudo. No fue culpa mía, sino culpa de él. Entonces: y me fui llorando. En el camión yo iba llorando y viendo mi casa que se quedaba ahí”), argumento que es apoyado también por la voz de su madre y de los amigos (K5: “Hasta que un día me pegó: ahí fuera. Y mis amigos se dieron cuenta y un día que fue de nuevo a pegarme, mis amigos le pegaron. Entonces pero él siguió.”, “Dice “no:” mi mamá le dijo “no: que tu tía está trabajando pero no vive aquí por el motivo de que: este viene a molestarle””).

La entrada del escenario migración trae consigo, en el caso de Karla, un endurecimiento de la relación respecto a los hijos y una reorganización de los roles dentro de la misma. Como hemos visto, y al igual que en los casos anteriores de Ana Lucía y Martha, la maternidad en solitario puede ejercerse de muy diversas formas. Un aspecto similar es que el cuidado de los hijos que permanecen en origen queda al cargo de otras mujeres de la familia, en este caso la madre de Karla. Su voz participa de forma activa en la construcción de un discurso sobre maternidad en la que la madre aparece como figura de autoridad respecto a los hijos (K17: “gracias a Dios y a mi madre que me los supo también enderezar un poquito mientras yo no estuve allá, yo no tengo problema”). La idea de autoridad que se maneja en dicho discurso permite la utilización de cualquier recurso que permita reconducir la conducta hacia lo que se considere como correcto, en este caso queda reflejado en no tener problemas con las autoridades (K16: “Y a mí ellos me respetan. Yo no sé lo que es que me llame la policía “que hijo mira, que tu hija esto” no.”). Esta perspectiva sobre la crianza, que aparece de nuevo como voz del escenario social en Ecuador en forma genérica, es discutida por otra supuesta voz genérica en España. De esta forma establece los polos

aquí y allí como dos versiones del mismo discurso (K15: “Yo a mis hijos le hablo a lo ecuatoriano. Yo a mis hijos no les hablo a lo español. Yo le hablo lo bueno, lo malo, e: b si tengo que insultarles, les insulto, si tengo que darles un manotón, le doy sus manotones. *Que: aquí mis hijos han venido con la ley de allá. Digo “no crean que porque ustedes están aquí, ustedes van a hacer y deshacer. No ¿y que me van a pisar a mí? A mí nadie me pisa. Porque ni marido tengo para que me pise. Y mucho menos me van a pisar ustedes.” Entonces: y así. Entonces, yo me di cuenta que aquí la ley, le dan favores a los niños. Por eso es que hay niños malcriados aquí.*”, K16: “Y eso no debe de ser así ¿cómo va a ser que mis hijos van a la escuela y llegan a la casa y yo los recibo con comida y que mis hijos me vengan y me digan “*mamá, si tú me pegas, yo te demando*”. (.) No. A mí no. A mí no me va a decir eso. Y yo lo castigué bien fuerte. Y gracias a esa castigada que les di, mis hijos yo hasta aquí gracias a Dios no tengo ningún problema con ellos. Yo me he sabido amarrar bien, como decimos en nuestro país, *amarrar bien los calzones*”). La responsabilidad sobre los miembros de la familia y sobre todo en relación a la cobertura de aspectos básicos se convierten también elementos centrales de las funciones que debe asumir una madre (K16: “*Mis hijos son como son. Y a mis hijos les digo “se arropan hasta donde la cobija les llegue, mientras ustedes confórmense con lo que yo les doy. Un techo. Y comida. Suficiente. Y lo: material, que venga como pueda.” Eso es lo que yo les he inculcado a mis hijos. Y ves, yo no tengo problema con mis hijos sobre esas cosas. Yo mis hijos, mis hijos no son de que: que: ya vienen los reyes que quieren una Play, que ya viene y ya quiere un móvil, que mira que ahora vino la Play 3. No, no, no, no.*”). Como vemos la voz de los hijos aparece de forma ambivalente alineada con ambos discursos (K16: “*¿cómo va a ser que mis hijos van a la escuela y llegan a la casa y yo los recibo con comida y que mis hijos me vengan y me digan “mamá, si tú me pegas, yo te demando*””, “*yo no tengo problema con mis hijos sobre esas cosas. Yo mis hijos, mis hijos no son de que: que: ya vienen los reyes que quieren una Play, que ya viene y ya quiere un móvil, que mira que ahora vino la Play 3. No, no, no, no.*”), que se resuelve volviendo de nuevo a la condición de madre soltera (K17: “*Entonces, ellos saben el problema que yo tengo que yo: soy sola. Tengo que sacármelas yo sola. Entonce.s ellos me entienden*”). La responsabilidad sobre los hijos se extiende también en el planteamiento sobre el retorno, que aparece dificultado por el calendario escolar (K18: “*las fechas que puedo irme unos tres días en junio, julio y agosto. Porque: septiembre ya vienen las clases y no quisiera que mis hijas pierdan la: de estudiar por llevármela tres meses para allá. Y eso. Son cosas aquí.*”).

A través del discurso sobre familia se construye también el discurso sobre género y sexualidad, como queda patente en el diálogo con la voz de la hija mayor al conocer la noticia de su embarazo y la apelación a la responsabilidad (K15: “Y yo le digo “y tú tienes que ser responsable. Porque tú sabes lo que es abrirse de patas. Y las consecuencias que vienen.” Le dije así. Yo le hablé a lo ecuatoriano”). Aquí aparece también

la voz del médico⁷ que atiende a Karla en su último parto, colocando sobre ella el riesgo sobre su salud sin sensibilidad ante cuestiones como el hecho de no contar con una red de apoyo o tener que trabajar hasta el último momento para reunir los recursos necesarios (K14: *“Y cuando el doctor me dice ‘pues mírate que ya estás, así que ve a la casa’ y me dice ‘¿Y tú con quién andas?’ digo ‘yo ando trabajando, estoy trepada en una moto’ y el doctor dice ‘¡chiquilla! ¿qué haces tú?’ yo digo ‘es que estoy trabajando, que después no tengo para comprarle a mi niña las cosas’, me dice ‘¿y tú marido?’ digo ‘yo no tengo marido’. Entonces me dice ‘pero es que tú no debes hacer eso, porque tú puedes caer y: y ya tu: tu criatura ya está por salir y todo eso.’ Me dice ‘bueno ¿y ahorita en qué te vas?’ ‘en la moto a mi casa, porque yo tengo que dejarme la moto parkiada para yo poderme entrar en casa’ me dice ‘¡hay que ver el riesgo en el que te pones tú!’”). Por último, en relación a la construcción del género y la sexualidad, la voz del exmarido aparece para ser confrontada en un acto de reivindicación de agencia y saliendo de un discurso canónico de sumisión de la mujer en las relaciones heterosexuales (K3: *“Él me dijo que: había andado con una mujer y que estaba embarazada y entonces todo eso. Él me lo dijo. Pero yo soy una persona que: bueno sigo siendo esa persona. Que cuando yo digo no, es no. Que más me quiero yo. Yo: me quiero. Yo soy primero. Entonces yo puedo aguantar pobre, hambre, pero: ¿cuernos? No se lo aguanto a nadie porque yo no se los hago. No: no le hago a nadie: no se los pongo a nadie para que nadie me lo haga a mí. Entonces cogí yo y: y le dije que esto se terminaba?”*).*

b. La migración y la importancia de las redes.

La importancia de las redes como elemento de explicación y mantenimiento de las migraciones será objeto de discusión de este apartado. Como hemos comentado en el apartado anterior y en relación también con los casos de Ana Lucía y Martha contar con una red inicial que pueda hacerse cargo de los hijos mientras estabilizan su situación en el nuevo hogar es fundamental al menos en los casos en los que la persona migrante se trate de una madre sola. Además, como vemos en el caso de Karla, poder contar con personas conocidas en el punto de destino puede ser decisivo para tomar la decisión (K5: *“Entonces ya estaba mi sobrina aquí. En España. Y cuando: fue de vacaciones para allá, yo no estaba. Entonces supuestamente entre comillas yo era la tía querida de ella. E:¡b obrío (.) estoy muy agradecida de que ella me haya traído. Muy agradecida. (.) E:¡b entonces ella llegó y lo único fue que hizo fue preguntar por mí.*

⁷ La salud materno-infantil en la migración y la relación con las instituciones de salud fue objeto de discusión en un trabajo que presentamos la compañera Cristina del Villar Toribio y yo en IV Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales (FLACSO) celebrado en Salamanca en el año 2017. En él abordábamos en mayor profundidad como desde la institución médica se promueven a la vez discursos de responsabilización sobre el cuerpo y un no reconocimiento de la agencia y la capacidad de tomar decisiones propias sobre la salud.

Porque vio a los niños y no me vio a mí”). De hecho, la pérdida de la red de apoyo aparece al menos en el caso de Karla como motivador para el regreso poniendo en cuestión a las sobrinas mediante el discurso sobre familia (K12: “*Entonces eso es un poquito que a mí me llega y me duele ¿me entiendes? Que se comporten de esa manera. Y esa es la desilusión que yo tengo de quererme ir. Que aquí uno no cuenta. Teniendo familia y que yo diga “no tengo” cuando sí. Tengo dos sobrinas ¿ya? Entonces por eso. (.) Y yo te digo, puedo estar con hambre pero yo no les voy a tocar las puertas para comer. No. Yo no. Yo no les puedo ir a decir “mira: Eliana: ¿tienes una cebolla? ¿tienes un pimiento? O préstame 20 euros para:” no. Ya no. Prefiero aguantármelas.*”). En este sentido, el escenario familia, económico y migratorio entran en interacción generando una situación de exclusión con consecuencias materiales y sociales que de nuevo acompaña a la idea de retorno (K18: “*Si quisiera irme a pasarme unos tres meses o cuatro meses para ¿cómo decir? Para relajarme. Y entonces imagínate. Quisiera: quitarme este estrés, esta de. Pagar piso, de pagar luz, pagar gas, Dios mío lindo, ya viene el mes y todo eso y es un rollo. Entonces ya quisiera irme a desestresarme. A olvidarme. De las cosas que pasan aquí, pero: Pero yo no: no, no, no. Si quisiera volver allá. Me aburro estar aquí encerrada. Porque hay veces que se van mis hijos y: yo me quedo sola*”).

Para contrarrestar a situación de exclusión, que se construye junto con la idea de que pedir ayudar es molestar, aparecen entidades sociales que manejan un discurso principalmente asistencialista (K12: “*Ver qué tengo por ahí. Me han dado eso de la Cruz Roja. Me han dado lentejas, garbanzos, tengo ahí: así sean de cinco meses, un año, pero las tengo. Aunque sea saco y se las hago a ellas. Aquí sí molesto es a: Sevilla Acoge*”). Y otras desde una perspectiva institucionalista en la que es la persona que tiene la necesidad la que debe acudir en busca de ayuda en vez de acercarse a esta realidad (K13: “*Entonces la asistenta que me atiende a mí, ella me dijo que si no me pegaba con la carpeta (.) por respeto, porque o si no me hubiera pegado con la capeta. Y mira yo fui: y ella me dijo que llevara todos estos papeles. Entonces yo llevé todos los contratos míos que yo había tenido en todas las empresas y me dijo que me presentara a la Seguridad Social. Me presenté a la Seguridad Social, me dijeron y yo iba a coger (.) te digo que cogí como: 800 euros.*”, “*Entonces yo le pregunté “¿y por qué?” me dice la chica de ahí de la Seguridad Social y me explicó. Me dice “esto es de todos los tiempos que tú has estado ahí trabajando.” Me dice “tú: cuando tú trabajes en casa, tú no tienes derecho a paro, pero cuando tú trabajas en una empresa, tú tienes derecho a paro. Cada vez que tú trabajes en una empresa y te despidan, tú tienes que venir aquí.”*”). De esta forma interseccionan el escenario de apoyo institucional y el escenario migratorio hacia una desprotección de las personas migrantes que no necesariamente tiene por qué conocer los recursos a su alcance (K13: “*Y: la vida me sigue golpeando. Y: fui al: al ¿cómo es que se llama? A la Cruz Roja. Ahí me entero de que hay un paro. Un paro.*”, “*800 euros que yo: no sabía por qué me estaban dando los 800 euros esos.*”, “*Le digo “pero yo pregunté” “no, tú no tienes por qué preguntar a gente de afuera, tú tienes que venir aquí. Aquí te vamos a decir todo lo que tú sabes. Todo lo que quieres saber*

tú.” Me dice “hay amigas a veces buenas, hay amigas que no quieren el bien para ti y hay amigas que de verdad te ayudan, pero (.) aquí tienes que venir.”). Además, vuelve a aparecer el discurso sobre maternidad interseccionando con el anterior e cuanto a la responsabilidad de la madre de cubrir las necesidades de sus hijos, en este caso incluso en condiciones precarias debido a la pérdida de red de apoyo no solo familiar sino también institucional (K13: “yo he trabajado: nunca he pedido ayuda a nadie. A nadie. A ninguna institución. A ninguna. Siempre con el sudor de mi trabajo he sacado adelante a mis hijos, les he dado de comer, he pagado piso, todo eso. Yo he sido una persona de que: **ahora** que de verdad (.) lo necesito, conozco lugares, pero cuando voy a lugares (.) porque en realidad (.) lo necesito, (.) me han cerrado las puertas”, K18: “Entonces si yo me los traje es porque quería que estén conmigo y ahora yo coger, irme y dejarlos aquí es que no se ve muy bien ¿me entiendes?”).

Por último, otro aspecto sobre la importancia de las redes en la migración nos lo aporta la intersección de los escenarios familiar, laboral y legislativo-nacional dentro de ese macro escenario que hemos llamado migratorio. En este sentido aparece la voz de una de las empleadoras en la negociación sobre cómo gestionar la reagrupación familiar, facilitando el proceso no solo como legitimadores según la normativa (voz del escenario legislativo-nacional español) mediante la carta de invitación sino también mediante el apoyo económico (K9: “me dice “bueno yo te voy a prestar el dinero” me dice “soy yo la que voy a pedir a: soy yo la que voy a pedir a tu hija y la carta de invitación ya está aquí y mañana ya te doy el dinero para que tú cojas y no sé cómo vas a hacer para enviar el dinero.”). Aparece también una voz perteneciente al escenario legislativo-nacional ecuatoriano que explica la necesidad de invertir una suma importante de dinero (K9: “Entonces ella me dijo “¿cuánto necesitas tú para: para traer a tu hija?” “¿a mi hija?” le digo “de unos 2000 a 3000 euros” le digo “porque tiene que sacarle todos los documentos, todo y allá es todo plata. Y para que le den rápido hay que pasar dinero en mano” y me dice “dinero en mano ¿qué es eso?” “dinero en mano, por ejemplo, si yo quiero un papel rápido tengo que pagarle un poquito más a la persona que está transmitiendo el papel, entonces para que no se dé cuenta la gente, yo me pongo el dinero en la mano y él me da la mano y entonces coge la mano así y coge el dinero. Eso es dinero en mano.”). La voz de la empleadora surge revelando un desequilibrio de poder entre ella y Karla centrado en el capital. Aunque se muestra como una voz de ayuda, la deuda generada y el modo en el que después se recupera lo prestado gestionado mediante la firma de un documento (K9: “Cuando ella me dice “siéntate” y: tenía un papel con letras ahí. Y entonces era un papel de que yo le firmara de cuánto ella me iba a prestar”), coloca

a Karla en una situación con poco margen para reestablecer su vida familiar (K11: “yo tenía la deuda que pagarle a mi jefa y en esa época se ganaban 600 euros”, “mi jefa me descontaba (.) 300, 400 me descontaba ella y yo me quedaba solamente con 200 ¿me entiendes?”). Como también vemos, la hija mayor es la primera en ser reagrupada y gracias a su testimonio sobre la situación en la que los otros dos hijos quedaron en origen (K10: “entonces ya me dijeron cuando ella llegaba y yo fui a recogerla con mi jefa. Pero mi hija se echó a llorar. Y: y: nos echamos a llorar. Entonces mi jefa dice “¿y ahora qué pasó?” dijo me jefa. Y entonces mi hija le dijo “¿por qué no se trajo a mis dos hermanitos? Que aborita ellos se quedan allá desamparados. Ya yo ya no los puedo defender de que los tratan mal allá.”), Karla decide iniciar de nuevo el proceso contando también en esta ocasión con la ayuda de su empleadora y generando por tanto más deuda (K10: “Entonces dice “bueno” dice “el día lunes, hablamos de nuevo Karla” Y así fue, fue el día lunes, esto, me hizo firmar otro papel y ahí me: bueno yo al: con ella me quedé endeudada con 6000 euros. 6000 euros”). Para hacer frente a la deuda y a la nueva situación económica que se le plantea una vez que están aquí los hijos, Karla cuenta con tres recursos principales que pueden relacionarse con las redes de apoyo. Por un lado la sobrina, antes de perder la relación con ella (K11: “Como yo no pagaba luz, gas, nada, ni comida. Bueno la comida sí. Daba, pero: mi: pero ahí en las otras cosas no. No se pagaba piso. Entonces ahí mi sobrina”), por otro lado la empleadora (K11: “yo le hablé a mi jefa. Dice “yo tengo una maleta que voy a regalar de ropa. De la niña.” Dice “esta ropa le queda a tu niña, porque la de Carlos ya tiene 11 años y tu niño va a cumplir 7 años. No le queda”. Entonces dice y me fueron a dejar con maleta y todo acá. Bueno y yo ahí búscale ropa al niño, búscale ropa al niño. Me daban aquí, me daban por allá, hasta que mis niños tuvieron ropa y zapatos y todo eso”) y por último, un sistema colectivo e informal de apoyo económico mediante la inversión de una parte de capital (K11: “Entonces y así y como yo tenía un cuadro. Un cuadro quiere decir cadena de dinero. Que: ya te lo comenté cómo era. Era de: de: de era de 2000. Porque era dos números que yo tenía. Que uno lo cogí por enero y el otro lo cogí por por julio. Lo cogí. Y entonces bueno, cuando cogí mis 1000 euros y como ya iba pagando yo con mi sueldo también iban descontando y entonces iban apuntando y todo eso. Entonces ya me faltaba poquito para: cancelar los 6000 euros que yo tenía”).

c. La diferencia cultural, la cuestión nacional y la xenofobia a distintos niveles.

En este apartado recogemos algunos elementos que aparecen en la narración de Karla que apoyarían un discurso sobre la diferencia cultural. La nación, que aunque aparece como dos construcciones ancladas en la geografía física (aquí y allí), en la narración de Karla

no apela al conjunto de escenarios en los que ella participa. En primer lugar, como ya hemos comentado en el apartado en el que hablábamos sobre el discurso sobre la familia y la crianza, aparecen dos modelos sustentados en voces genéricas del escenario social-nacional. Y en un segundo momento también hemos visto cómo se apela a esa construcción nacional al hablar del sistema burocrático (escenario legislativo-nacional) en el proceso de reagrupación.

Esa diferencia se construye a su vez mediante la comparación a nivel material aunque se apela a una permanencia trans-escenario y al afrontamiento como recurso personal a las dificultades que han supuesto para ella la migración, entre ellas el endeudamiento económico y la pérdida de red familiar (K1: “Yo en mi país vivía bien”, K12: “Y esa es la desilusión que yo tengo de quererme ir. *Que aquí uno no cuenta*”, K21: “Yo te digo que: discúlpame si te ofende o alguien que escuche esto se ofenda, yo te digo una cosa (3) que la ropa que yo uso aquí no es como la ropa que yo usaba allá. Mi ropa de allá era mejor que la aquí. Yo era una niña que: decía “papá quiero esto” papá al otro día ya estaba ahí. Yo era de vestirme bien. (.) Yo tenía todo. (.) ¿Me entiendes? Pero ahora que estoy aquí, he ganado dinero, yo no me he creído ni más ni menos. Yo soy la misma”, “Yo no tengo porqué de decir aquí ¡ay! hacerme la que tengo y la que esto. No. Yo soy la misma. Sí he madurado. Y he aprendido muchas cosas. Sí. Eso sí he hecho. Pero mi forma de ser, no”, K22: “Así que: me vine fue por ese motivo, por maltrato y por todo eso. Y: aquí me ha golpeado la vida, he caído, me he levantado y he salido adelante. Yo me quedo aguantando y digo bueno me saldrá algo. Que no soy de las personas que me caigo. Sino que soy de las personas que digo bueno ya pasaremos. Y estoy en eso. Y ya está. Eso es ¿cómo decir? Mi vida desde que yo: allá y acá y ya está”).

Por otro lado, el habla también resulta ser un elemento diferenciador en esa construcción del aquí y el allí, identificándose claramente con Ecuador al apelar al origen (K21: “Yo cuando fui a recibir mis documentos y mi visado fui a Ecuador y a mí la gente me notó igual. Es que yo: ni el habla tengo de aquí. Yo no te hablo como españoles. Yo tengo mi habla. Sí me confunden con colombiana. A mí me confunden bastante porque dicen que tengo el modo de hablar de colombiana. Pero yo no soy colombiana. Yo soy ecuatoriana. Y yo no estoy con el va:le, qui:llo, que no. Que yo te hablo a: a lo mío. Yo sé de dónde vengo”). El habla aparece como herramienta situada (Wertsch, 1993) cuando Karla demuestra su habilidad para apropiarse de la misma al utilizarla como recurso en un enfrentamiento verbal que mantiene con un vecino español (K19: “Abí sí he usado para que me entiendan, la lengua española. Abí sí la uso. Abí sí me entienden. Porque si les insulto con mi lenguaje de Ecuador, no me van a entender, pero para que me entiendan, les he insultado como insultan ustedes aquí.”).

A su vez, vemos como dialoga directamente con la voz de la entrevistadora que ella misma sitúa como española, es decir, la entrevista como escenario también ayuda a construir esa idea de grupo-nación (K19: *“les he insultado como insultan ustedes aquí?”*, K21: *“Yo te digo que: discúlpame si te ofende o alguien que escuche esto se ofenda, yo te digo una cosa”*).

El discurso de xenofobia, que también apareció en los casos anteriores de Ana Lucía y Martha, atraviesa una gran parte de la experiencia de Karla como migrante. Este discurso, que se soporta en varias voces pertenecientes a distintos escenarios, construye desde un primer momento esa idea de separación entre dos grupos: uno de pertenencia y otro de no-pertenencia.

En primer lugar, la sospecha de criminalidad recae sobre rasgos físicos que se consideran diferentes entre la población española y extranjera, como aparece de forma manifiesta mediante la voz de las azafatas como centinelas del cumplimiento de la ley y con capacidad para denunciar la situación irregular (K6: *“Yo no quería comer. Pero ni agua, ni nada. Ya eso: eso: esas azafatas ya estaban pensando de que yo llevaba droga en el estómago. Que por eso que no quería comer. Entonces hasta que un muchacho me dice “oye ¿tú andas trayendo droga?” digo “¿tú qué estás loco?” le dije yo así. Me dice “¿por qué no quieres comer?” digo “yo no como por el motivo de que vengo dejando tres hijos y una madre” y le digo “y ¿tú sabes lo que eso duele?”*). En segundo lugar, al cruzar la frontera internacional que implica el aeropuerto, supone un encuentro directo con las autoridades en materia de migración y un cuestionamiento sobre la legitimidad para la entrada al territorio basada en la normativa estatal. La voz de la policía es contestada mediante el uso de un recurso simbólico (el carnet de trabajo) que la sitúa fuera de la sospecha de entrada irregular, mostrando así capacidad de agencia para resistir en la negociación de significados como legitimada para entrar (K7: *“Y: y obvio me: me detuvieron ahí. En: inmigración. Entonces me pusieron y todo eso. Me hicieron entrevista. Me dijeron que sí. Me dicen “¿tú por qué estás aquí?” digo “yo vengo de invitada” traje mi carnet de mi trabajo de allá. Entonces digo “yo tengo mi trabajo, yo vengo de vacaciones nada más” porque eso me dijeron que diga. Entonces me dice “¡ab! Tú vienes de vacaciones” y les digo “sí”*”, K8: *“Cuando llegué a: que me poncharan, me quedó mirando el policía y yo me le reía. Y me dice “¿por qué te ríes?” y digo “yo no sé por qué me río” y la otra le dice “es que le ha dado nervios de risa, creo, a ella” dice “déjala, no más pónchale el ese y ya está” y me ponchó y el policía a mí me dice “te puedes ir de donde tú seas, pero siempre dicen aquí que vienen de vacaciones, pero no vienen de*

vacaciones, pero te deseo mucha suerte” y yo riéndome, le digo “muchas gracias” le digo así “que la deseo bastante” y me fui.”). En tercer lugar, Karla narra como la convivencia cotidiana con los vecinos se ve dificultada por agresiones físicas y verbales (K19: “Aquí por ejemplo, aquí hay 3, aquí. Pero no me he dejado de ellos ¿sabes qué hacen? Me le echan líquido fuerte para que mis perros se mueran. Pero ellos no saben que al tirar eso, eso entra hasta acá y pueden joderme a las dos chiquitas”, “Que mis hijos si les dicen una grosería, mis hijos lo que hacen es que se retiran y les cierran la puerta. Que no: se ponen a pico, pico. Yo también hago lo mismo. Pero cuando ya me tocan ya: (.) por ejemplo como me han tocado echando líquido a joder a mis perros, es que ya la he mandado a rodar.”) y por la sensación de impunidad que sostiene el discurso xenófobo (K19: “Y yo ya les advertí que en la otra los demando. Llamo a la policía y los demando. Porque ellos creen que porque yo soy extranjera yo no tengo papeles. Y yo sí tengo papeles. Yo ya tengo la permanente. Y ya metí al: ya metí para la nacionalidad. Entonces ellos creen que: me han gritado, me han dicho cosa:”). El reconocimiento legal aparece aquí como indicador de la legitimidad como ciudadana, es decir, como dispositivo para tener voz y denunciar la situación ante las fuerzas de seguridad. Por último, en la narración de Karla también surgen, desde el escenario laboral, las voces de algunas compañeras que apelan a una construcción de la inmigración latinoamericana mediado por el discurso xenófobo muy presente en los medios⁸ (K20: “Por ejemplo en el PACA, toda la gente era hipócrita. Toda, toda. Me dijeron: entre ellas se hablaban y me decían la Machupichu. Yo la quise coger y: entré le dije “¡qué ignorante! No saben lo que es Machupichu. Porque yo:”, les digo, “yo no soy de Perú. Es una ignorante. Es una: es una: ignorante” yo dije así. Pero la quise coger ¿eh? Le quise darle su: su cate quieto”). Como otras veces este discurso es contestado por Karla, que no pierde su agencia, dirigiendo el conflicto a la ignorancia y al origen nacional.

⁸ Concretamente nos referimos a la serie de televisión “Aída” cuyo humor se basaba ampliamente en la construcción de uno de sus personajes (Oswaldo Wenceslao, inmigrante latinoamericano que además trabaja en la hostelería en régimen informal), a través de la etiqueta Machupichu. Este término se popularizó junto con la serie, incorporando en él a todos los miembros de comunidades latinas independientemente del origen e incluso de que sean inmigrantes o nacidos en España.

B) La construcción narrativa de la identidad.

En el último de los apartados de este caso tratamos de poner en conjunción los elementos analizados anteriormente de la narración de Karla mediante los nudos narrativos que dan lugar a la negociación de significados.

Podemos agrupar la experiencia de Karla en torno a varios polos en los que gira la tensión narrativa. Por un lado, la maternidad en solitario que supone para ella una reorganización de las funciones y hacerse cargo de varias personas en un escenario en el que ya hemos visto, no es bien recibida. Esta posición de madre sola le hace repuntar en la autoridad sobre los hijos, que aparecen tanto como aliados como cuestionadores de dicha autoridad.

Por otro lado, aparece inmersa en una red social que configura las posibilidades de acción y donde ella aparece como agente de transformación de su realidad. Ejemplo de ello lo vemos en la ruptura de la relación de violencia y el uso de la migración como estrategia para ponerle fin definitivamente. Pero también lo vemos en la participación en la construcción de red como beneficiaria, puesto que es reagrupada por la sobrina y apoyada en otros momentos por otras personas, y benefactora de la misma, puesto que ella reagrupa a sus propios hijos.

Por último, el debate entre la victimización por los golpes de la vida y la agencia para superarlos se concentra en la resistencia ante el discurso de xenofobia en varios escenarios. De esta forma surgen también las posiciones de pertenencia a grupos nacionales diferenciados a través de la exclusión por parte de voces españolas que le niegan la legitimidad de permanencia en el territorio y por tanto la pertenencia a la comunidad. De nuevo, como agente de transformación, es capaz de transitar a posiciones de resistencia mediante el uso de recursos simbólicos que apelan a su legitimidad como el carnet de trabajo, el reconocimiento legal o el habla diferenciada.

CASO 4: GLADYS

1. Primer nivel de análisis: El contenido de la narración

El caso que traemos a continuación supone una variación amplia respecto a los anteriores en varios puntos relacionados con las condiciones de migración. En primer lugar, el tener una experiencia previa de migración internacional, en segundo lugar el haber completado los estudios superiores podría permitirle en principio una mayor amplitud a la hora de encontrar empleo, aunque como veremos el área se restringe al servicio doméstico y en tercer lugar, su situación de entrada fue regular, cuestión que disminuye la exposición a la explotación al quedar cubierto el reconocimiento legal.

En la historia de Gladys la migración desde Chosica (Perú) a España, como decíamos antes, no es su primera experiencia en el campo de las movilidades. Debido a factores económicos tanto su madre como ella decidieron viajar a Argentina, postergando sus estudios universitarios. Un conflicto en el ámbito de educación es también lo que la hace dudar en su decisión de migrar a España, esta vez no por motivos económicos sino para acompañar en su proyecto a su pareja:

G1

De tener (.) mucho, no mucho pero por lo menos el haberse permitido, en Perú, el tener a sus 4 hijos en una institución privada lo: le pagó los estudios de inglés a mi hermano en un privado también ¿no? A mí: también. la situación económica en Perú empezó a bajar ¿no? Y mi papá también (.) la pasó mal en su trabajo. Se empezó a endeudar, a endendar, en su taller, y pues teníamos terrenos en Perú y fue vendiendo. O sea, poco a poco ¿no? O sea tienes un terreno y vas vendiendo por trozos. Y al final vendes lo último que te queda que es donde vives ¿no? Y nos fuimos de alquiler a otro sitio. Y claro, nos dimos cuenta de que mi padre no era para las finanzas [risa] no se le daba bien. Realmente no se le daba bien, invirtió todo: (.) esa fue la época que mi madre decidió viajar a Argentina. Un poco para ayudar a la economía en mi casa ¿no?

G2

Y mi madre decide viajar a Argentina y: al mes decido viajar yo. Digo bueno, vamos a ver la experiencia a ver cómo nos va. En ese tiempo ya había un ¡boom! Ya la gente viajaba a Argentina. Entonces la gente: había dificultad para pasar ¿no? yo nunca tuve problemas para pasar. No sé que me habrán visto [risa] eché los papeles, me dieron el visado, inclusive no solo el visado, te sellan el permiso para pasar y: me fui sola.

G3

me di cuenta: eh mi expediente fue cerrado y yo ya estaba m: o sea mi expediente fue cerrado y decirme “mira te has equivocado de plan de estudios y te corresponde este plan”, entonces claro estaba en una decisión. Porque ya: ya: m: ya en: el que fuera mi esposo ya había conseguido un contrato de trabajo: ¿no? Para que yo venga acá. Entonces era la decisión ¿me quedo estudiando allá o me vengo pa'ca? Y yo: (.) se trata de mi familia, se trata de mi futuro, se trata de mí: [risa] Entonces agarré y dije bueno: ya: además es que me dijo “no:” uno de los profesor me dice “España

tiene muchos convenios de estudios con: Perú: que vas a hacer, que no te preocupes,” y yo digo pero si yo he acabado y me están auditando mi expediente académico me están auditando porque me he: estudiado un programa de estudios que no me corresponden ¿no? En total me van a faltar 10 cursos. Unos 10 cursos ¿cuántas asignaturas voy a estudiar? Bueno entonces lo dejé ahí: y: pues ya me vine ¿no? O sea me ganó la: (.) bueno en realidad situando la situación económica, yo no tenía para viajar. Yo: mi esposo, primero migró él. Luego: como él era viudo y tenía un niño pequeño, vino Luis, el que es ahora mi hijo. E: h con mi suegra. A los 2 años y medio. Y: y ya para poder ir yo allá, para venir acá a España, mi: esposo e: h según vino a Perú, nos casamos en Perú, como después de 4 años de no verlo [risa] fue a Perú, llegó y como le digo pidió la mano y se llevó el cuerpo [risa]. Llegó a mi casa, pidió la mano, nos casamos y yo no vine por el contrato de reagrupación, sino por un contrato de trabajo que: en ese tiempo pues en 2007, todavía la situación se permitía poder pedir ¿no? Y esa fue mi vida en Perú, o sea, yo no tenía la necesidad económica apremiante de viajar.

Para continuar con los desplazamientos, la idea del retorno está presente a lo largo de la entrevista debido principalmente al compromiso familiar de hacerse cargo de un hijo del padre fuera del matrimonio y a la falta de horizonte profesional en España:

G4

Porque ella puede retenerlo legalmente porque es su hijo, vamos. Pero nosotros lo tenemos en casa porque es nuestro hermano. Que: necesitamos darle lo mejor para él. Y yo tengo un deber moral. Porque yo le prometí a mis padres que yo lo iba a criar. Entonces es por eso que me urge irme ¿me entiendes? Más que todo por él. Entonces ves cómo cambian las cosas. O sea yo digo, m: en cierto modo mi madre lo puede criar también ¿no? Y en cierta manera le ayuda a vivir el duelo. El tener una criatura. La tiene entretenida a mi madre el niño ¿no?

G5

Aparte que yo también cuando yo he ido a Perú, mi cuñada quiere que yo administre el hogar, así que yo yo estoy.) que: claro veo posibilidad. Cuando he ido de vacaciones, bueno de vacaciones no, he ido cuando mi papá falleció. Me lo he pasado todo el mes trabajando como mi cuñada ahí. Ayudándole en el hogar, viviendo con los niños y todo eso y: yo decía vamos y mi cuñada espera que yo: le ayude. O sea las cuentas. Y: claro, yo le estoy cada vez diciéndole “ya voy este año, ya voy el otro, ya voy:” entonces yo creo que tengo más posibilidades laboral allá que acá ¿no?

Es precisamente el área laboral la que ocupa una mayor extensión en su narración, centrándose principalmente en su experiencia en servicio doméstico. A través de su desempeño en este sector entra en contacto con la Oficina de Derechos Sociales en Sevilla estando muy presente en su relato el tema de los derechos laborales y el activismo en dicho campo:

G6

Ahora en cuanto a la parte laboral (.) e: h (.) yo desde que he llegado: he limpiado casa ¿sabes? Y: y tiene mucho prejuicio. Dice la gente de aquí. Que piensan que la gente que viene de América Latina, (.) m: no sé yo lo digo para viajar de Perú a España hay un filtro. O sea: la gente no viene ilegal de Perú a España ¿qué tiene que hacer? Tiene que tener un contrato de trabajo o tiene que ser por lo menos, conocer ciertos aspectos, que no cualquiera lo hace ¿no? Entonces la señora con la que yo trabajaba me preguntaba si yo sabía leer. Entonces, bueno tengo un título universitario y no sé leer. Y después me dijo que todos tenemos los mismos rasgos. O sea, “todos ustedes, las bolivianas, ecuatorianas, tienen los mismos rasgos” digo claro descendemos todos de ustedes [risa] o sea: que son cosas como te digo (.) tontas ¿no? En el trabajo en el que yo estoy hay mucha: ¿qué te digo? mucho abuso en cuanto: la gente hace lo que quiere. Yo trabajo: ¿en cuántas casas? Martes y viernes voy a una casa, (.) el jueves voy a dos casas, el miércoles voy a una casa. No sé cuántas son, 4. Vale. Estoy dada de alta en una sola. Y encima es pepero y trabaja en: un cargo alto. Y por eso ha sido que me ha dado de alta. Los demás no. Ni se lo piensan, vamos. Y una de las excusas que me ponen es que no es que no: que los gastos del gestor y todo lo demás. (2) De repente: yo también dejé pasar esa situación ¿no? Porque digo bueno yo tengo la nacionalidad, pero también me doy cuenta que eso me afecta a mí

¿no? De cierta manera, porque se trata de mi Seguridad Social, de la aportación para: ¿no? Pero también es un poco por la situación de la crisis. Mi esposo no está trabajando, este año está con la prestación. Es: pues yo decía bueno qué hago, le digo sus cuatro cosas y me quedo sin trabajo ¿sabes? Entonces es eso. No es tanto el miedo. Miedo es de no: de repente, no encontrar otro trabajo. Porque en realidad digo si es que: el mercado laboral es: de España o de Sevilla estaba cuando yo llegué, cuando yo llegué, yo le daba el lujo de decir no o de decir (.) te dejo ¿no? Y. y buscar otra porque había oferta ¿no? O sea, m: el trabajo que tú tienes es una bendición y tienes que cuidarlo porque no hay.

G7

Y aquí hay que demostrar la valía mucho más. Si eres extranjero ¿no? Para: poder tener un trabajo ¿no? Yo el trabajo de administrativa que tuve, mi: mi: amiga, pues tuvo un problema ahí porque sus compañeros le decían “oye que tienes gente aquí: que: ¿por qué metes a tus amigas?” o sea, vamos, se jugó mucho. Yo también sé que se jugó mucho por nosotras. Por apostar por nosotras. Para que trabajemos ahí. Y yo digo, bueno, yo lo veo un poco difícil el buscar, pero bueno lo voy a seguir intentando. Eso ¿no? Tengo: ahora expectativas personales aquí en España. A raíz de la situación (.) que sería lo que es el empleo de hogar, pues me: (2) desde ya más de 3, 4 años, que estoy participando en un grupo, de la ODS. Y que en cierta medida cambió mi manera de pensar ¿vale?

G8

O sea, solo nos decían nuestros derechos y ahí quedaban ¿no? Y no sé como un día voy a una de estas charlas y veo a las chicas de la ODS ¿no? Y: una de estas abogadas de este: yo decido ir con ella para que me explique un poco más sobre mi situación. Entonces me dice “esto es así, tu contrato debe de ser así, to esto y tu nómina también” “¡ah! Qué interesante!” entonces dije estos hijos de puta me están [risa] a parte que yo lo sabía, porque mi esposo me decía que en el tiempo de él, cuando él llegó, la hora no: la hora se pagaba mínimo 7 euros. Y ahora me querían pagar hasta 5. Tengo yo decía, es que no, vamos a ver, encima te piden: que hagas de todo, porque aquí parece que de empleada de hogar tuvieras una profesión. No: no: la sirvienta, sino una profesión. Cuidar niños, enfermería, de jardinería, que seas manitas ¿qué más? No sé, hasta me han hecho limpiar paredes.

La toma de conciencia de las desigualdades estructurales no termina en el campo laboral sino que se extiende a las relaciones dentro del hogar y a los ámbitos sanitario y educativo, donde se hacen patentes también prejuicios de la población española:

G9

Yo decía yo llevo bienestar, porque yo de alguna manera me tengo que desconectar de los problemas que tengo en mi casa, para escuchar el rollo de la señora que me está hablando y todo y claro yo tengo que empatizar con ella y la señora se siente liberada, se siente feliz conmigo. Claro yo estoy trabajando y hablando y escuchando la historia y “qué bien me escuchas y que bien me entiendes” ¿no? Y yo me enrolló con ella y claro y luego llego a mi casa y digo claro, yo tengo un poco de terapia porque tengo que escuchar a todas ellas. Y eso. Eso es un poquito que me hizo que: que mi actitud cambiara ¿no? A través de la ODS yo empecé en estas reuniones, un poco como dice mi esposo “te has vuelto feminista” ¿no? Empecé a cambiar porque: lógico, nos enseñaron en Perú, mi abuela ¿no? Tenía esa idea muy fuerte. La mujer es para la casa. Y a mujer que está en la calle, esa es una mujer vaga porque primero tiene que ver que su casa esté limpia, que su cocina esté limpia y si no hay nada que hacer en casa, siempre hay algo que hacer, que hay que coser, que hay que planchar, que hay y que: toda mujer tiene que prepararse para eso, o sea, que tiene que saber planchar; que tiene que saber cocinar, que tiene que saber coser, pues yo cuando me casé no sabía ni planchar [risa] te lo juro.

G10

Yo cuando me casé no sabía ni planchar, tanto es así que mi esposo para que yo planche bien me compró una vaporella “para que no sufras planchando” [risa] luego aprendí y luego le dije “no, que la casa la hacemos los dos” y la casa la llevamos los dos. Y que la casa no es mía y que la responsabilidad de la casa no es mía, que él actualmente limpia la casa. Cuando puede ¿no? Él limpia la casa, él cocina y: él hace la compra, porque yo detesto hacer la compra. Entonces es: actualmente esa transformación, yo digo que si me vieran en Perú: como soy ahora se diría “¡madre! Que esta es tu:” y: les pondría cara, que no está de más que haya igualdad entre mujeres y hombres. Y que el trato sea igual. Igualdad de oportunidades en todo ¿no? Que si yo quiero un trabajo que es netamente hombre, que lo puedo conseguir. Que nada me limita a eso ¿no? Ese pensamiento en cierta manera cambió en mí ¿no? Porque de repente en Perú tenía una cultura muy: sumisa, muy: como decía, muy de derechas, ahora no, ahora soy muy de izquierdas, muy de pensar en empoderar a la mujer, muy de pensar en reivindicar mis derechos, o sea, estoy participando es más liderando el grupo de empleadas de hogar, o sea, prácticamente me he autoproclamado la portavoz del grupo. Porque antes entre las mismas chicas no: entonces bueno dije yo tomo la iniciativa, porque nadie: nadie en sí, entonces yo decía no, yo tomo la iniciativa y el grupo es asociación actualmente ¿no?

G11

El cambio de colegio, porque ha habido problemas también m: no me gustaba. Te digo de repente si yo hubiera sido de aquí: (.) hubiera hecho: cualquier cosa ¿no? A mi hijo le faltaron al respeto en el colegio. Este: yo entiendo que como todo adolescente puede contestar mal ¿no? Y la profesora creyó que mi hijo le había dicho: no sé qué si le había mentado a la madre o no sé qué. Pero mi hijo se disculpó. Le dijo que no ha sido él, que no, que no. Y: ella pues le insultó. (.) Y claro la que se lió porque lógico, mi esposo no se aguantó y fue a decirle de todo ¿no?

G12

¡Ab! En 2012, en 2012 estaba con la cabeza fuera de aquí. Yo me acuerdo que tenía la tarjeta, yo era legal, con tarjeta de residencia y mi tarjeta de residencia estaba por vencerse ¿vale? Pero estaba dentro de plazo, y ya había presentado el expediente en Plaza en España como se debe hacer. Tres meses antes. Pedí consulta y me negaron la atención de la consulta porque dice que yo: mi tarjeta estaba caducada y digo "no: está por caducar" y luego yo le: yo le digo "pero vamos," "no: es que ahora la política, no se puede atender" y le digo "pero vamos espérate, yo soy no soy inmigrante ilegal sin papeles, o sea, vamos que: soy inmigrante sí"

Para finalizar la revisión del contenido de la entrevista de Gladys hemos seleccionado dos temas más sobre los que reflexiona y que nos permite comprender su experiencia de una forma más global. Por un lado, traemos sus reflexiones sobre las repercusiones de la crisis económica para ella, pero también para el colectivo de migrantes. Y por último, una reflexión sobre los cambios y transformaciones que la migración ha supuesto para ella:

G13

Algo así ¿me entiendes? Entonces aquí no. Yo veo: en cierta manera a través de la crisis como que al comienzo no se reforzaba ¿no? Pero por ejemplo, el saber que existe un Cáritas que en cierta manera te puede: ayudar en determinadas situaciones ¿no? A través del ayuntamiento, yo pasé que el año pasado cuando yo fui y le dije a: la de Servicios Sociales "mira esta es mi situación" y me dice "bueno, tráeme todos los papeles que lo vamos" eso sí, siempre te tienen que pedir papeles porque hay que demostrar. Y yo pienso que está bien, que hay que demostrar, porque hay gente que es viva también. o sea gente también que yo veo que están trabajando, están bien y yo veo "¿este no estaba trabajando? ¿pero este?" como dice cada quién juzgue lo que crea ¿no? Yo no estoy para juzgar (.) ellos sabrán por qué lo hacen ¿no? eso sí me he sentido un poco aliviada en ese sentido ¿no? La crisis ha sido fuerte ¿no? O sea m: los primeros en cierta manera, pasarlo mal hemos sido los inmigrantes ¿no? Y: pues mi esposo me planteó que: que terminara el trabajo, porque tenía aportado muchos años ¿no? Tuvo casi dos años de paro ¿no? Entonces me planteó en este: en regresarnos a Perú. Yo acababa de llegar y yo decía "¡hombre!" Yo tenía trabajo y yo decía "¡hombre! Esto se va a arreglar" [risa] Mi esposo y yo. Y yo lo veía como que: bueno yo he pasado crisis en Perú, he visto lo de Argentina, he visto creo que es cíclico, a más que: tardará ¿un año? ¿dos años? Que algún día llegarán los brotes verdes que dice Rajoy, no sé cuándo pero bueno. Y me planteó regresar ¿no? El: retorno voluntario y: irnos para: y: "que no, que no" le dije que no [risa] y mi: esposo no ha conseguido trabajo fijo.

G14

Yo tengo que estancar un poco mi situación personal porque no puedo: actualmente la universidad no la puedo hacer. Sí: te voy a decir que tengo la expectativa de buscar otra cosa de lo que yo sé. O sea yo soy administrativa de carrera ¿no? Inclusive aquí he hecho un montón de cursos de la Junta, de estos de FPO, me he cansado de llegar que me he puesto a estudiar de todo. Y: lo tengo que dejar así por cerrado porque bueno, m: la necesidad me: me impone ¿no? Un poco eso. Y en el caso de mi: esposo, pues e:h sí: se le acaba la prestación, él está pensando en migrar a otro país. En el caso de Londres, en el caso de: por lo menos hasta que (.) que sea el tiempo que podamos salir ¿no? Porque yo creo que la: el mercado laboral de varones en España todavía está un poco: difícil. Más sí eres inmigrante, porque él sí tenía problemas. Trabajaba de guarda: en una comunidad. Y por el hecho de ser inmigrante:

G15

Mira yo en Perú era: una chica de clase media, católica, (.) como decir tú eres pepera [risa]. Yo digo, bueno, lo voy a reconocer, yo: tenía un pensamiento de dere:chas, de repente no era tanto de izquierdas como lo soy ahora ¿no? De repente por la situación en la que yo vivía:, por cómo me habían educado ¿no? Por donde me desarrollaba y todo lo demás. M: la Iglesia era parte de nuestra vida y todo lo demás, pero: no veía más allá ¿no? Entonces yo siento que

ese cambio, me ha llevado a mí a abrir mi mente ¿no? llegar aquí y dejar de ser la niña consentida, asumir una familia, ver otra realidad, trabajar de: de oficina a trabajar de chacha (.) es duro ¿no?

Haciendo un resumen, los temas que conforman la narración de Gladys podemos dividirlos en dos grandes bloques de contenido. Un primer bloque en el que se trata el tema de la migración y los cambios que la han acompañado y donde se recoge tanto la experiencia previa, como la decisión de migrar y el retorno, pasando por las consecuencias de la crisis económica, las transformaciones personales y la experiencia de discriminación. Y un segundo bloque en el que se recoge su relación con la lucha por los derechos laborales principalmente, pero también la defensa de la igualdad de género y el cuestionamiento desde el feminismo.

2. Segundo nivel de análisis: Escenarios culturales y actores

Siguiendo la misma línea de los casos anteriores, en este apartado presentamos la información que hemos mostrado anteriormente tratando de poner en relación los temas que aparecen en cada sección de entrevista, los escenarios de actividad y los actores que participan de los mismos (Tabla 8). Posteriormente, trataremos el asunto de los discursos y posiciones que emanan de la narración de Gladys.

Tabla 8
Temas, escenarios y actores de la narración de Gladys

Sección	Temas	Escenarios	Actores
G1	Migración a Argentina	Familiar Educativo Migratorio Entrevista	Madre Padre Gladys Entrevistadora
G2	Migración a Argentina: Reconocimiento legal para entrar	Familiar Migratorio Legislativo Entrevista	Madre Gente Gladys Entrevistadora
G3	Decisión de migrar a España	Educativo Laboral Migratorio Familiar Entrevista	Personal administración Marido Profesor Hijo Suegra Gladys Entrevistadora
G4	Retorno	Familiar Migratorio Entrevista	Madre del hermano Padres Madre Hermano Gladys Entrevistadora

G5	Proyección laboral	Laboral Migratorio Familiar Entrevista	Cuñada Padre Gladys Entrevistadora
G6	Explotación laboral Xenofobia explícita	Laboral Migratorio Social Entrevista	Gente española Migrantes de América Latina Jefa Jefe Marido Gladys Entrevistadora
G7	Xenofobia explícita Activismo	Laboral Migratorio Político Entrevista	Amiga Compañeros ODS Gladys Entrevistadora
G8	Empoderamiento Condiciones laborales	Laboral Político Entrevista	Abogada Jefes Marido Gladys Entrevistadora
G9	Activismo	Laboral Político Familiar Entrevista	ODS Jefa Marido Abuela Gladys
G10	Cambios en las relaciones dentro del hogar	Familiar Laboral Entrevista	Marido Gente de Perú Gladys Entrevistadora
G11	Problema en el colegio del hijo	Educativo Familiar Migratorio Entrevista	Hijo Profesora Marido Gladys Entrevistadora
G12	Xenofobia explícita	Sanitario Migratorio	Personal de administración Gladys
G13	Consecuencias de la crisis y afrontamiento	De apoyo institucional Migratorio Laboral Entrevista	Cáritas Servicios Sociales Gente Rajoy Inmigrantes Marido Gladys Entrevistadora
G14	Proyección laboral	Laboral Educativo Migratorio Entrevista	Marido Ella Inmigrante Gladys Entrevistadora
G15	Cambios que acompañan la migración	Político Familiar Laboral Migratorio Entrevista	Gladys Entrevistadora

A continuación vamos a tratar de definir cada uno de los escenarios de actividad en los que Gladys participa. Como hemos hecho en los casos anteriores intentaremos también

ordenarlos según se trate de una participación más o menos directa, es decir, según el grado en el que Gladys interacciona con los demás actores de dichos escenarios.

Escenario familiar. Como en los casos anteriores, la familia parece ser uno de los escenarios más relevantes para la interacción en la experiencia migratoria de Gladys. Se define por el proyecto común entre personas vinculadas por consanguineidad y/o afecto y la regulación recae sobre pactos tácitos entre los miembros basados en la idea de familia, la crianza o la maternidad. En el caso de Gladys en este escenario participan además de ella misma: el padre, la madre, la abuela, los hermanos/as, los cuñados/as, el hermano menor, el marido, Luis el hijo biológico de su marido (y adoptado como hijo propio por ella) y la suegra. Incluimos además a la Iglesia Católica, aunque aparece como referencia tan solo en algunas secciones, debido a su importancia a la hora de construir los discursos en el caso de Gladys. Como ya es habitual se trata de un escenario de participación directa y cercana.

Escenario educativo. En el caso de Gladys el escenario educativo y más concretamente el de educación superior está muy presente en la decisión de migrar puesto que se produce una interferencia entre sus intereses académicos y el deseo continuar con su relación acompañando a su pareja en su proyecto migratorio. En este escenario aparecen además de Gladys, sus padres, el personal de administración de la universidad en la que cursó sus estudios en Perú y uno de sus profesores antes de la migración, para después aparecer su hijo Luis y su marido una vez establecidos en España.

Escenario laboral. Es uno de los que más ayuda a articular la experiencia de migración de Gladys. Al igual que en los casos anteriores de Ana Lucía, Martha y Karla, la actividad laboral se focaliza en sector de cuidados como empleada de hogar tras la migración a pesar de que al contrario que los casos que citamos Gladys no solo cuenta con formación universitaria sino que además tiene experiencia laboral como trabajadora de la administración pública en Perú. Como ya sabemos, es un escenario en el que la regulación depende del

acuerdo al que lleguen la arte empleadora y la empleada y que en el caso de la migración es relevante como requisito para la permanencia. En el primer apartado de este caso comentábamos que Gladys había realizado todo su proceso de forma regular, lo cual significa que obtuvo un contrato de trabajo en origen también como empleada en hogar. Incluimos aquí las referencias al escenario social debido a que la apreciación de dicho espacio aparece como interacción entre personas en relación al escenario laboral. Como participantes de este escenario encontramos: el marido, la cuñada, distintos empleadores, una amiga, compañeros/as de profesión y otras personas migrantes.

Escenario político. Muy cercano al escenario anterior, pero necesariamente separado de él se encuentra el escenario político. La participación directa en este escenario se inicia a partir del contacto con Oficina de Derechos Sociales de Sevilla mediante el cual comienza a tomar conciencia de la situación de precariedad estructural en el sector de servicio doméstico, por lo que la lucha activa por los derechos laborales de las empleadas y empleados de hogar ocupa el centro de este escenario. Sin embargo, su influencia se deja notar también en el escenario familiar a producirse paralelamente una reflexión sobre la igualdad de género. Por tanto, los actores que forman parte de este escenario son: la Oficina de Derechos Sociales de Sevilla, una abogada que colabora con dicha organización, compañeros, el marido, empleadores y la abuela.

Escenario sanitario. Tanto este como el siguiente escenario aparecen de forma específica para hablar del trato desigual que se les da a las personas migrantes en España. Dentro de este escenario se recoge el contenido que tiene que ver con la salud propia o ajena y la relación con las instituciones médicas. Podríamos considerar un plano legislativo dentro de este escenario mediante el cual se regula el acceso de las personas migrantes a los servicios de salud. Concretamente, en esta selección de episodios aparece específicamente vinculado a este escenario el personal de administración del centro de salud al que acude Gladys.

Escenario de apoyo institucional. Se trata de un escenario en el que Gladys participa buscando recursos para afrontar la situación económica difícil que acompaña a su familia desde la crisis económica, como también aparecían en los casos de Ana Lucía y Karla. A él pertenecen entidades sociales como Cáritas, pero también el área social del Ayuntamiento, además de otras personas migrantes a las que prestan servicio. Para cada entidad la relación es regulada según su normativa que define el propio espacio de acción de cada organización.

Escenario legislativo. Aunque no aparece de forma muy explícita en la narración de Gladys, podemos encontrar referencias a un escenario legislativo que regula tanto las condiciones laborales, como los requisitos entrada para el reconocimiento legal en España y en Argentina, así como el acceso a servicios y recursos prácticamente en su totalidad asociado a un nivel de administración nacional. No aparecen actores específicos relacionados con este escenario pero puede entenderse que el Estado será el principal interlocutor.

Escenario migratorio. Se define dentro del relato de Gladys como un espacio de convergencia entre un escenario legislativo que regula la entrada y la permanencia en un territorio, un escenario (o podría entenderse como múltiples) laboral vinculado al anterior que permite el acceso al reconocimiento legal y que impone una serie de condiciones relacionadas con la coyuntura económica, escenarios de servicios públicos (sanitario y social) a los que se permite el acceso a personas migrantes de forma desigual y un escenario político como espacio de lucha por los derechos laborales y sociales.

La entrevista como escenario. Pocas referencias aparecen a la situación de entrevista como tal, más allá de que su narración aparece motivada por las preguntas de la investigadora. Al igual que en el caso de Ana Lucía, principalmente se apela a la situación de entrevista con una doble función, por un lado, sale de la narración momentáneamente para organizar su producción discursiva (como por ejemplo, el uso de elementos como “¿no?”, “¿qué te digo?”) y por otro, sale de la narración para generar espacio intersubjetivo y de comprensión con la

investigadora (por ejemplo, mediante el uso de la risa y preguntas como “¿me entiendes?” “¿sabes?”).

A lo largo de la descripción de los escenarios anteriores hemos podido ver algunas de las intersecciones principales que están presente en la experiencia de Gladys como mujer migrante. Es en dichas intersecciones donde se producen interferencias en los significados que forman parte de los marcos culturales que hemos llamado discursos y por tanto donde se produce la negociación entre las distintas voces.

Por ejemplo vemos como de nuevo la migración supone una intersección entre el escenario legislativo y el laboral a través del reconocimiento legal que permite la condición de residente en el territorio. Esto a su vez intersecciona también con el escenario sanitario, donde se negaba según decreto (Real Decreto-ley 16/2012) a nivel nacional (aunque no autonómico) el acceso a la asistencia a la población migrante en condición de irregularidad.

Otro ejemplo de intersección dependiente de la migración podemos verlo en la dificultad para encontrar empleo fuera del servicio doméstico a pesar de contar con formación superior y experiencia laboral en Perú. De acuerdo con Kearney (2008) esto podría explicarse entendiendo las fronteras no solo como límites sino en su potencial transformador de relaciones económicas y sociales.

En el siguiente apartado desarrollaremos más estos primeros pasos en la interseccionalidad dentro de la narración de Gladys para atender más detalladamente a la construcción de los discursos que componen su mirada sobre el mundo.

3. Tercer nivel de análisis: Voces, poder y discurso en la construcción narrativa de la identidad

En la tabla 9 resumimos los discursos que articulan la experiencia de migración de Gladys. En ella reflejamos también los escenarios y las voces que contribuyen a la construcción de dichos discursos, referencia que posteriormente es utilizada para la generación de posiciones como lugar en el mundo.

Tabla 9
Escenarios, voces y discursos en la narración de Gladys

Escenario	Voz	Discurso
Familiar	Padre	Familia
	Madre	Género y sexualidad
	Abuela	
	Marido	
	Hijo	
	Iglesia Católica	
Educativo	Personal de administración	Meritocracia
	Estado	Xenofobia
	Profesor	
	Hijo	
	Profesora	
Laboral	Empleadores	Meritocracia
	Otras empleadas de hogar	Derechos laborales
	Amiga	Xenofobia
	Compañeros de trabajo	
	Seguridad Social (Estado)	
Político	ODS	Género y sexualidad
	Abogada	Derechos laborales
	Otras empleadas de hogar	
Sanitario	Personal de administración	Xenofobia
	Estado (Decreto-Ley 16/2012)	
De apoyo institucional	Cáritas	Institucionalismo
	Ayuntamiento (Servicios Sociales)	
	Otras personas genéricas	
Legislativo	Estado	Migración-xenofobia
Migratorio	Voces pertenecientes a los escenarios anteriores	Activismo:
		-Derechos laborales
		-Feminismo
		Migración

A) Intersecciones de escenarios y discursos.

En esta primera sección trataremos de desarrollar la construcción de los discursos que forman parte de la narración de Gladys haciendo hincapié en la interacción entre voces donde se produce la negociación de los significados que se ponen en marcha en las distintas situaciones narradas.

a. La familia, la migración y las oportunidades laborales.

La familia como generadora de oportunidades laborales puede hacerse notar en la narración de Gladys en varios puntos. Por un lado como la responsable de crear las condiciones para poder realizar estudios superiores, como así lo vemos en la voz del padre como encargado de la gestión económica de la familia (G1: *“De tener (.) mucho, no mucho pero por lo menos el haberse permitido, en Perú, el tener a sus 4 hijos en una institución privada lo: le: pagó los estudios de inglés a mi hermano en un privado también ¿no? A mí: también”*). Sin embargo, debido a las dificultades económicas en parte a consecuencia de su mala gestión, es decir, cuando se pone en un compromiso la relación entre la familia y la posibilidad de estudiar (G1: *“La situación económica en Perú empezó a bajar ¿no? Y mi papá también (.) la pasó mal en su trabajo. Se empezó a endeudar, a endeudar, en su taller, y pues teníamos terrenos en Perú y fue vendiendo.”*, *“Y claro, nos dimos cuenta de que mi padre no era para las finanzas [risa] no se le daba bien. Realmente no se le daba bien, invirtió todo.”*) hace que aparezca la voz de la madre para poner solución a dicho conflicto mediante la migración a Argentina (G1: *“esa fue la época que mi madre decidió viajar a Argentina. Un poco para ayudar a la economía en mi casa ¿no?”*, G2: *“Y mi madre decide viajar a Argentina y: al mes decido viajar yo. Digo bueno, vamos a ver la experiencia a ver cómo nos va”*). Vemos aquí también cómo una primera base para la construcción del género, en la que los hombres son los encargados de aportar a la economía, es dinamitada al entrar el escenario migratorio de por medio como hemos venido viendo a lo largo de los casos anteriores. Sin embargo, la división sexual del trabajo, es decir, que existen una serie de tareas propias de hombres y otras de mujeres sigue estando presente a través de la situación percibida del mercado de trabajo y extremada al incorporar el escenario migratorio a la ecuación (G14: *“Porque yo creo que la: el mercado laboral de varones en España todavía está un poco: difícil.”*).

Aunque ella misma alude a que no es la motivación económica lo que le ha llevado a migrar a España, sino el continuar con su relación sentimental (G3: *“mi esposo ya había conseguido un contrato de trabajo: ¿no? Para que yo venga acá.”*, *“Y: y ya para poder ir yo allá, para venir acá a España, mi: esposo eh según vino a Perú, nos casamos en Perú, como después de 4 años de no verlo [risa] fue a Perú, llegó y como le digo pidió la mano y se llevó el cuerpo [risa]. Llegó a mi casa, pidió la mano, nos casamos y yo no vine por el contrato de reagrupación, sino por un contrato de trabajo que: en ese tiempo pues en 2007, todavía la situación se permitía poder pedir ¿no? Y esa fue mi vida en Perú, o sea, yo no tenía la necesidad económica apremiante de viajar”*). Son varios los momentos narrativos que nos llevan a pensar, al menos en su caso, que

igualmente los aspectos laborales son cruciales en la decisión de migrar puesto que de ello depende en gran medida la sostenibilidad material a nivel personal y familiar. Un primer momento es la migración a Argentina que ya hemos comentado antes en la que tanto la madre como ella deciden emprender el viaje para ayudar en la economía familiar. Un segundo momento, en la migración a España donde como ya sabemos el contrato de trabajo es un requisito indispensable para obtener el permiso de residencia. En este sentido podemos entender que la voz del Estado está presente de forma indirecta al comentar dos posibles vías de entrada (reagrupación o contrato). Y como venimos diciendo también, desde el discurso estatal sobre las migraciones se da a entender que la explicación para las mismas es la pobreza en origen, idea que es cuestionada por Gladys y que lo será también en los casos siguientes de Flor y María Teresa. Un tercer momento, surge con la voz de la cuñada donde vuelve a plantearse la relación entre la familia y las oportunidades laborales (G5: “*Aparte que yo también cuando yo he ido a Perú, mi cuñada quiere que yo administre el hogar, así que yo yo estoy.) que: claro veo posibilidad*”). Y donde también se ve reconocida como trabajadora formada en cuestiones de administración (G5: “*Me lo he pasado todo el mes trabajando como mi cuñada abí. Ayudándole en el hogar, viviendo con los niños y todo eso y: yo decía vamos y mi cuñada espera que yo: le ayude. O sea las cuentas. Y: claro, yo le estoy cada vez diciéndole “ya voy este año, ya voy el otro, ya voy:” entonces yo creo que tengo más posibilidades laboral allá que acá ¿no?*”). Esta idea de la educación como valor añadido para el acceso a mejores empleos también es puesta en cuestión en la narración de Gladys al interseccionar con el escenario migratorio (G14: “*Yo tengo que estancar un poco mi situación personal porque no puedo: actualmente la universidad no la puedo hacer. Sí: te voy a decir que tengo la expectativa de buscar otra cosa de lo que yo sé. O sea yo soy administrativa de carrera ¿no? Inclusive aquí he hecho un montón de cursos de la Junta, de estos de FPO, me he cansado de llegar que me he puesto a estudiar de todo. Y: lo tengo que dejar así por cerrado porque bueno, m: la necesidad me: me: me impone ¿no? Un poco eso*”). Como ya habíamos comentado en el apartado anterior, las fronteras parecen actuar a modo de transformadoras del valor y las relaciones económicas (Kearney, 2008). Entendiendo que el discurso sobre las migraciones que maneja el Estado es planteado en términos de mano de obra necesaria en algunos momentos y prescindible en otros, podríamos concluir que esta transformación se produce al entrar en conflicto con otras realidades que reclaman un

espacio más allá del que sutilmente se les relega (G5: “*entonces yo creo que tengo más posibilidades laboral allá que acá ¿no?*”, G6: “*yo desde que he llegado: he limpiado casa ¿sabes?*”, G7: “*Y aquí hay que demostrar la valía mucho más. Si eres extranjero ¿no? Para: poder tener un trabajo ¿no?*”, G14: “*yo soy administrativa de carrera ¿no? Inclusive aquí he hecho un montón de cursos de la Junta, de estos de FPO, me he cansado de llegar que me he puesto a estudiar de todo. Y: lo tengo que dejar así por cerrado porque bueno, m: la necesidad me: me impone ¿no?*”, “*Porque yo creo que la: el mercado laboral de varones en España todavía está un poco: difícil. Más si eres inmigrante*”, G15: “*trabajar de: de oficina a trabajar de chacha (.) es duro ¿no?*”). Otro momento para analizar la relación que se produce entre la familia, el trabajo y la migración, entendiendo el sentido de prescindibilidad que decíamos antes que se desprende del discurso de migración como mano de obra, lo tenemos al situar dicha relación durante la crisis económica (G13: “*La crisis ha sido fuerte ¿no? O sea m: los primeros en cierta manera, pasarlo mal hemos sido los inmigrantes ¿no?*”). Las soluciones que construye la voz del marido refleja dicho discurso al preveer que no habría lugar al menos para él en el mercado laboral durante un tiempo, cuestión que es discutida por Gladys en un principio y que después apoya al reforzar la idea de una segunda migración a otro país europeo para su marido en solitario (G13: “*Y: pues mi esposo me planteó que: que terminara el trabajo, porque tenía aportado muchos años ¿no? Tuvo casi dos años de paro ¿no? Entonces me planteó en este: en regresarnos a Perú. Yo acababa de llegar y yo decía “¡hombre!” Yo tenía trabajo y yo decía “¡hombre! Esto se va a arreglar” [risa] Mi esposo y yo. Y yo lo veía como que: bueno yo he pasado crisis en Perú, he visto lo de Argentina, he visto creo que es cíclico, a más que: tardará ¿un año? ¿dos años? Que algún día llegarán los brotes verdes que dice Rajoy, no sé cuándo pero bueno. Y me planteó regresar ¿no? El: retorno voluntario y: irnos para: y: “que no, que no” le dije que no [risa] y mi: esposo no ha conseguido trabajo fijo.*”, G14: “*Y en el caso de mi: esposo, pues e:h si: se le acaba la prestación, él está pensando en migrar a otro país. En el caso de Londres, en el caso de: por lo menos hasta que (.) que sea el tiempo que podamos salir ¿no? Porque yo creo que la: el mercado laboral de varones en España todavía está un poco: difícil. Más si eres inmigrante, porque él sí tenía problemas. Trabajaba de guarda: en una comunidad.*”).

Alrededor tanto de la decisión para migrar a España como en el planteamiento del retorno podemos encontrar referencias a este diálogo entre voces pertenecientes a los escenarios familiar, educativo y laboral. En el primero de ellos, siendo Gladys titulada universitaria, al tratar de ordenar su expediente académico antes de migrar se topa con la voz de la administración universitaria que le niega la posibilidad por un error (G3: “*mi expediente fue cerrado y decirme “mira te has equivocado de plan de estudios y te corresponde este plan”*”). Surge entonces la voz del marido, con el contrato a modo de recurso simbólico como garantía para la migración regular (G3:

“entonces claro estaba en una decisión. Porque ya: ya: m: ya en: el que fuera mi esposo ya había conseguido un contrato de trabajo: ¿no? Para que yo venga acá.”). Y por otro lado, la voz de uno de los profesores de la universidad que ofrece un argumento a favor de la opción migratoria al asegurar los convenios educativos entre ambos países, España y Perú (G3: “*uno de los profesor me dice “España tiene muchos convenios de estudios con: Perú: que vas a hacer, que no te preocupes,” y yo digo pero si yo he acabado y me están auditando mi expediente académico me están auditando porque me he: estudiado un programa de estudios que no me corresponden ¿no?”*). La discusión amplía su envergadura en ese momento al situarla en proyección hacia el futuro (G3: “Entonces era la decisión ¿me quedo estudiando allá o me vengo pa’ca? Y yo: (.) se trata de mi familia, se trata de mi futuro, se trata de mí: [risa]”), cristalizando finalmente en un proyecto colectivo diferente del que tenía en Perú (G3: “*Yo: mi esposo, primero migró él. Luego: como él era viudo y tenía un niño pequeño, vino Luis, el que es ahora mi hijo. E:b con mi suegra. A los 2 años y medio*”, G15: “Entonces yo siento que ese cambio, me ha llevado a mí a abrir mi mente ¿no’ llegar aquí y dejar de ser la niña consentida, asumir una familia, ver otra realidad, trabajar de: de oficina a trabajar de chacha (.) es duro ¿no?”).

En cuanto al planteamiento del retorno juega un papel fundamental el discurso de familia y el discurso de género con el que ha crecido y se ha ido desarrollando en su vida soportado en la voz de la Iglesia Católica (G15: “*De repente por la situación en la que yo vivía, por cómo me habían educado ¿no? Por donde me desarrollaba y todo lo demás. M: la Iglesia era parte de nuestra vida y todo lo demás, pero: no veía más allá ¿no?”*). Además de la dificultad para encontrar empleo estable y sin condiciones de precariedad, el retorno se justifica a través del compromiso contraído con la familia de criar a su hermano pequeño, fruto de una relación extramatrimonial del padre (G4: “*Porque yo le prometí a mis padres que yo lo iba a criar. Entonces es por eso que me urge irme ¿me entiendes? Más que todo por él.*”). La apelación al vínculo de sangre se hace presente al cuestionarse la posibilidad de que sea su madre (de Gladys) la que se haga cargo del niño (G4: “*en cierto modo mi madre lo puede criar también ¿no? Y en cierta manera le ayuda a vivir el duelo. El tener una criatura. La tiene entretenida a mi madre el niño ¿no?”*). En cualquier caso, se establece el deber moral de ofrecer las mejores posibilidades frente a la voz de la madre biológica de la criatura que podría imponer mediante herramientas legales la separación (G4: “*Porque ella puede retenerlo legalmente porque es su hijo, vamos. Pero nosotros lo tenemos en casa porque es nuestro hermano. Que: necesitamos darle lo mejor para él. Y yo tengo un deber moral.*”).

b. Activismo: lo personal es político.

Como hemos visto en el caso de Gladys, a pesar de que cuenta con formación superior, desde que la condición migrante forma parte de su experiencia su dedicación laboral ha sido como empleada de hogar (G6: “yo desde que he llegado: he limpiado casa ¿sabes?”). Sabemos también de la precariedad en el sector, que opera principalmente desde la informalidad (G6: “En el trabajo en el que yo estoy hay mucha: ¿qué te digo? mucho abuso en cuanto: la gente hace lo que quiere. Yo trabajo: ¿en cuántas casas? Martes y viernes voy a una casa, (.) el jueves voy a dos casas, el miércoles voy a una casa. No sé cuántas son, 4. Vale. Estoy dada de alta en una sola.”). La voz de los empleadores aparece entonces argumentando el porqué de esta decisión (G6: “[el empleador] es pepero y trabaja en: un cargo alto. Y por eso ha sido que me ha dado de alta. Los demás no. Ni se lo piensan, vamos. Y una de las excusas que me ponen es que no es que no: que los gastos del gestor y todo lo demás”). Gladys se siente disconforme con esta cuestión y dado que su situación administrativa ya no depende de los contratos al poseer la nacionalidad española, sigue resultando en una desventaja para ella a nivel de derechos laborales de cara sobre todo a su futuro (G6: “De repente: yo también dejé pasar esa situación ¿no? Porque digo bueno yo tengo la nacionalidad, pero también me doy cuenta que eso me afecta a mí ¿no? De cierta manera, porque se trata de mi Seguridad Social, de la aportación para: ¿no?”). Aquí aparece de forma indirecta la voz del Estado (a través de la Seguridad Social) que impone una serie de requisitos para obtener prestaciones sin tener en cuenta estos condicionantes en la regulación de la actividad laboral. La capacidad de respuesta de Gladys queda disminuida por la situación de crisis económica que restringe el mercado laboral ya de por sí segmentado por el género, sobre todo en los casos de personas migrantes (G6: “Pero también e:h un poco por la situación de la crisis. Mi esposo no está trabajando, este año está con la prestación. E:h pues yo decía bueno qué hago, le digo sus cuatro cosas y me quedo sin trabajo ¿sabes? Entonces: es eso. No es tanto el miedo. Miedo es de no: de de repente: no encontrar otro trabajo. Porque en realidad digo si es que: el mercado laboral e:h de España o de Sevilla estaba cuando yo llegué, cuando yo llegué, yo le daba el lujo de decir no o de decir (.) te dejo ¿no? Y. y buscar otra porque había oferta ¿no? O sea, m: el trabajo que tú tienes es una bendición y tienes que cuidarlo porque no hay”, G14: “La crisis ha sido fuerte ¿no? O sea m: los primeros en cierta manera, pasarlo mal hemos sido los inmigrantes ¿no?”, G15: “yo creo que la: el mercado laboral de varones en España todavía está un poco: difícil. Más si eres inmigrante”).

Sin embargo, este silenciamiento estructural puede contrarrestarse mediante la acción colectiva como se señala con la aparición de la Oficina de Derechos Sociales de Sevilla (ODS) como voz en el escenario político (G7: “*A raíz de la situación (.) que sería lo que es el empleo de hogar, pues me: (2) desde ya más de 3, 4 años, que estoy participando en un grupo, de la ODS. Y que en cierta medida cambió mi manera de pensar ¿vale?*”, G9: “*Eso es un poquito que me hizo que: que mi actitud cambiara ¿no? A través de la ODS yo empecé en estas reuniones*”). A partir de su entrada en ese escenario político concreto se forja su posición como agente de cambio y transformación social en dos campos principales. Por un lado, los derechos laborales y por otro las relaciones de género dentro de la pareja.

En cuanto al primer campo Gladys toma la iniciativa de realizar una consulta legal con la ODS, colectivo que aglutina organizaciones provenientes de diferentes movimientos sociales y que desde distintos ángulos promueve la defensa de derechos laborales y sociales. Concretamente, aparece la voz de una de las abogadas, ventriloquizando la normativa regulada por el Estado, que informa sobre la irregularidad de su situación laboral (G8: “*O sea, solo nos decían nuestros derechos y ahí quedaban ¿no? Y no sé como un día voy a una de estas charlas y veo a las chicas de la ODS ¿no? Y: una de estas abogadas de este: yo decido ir con ella para que me explique un poco más sobre mi situación. Entonces me dice “esto es así, tu contrato debe de ser así, tu esto y tu nómina también” “¡ah! Qué interesante!” entonces dije estos hijos de puta me están [risa]*”). Se apoya también en la voz de su marido para contrastar su experiencia en cuanto a las condiciones laborales del servicio doméstico (G8: “*a parte que yo lo sabía, porque mi esposo me decía que en el tiempo de él, cuando él llegó, la hora no: la hora se pagaba mínimo 7 euros. Y ahora me querían pagar hasta 5.*”). En esa negociación de significados como vemos aparecen también los empleadores, en cuyo discurso se entrevé la poca consideración que se le da a este tipo de empleo promoviendo el beneficio personal que se obtiene de la relación laboral frente a considerar a su empleada como algo más que mano de obra explotable (G8: “*cuando él llegó, la hora no: la hora se pagaba mínimo 7 euros. Y ahora me querían pagar hasta 5.*”, “*encima te piden: que hagas de todo, porque aquí parece que de empleada de hogar tuvieras una profesión. No: no: la sirvienta, sino una profesión. Cuidar niños, enfermería, de jardinería, que seas manitas ¿qué más? No sé, hasta me han hecho limpiar paredes.*”). Gladys solicita además que se reconozca el trabajo de cuidado en toda su amplitud como parte del sistema de bienestar que promulga el propio Estado (G9: “*Yo decía yo llevo bienestar, porque yo de alguna manera me tengo que desconectar de*

los problemas que tengo en mi casa, para escuchar el rollo de la señora que me está hablando y todo y claro yo tengo que empatizar con ella y la señora se siente liberada, se siente feliz conmigo. Claro yo estoy trabajando y hablando y escuchando la historia y “qué bien me escuchas y que bien me entiendes” ¿no? Y yo me enrolló con ella y claro y luego llego a mi casa y digo claro, yo tengo un poco de terapia porque tengo que escuchar a todas ellas. Y eso”).

El segundo campo, igualmente a través de la participación en el escenario político confronta discursos sobre la construcción del género y la división sexual del trabajo. Así aparece un primer discurso de segregación soportado en la voz de la abuela, el marido y la Iglesia Católica (G9: “nos enseñaron en Perú, mi abuela ¿no? Tenía esa idea muy fuerte. La mujer es para la casa. Y a mujer que está en la calle, esa es una mujer vaga porque primero tiene que ver que su casa esté limpia, que su cocina esté limpia y si no hay nada que hacer en casa, siempre hay algo que hacer, que hay que coser, que hay que planchar, que hay y que: toda mujer tiene que prepararse para eso, o sea, que tiene que saber planchar, que tiene que saber cocinar, que tiene que saber coser”, G10: “Yo cuando me casé no sabía ni planchar, tanto es así que mi esposo para que yo planche bien me compró una vaporella “para que no sufras planchando” [risa]”, G15: “De repente por la situación en la que yo vivía; por cómo me habían educado ¿no? Por donde me desarrollaba y todo lo demás. M: la Iglesia era parte de nuestra vida y todo lo demás, pero: no veía más allá ¿no?”) que se contrapone a un discurso de igualdad, aunque sin salirse del binarismo hombre-mujer, fraguado a través de su experiencia personal, laboral y política (G10: “luego aprendí y luego le dije “no, que la casa la hacemos los dos” y la casa la llevamos los dos. Y que la casa no es mía y que la responsabilidad de la casa no es mía, que él actualmente limpia la casa. Cuando puede ¿no? Él limpia la casa, él cocina y: él hace la compra, porque yo detesto hacer la compra.”; “no está de más que haya igualdad entre mujeres y hombres. Y que el trato sea igual. Igualdad de oportunidades en todo ¿no? Que si yo quiero un trabajo que es netamente hombre, que lo puedo conseguir. Que nada me limita a eso ¿no?”, G15: “Entonces yo siento que ese cambio, me ha llevado a mí a abrir mi mente ¿no? llegar aquí y dejar de ser la niña consentida, asumir una familia, ver otra realidad, trabajar de: de oficina a trabajar de chacha (.) es duro ¿no?”).

La transformación a la que alude Gladys (G10: “Entonces e:b actualmente esa transformación, yo digo que si me vieran en Perú: como soy ahora se diría “¡madre! Que esta es tu:”) y que abarca ambos campos, derechos laborales y género, apunta hacia posiciones muy diferentes surgidas de la negociación entre significados en conflicto y que se resuelven de nuevo apelando a su capacidad de agencia no solo individual sino colectiva (G9: “como dice mi esposo “te has vuelto feminista” ¿no?”, G10: “Porque de repente en Perú tenía una cultura muy: sumisa, muy: como decía, muy de derechas, ahora soy muy de izquierdas, muy de pensar en empoderar a la mujer, muy de pensar en reivindicar mis derechos, o sea, estoy participando es más liderando el grupo de empleadas de hogar, o sea, prácticamente me he autoproclamado la portavoz del grupo. Porque antes entre las mismas chicas no: entonces bueno dije yo tomo la iniciativa, porque nadie: nadie en

sí, entonces yo decía no, yo tomo la iniciativa y el grupo es asociación actualmente ¿no?”, G15: “Mira yo en Perú era: una chica de clase media, católica, (.) como decir tú eres peperera [risa]. Yo digo, bueno, lo voy a reconocer, yo: tenía un pensamiento de dere:chas, de repente no era tanto de izquierdas como lo soy ahora ¿no?”).

c. La construcción de xenofobia a través de distintos escenarios.

Como hemos visto en los casos anteriores de Ana Lucía, Martha y Karla, en la narración de Gladys también podemos acercarnos a la construcción de un discurso de xenofobia a través de varios espacios. El escenario laboral en intersección con el escenario legislativo vuelve a aparecer como vértice para la negociación sobre la legitimidad para permanecer en el territorio. En esta negociación, la voz de los empleadores se erige como poder fáctico pudiendo imponer una serie de condiciones para el contrato o incluso llegar a rechazar la posibilidad de que personas migrantes ocupen puestos de mayor reconocimiento a modo similar de una frontera simbólica (G6: “Abora en cuanto a la parte laboral (.) eh (.)yo desde que he llegado: he limpiado casa ¿sabes?”, G7: “Y aquí hay que demostrar la valía mucho más. Si eres extranjero ¿no? Para: poder tener un trabajo ¿no?”, “Y yo digo, bueno, yo lo veo un poco difícil el buscar, pero bueno lo voy a seguir intentando.”, G14: “Porque yo creo que la: el mercado laboral de varones en España todavía está un poco: difícil. Más si eres inmigrante, porque él sí tenía problemas. Trabajaba de guarda: en una comunidad”). El prejuicio se hace explícito en algunos momentos soportado en voces concretas de empleadores y compañeros de trabajo, pero también como una voz genérica que los engloba y a la Gladys responde (G6: “Y: y tiene mucho prejuicio. Dice la gente de aquí. Que piensan que la gente que viene de América Latina, (.) m: no sé yo lo digo para viajar de Perú a España hay un filtro. O sea: la gente no viene ilegal de Perú a España ¿qué tiene que hacer? Tiene que tener un contrato de trabajo o tiene que ser por lo menos, conocer ciertos aspectos, que no cualquiera lo hace ¿no?”).

Tres son los prejuicios principales destacados por Gladys en su experiencia. Por un lado, se da por hecho que las personas migrantes tienen un nivel bajo de estudios (G6: “Entonces la señora con la que yo trabajaba me preguntaba si yo sabía leer. Entonces, bueno tengo un título universitario y no sé leer.”). Por otro lado, aparece también la homogeneización de los rasgos físicos, cuestión que suele acompañar a expresiones racistas y que Gladys contesta trayendo a su narración el vínculo colonial (G6: “Y después me dijo que todos tenemos los mismos rasgos. O sea, “todos ustedes, las bolivianas, ecuatorianas, tienen los mismos rasgos” digo claro descendemos todos de ustedes [risa] o sea: que son cosas como te digo (.) tontas ¿no?”). Y por último, la preferencia de algunas

personas por la población nacional autóctona frente a la población migrante (nacional o no) para ocupar empleos dentro de un mercado laboral débil se agudizó durante la crisis económica generando dos categorías de habitantes: una legítima y aceptada y otra ilegítima y rechazada (G7: “Yo el trabajo de administrativa que tuve, mi: mi: amiga, pues tuvo un problema ahí porque sus compañeros le decían *“oye que tienes gente aquí: que: ¿por qué metes a tus amigas?”* o sea, vamos, se jugó mucho. Yo también sé que se jugó mucho por nosotras. Por apostar por nosotras. Para que trabajemos ahí”).

Otro escenario en el que podemos ver un desequilibrio de poder es el escenario educativo donde se produce un enfrentamiento entre el hijo y la profesora, siendo ella una figura de autoridad en dicho escenario actúa agrediendo verbalmente (G11: “A mi hijo le faltaron al respeto en el colegio. Este: yo entiendo que como todo adolescente puede contestar mal ¿no? Y la profesora creyó que mi hijo le había dicho: no sé qué si le había mentado a la madre o no sé qué. Pero mi hijo se disculpó. Le dijo que no ha sido él, que no, que no. Y: ella pues le insultó.”). El marido responde ante la agresión (G11: “Y claro la que se lió porque lógico, mi esposo no se aguantó y fue a decirle de todo ¿no?”), sin embargo podemos ver una disminución del campo de acción debido al hecho de ser migrante debido a que la situación se resuelve cambiando a Luis de centro sin más repercusión para la profesora (G11: “El cambio de colegio, porque ha habido problemas también m: no me gustaba. Te digo de repente si yo hubiera sido de aquí: (.) hubiera hecho: cualquier cosa ¿no?”).

Y por último, nos gustaría hacer mención también del escenario sanitario que fue objeto de polémica hace unos años al aprobarse el Real Decreto-ley 16/2012 y que restringía el acceso de personas migrantes en situación de irregularidad a los servicios de salud apoyado en no sostenibilidad de las arcas públicas por parte del gobierno debido a la crisis económica. Esta decisión empeoró la situación de muchas personas migrantes, que como ya hemos visto partían de una situación de desventaja en cuanto a condiciones laborales e incluso en el acceso al empleo (G13: “La crisis ha sido fuerte ¿no? O sea m: los primeros en cierta manera, pasarlo mal hemos sido los inmigrantes ¿no?”). De esta forma se produce una intersección entre el escenario sanitario y el legislativo, cuya voz principal es la del Estado, donde queda visible de nuevo una jerarquización de los habitantes del territorio: unos con derechos y otros sin derechos (G12: “Pedí consulta y me negaron la

atención de la consulta porque dice que yo: mi tarjeta estaba caducada y digo “no: está por caducar” y luego yo le: yo le digo “pero vamos,” “no: es que ahora la política, no se puede atender” y le digo “pero vamos espérate, yo soy no soy inmigrante ilegal sin papeles, o sea, vamos que: soy inmigrante sí”). Gladys defiende tanto su situación de legitimidad para acceder a los servicios de salud, cuya cobertura había sido hasta ese momento universal, como el cumplimiento de los requisitos legales en el procedimiento de renovación (G12: *“En 2012, en 2012 estaba con la cabeza fuera de aquí. Yo me acuerdo que tenía la tarjeta, yo era legal, con tarjeta de residencia y mi tarjeta de residencia estaba por vencerse ¿vale? Pero estaba dentro de plazo, y ya había presentado el expediente en Plaza en España como se debe hacer. Tres meses antes?”*).

A través de este tipo de interacciones cotidianas, tejidas entre diversos escenarios, es donde se genera la sensación de prescindibilidad que acompaña el discurso de xenofobia. Sin embargo, existen algunos recursos instituciones a los que poder agarrarse ante las dificultades económicas aunque igualmente no parece que haya una proactividad por ofrecerlos por lo que pueden pasar desapercibidos (G13: *“Entonces aquí no. Yo veo: en cierta manera a través de la crisis como que al comienzo no se reforzaba ¿no? Pero por ejemplo, el saber que existe un Cáritas que en cierta manera te puede: ayudar en determinadas situaciones ¿no? A través del ayuntamiento”*). La iniciativa debe partir de la persona interesada, que además debe documentar la veracidad de su situación (G13: *“yo fui y le dije a: la de Servicios Sociales “mira esta es mi situación” y me dice “bueno, tráeme todos los papeles que lo vamos” eso sí, siempre te tienen que pedir papeles porque hay que demostrar”*). Gladys refuerza este argumento a través de la acción de otras personas que abusan de las ayudas sin tener necesidad, apelando a la responsabilidad personal para hacer uso de dichos recursos (G13: *“Y yo pienso que está bien, que hay que demostrar, porque hay gente que es viva también. o sea gente también que yo veo que están trabajando, están bien y yo veo “¿este no estaba trabajando? ¿pero este?” como dice cada quién juzgue lo que crea ¿no? Yo no estoy para juzgar (.) ellos sabrán por qué lo hacen ¿no? eso sí me he sentido un poco aliviada en ese sentido ¿no?”*).

B) La construcción narrativa de la identidad.

En el apartado final del caso de Gladys realizaremos un recorrido por las posiciones principales que han ido surgiendo en su narración y por las que ha ido transitando dentro de su experiencia como mujer migrante.

La migración ha supuesto para Gladys un tránsito entre dos estilos de vida muy diferentes. Apoyándonos en la propuesta de Kearney (2008) sobre la doble misión de las fronteras, como clasificadoras y transformadoras del valor, la experiencia de Gladys toma sentido al incorporar el discurso estatal sobre la migración como mano de obra. Este discurso trasciende los límites del escenario legislativo y puede sentirse en otros escenarios como el laboral, el sanitario o el educativo, soportado en voces cotidianas de interacción directa. Como comentábamos antes, la noción de prescindibilidad que se desprende de dicho discurso acompaña la experiencia de migración de Gladys que la sitúa fuera de la comunidad legítima y aceptada, es decir, queda en posición excluida.

Sin embargo, en esta experiencia de situarse en el límite de lo aceptado, se produce una transformación en la negociación de significados que lleva a Gladys a reconfigurar su lugar en el mundo. Así ella misma analiza esa tensión dialógica que la lleva desde posiciones de sumisión y aceptación de la norma cultural a posiciones de reivindicación como agente de cambio y transformación individual y colectiva, identificándose finalmente como feminista y como líder de un grupo de empleadas de hogar. De esta forma, podemos ver también cómo las transformaciones no se producen en un solo sentido, como transformación identitaria personal, sino que además en sentido inverso encuentra su acompañamiento en el plano social.

CASO 5: FLOR

1. Primer nivel de análisis: El contenido de la narración

Al igual que Gladys y a diferencia de los casos de Ana Lucía, Martha y Karla, el motivo por el que migrar para Flor también surge a partir de una relación sentimental aunque en su caso se establece con una persona española. Este último aspecto hace que a diferencia de Gladys el traslado al destino se realiza en solitario y sin red propia, siendo su red conformada por las personas allegadas a su pareja. Y de nuevo, al igual que Gladys, se diferencia de los casos analizados anteriormente en la finalización de estudios superiores y la condición de regularidad que la ha acompañado a lo largo de todo el proceso.

Como comentábamos en el caso de Flor también vamos a partir de la motivación que la impulsó a tomar la decisión de migrar. Concretamente, Flor decide viajar tras establecer una relación sentimental con un español a través de internet. Además de comentar las circunstancias que rodearon dicha decisión:

F1

Lo que pasa es que por internet conocí a mi marido (risa). Y la verdad es que mi situación de pareja, con los años y todo eso no: no me había sentado bien. Pues decidí arriesgarme un poco y venir aquí. Y como vi enteramente que era una persona que sí estaba interesada, que sí: porque viajó a Perú a conocernos y todo eso. Pues decidí dejar mi trabajo y: apostar por venir aquí. Y la verdad es que no me arrepiento. Estoy muy bien. Gracias a Dios bien acogida, que: la familia: de mi marido, Pedro, es un poco como los latinos que acogen a la familia, siempre cenamos juntos o a lo mejor almorzamos juntos, entonces es un poco que me palió el alejarme de mi familia, de mis hermanos, de mi madre ¿no? Porque soy muy apegada a ellos. Y: bueno en el mundo laboral sí me ha costado un poquillo la verdad. Comenzar de nuevo. Porque es muy muy diferente: las formas de trabajar aquí. Pero bien. Estamos ahí. Adaptándonos (risa).

F2

Y al llegar aquí obviamente mucha incertidumbre. Mucha incertidumbre. Me acuerdo que cuando salí de: el aeropuerto me acuerdo que decía “esto puede ser o puede ser la metedura de pata más grande que he hecho en mi vida.” Porque: venía sola, a un sitio que obviamente por internet lo que en mi punto de vista iba a pasar cuando viera a su madre. Por ejemplo la veía a la madre de Pedro limpiando y le decía “¿y quién es ella? ¿tu mami? Déjame hablar con ella.” Entonces yo hablaba con ella a veces o con su hermana o con sus sobrinos ¿por qué? Porque era una forma de yo garantizarme que donde me estaba metiendo. Claro al principio muy desconfiada. La verdad. Muy desconfiada. Si tu hace unos años me decías “tú te vas a acabar viniendo a vivir a España” yo le digo “¿qué dices?” entonces todas esas cosas eso al final por eso me arriesgué. Si no, no me arriesgaba. Entonces prácticamente yo ya por internet conocía a la madre, a la hermana, a los sobrinos, porque igual yo: lo mismo. Lo mismo. Yo dejaba el ordenador este en casa, en el salón. Yo no lo tengo en la habitación. En el salón. Y entonces pasaban, venían, y entonces en Perú es lo que te digo que allí entran y salen de casa: entre que viene mi sobrina, que viene mi hermana que está mal, que está mi hermano. Y ahí saludando pues Pedro conocía ya por internet a mucha gente de mi familia. Entonces ya quieras o no, todo eso es para él también le dio confianza y para mí también venirme aquí.

F3

Salir de casa casada, a irme sin casarme con un tipo que no conoce ni siquiera mi padre, de otro país es que: o sea para mi familia también fue un poco: mi mamá “¿estás segura? ¿estás segura? ¿estás segura?” hasta que ya: que sí, que sí, que sí me iba. Pero a mi madre le inspiró confianza por todo lo que le mostraba por internet, mi madre también habló con la madre de él por internet.

La situación económica de la familia de origen, la posibilidad de realizar estudios superiores y la relación de estos con su trabajo posterior nos permite seguir haciéndonos una idea de cómo era la vida de Flor antes de la migración:

F4

Yo la verdad es que mi infancia fue buena. Buena porque mi padre trabajaba en el banco. De la Nación. De Perú. Mi madre es enfermera. Entonces e:h económicamente no tenía lujos, pero sí lo necesario. Yo vivía mi: infancia fue en un pueblo que se llama Ayacucho. Que es este: e:h en la sierra de Perú. Pero estuve allí hasta los ocho años nada más

F5

Mi madre obviamente cuando se jubila, pues no tiene una pensión que le permita mantenerme en una universidad, en un instituto de ese tipo. Es muy caro, por ejemplo, en euros ¿no? Es como que mi madre cobrara cuatrocientos, quinientos euros y la universidad costar mil. Muchísimo. Entonces ¿quién me subvencionaba? El pago era la empresa de mi padre porque todos mis primos, la empresa les iba pagando la universidad. Por es que yo también dije “si a mis primos les pagan pues yo también”. Entonces por eso es que yo me metí y entonces cuando yo justo estaba terminando la carrera, los tres años, la empresa de mi padre quebró. Porque obviamente la gestionaron, ya la tercera generación, que eran mis primos mayores, gestionaron y llevaron a la bancarrota. Y: este yo terminé el ciclo, los tres años, no llegué a hacer la tesis porque ya obviamente tenía que pagar un adicional. Y obviamente ya mi padre ya no podía.

F6

Entonces yo comencé trabajando en ese stand como si fuera una dependienta ¿no? Y: [...] con el ordenador obviamente porque tenía la facilidad del ordenador porque tenía mis estudios. Empecé a trabajar ahí. Obviamente no tenía yo el dinero y mi intención era trabajar, recaudar el dinero que me faltaba para poder terminar pero obviamente mi sueldo era como decirte e:h setecientos euros por ejemplo y eso me podía costar dos mil euros. Entonces obviamente entre mis gastos, mis cosas, porque: e:h mi madre tampoco tenía un gran sueldo y en ese momento vivíamos cuatro en casa y mi padre nos ayudaba, pero no lo suficiente. Entonces obviamente todos los que trabajábamos teníamos que dar para pagar la luz, pagar el agua y nos distribuíamos los gastos. Corríamos con los gastos mis hermanos. Entonces obviamente yo no podía coger íntegramente ese dinero para mi objetivo. Entonces tuve tres años así. Hasta que recaudé el dinero que: que necesitaba.

El tema laboral aparece con cierta centralidad en la narración de Flor. Para continuar profundizando en su visión, establece comparaciones entre Perú (país del que es originaria) y España relacionados con la cultura empresarial y la preocupación por la formación:

F7

Entonces varias empresas y yo me encargaba de dirigirme con ellos, y decirles “mira ¿sabes qué? Vamos a fidelizar a tus clientes, vamos a” ya más a nivel corporativo. Que es lo último que yo estaba haciendo. Estaba haciendo catálogos también, publicidades, todo eso. Ya me metí más por eso es que te digo que: que este a lo que veníamos inicialmente, que laboralmente me iba muy bien. Muy bien. Estaba bastante reconocida en mi trabajo. Es más cuando les dije que me venía para y me dijeron que si era problema económico pues podemos hablarlo

F8

Aquí "mete caña porque así no podemos estar, esto, lo otro." Desanima "¡ay! Es que mira que nos está dando por culo." Qué se yo ¿me entiendes? "No has llegado, no has llegado, que esto, lo otro, esto no puede ser así, que no sé que." Entonces siempre estás agobiando. Agobiando. Agobiando y obviamente una persona que trabaja agobiada no te rinde lo mismo que una persona que está estimulada. Y eso yo lo veo aquí. Lamentablemente es como te digo estando en una corporación tan diferente, que por ejemplo lo que hacíamos nosotros, nosotros en esa empresa por ejemplo, nos reuníamos y: y yo era supervisora y mi jefe me decía "escoge, (.) de tu grupo, a tres vendedores" por decirlo así o dependientes ¿no? "que se sienten aquí en la directiva" y nos sentamos el gerente, los supervisores y tres vendedores

F9

A mí me ha sorprendido increíblemente, algo que no entiendo hasta ahorita como puede haber tanto abandono escolar. En mi país, la gente se mata por estudiar. Se mata. Se mata literalmente. Niños que: tienen que cruzar sus dos pueblos para ir a estudiar, porque nuestra visión será por otra forma de pensar que dice con estudios uno sale adelante sin estudiar no somos nada. Y ahí nos empeñamos y: hay fracaso escolar también, pero un porcentaje muy muy muy pequeño. Muy pequeño y ahí: el que estudia, le va bien. El que sabe aprovechar sus estudios y realmente le ha echado ganas y esto, yo por ejemplo mi entorno: de amigos, compañeros te puedo decir que clase media, no te hablo de clase alta de [...] que es un barrio, una barriada por decirlo así en Lima. Es un barrio importante, que se trabajaba en el hogar pues era un sueldo medio también, pero tampoco nos íbamos de viaje a Disney ni nada de eso ¿me entiendes? porque eso está para otro estatus sociales, entonces media ¿no? Clase media. Que no teníamos escasez de comida ni nada de eso, las universidades costaba pagar las universidades. Tenías oportunidades, pero costaba. Costaba a la familia. Y todos mis amigos que han estudiado en la universidad, todos, todos (.) están bien colocados. Todos. Todos ¿e:h?

Como hemos podido ver hasta ahora, los requisitos de entrada suele ser un tema presente en las entrevistas de las participantes de este estudio. El caso de Flor no es diferente en ese aspecto y se detiene a explicar alguno de los aspectos legales de la entrada y permanencia en el país:

F10

Esto yo necesito un visado. Entonces hablando con Pedro dice "sácate un visado." "Un visado. A mí no me dan un visado porque mi sueldo es mediano. Y para que tú puedas venir a Europa necesitas tú demostrar que tienes casa, tienes coche, tienes cosas, que no dejes tu país. Si vas a ir por turismo, pues por turismo. O por esto."

F11

Pero nosotros teníamos ya el plan la fecha ya de matrimonio en octubre. Lo de mi madre era en mayo junio. Lo que le iban a operar. Entonces me dice mi marido no pensábamos hacer fiesta ni nada porque realmente la salud de mi madre estaba en medio, pero sí ya queríamos formalizar un poco la situación. También por los visados.

F12

Yo con el papelito, que lo quería matar al médico. "Mire, le dije que:" "¿no puede ser que eso sea así?" "Es así. Y si te lo dicen, pues será así. Así que por favor, le pido que literalmente copie lo que ahí le está diciendo porque si no, es que puedo perder el visado." Presento y efectivamente me aceptan. Tenía que hacer, o sea, tenía una paranoia prácticamente ahí perdí dos semanas hasta que ya salió el listado y me sale que me aprueban mi visado. Entonces este: con eso ya: para eso ya hablé con la empresa ya cuando tenía mi visado. Porque para qué iba a renunciar si no tenía seguro que iba a viajar. Y ahí presento el esto y me proponen lo del sueldo y todo esto y les digo que no. Que ya lo había decidido.

F13

Y cuando ya llego a Barajas me dicen, "por aquí." Paso por aduanas. Yo nerviosísima por toda la situación que te he contado del la: y dije aquí me vayan a preguntar algo y me echan para atrás. Y me dicen esto y me dicen lo otro. Entonces me presento y me dicen "usted ¿por qué viene aquí?" Y les digo "yo por motivo de trabajo." Me dice "usted ¿dónde va a trabajar?" Y digo "con doña Amparo." Esto, lo otro. Y yo súper nerviosa porque ahorita me dicen cualquier cosa y: y me dicen "ya. Pase." Y pasé

F14

Empecé a buscar trabajo porque obviamente al principio no quisimos hacer nada de buscar trabajo ni nada, porque supuestamente yo estaba para trabajando para ellos. Pero ya una vez que me hicieron los papeles, me dieron de alta

en la Seguridad Social, porque me acuerdo que fui con mi suegro a esto. Todo muy formal. Como si fuera: una vez que pasamos por eso, nos hicieron firmar los papeles de la Seguridad Social y todo eso, y ya pasados los meses, ya empecé a buscar trabajo.

Volviendo al tema laboral, Flor describe varias situaciones que pueden definirse como discriminativas a lo largo de su experiencia como trabajadora tras su migración:

F15

He trabajado por ejemplo, en esta tienda de muebles, he trabajado en una zapatería de administrativa, y me han llegado a decir así, sinceramente "búscate la vida." Un hombre de: de almacén. Me acuerdo que un día había un papel que necesitaba y me dice el contable "Flor, consíguete un albarán." "Vale, que no sé qué. Voy a buscarlo." Y le pregunto al hombre del almacén, que es el que se encarga de archivar los albaranes, y dice "estoy liado, búscate la vida." Y cuando me dijo eso, para mí fue (.) una bomba como quien dice. ¡Búscate la vida! Entonces cuando escuchó eso el contable, obviamente no le gustó. Porque yo: nunca faltó el respeto, siempre pido las cosas por favor, trato de ser amable, y: cuando me ha visto la cara: que el hombre me dijo "no te preocupes Flor, vamos a buscarlo entre los dos." Entonces claro pero: que te lo digan tan descaradamente nunca lo imaginé. Nunca lo imaginé. Eso fue una de las cosas que me chocó. Y se lo conté a mi marido. Digo "¿sabes que me ha pasado esto?" Y dice "no. Hay gente así, tú tienes que entender que cada uno: es diferente, que hay gente que es amable" Yo obviamente se lo comenté al contable. Le digo "mira ¿sabes qué? Que a mí estas cosas me chocan, que tal vez me esté equivocando, que no hay mala intención" y me dice "no, yo te entiendo porque mi yerno es peruano" (risa) ¡claro! Entonces me dice "hay cosas que nosotros tenemos aquí que: que pensamos que tenemos el derecho de decirlo y punto" ¿no? entonces eh ese tipo de cosas ¿no?

F16

Porque me sale el usted y después cuando siento que [...] al cliente, porque siempre he trabajado en atención al cliente. Entonces yo no puedo marcarme la distancia con el cliente. Yo soy la que tengo que acercarme. Yo me doy cuenta porque con mis compañeras por ejemplo, que son de aquí obviamente, y hablan de María o de esto o lo otro, pues hay más química que conmigo por ejemplo que son un poquito más distantes ¿no? Como que no hay esa empatía. Entonces me trato de esforzar para que haya esa empatía. Romper un poco el esquema de que soy extranjera. Lo que te decía, que siempre vas a ser extranjera. Siempre está: "que tú no: me vas a entender, que me atiende la muchachita que sí me entiende."

Son varios los momentos también en los que compara diferentes construcciones en torno a la familia para ambos marcos nacionales. Concretamente se tocan aspectos relacionados con la cercanía y vínculo entre sus miembros, los estilos de crianza o la relación con la pareja sentimental:

F17

Mi familia yo vivía con mi madre. Con mi madre, mi hermana, su esposo y sus niños. Porque no ellos no se podían independizar. Siempre tendemos a: la familia allí es muy numerosa. Eh: mi madre se separó de mi padre hace ya muchos años. Hace ya veinticinco años. Y que por eso que vivo con mi madre. Yo no me independicé. Primero que allí no se ve la necesidad como aquí en Europa, que vives unos cuantos años y empiezas a trabajar y me quiero independizar. No. Allí tú puedes tener treinta años y vivir con la madre y es de lo más normal. Entonces nunca tuve la obsesión de independizarme. A parte que allí son muy arraigados a las costumbres ¿no? Entonces yo tenía una relación de bastantes años en mi país y nunca, por no querer salir casada como debe ser y todo eso porque realmente las ideologías que tiene uno en Perú: ahora ya pueden ser más abiertas pero te estoy hablando de hace diez o quince años. Entonces también hay gente que son más arraigadas.

F18

*El niño cuando yo alucino ¿me entiendes? Entonces eso por ejemplo (.) si yo en algún momento tuviera hijos como le digo a Pedro, **yo** lo crío a **mi** manera. Lo siento mucho. Pero es que: una: perversión de los derechos ¿me entiendes? Yo, (.) en mi opinión. Porque o sea yo veo gente muy jovencita, (.) que trata a los padres pero con la punta del pie.*

Y eso o sea como te digo, en Perú si es verdad que a veces hay muchos abusos, pero un niño no le puede alzar la voz a la madre si no le cae un bofetón en la boca.

F19

Para mí. Mi opinión. Yo creo que debe de haber un poco de disciplina. Porque los niños tienen que aprender que cuando se les dice “no es no”, y cosas al respecto. Nadie puede vivir sin ciertas normas porque estamos en un mundo de leyes. En un mundo en el que tenemos que respetarnos. Y si de niños no nos enseñan a respetar lo mínimo de normas, en un trabajo, en un colegio, en qué sé yo, si nos gusta saltarnos las normas, lo vamos a hacer también con la sociedad. Entonces en mi idea de siempre que veo una persona que se salta leyes, para mí: me cuesta mucho trabajo: respetarlo. Darle valor. Para mí se convierte en alguien que sí está ahí pero no: ni enemigo ni compartiría un café con una persona que no es de fiar

F20

A parte, que la primera semana mis cuñadas todas al verme tan suave pues se moderaban, pero ya cuando cogen confianza empiezan a chillar y yo al principio me ponía como un erizo. Pues y mi marido me decía “cari ¿te pasa algo?” “no, estoy bien, estoy bien. Es que como están discutiendo” “¿cómo que están discutiendo?! ¡Si esta gente habla así!” (risa)

F21

Que al principio con mi marido lo tenía en jaque mate. Me decía “Flor pásame esto.” Y yo decía “por favor ¿no?” Y me dice “no. Que me pase:” y pues eso ha sido: hablábamos y por ejemplo él no estábamos de acuerdo decía “estas cosas pasan en la pareja y eso no” y empezaba a chillar y yo “pero ¿qué te molesta? Es que esto es molesto, cada vez que tú estés diciendo que no sé qué pero ¿por qué me chillas?” Y al principio a él también le costó. Porque yo me enfadaba por cosas que él decía “pero ¿por qué se enfada por esto? Si no le estoy chillando, no estoy molesto contigo, simplemente que hablo y me voy subiendo, no pero nunca te voy a gritar, nunca te voy a hacer daño, que no: que mujer, que no sé qué.” Y yo “¿que no me gusta que me hables así! Que no sé qué” Entonces para mí, en mi país si tú chillas es porque estás molesto porque realmente quieres hacer notar que no: ¿qué sé yo? Entonces ya vas sumando y que no te pidan las cosas por favor, me rompía los esquemas.

Para el final reservamos aquellas secciones en las que Flor pone el énfasis en los cambios y adaptaciones que han sido necesarias como parte de su experiencia migratoria:

F22

Entonces ese tipo de: de ahí sí yo siento que me tengo que forzar un poquito más en hablar como los de aquí. Por ejemplo mi madre me dice “tú ya has perdido el acento de aquí.” De Perú. Pero igual cuando abro la boca y me dicen que “¿de dónde eres? de aquí no eres tú ¿de dónde eres?” De frente ¿no? entonces este: digo yo ya he llegado a un punto que no soy ni de aquí, ni de allí.

F23

En el sentido por ejemplo de que: son muy de al inicio muy dados muy: yo por ejemplo amigas, amigas, amigas, amigas aquí no tengo. No las tengo ¿por qué? Porque yo soy muy reservada por ejemplo. Pero es por mi forma de ser y mi forma de ver las cosas. Entonces yo no me muestro tal cual a la primera. Tengo que conocerte, saber quién eres, cuál es tu profundidad, esto lo otro. Que analizamos mucho a las personas. En cambio aquí: tú llegas y te dicen “¡hola! ¡hola! ¿Que esto lo otro!” En tres segundos te abren los brazos, eres igual: pero yo creo que esa: así como se abren tampoco no se abren tanto en realidad.

F24

Porque yo tengo compañeros homosexuales en el trabajo. Tanto mujeres como hombres. Y normales. O sea (.) mi mamá por ejemplo en eso sí es muy conservadora. Más conservadora, más conservadora en ese aspecto. Este: en cambio yo ya: lo veo natural. Porque obviamente te cambia el chip. Y eso por ejemplo enriquece. Y eso yo lo veo como positivo por ejemplo ¿no? porque antiguamente esta situación estando en Perú todavía me chocaría y diría ¡vaya qué desenvuelto! ¿no? Eso está mal, por ejemplo.

F25

Y yo sabiendo que les podía hacer un programa le digo que: y que va a ser mejor para nosotros para que no falte en caja ni nada. Porque te suma, te resta, te divide y todo. Está más automatizado, que no es un reto. Al menos para nosotros ¿no? Y al poco llega el sistema y ya lo vas metiendo. Y: ese tipo de cosas. Falta de solidaridad. Eso (.) e: b está haciendo en mí que: yo me vuelva un poco más egoísta por ejemplo. O que me calle también la boca cuando puedo dar una solución

En resumidas cuentas, el contenido que articula la narración de Flor como mujer migrante se apoya en tres pilares. Por un lado la migración en sí misma que incluye el motivo y la toma de decisión, así como el cumplimiento de los requisitos de entrada y la reflexión sobre los cambios que la han acompañado con la experiencia y el afrontamiento de las diferencias. Por otro lado, la familia en cuanto a su construcción como a la relación con los miembros de la misma. Y por último, el trabajo en relación a su reconocimiento en origen y la dificultad para hacerse un hueco similar en el mercado español, así como a los diferentes modelos empresariales que se ponen en juego a ambos lados del Atlántico según su experiencia.

2. Segundo nivel de análisis: Escenarios culturales y actores

Al igual que en los casos anteriores, presentamos en la siguiente tabla (Tabla 10) el contenido de la entrevista de Flor organizado en cuanto a temas, escenarios de actividad en los que participa y actores con los que interacciona y construye su discurso. Para, en un momento posterior, centrarnos en dichos discursos y las posiciones que se generan con la narración que Flor realiza sobre su experiencia de migración.

Tabla 10
Temas, escenarios y actores de la narración de Flor

Sección	Temas	Escenarios	Actores
F1	Decisión de migrar Consecuencias de la migración	Virtual Familiar Migratorio Laboral Entrevista	Marido Familia política Latinos Familia de origen Flor Entrevistadora
F2	Incertidumbre sobre la migración	Migratorio Familiar Virtual Entrevista	Miembros de ambas familias Marido Flor Entrevistadora
F3	Decisión de migrar	Familiar Migratorio	Marido Padre Madre Suegra

			Flor
F4	Familia de origen	Familiar Laboral	Padre Madre Flor
F5	Financiación de la educación superior	Familiar Educativo Laboral	Madre Padre Primos Primos mayores Flor Entrevistadora
F6	Búsqueda de recursos para terminar los estudios	Laboral Educativo Familiar Entrevista	Madre Padre Hermanos Flor Entrevistadora
F7	Desempeño laboral	Laboral Migratorio Entrevista	Empresas Empresa (Wong) Flor Entrevistadora
F8	Cultura empresarial	Laboral Nacional	Empresa española Trabajadores Empresa peruana Jefe Gerente Supervisores Vendedores Flor Entrevistadora
F9	Abandono escolar	Educativo Familiar Laboral Nacional	Españoles Gente Niños Peruanos Amigos Compañeros Flor Entrevistadora
F10	Reconocimiento legal	Legislativo Migratorio Familiar	Marido Europa Flor
F11	Reconocimiento legal	Familiar Legislativo Migratorio	Marido Madre Flor
F12	Preparación del visado Renuncia al trabajo	Legislativo Migratorio Laboral	Médico Embajada Empresa Flor
F13	Paso por aduanas / frontera internacional	Fronterizo-internacional Legislativo Migratorio Laboral Entrevista	Policía Amparo (suegra) Flor Entrevistadora
F14	Búsqueda de empleo	Migratorio Laboral Familiar	Suegro Seguridad Social Flor
F15	Desencuentro con compañero de trabajo	Laboral Migratorio Nacional Social Familiar Entrevista	Hombre de almacén Contable Marido Flor Entrevistadora
F16	Relación con los clientes Xenofobia explícita	Laboral Nacional Social Migratorio Entrevista	Cliente Compañeras Flor Entrevistadora
F17	Independencia de la familia	Familiar Nacional Social	Madre Hermana Cuñado

		Entrevista	Sobrinos Padre Españoles Peruanos Flor Entrevistadora
F18	Estilos de crianza	Familiar Nacional Entrevista	Niños españoles Niños peruanos Padres españoles Padres peruanos Marido Flor Entrevistadora
F19	Estilos de crianza	Familiar Social Legislativo	Niños Padres Persona genérica Flor
F20	Diferencias en estilos de relación	Familiar Migratorio	Cuñadas Marido Flor
F21	Diferencias dentro de la pareja	Familiar Migratorio Nacional Social	Marido Flor
F22	Diferencia cultural: habla Identificación	Familiar Migratorio Nacional Social Entrevista	Madre Flor Españoles Entrevistadora
F23	Relaciones sociales	Social Migratorio Nacional Entrevista	Amigas Peruanos Españoles Flor Entrevistadora
F24	Diversidad sexual	Laboral Social Migratorio Nacional Familiar Entrevista	Compañeros Madre Flor Entrevistadora
F25	Relaciones con los compañeros de trabajo	Laboral Entrevista	Compañeros Flor Entrevistadora

En el presente apartado vamos a centrar el análisis en los escenarios de actividad que aparecen en la narración de Flor sobre su experiencia como mujer migrante. Tratamos de presentarlos de forma ordenada, como hemos hecho hasta ahora, en función de la cercanía en la interacción con sus participantes. De esta forma podemos ver en progresión la complejidad interactiva en la migración.

Escenario familiar. Como hasta ahora, el primer escenario a nombrar en la narración de Flor es el escenario familiar. En este caso concreto es un escenario muy relevante para su construcción identitaria está presente en la gran mayoría de escenas de una u otra forma. De

hecho, una de las especificaciones también del escenario familiar en el caso de Flor es que cuenta con un espacio virtual de interacción tanto para el inicio de la relación sentimental como para el mantenimiento de la cercanía con la familia de origen tras la migración. Hasta ahora el único medio que había aparecido para el contacto entre los miembros en la distancia espacial es el teléfono como en el caso explícito de Ana Lucía. Los componentes del escenario familiar en el caso de Flor son: el padre, la madre, los hermanos/as, los sobrinos/as, los primos, el marido (Pedro), las cuñadas y los suegros.

Escenario educativo. Muy cercano al escenario anterior, el escenario educativo forma una parte importante en la narración de Flor en relación al desarrollo personal. La importancia de la educación superior como puente para la mejora de condiciones de vida es un argumento que acompaña todo el relato y por tanto su presencia va más allá de las referencias directas al mismo. Como participantes de este escenario podemos distinguir tanto a personas concretas como la madre, el padre, los hermanos o los primos como a personas genéricas tanto de España como de Perú.

Escenario laboral. Al igual que en el caso de Gladys, el escenario laboral aparece es una posición central como articulador de la experiencia migratoria. Es el primero de los casos en los que la actividad laboral no se centra en las tareas de cuidados, por el contrario, Flor continúa dentro del mismo sector en el que trabajaba en Perú (comercio) aunque en puestos de responsabilidad inferior. También al igual que en el caso de Gladys, inicia el proceso migratorio gracias a un contrato de trabajo aunque en este caso se trata de un ardid (como en el caso de Karla) para la confluencia entre sus intereses y los requisitos legales de entrada al territorio. Incluimos en este escenario referencias a la Seguridad Social como institución debido a que se encuentra involucrada en la regulación de la actividad laboral. Otros actores de este escenario son: el marido, la madre, el padre, los primos, amigos, compañeros/as (de

forma genérica o personas concretas como el contable, el gerente o los supervisores), los suegros, varias empresas (genéricas y concretas donde ha trabajado) y los clientes.

Escenario nacional. En la narración de Flor este escenario aparece como un complejo de otros escenarios entre los que existe comparación en cuanto a su funcionamiento. Las etiquetas aquí y allí, si no la referencia directa a España y Perú respectivamente, marcan los conjuntos agrupados de escenarios, donde destaca por encima de todos el escenario social como espacio de interacción personal fuera de la familia. Otros escenarios donde aparece la comparación nacional de forma transversal es el escenario laboral al comparar culturas empresariales a ambos lados del Atlántico, el escenario familiar al comparar estilos de crianza y el escenario educativo al tratar el tema del abandono escolar. Por tanto, como actores del escenario nacional encontramos los mismos que en los escenarios anteriores añadiendo además algunos actores colectivos genéricos tanto españoles como peruanos (empresas, amigos o incluso apelación directa a la filiación nacional).

Escenario legislativo. Dentro de este escenario de participación no directa por parte de Flor encontramos principalmente referencias al marco normativo que regula la entrada al territorio, aunque las normas también se consideran la columna vertebral para la convivencia encontrándose en este punto con el escenario familiar. Incluimos en este apartado también la aparición del escenario sanitario como parte del procedimiento para el reconocimiento legal. Como actores propios de este escenario podemos contar con el Estado español, la embajada española en Perú y el médico al que Flor solicita el certificado para el visado.

Escenario migratorio. Como hasta ahora, el escenario migratorio surge como macro escenario en el que confluyen si no todos los demás, sí una gran mayoría de ellos. Concretamente se hace notar la presencia de este escenario al hablar de las condiciones de entrada al país, así como de las comparaciones a nivel nacional. Una especificidad en la narración de Flor, que también surge en el caso de Karla, es la aparición del espacio fronterizo

internacional donde se encuentra directamente con autoridades en materia de migración (la policía).

La entrevista como escenario. El espacio de encuentro entre la investigadora y Flor se hace presente en su narración a través del uso del lenguaje como regulación del propio discurso. Continuamente es ella la que va dando pie al desarrollo de la entrevista preguntándose el porqué de muchos aspectos que fueron saliendo inicialmente motivados por la entrevistadora, lo cual le permite en un ir y venir conectar y desplazarse por distintos temas y escenarios.

Podemos aproximarnos inicialmente a la interseccionalidad observando como en el caso de Flor hay varios escenarios que entran en contacto generando espacios de negociación del significado entre distintos marcos culturales de referencia.

Como en el caso de Gladys las intersecciones en migración entre el escenario laboral y el escenario educativo. En el caso de Flor, no existe un reconocimiento de la amplia experiencia laboral en el sector comercial quedando relegada a puestos de atención al cliente y administración frente a los puestos de responsabilidad desde los que partía en Perú.

Otro ejemplo de intersección entre escenarios podemos verlo en la familia como depositaria del aprendizaje de normas y leyes para la convivencia social. Y también podemos verlo como entre la familia y el escenario educativo, al ser de nuevo la familia la responsable de motivar y garantizar el acceso a los estudios. En este punto según la narración de Flor, intersecciona también con el escenario laboral al permitir supuestamente el acceso a mejores puestos de trabajo.

En el siguiente apartado trataremos de analizar la construcción de los discursos que nos presenta Flor en su narración contemplando cómo se produce la negociación de significados que después formarán los pilares para la construcción narrativa de la identidad.

3. Tercer nivel de análisis: Voces, poder y discurso en la construcción narrativa de la identidad

A continuación, en la tabla 11 vamos a poner en relación los discursos que se construyen en la narración de Flor a través de las voces presentes en los escenarios en los que participa. En el primer apartado nos centramos en las dinámicas entre voces para después, en un segundo apartado centrarnos en las posiciones por las que Flor transita en su narración.

Tabla 11
Escenarios, voces y discursos en la narración de Flor

Escenarios	Voces	Discurso
Familiar	Madre Padre Hermanos Primos Marido Suegros Cuñadas	Familia Género y sexualidad Infancia Migración
Educativo	Amigos	Meritocracia
Laboral	Jefes Compañeros Clientes Suegro Seguridad Social	Liberalismo Meritocracia Despotismo Xenofobia
Nacional	Padres y madres españoles Padres y madres peruanos Amistades en Perú Amistades en España Personas españolas Personas peruanas Empresa española Empresa peruana Trabajadores	Familia Género y sexualidad Infancia Amistad Meritocracia Xenofobia
Legislativo	Estado Policía Embajada Médico Europa	Xenofobia
Migratorio	Voces presentes en los escenarios anteriores	Integración

A) Intersecciones de escenarios y discursos.

Como hasta ahora, sugerimos que en la intersección de escenarios y discursos es donde se produce la negociación del significado que constituye la base para la construcción

narrativa de la identidad. Nos centramos en las dinámicas de voces que soportan los distintos discursos y presentes en los escenarios, entre las que discuten los significados que se manejan en cada situación.

a. La familia y el trabajo como ejes en la migración.

A lo largo de la narración de Flor podemos encontrar múltiples referencias a las voces familiares, tanto de la madre y el padre como posteriormente del marido y otros miembros de la familia política. Entendemos de esta forma, que dichas voces tienen un peso como legitimadoras del discurso y por tanto será necesario atenderlas a la hora de analizar la construcción de más de un discurso. La familia como proyecto económico colectivo aparece en su relato en cuanto a que es el propio grupo quien sustenta las necesidades de sus miembros y en cuanto a que como tales, todos los miembros deben aportar cuando pueden para sustentar el proyecto. De esta forma vemos por ejemplo como el hecho de haber tenido una buena infancia se sostiene sobre la actividad económica tanto del padre como de la madre (F4: “Yo la verdad es que mi infancia fue buena. Buena porque mi padre trabajaba en el banco. De la Nación. De Perú. Mi madre es enfermera. Entonces eh económicamente no tenía lujos, pero sí lo necesario.”). Y vemos también que a medida que los miembros se incorporan a la actividad laboral externa se asume responsabilidad sobre la economía familiar (F6: “mi madre tampoco tenía un gran sueldo y en ese momento vivíamos cuatro en casa y mi padre nos ayudaba, pero no lo suficiente. Entonces obviamente todos los que trabajábamos teníamos que dar para pagar la luz, pagar el agua y nos distribuíamos los gastos. Corríamos con los gastos mis hermanos.”). Se produce en este punto una tensión sobre quién asume el coste de la educación superior al reducirse la capacidad económica de la familia nuclear, cuya entrada económica principal dependía de la madre en ese momento, y el precio elevado de los estudios (F5: “Mi madre obviamente cuando se jubila, pues no tiene una pensión que le permita mantenerme en una universidad, en un instituto de ese tipo. Es muy caro, por ejemplo, en euros ¿no? Es como que mi madre cobraría cuatrocientos, quinientos euros y la universidad costaría mil. Muchísimo”). El padre aparece como solución posible al igual que lo había sido para otros miembros de la familia (F5: “El pago era la empresa de mi padre porque todos mis primos, la empresa les iba pagando la universidad. Por es que yo también dije “si a mis primos les pagan pues yo también”). Sin embargo, en su caso Flor debe

hacer frente a la pérdida de ese soporte material, haciendo responsables de la dificultad a miembros de la familia (tercera generación) y exculpando al padre (F5: “Entonces por eso es que yo me metí y entonces cuando yo justo estaba terminando la carrera, los tres años, la empresa de mi padre quebró. Porque obviamente la gestionaron, ya la tercera generación, que eran mis primos mayores, gestionaron y llevaron a la bancarrota. Y: este yo terminé el ciclo, los tres años, no llegué a hacer la tesis porque ya obviamente tenía que pagar un adicional. Y obviamente ya mi padre ya no podía”). En esta situación vuelve a reproducirse la tensión anterior, sobre la responsabilidad económica de sufragar sus estudios. Tensión que se resuelve en una demostración de agencia, elaborando un plan que pasa por ahorrar el dinero necesario a través del propio trabajo (F6: “Entonces yo comencé trabajando en ese stand como si fuera una dependienta ¿no? Y: [...] con el ordenador obviamente porque tenía la facilidad del ordenador porque tenía mis estudios. Empecé a trabajar ahí. Obviamente no tenía yo el dinero y mi intención era trabajar, recaudar el dinero que me faltaba para poder terminar pero obviamente mi sueldo era como decirte e:h setecientos euros por ejemplo y eso me podía costar dos mil euros. Entonces obviamente entre mis gastos, mis cosas”), pero sin perder la responsabilidad sobre la familia (F6: “Entonces obviamente yo no podía coger íntegramente ese dinero para mi objetivo. Entonces tuve tres años así. Hasta que recaudé el dinero que: que necesitaba”). De esta tensión inicial posteriormente se va desarrollando una idea de meritocracia que acompaña ciertos discursos liberales en el que por un lado la educación proporciona oportunidades laborales en una relación directa como mecanismo para mejorar las condiciones de vida de la clase media (F9: “El que sabe aprovechar sus estudios y realmente le ha echado ganas y esto, yo por ejemplo mi entorno: de amigos, compañeros te puedo decir que clase media, no te hablo de clase alta”, “todos mis amigos que han estudiado en la universidad, todos, todos (.) están bien colocados. Todos. Todos ¿e:h?”) y por otro lado, aparece la idea de que con esfuerzo y dedicación se reconoce el trabajo (F7: “laboralmente me iba muy bien. Muy bien. Estaba bastante reconocida en mi trabajo. Es más cuando les dije que me venía para y me dijeron que si era problema económico pues podemos hablarlo”). Esta idea después será discutida con las voces de los compañeros de forma directa o indirecta al entrar en el escenario laboral tras la migración (F25: “Y yo sabiendo que les podía hacer un programa le digo que: y que va a ser mejor para nosotros para que no falte en caja ni nada. Porque te suma, te resta, te divide y todo. Está más automatizado, que no es un reto. Al menos para nosotros ¿no? Y al poco llega el sistema y ya lo vas metiendo. Y: ese tipo de cosas. Falta de solidaridad. Eso (.) e:h está haciendo en mí que: yo me vuelva un poco más egoísta por ejemplo. O que me calle también la boca cuando puedo dar una solución”).

Lo que motiva a migración de Flor es la relación sentimental que inicia con un hombre español a través de internet (F1: “Lo que pasa es que por internet conocí a mi marido (risa). Y la verdad es que

mi situación de pareja, con los años y todo eso no: no me había sentido bien. Pues decidí arriesgarme un poco y venir aquí.”). Ya comentábamos en el segundo apartado de este caso que aparecía un espacio virtual vinculado a la familia. Podemos considerar que dicho espacio sin estructura física es un facilitador de los vínculos y también de las migraciones puesto que permite mantener el contacto a pesar de la separación, pero también conocer de ante mano a las personas con las que posteriormente se va a convivir (F2: *“Por ejemplo la veía a la madre de Pedro limpiando y le decía “¿y quién es ella? ¿tu mamá? Déjame hablar con ella.” Entonces yo hablaba con ella a veces o con su hermana o con sus sobrinos ¿por qué? Porque era una forma de yo garantizarme que donde me estaba metiendo.”*). Las voces de los miembros de la familia política aparecen como generadores de confianza (F2: *“Entonces prácticamente yo ya por internet conocía a la madre, a la hermana, a los sobrinos”*) en contra posición a las dudas que le plantean inicialmente desde la familia de origen y que ella misma reproduce (F2: *“aquí obviamente mucha incertidumbre. Mucha incertidumbre. Me acuerdo que cuando salí de: el aeropuerto me acuerdo que decía “esto puede ser o puede ser la metedura de pata más grande que he hecho en mi vida.”*”, *“Claro al principio muy desconfiada. La verdad. Muy desconfiada. Si tu hace unos años me decías “tú te vas a acabar viniendo a vivir a España” yo le digo “¿qué dices?”*”, F3: *“mi familia también fue un poco: mi mamá “¿estás segura? ¿estás segura? ¿estás segura?”*). Dudas que se disipan de la misma forma, a través de la interacción paulatina a través del espacio virtual y la generación de confianza (F3: *“a mi madre le inspiró confianza por todo lo que le mostraba por internet, mi madre también habló con la madre de él por internet.”*) o dicho de otra forma, compartiendo significados o generando intersubjetividad (Hermans, 1996).

La migración supone enfrentar también un discurso de género y sexualidad basado en que el matrimonio es un requisito necesario para la convivencia y concretamente aparece la voz del padre como legitimador indicando también un marcada estructura patriarcal (F3: *“Salir de casa casada, a irme sin casarme con un tipo que no conoce ni siquiera mi padre, de otro país”*). La división sexual del trabajo también está presente de alguna forma en el discurso de género al señalar como acciones de ambas madres la limpieza del hogar.

Por otro lado y al igual que en el caso de Gladys, también vemos esa doble función de las fronteras como transformadoras de valor (Kearney, 2008) en la dificultad para

encontrar un empleo de similares características al que tenía en Perú (F1: “Y: bueno en el mundo laboral sí me ha costado un poquillo la verdad. Comenzar de nuevo. Porque es muy muy diferente: las formas de trabajar aquí. Pero bien. Estamos ahí. Adaptándonos?”) y que abandonó para migrar (F1: “Pues decidí dejar mi trabajo y: apostar por venir aquí?”).

Como ya sabemos también, como requisito de entrada con idea de permanecer en el territorio es necesario contar con un contrato de trabajo. En caso contrario, al menos en el caso de Perú en la fecha en la que Flor decidió migrar, es necesario contar con un visado a modo de recursos simbólico a través del que se permite el acceso temporal (F10: “Esto yo necesito un visado. Entonces hablando con Pedro dice “sácate un visado.””). La voz del Estado aparece con una función de control para solicitar pruebas de que realmente no se está produciendo una migración (F10: “Un visado. A mí no me dan un visado porque mi sueldo es mediano. Y para que tú puedas venir a Europa necesitas tú demostrar que tienes casa, tienes coche, tienes cosas, que no dejes tu país. Si vas a ir por turismo, pues por turismo. O por esto.””). Sin embargo y como comentábamos antes, para resolver la tensión entre los intereses propios y los requisitos legales de entrada al territorio construye en colaboración con la familia política una simulación de contrato que le permita pasar los controles internacionales (F13: “Paso por aduanas. Yo nerviosísima por toda la situación que te he contado del la: y dije aquí me vayan a preguntar algo y me echan para atrás. Y me dicen esto y me dicen lo otro. Entonces me presento y me dicen “usted ¿por qué viene aquí?” Y les digo “yo por motivo de trabajo.” Me dice “usted ¿dónde va a trabajar?” Y digo “con doña Amparo.” Esto, lo otro. Y yo súper nerviosa porque ahorita me dicen cualquier cosa y: y me dicen “ya. Pase.””). El ardid es sostenido con la legitimación que ofrece la voz de la Seguridad Social como institución que regula la actividad económica y de esta forma conseguir la confianza del Estado para concederle el permiso de residencia (F14: “Empecé a buscar trabajo porque obviamente al principio no quisimos hacer nada de buscar trabajo ni nada, porque supuestamente yo estaba para trabajando para ellos. Pero ya una vez que me hicieron los papeles, me dieron de alta en la Seguridad Social, porque me acuerdo que fui con mi suegro a esto. Todo muy formal. Como si fuera: una vez que pasamos por eso, nos hicieron firmar los papeles de la Seguridad Social y todo eso, y ya pasados los meses, ya empecé a buscar trabajo”).

b. Las diferencias como tensión dialógica en la narración.

De los seis casos que componen este trabajo, posiblemente en la narración de Flor sea en la que más referencias haya la diferencia cultural a aspectos particulares de la interacción humana. Eso sí, el escenario nacional aparece en varias referencias como

conductor de la intersección. Podríamos entender de aquí que se apela a una generalidad de la sociedad en las dos versiones que se manejan en la narración, por lo que en la misma línea que Beck (2006) el marco nacional pasa a ser un escenario más, con su importancia, pero que hay que entenderlo en interacción con los demás escenarios.

En esta dualidad de los discursos no necesariamente tiene que haber enfrentamiento ni imposibilidad de acercamiento entre significados, sino contrariamente debería entenderse como versiones posibles sobre un asunto en cuyo contacto puede transformarse dicho significado.

Entre estas diferencias encontramos que en el escenario de familia, espacio principal de interacción en el caso de Flor, se ponen en diálogo visiones diferentes sobre cómo debe entenderse la relación entre sus miembros, aunque siempre apelando a la cercanía entre ambas construcciones (F1: “*Estoy muy bien. Gracias a Dios bien acogida, que: la familia: de mi marido, Pedro, es un poco como los latinos que acogen a la familia, siempre cenamos juntos o a lo mejor almorzamos juntos, entonces es un poco que me palió el alejarme de mi familia, de mis hermanos, de mi madre ¿no? Porque soy muy apegada a ellos.*”). Una primera diferencia en la construcción del aquí y el allí es la independencia de los miembros de la familia. Siguiendo la línea de la familia como proyecto económico colectivo que comentábamos antes, aparecen dos modelos de gestión, por un lado, en el allí, un modelo en el que el grupo permanece unido y va aumentando en número de miembros con el que nutrir sus necesidades y por otro lado, en el allí, un modelo en el que el grupo se desgaja para reiniciarse desde la individualidad (F17: “*Mi familia yo vivía con mi madre. Con mi madre, mi hermana, su esposo y sus niños. Porque no ellos no se podían independizar. Siempre tendemos a: la familia allí es muy numerosa. E: b mi madre se separó de mi padre hace ya muchos años. Hace ya veinticinco años. Y que por eso que vivo con mi madre. Yo no me independicé. Primero que allí no se ve la necesidad como aquí en Europa, que vives unos cuantos años y empiezas a trabajar y me quiero independizar. No. Allí tú puedes tener treinta años y vivir con la madre y es de lo más normal. Entonces nunca tuve la obsesión de independizarme.*”). Por otro lado, donde sí se produce confrontación es en los estilos de crianza atribuidos a uno y otro lado. Flor considera que la infancia aquí está sobreprotegida de forma que incluso puede llegar a suponer una amenaza para la autoridad que según ella debe tener un adulto. Por el contrario, en el allí, se prodiga el respeto a la autoridad materna

bajo pena de castigo (F18: “*El niño cuando yo alucino ¿me entiendes? Entonces eso por ejemplo (.) si yo en algún momento tuviera hijos como le digo a Pedro, yo lo crío a mi manera. Lo siento mucho. Pero es que: una: perversión de los derechos ¿me entiendes? Yo, (.) en mi opinión. Porque o sea yo veo gente muy jovencita, (.) que trata a los padres pero con la punta del pie. Y eso o sea como te digo, en Perú si es verdad que a veces hay muchos abusos, pero un niño no le puede alzar la voz a la madre si no le cae un bofetón en la boca*”). El respeto aparece como valor transversal más allá de la construcción de familia, aunque es en ella donde debe aprenderse, como necesidad para la convivencia (F19: “*Para mí. Mi opinión. Yo creo que debe de haber un poco de disciplina. Porque los niños tienen que aprender que cuando se les dice “no es no”, y cosas al respecto. Nadie puede vivir sin ciertas normas porque estamos en un mundo de leyes. En un mundo en el que tenemos que respetarnos. Y si de niños no nos enseñan a respetar lo mínimo de normas, en un trabajo, en un colegio, en qué sé yo, si nos gusta saltarnos las normas, lo vamos a hacer también con la sociedad*”). En este sentido y para delimitar la idea anterior en su reverso negativo, Flor evalúa la acción de una persona hipotética que no cumple con este compromiso como no merecedora de confianza (F19: “*Entonces en mi idea de siempre que veo una persona que se salta leyes, para mí: me cuesta mucho trabajo: respetarlo. Darle valor. Para mí se convierte en alguien que sí está ahí pero no: ni enemigo ni compartiría un café con una persona que no es de fiar*”).

También hicimos referencia anteriormente a la intersección entre el discurso de familia y género y a su vez con escenario migratorio. Y al hilo de las diferencias en cuanto a la necesidad de desvincularse del seno familiar, Flor hubiera desechado la idea de salir de su casa si no es con matrimonio de por medio (F17: “*A parte que allí son muy arraigados a las costumbres ¿no? Entonces yo tenía una relación de bastantes años en mi país y nunca, por no querer salir casada como debe ser y todo eso porque realmente las ideologías que tiene uno en Perú: ahora ya pueden ser más abiertas pero te estoy hablando de hace diez o quince años. Entonces también hay gente que son más arraigadas*”), de no ser por su interés en la migración que la lleva a confrontarse con la voz del padre como supervisor de las relaciones de los miembros de la familia (F3: “*Salir de casa casada, a irme sin casarme con un tipo que no conoce ni siquiera mi padre, de otro país*”). Dentro de la propia pareja también surgen conflictos en cuanto a cómo deben relacionarse y tratarse, como por ejemplo el volumen en la voz o la cortesía, donde se confronta la voz del marido con una voz genérica social de Perú (F21: “*Que al principio con mi marido lo tenía en jaque mate. Me decía “Flor pásame esto.” Y yo decía “por favor ¿no?” Y me dice “no. Que me pase:3” y pues eso ha sido: hablábamos y por ejemplo él no estábamos de acuerdo decía “estas cosas pasan en la pareja y eso no” y empezaba a chillar y yo “pero ¿qué te molesta? Es que esto es molesto, cada vez que tú estés diciendo que no sé qué pero ¿por qué me*

chillas?” Y al principio a él también le costó. Porque yo me enfadaba por cosas que él decía “pero ¿por qué se enfada por esto? Si no le estoy chillando, no estoy molesto contigo, simplemente que hablo y me voy sabiendo, no pero nunca te voy a gritar, nunca te voy a hacer daño, que no: que mujer, que no sé qué.” Y yo “¿que no me gusta que me hables así! Que no sé qué” Entonces para mí, en mi país si tú chillas es porque estás molesto porque realmente quieres hacer notar que no: ¿qué sé yo? Entonces ya vas sumando y que no te pidan las cosas por favor, me rompía los esquemas.”). Esta cuestión se repite también con otros miembros de la familia provocando interferencias en los significados de las acciones (F20 “A parte, que la primera semana mis cuñadas todas al verme tan suave pues se moderaban, pero ya cuando cogen confianza empiezan a chillar y yo al principio me ponía como un erizo. Pues y mi marido me decía “cari ¿te pasa algo?” “no, estoy bien, estoy bien. Es que como están discutiendo” “¿cómo que están discutiendo?! ¿Si esta gente habla así!””). Y toma su dimensión completa en la interacción con personas fuera de su círculo íntimo donde se produce una de las tensiones narrativas de más peso para la construcción identitaria, no poder vincularla con ningún territorio concreto (F22: “Entonces ese tipo de: de ahí sí yo siento que me tengo que forzar un poquito más en hablar como los de aquí. Por ejemplo mi madre me dice “tú ya has perdido el acento de aquí.” De Perú. Pero igual cuando abro la boca y me dicen que “¿de dónde eres? de aquí no eres tú ¿de dónde eres?” De frente ¿no? entonces este: digo yo ya he llegado a un punto que no soy ni de aquí, ni de allá”). En esta tensión, que queda en suspenso y no llega a resolverse, en nuestra opinión se soplan las ideas de cultura, nación e identidad. Puesto que quienes soportan los modelos aquí y allí son voces genéricas, de alguna forma se homogeniza internamente ambos colectivos dificultando así la posibilidad de identificación con alguno de ellos. De esta forma, no parece ser posible una persona española con un acento particular (F22: “Entonces ese tipo de: de ahí sí yo siento que me tengo que forzar un poquito más en hablar como los de aquí”), aunque las distintas variantes en el habla formen parte también de la diversidad cultural bajo el marco nacional.

Otro gran grupo de diferencias las encontramos en torno al escenario laboral y a su relación con el escenario educativo. En este sentido y vinculado a un discurso sobre meritocracia, encontramos diferencias en cuanto a la importancia de la educación para mejorar las condiciones de vida. De esta forma Flor utiliza como indicador el abandono escolar para comparar los discursos que se manejan en el aquí y en el allí alrededor de esta cuestión (F9: “A mí me ha sorprendido increíblemente, algo que no entiendo hasta ahorita como puede haber tanto abandono escolar. En mi país, la gente se mata por estudiar. Se mata. Se mata literalmente. Niños que: tienen que cruzar sus dos pueblos para ir a estudiar, porque

nuestra visión será por otra forma de pensar que dice con estudios uno sale adelante sin estudiar no somos nada. Y ahí nos empeñamos y: hay fracaso escolar también, pero un porcentaje muy muy muy pequeño. Muy pequeño y ahí: el que estudia, le va bien”). Para Flor existe permeabilidad entre las clases sociales en función de los méritos logrados justificando así el esfuerzo familiar colectivo que supone invertir en la educación de los hijos (F9: “Clase media. Que no teníamos escasez de comida ni nada de eso, las universidades costaba pagar las universidades. Tenías oportunidades, pero costaba. Costaba a la familia. Y todos mis amigos que han estudiado en la universidad, todos, todos (.) están bien colocados. Todos. Todos ¿eh?”).

La cultura empresarial también es objeto de revisión en esta comparación dentro de los marcos territoriales aquí y allí. Este contraste surgido tras la migración gira en torno a por un lado, estilos de dirección de los grupos y por otro lado en el estilo interactivo entre compañeros. De esta forma, aparece un allí representado como el ideal de funcionamiento coordinado y respetuoso y para ello apela a las voces con poder dentro de la empresa para argumentar que el clima de cordialidad es fomentado por dichas voces (F8: “una corporación tan diferente, que por ejemplo lo que hacíamos nosotros, nosotros en esa empresa por ejemplo, nos reuníamos y: y yo era supervisora y mi jefe me decía “escoge, (.) de tu grupo, a tres vendedores” por decirlo así o dependientes ¿no? “que se sienten aquí en la directiva” y nos sentamos el gerente, los supervisores y tres vendedores”). Como contraste en el aquí se apela a una voz que igualmente podemos considerar con autoridad como para dirigir la actividad de otras personas, pero con un discurso que marca el despotismo que rige las interacciones (F8: “Aquí “mete caña porque así no podemos estar, esto, lo otro.” Desanima “¡ay! Es que mira que nos está dando por culo.” Qué se yo ¿me entiendes? “No has llegado, no has llegado, que esto, lo otro, esto no puede ser así, que no sé que.” Entonces siempre estás agobiando. Agobiando. Agobiando y obviamente una persona que trabaja agobiada no te rinde lo mismo que una persona que está estimulada. Y eso yo lo veo aquí.”). Este estilo interactivo permea en la relación con otros compañeros donde si no puede aludirse directamente a una discriminación por el hecho de ser inmigrante, el trato rudo en un entorno poco conocido puede ser hostil para cualquiera (F15: “He trabajado por ejemplo, en esta tienda de muebles, he trabajado en una zapatería de administrativa, y me han llegado a decir así, sinceramente “búscate la vida.” Un hombre de: de almacén”, “y dice “estoy liado, búscate la vida.” Y cuando me dijo eso, para mí fue (.) una bomba como quien dice. ¡Búscate la vida!”), “Entonces claro pero: que te lo digan tan descaradamente nunca lo imaginé. Nunca lo imaginé. Eso fue una de las cosas que me chocó.”). Dos voces, con dos perspectivas, constituyen los recursos sobre los que se apoya para gestionar dicha situación. Por un lado, el marido, da por sentado, si hacer crítica, que así es como algunas personas se

comportan recayendo, por tanto, sobre ella la responsabilidad de modificar sus expectativas sobre el trato (F15: “*Y se lo conté a mi marido. Digo “¿sabes que me ha pasado esto?” Y dice “no. Hay gente así, tú tienes que entender que cada uno: es diferente, que hay gente que es amable”*”). Y por otro lado, el contable, que comprende la situación a través de la experiencia del yerno, también peruano de origen como Flor, dando a entender que algunos elementos deben compartirse a través del marco nacional (F15: “*Yo obviamente se lo comenté al contable. Le digo “mira ¿sabes qué? Que a mí estas cosas me chocan, que tal vez me esté equivocando, que no hay mala intención” y me dice “no, yo te entiendo porque mi yerno es peruano” (risa) ¡claro! Entonces me dice “hay cosas que nosotros tenemos aquí que: que pensamos que tenemos el derecho de decirlo y punto” ¿no?”*”). Refuerza además su apoyo valorando negativamente la conducta del compañero por contraposición a la suya, aunque acaba resolviendo la situación asimilándose paulatinamente al estilo interactivo del llamado “aquí” (F15: “*Entonces cuando escuchó eso el contable, obviamente no le gustó. Porque yo: nunca faltó el respeto, siempre pido las cosas por favor, trato de ser amable*”, F25: “*Y: ese tipo de cosas. Falta de solidaridad. Eso (.) e:h está haciendo en mí que: yo me vuelva un poco más egoísta por ejemplo. O que me calle también la boca cuando puedo dar una solución:n*”).

Por último, otros aspectos concretos que según Flor diferencian ambos marcos culturales delimitados por la nación tienen que ver con la construcción de la noción de amistad y con la diversidad sexual. En el primer caso, Flor alude a una diferencia en cuanto a la profundidad de las relaciones a las que ella acostumbraba entre sus amistades en Perú tal como señala tanto el uso de la primera persona del singular como del plural (F23: “*yo soy muy reservada por ejemplo. Pero es por mi forma de ser y mi forma de ver las cosas. Entonces yo no me muestro tal cual a la primera. Tengo que conocerte, saber quién eres, cuál es tu profundidad, esto lo otro. Que analizamos mucho a las personas*”), frente a un discurso que Flor considera compartido entre las personas españolas aunque su experiencia principalmente se restringe a las personas que viven en la provincia de Sevilla (F23: “*En el sentido por ejemplo de que: son muy de al inicio muy dados muy: yo por ejemplo amigas, amigas, amigas, amigas aquí no tengo*”, “*En cambio aquí: tú llegas y te dicen “¡hola! ¡hola! ¡Que esto lo otro!” En tres segundos te abren los brazos, eres igual: pero yo creo que esa: así como se abren tampoco no se abren tanto en realidad*”). En cuanto a la apertura a la diversidad sexual, en vez de aludir al marco nacional, vuelve al escenario familiar para rescatar a la voz de la madre en la que apoyar un discurso de homofobia con el que se ha ido construyendo en su vida (F24: “*O sea (.) m: mi mamá por*

ejemplo en eso sí es muy conservadora. Más conservadora, más conservadora en ese aspecto”) y atribuye a la experiencia migratoria el poner en cuestión dicho discurso censurándose a sí misma en el pasado (F24: *“Porque yo tengo compañeros homosexuales en el trabajo. Tanto mujeres como hombres. Y normales”, “Este: en cambio yo ya: lo veo natural. Porque obviamente te cambia el chip. Y eso por ejemplo enriquece. Y eso yo lo veo como positivo por ejemplo ¿no?”, “porque antiguamente esta situación estando en Perú todavía me chocaría y diría ¡paya qué desenvuelto! ¿no? Eso está mal, por ejemplo”*).

c. La xenofobia transversal y las redes como amortiguación.

A lo largo de los dos apartados anteriores hemos podido ver varias referencias a un discurso de xenofobia que atraviesa distintos escenarios. En primer lugar, el escenario legislativo, al exigir no solo una serie de requisitos de entrada sino además requisitos en cuanto a la formalidad burocrática del proceso, está delimitando a quién va a considerar legítimo y a quién no para habitar el territorio. En un sentido similar Alonso (2008) explica la soberanía del Estado no solo como autoridad, sino también como la capacidad de ejercer el monopolio de la violencia sobre un territorio.

Sin embargo, es el escenario laboral en el que más abiertamente puede verse el rechazo. Flor hace mención sobre todo a la relación con los clientes y su preferencia por personas autóctonas para que les atiendan argumentando diferencias idiomáticas (F16: *“Porque me sale el usted”, “siempre he trabajado en atención al cliente. Entonces yo no puedo marcarme la distancia con el cliente. Yo soy la que tengo que acercarme. Yo me doy cuenta porque con mis compañeras por ejemplo, que son de aquí obviamente, y hablan de María o de esto o lo otro, pues hay más química que conmigo por ejemplo que son un poquito más distantes ¿no? Como que no hay esa empatía. Entonces me trato de esforzar para que haya esa empatía. Romper un poco el esquema de que soy extranjera”*). Ante este tipo de situaciones, Flor indica su situación como excluida debido a que la etiqueta de extranjera le sigue persiguiendo a pesar de los años (F16: *“Lo que te decía, que siempre vas a ser extranjera. Siempre está: “que tú no: me vas a entender, que me atienda la muchachita que sí me entiende.”*”).

El contrapeso lo ofrece el escenario familiar que, volviendo al tema de la importancia de las redes que comentábamos en el caso de Karla, permite amortiguar el efecto negativo de algunas interacciones sobre todo en el escenario laboral. Esta red que puede sostenerla

emocional y materialmente en los momentos difíciles permite que la migración no constituya siempre una experiencia de exclusión.

B) La construcción narrativa de la identidad.

Para finalizar el caso intentaremos sobrevolar la narración de Flor deteniéndonos en los nudos narrativos importantes donde se negocian los significados culturales que Flor resalta en su construcción identitaria.

En la riquísima entrevista de Flor encontramos numerosas referencias a cómo se construye como migrante desde las diferencias que detecta en las perspectivas que se ponen en juego en diversas situaciones. Así aparecen dos meta-posiciones (Raggatt, 2012) basadas en el escenario nacional y apoyadas en voces genéricas o particulares pero como representantes de esa generalidad, identificándose con Perú en casi todas ellas por oposición a la alternativa española (Gillespie, 2007).

Otro conjunto de referencias nos llevan al concepto de integración como proceso no homogéneo, en el que Flor se siente acogida por el escenario laboral y a la vez rechazada por el escenario laboral. De nuevo el cambio de valor de su trabajo que ha supuesto la migración pone el punto de mira en la voz del Estado como delimitador de fronteras (Kearney, 2008). Y nos hace pensar en que para la integración también es necesario analizar las interacciones cotidianas donde se deja sentir ese discurso de rechazo y donde se fraguan las dinámicas de poder.

En este análisis de pertenencia (Wodak, 2008), Flor finalmente no puede decantarse por situarse aquí o allí dejando esa tensión sin resolver, de lo que podemos entender también que la migración como experiencia transforma la construcción identitaria a diferentes niveles a distintos tiempos.

CASO 6: MARÍA TERESA

1. Primer nivel de análisis: El contenido de la narración

El último de los casos trae como novedad la motivación por cuestiones de estudios. Aunque originalmente no partiera de una idea de migración permanente, María Teresa finalmente decidió quedarse tras finalizar los estudios de postgrado. El hecho de contar con una amplia red familiar en España facilitó su traslado y al igual que en los casos de Gladys y Flor, la regularidad del proceso migratorio desde el inicio amortiguó la exposición al abuso al ser reconocida legalmente.

El núcleo central de la narración de María Teresa es su relación con el activismo político, tema que atraviesa toda su experiencia desde la lucha por la democracia durante la dictadura de Pinochet en el lugar que la vio nacer (Santiago de Chile, Chile). Lo compara con su situación posterior a la migración donde el activismo se ha centrado inicialmente en la militancia dentro de un partido, por lo que además reflexiona sobre las debilidades de la política española:

MT1

Vamos a ver, mi vida en Chile. Bueno mi vida en Chile está: relacionado digamos la parte ya más familiar. Yo provengo digamos de una barriada muy popular en Chile, que durante todo el tiempo de la dictadura de alguna u otra forma: tanto mi familia como todo mi entorno, estuvimos en contra digamos de lo que fue la dictadura de Pinochet. Entonces yo me críe en ese clima de: digamos de solidaridad y: combativo digamos dentro de la parte política. Siempre tanto yo como toda mi familia, han estado relacionada digamos con la parte: política.

MT2

La María Teresa que vivía en Chile es una María Teresa muy comprometida tanto social como políticamente ¿ya? Imagínate. Yo: nací en una como ya en el comienzo te estaba explicando, nací en una familia y en un barrio que: desde que nosotros nos levantamos en la mañana, nuestro único objetivo y era transversal a todo. A todo. Era echar a Pinochet. O sea era una cosa que lo llevábamos en la piel. De que vamos a ver nosotros no aceptamos a un dictador. Preferimos el asilo ante la opresión. De hecho nuestro himno nacional dice “o el asilo contra la opresión” o sea preferimos irnos exiliados, pero no estar en la opresión de una dictadura. Entonces Chile yo soy parte de esa cultura. Soy parte de esa María Teresa, que se la jugó, que estuvo ahí, que hizo cosas políticas, hizo manifestaciones, participó en mitin ¿ya? Organizó gente, participó activamente, rayó murallas contra la dictadura, tuvo problemas con la policía como muchos jóvenes en Chile, otros no tuvieron tanta buena suerte como yo. Otros se murieron ¿ya? Amigos míos murieron baleados. Otros presos. Y: y eso digamos fue transversal en mi vida hasta que me vine. Hasta que llega la democracia. En donde yo me integro supuestamente a una democracia que se ganó gracia:s a un referéndum del sí o el no.

MT3

Y la María Teresa que está ahora aquí con la visión digamos de la experiencia política y social que yo tuve en mi país ¿h quise volcarla aquí en España. Aquí es más complicadito. La gente tiene otra forma de pensar. Pero no somos tan diferentes. Pero la gran preocupación es que aquí los jóvenes está:n un poco pasmados como le digo yo. Un

poco desganados, decepcionados digamos de que no tienen líderes que les puedan digamos e:h motivar para participar en política y; y decir “mira es que yo si me preocupo que mis hijos o mis nietos el día de mañana tengan una educación pública, buena y de calidad. Y gratuita. Y que tengamos el nivel de calidad que hemos tenido estas tres últimas generaciones.” Pues si los españoles no abren bien los ojos y no se ponen las botas, van a perder esa calidad de vida. El Estado del Bienestar.

MT4

Sí ha cambiado. Ha cambiado porque ya: estoy más tranquila, no ando metida en tantos follones. E:h en un comienzo tenía muchas ganas de: de aportar con mi granito de arena a esta política de España. De Andalucía. De Sevilla. Pero que no: no se han dado las posibilidades. No tienen que ver con cómo dice quítate tú pa’ ponerme yo ¿no? En el sentido digamos político de que: aunque tú no lo creas, en política también te miran si acaso tú eres de otro país. Hombre (.) de repente verás a un marroquí metido en algún mitin de algún partido, que intentan digamos decir “venga mira nosotros también tenemos integrados a los migrantes.” Pero es mentira.

MT5

Entonces yo: para mí:, lo primero e:h en un político tiene que ser consecuente ¿ya? Y la consecuencia para mí es un requisito fundamental. Y pasa por la ética y por los valores que ese partido o ese movimiento: político representa. Y cuando un político hace lo contrario de que lo que ese movimiento dice representar, pues ya me ha decepcionado y como se dice vulgarmente “ya la ha cagao”. A lo menos para mí. Y es lo que me ha pasado en este minuto que: me ha decepcionado porque pienso de: o sea si tú eres una persona que tiene ciertos valores, tú no puedes salirte de esos valores. Porque hay que negociar con esto, o porque mi amigo tiene que tener más sillones en la Diputación. No o sea, los valores pasan por otra cosa. Pasan porque tú no le mientas a la gente ¿ya? Y: mi gran decepción fue cuando Zapatero hizo: entre cuatro paredes con el PP, la modificación de la Constitución para elevar la deuda a nivel constitucional. Él sí tenía otra salida. Él podría haber llamado a un plebiscito. Haber preguntado a la gente. A mí no me digas que no podía. Pues sí se podía. Ahora ¿por qué no lo hizo? No sé, eso habrá que preguntárselo a él. Pero yo soy muy crítica respecto a eso. O sea: pienso de que la gente no es tonta. O sea vamos a ver si en aquel entonces ya ya se veía, yo lo decía, el tema de: el problema de los desahucios. La ley hipotecaria. Cuántos años estuvo en el gobierno el Partido Socialista y nunca modificó esa ley. Siempre estuvo mirando para otro lado de los negocios que estaban haciendo los bancos. No me digan que no se enteraron. O sea cuando tuvieron el poder, no lo hicieron. Y permitieron que ahora la derecha del PP, siga profundizando en los azotes que se le está dando a la ciudadanía. Entonces eso yo creo de que no es ser consecuente. Y como no son consecuentes pues yo me quedo en mi casa. Y es lo que he hecho. O sea no saco nada con seguir dándome cabezazos contra la pared porque veo que: ya no: siento de que no es (.) no hay una recepción de parte de la gente.

MT6

O sea, ese tema me entiendes tú es el que tiene a la juventud y al ciudadano no: no los tiene: (.) enfadados, los tiene cabreados. Y por eso nace: a través de lo que fue el 15M, nace toda esta: esta ilusión, esta revolución de que: “es que no nos representa.” No hay mejor consigna. Es que no me representa. Es que no me representa. Porque yo: voté a un partido político por sus valores y por lo que representaba. Y cuando sus dirigentes hacen cosas que son contrarias a lo que dice el partido político, es que ya no me representa. (.) Y ya está. Entonces tú tienes dos posibilidades. (.) Seguir haciéndole el juego y seguir participando en el partido y que te sigan dando puñetazos, o quitarme. Y entonces mi opción ha sido quitarme. Y estar aquí mirando cómo pasan los cadáveres. Ver cómo pasa la gente, pero me da mucha pena porque yo creo que este es un país muy bello, es un país que tiene un gran futuro, es un país con mucha: (.) con muchos elementos para: para ser feliz.

A diferencia de los otros casos, la motivación para migrar de María Teresa fue la de continuar con los estudios superiores de especialización aprovechando que contaba con una red en España. Sin embargo, para poder ejercer su profesión ha sido necesario pasar por un proceso de homologación del título a pesar de su prolongada experiencia profesional:

MT7

Y estuve trabajando en el Palacio de la Moneda asesorando en materia digamos de centralización y desconcentración política, debido a la experiencia que yo había tenido aquí en España por relaciones familiares había venido y había visto el tema digamos lo que eran las autonomías en España. entonces me solicitaron que un poco me dedicara a asesorar en ese caso en el departamento en el que yo estaba en ese tema ahí estuve aproximadamente cuatro o cinco años, hasta que: llegó un momento digamos: laboral en que: e:h dejó de trabajar en digamos en la Administración Pública y tomo la decisión de alguna u otra forma de hacer un paréntesis en mi vida profesional y tomo la decisión ya que en esa época estamos hablando año 96-97, gran parte de mis hermanos, nosotros somos siete hermanos. Ya

cuatro de ellos ya estaban viviendo aquí en España. Se había venido por razones personales de que querían cambiar digamos (.) en otro aire. E:h así como ellos aterrizo en España, me vengo en el año 2001 con mi hija pequeña. Yo soy divorciada. E:h madre de dos hijos. Mi hijo se queda en Chile. Mi hija se viene conmigo y la idea de venirme yo a España no era venir a quedarme. Sencillamente era venir a hacer un máster en derecho penal, que era uno de los temas que a mí me: me interesaba porque yo trabajaba mucho en el tema penal en Chile.

MT8

Y problemas económicos no nos arrastraban a venimos a España. Sino que más que nada un sentimiento digamos de que estaban mis hermanos y yo quería tomar específicamente nuevos nuevos vientos y nuevas experiencias. Eso me ha llevado a que ya llevo 2015 ya llevo casi catorce o quince años ya aquí en España me fui quedando, luego se vino mi hijo mayor y actualmente está mi familia al completo. Se vinieron todos mis hermanos salvo una que vive en Chile. E:h y tenemos digamos la adaptación específica aquí en España fue bastante: rápida. No hay muchas diferencias entre Chile y España, tanto desde el punto de vista lingüístico, religioso, e:h cultural. No es mucha la diferencia. Entonces la adaptación a lo menos lo que es mi experiencia como chilena y profesional, no hubo problema

MT9

E:h llego a casa de mi hermana, o sea, mi migración por decirlo así no fue una migración traumática, o sea fue una opción personal el venirme para acá. Un poco el cambiar de aires y estudiar. Por razones particulares y familiares, al final todo lo que yo traía planificado no se dio. Me veo en la necesidad de quedarme. En un principio yo me iba a quedar por dos años solamente y me fui quedando. Entonces eso me dio la posibilidad digamos de querer ejercer mi profesión como abogada acá. Lo cual se me pone problemas ¿no? Por el reconcomiendo del título, sino que porque el Colegio de Abogados de alguna u otra forma e:h se da de alta en la medida digamos que sea un título de la Comunidad Europea. En este caso, Chile es un país tercero, no es de la Comunidad Europea. Entonces al final opté por convalidar mis estudios, me dejaron la Universidad de Sevilla y la Pablo Olavide, me contestó primero la de Sevilla, y me dejaron a mitad de carrera. Eso me significó a la universidad de nuevo

MT10

Me gradué en la Universidad de Sevilla, mi título es ahora mismo un título de la Comunidad Europea, estuve dos años haciendo una práctica jurídica, me di de alta en el turno de oficio específicamente: en penal. Y lo que en específico o que es violencia de género, que actual mi actual profesión e:h soy especialista en la materia y llevo ya cinco o seis años trabajando en aquello como abogada de oficio. E:h por lo tanto digamos mi experiencia como migrante hacia España es una opción personal, no de necesidad económica porque Chile es uno de los países más desarrollados de Latinoamérica

Otro de los ejes centrales de la narración de María Teresa es precisamente el propio concepto de integración. Dada su profesión, ocupa un lugar privilegiado para el análisis de dicho concepto tanto desde una óptica legal como experiencial:

MT11

Entonces esa gente dicen “bueno prefiero morir en el mar, intentándolo, que quedarme en mi casa esperando a que me mate: con un machete otro de otra tribu o me muera de hambre con mis hijos.” Entonces claro esa realidad si la Unión Europea no es capaz de sensibilizarse en ese tema, que es un tema mucho más profundo, creo que Europa va a tener bastantes problemas respecto a manejar el tema de la migración.

MT12

Y en ese aspecto, el chileno, específicamente: yo, a mí se me ha dado muy fácilmente. Yo estoy encantada de vivir en Sevilla. Creo que es una de las ciudades mejores para vivir, por su tranquilidad, por su limpieza, por lo afable que es la gente ¿ya? Por la cultura y creo de que: no hay un lugar más bonito que Sevilla para vivir. Con su calor por supuesto. Pero que: Chile es un país entre comillas un poco frío, pero que: el chileno se adapta a todo. Y tenemos esa facilidad de: digamos de integrarnos de verdad. Tú vas a ver y lo que me llama a mí la atención, porque la gente que migra porque tú de otros continentes como el continente africano ¿ya? todo lo que es la parte de África que: que hay aquí muchos marroquíes, hay gente de medio oriente, pakistaníes, de la India, de China. Y tú ves que ellos de alguna u otra forma se integran, pero desde el punto de vista del trabajo. Pero no se integran del punto de vista cultural.

MT13

O sea, tu no vas a ver a: no sé pues a los muchachos los subsaharianos muy pocos y veo cuando yo voy al bar a tomar café y a desayunar. A tomar tostada porque me encanta. Pero yo no veo otros colectivos aquí en Gines yo sé que vive gente marroquí y de otro sitio y no los ves tú n el bar. O no los ves ponte tú: a despedir las carretas ahora que se fueron al Rocío, o no los ves ponte tú en las actividades del pueblo propiamente tal. Ellos son como muy cerrados. Y

creo de que la autoridad tanto del ayuntamiento que es la es el vínculo más cercano que tiene el ciudadano respecto a las Instituciones, creo que desde los ayuntamientos tiene que haber una llegada pero de verdad ¿me entiendes tú?

MT14

Entonces yo creo que el concepto integración, el concepto tiene que abundar más para prever los futuros problemas que pudieran haber respecto a la formación de guetos.

MT15

Y por eso nosotros en específico, ponte tú nosotros claro Chile no es de ese: porque estos son países centroamericanos ¿no? Nosotros somos más del sur, somos más fríos. Nos dicen los los ingleses del sur. Los ingleses de Sudamérica. Somos muy serios, tenemos otra manera de ser.

MT16

Otro carácter. Somos más formales ¿me entiendes tú? Entonces pero este tipo de situación creo de que hay que estar atento, junto con las autoridades políticas y sociales, para poder digamos romper ese hielo y llegar a que de verdad esos jóvenes no formen pandillas, no se sientan digamos como: discriminados en los institutos, ni en el colegio. O sea, que exista. Ahora la ley dice que todos somos iguales ante la ley. Eso dice la ley. Te lo digo yo como abogada y así es. Otra cosa es con pandero.

A pesar de la facilidad para la integración comenta algunos episodios de discriminación en distintos escenarios. Por otro lado, aparece otra de las formas de activismo presente en la narración de María Teresa, la ayuda a compatriotas general red a través de la Asociación de chilenos en Sevilla donde además de actividades culturales se tramitaban distintos procedimientos relacionados con el consulado/embaajada:

MT17

Ya con toda la experiencia profesional y política y social que yo tengo de mi país yo quería ponerlo a disposición. Y no ha sido posible. Porque está la desconfianza. “Es que aquí hacemos las cosas de otra forma. Es que eso ya no se usa. Es que no: es que las cosas son porque son.”

MT18

Es la práctica. O sea de repente tú te ves ponte tú que basta en el lenguaje a veces te discriminan. Me acuerdo una vez que mi hija, Elena, llegó: Elena llegó tenía nueve años. Y un día llegó llorando aquí a casa, entonces me dice que ella estaba muy triste porque siempre había dos o tres compañeros en el colegio que siempre le decía “¿anda chilena muerta de hambre veta pa’ tu país!”

MT19

Entonces somos de alguna u otra forma, apátridas. Yo todavía tengo la experiencia que mi: algunos compañeros colegas de: me dicen la chilena. Y me preguntan de donde soy porque claro a veces yo (.) hablo de una forma, en que yo creo que lo estoy hablando como andaluza. Yo intento ¿me entiendes tú? El hablar como se habla aquí. Pero: eso ya se trae: en el habla ¿no? En la cultura. Y: me dicen inmediatamente los clientes me dicen “¿tú de dónde eres? tú no eres” ¿ya? Entonces a partir de ahí ¿me entiendes tú? Se van marcando las diferencias. Yo las puedo digamos digerir de una forma bastante objetiva y normal. Pero hay gente que se vuelve: reaccionaria, se vuelve: sociópata por decirlo así, que se siente discriminada, y se cría con rencor.

MT20

Yo soy presidenta de la Asociación de Chilenos de Sevilla, y eso me ha permitido de alguna u otra forma el ayudar a mis compatriotas los que lo están pasando más mal que nosotros a: a intentar de asesorarlos en la parte legal que es mi profesión. Temas de papeles etc. Y: poder hacer lo que más se pueda al respecto digamos a que los niños que nacen aquí en Andalucía, no se olviden de las raíces chilenas. Entonces la asociación está enfocada a eso y eso es mi: mi grano de arena que estoy aportando socialmente. E:h y eso me ha tenido vinculada y: con eso ya hasta el momento estoy más que copada haciendo cosas. E:h quitándole horas a mi trabajo y a mi descanso para poder hacer cosas por los chilenos, pero que: para mí es muy agradable hacerlo y poder y creo que es una obligación

Por último, la situación económica y el poco horizonte profesional en España le hacen replantearse su futuro en el país y valorar la posibilidad de retornar para trabajar como asesora en el gobierno de Chile. Sin embargo se refrena porque sus hijos llevan aquí mucho tiempo establecidos. Y para cerrar su narración María Teresa reflexiona sobre su posicionamiento político y las razones que le llevan al mismo:

MT21

Mi hijo mayor ya ha formado su familia, ya tengo dos nietos, tengo dos nietos pequeños. Y: y ellos no se quieren ir. Entonces tú abí te encuentras con la disyuntiva de si yo me vuelvo a Chile, eh ya están criados, ya están casados, tienen sus familias, pero ¿qué es lo que sucede? De que estamos a catorce mil kilómetros. O sea no es como si te vas a Alemania o a Italia que en dos horas estás en un avión. O sea, venir de Chile; el tema la valoración digamos de la familia, entonces eso me ha coartado de alguna otra forma el no tener que volver a Chile, por temas económicos de volver a: digamos para ganar más dinero en mi profesión. Entonces como bien dice mi hijo, me dice “mamá aunque yo tenga que comer lentejas todos los días aquí en Andalucía, pues yo no me voy. Porque yo soy más de aquí que de allá. Yo iría para pasear, pero yo ya: eh tengo mis raíces aquí, mis hijos están aquí y yo me quedo aquí”. Entonces ante eso, (.) uno valora y como madre yo te digo que me voy a ir a tener a lo mejor más dinero a Chile, a tener más entrada económica, pero pensando en la situación digamos de mis hijos que se quedan acá. De mis nietos que se pueden enfermar y todo lo que es la complejidad digamos de lo familiar. Mis hermanos todos mis hermanos están acá, salvo una hermana que vive en Chile. Y: mi madre ya falleció, mi padre también. Entonces claro los vínculos familiares más fuertes los tengo aquí en España y he optado por quedarme.

MT22

Para mí no es lo mismo que gobierne una persona que representa los valores de la derecha. (.) Más que de la derecha, de: de la de la clase económica. Entonces para mí. Si yo nací es que es lo que yo digo y en mi familia siempre pensamos igual. Que si yo nací mis orígenes son humildes, de la clase obrera por decirlo así ¿ya? Con mucho esfuerzo podré estudiar, podré tener un nivel de vida. ¿Cómo yo voy a votar por alguien que no representa los valores que yo represento? Entonces yo veo a mucha gente que vota: dice ser de derecha ¿ya? Y es más pobre que las ratas. Y tiene como un desfase ¿me entiendes tú? Que no sabe dónde está ubicado. Entonces yo: eso de: digamos es un tema ¿me entiendes tú? Que actualmente es un revoltijo m: es muy complicado decir si soy de derechas o soy de izquierdas. Entonces cuando a mí alguien me pregunta, me dice “¿cómo te defines tú?” “¿yo como me defino?” Primero como una persona humanista. Soy una libre pensadora, y ciudadana del mundo. Así me defino actualmente. Porque lo demás, sería caer en clichés. Ahora si me dicen “¿qué es lo que más se acerca a lo que yo pienso?” Pues la centro-izquierda. Eso es que yo no podría votar por una persona que representa a la clase económica

Recapitulando los temas que están presentes en la narración de María Teresa, son dos los ejes que articulan su experiencia de migración. En primer lugar, el activismo político, donde nos habla de su implicación en la resistencia de la dictadura de Pinochet, pero abre también un debate sobre el concepto de integración y la prevención de la exclusión, además de realizar crítica al sistema político español. En segundo lugar, el propio proceso de adaptación, en el que nos cuenta desde el motivo de migración a su propia experiencia como migrante en el campo laboral, social y educativo donde es objeto de discriminación a partir de la desconfianza y la generación de diferencias.

2. Segundo nivel de análisis: Escenarios culturales y actores

Como hemos venido haciendo en los casos anteriores, presentamos en la siguiente tabla (Tabla 12) el contenido de la entrevista de María Teresa. En dicha tabla tratamos de organizar los temas, escenarios de actividad en los que participa y actores con los que interacciona y construye su discurso. Y en el tercer apartado abordaremos dichos discursos, así como las posiciones que constituyen la construcción de identidad narrativa que María Teresa realiza alrededor de la experiencia migratoria.

Tabla 12
Temas, escenarios y actores de la narración de María Teresa

Sección	Temas	Escenarios	Actores
MT1	Orígenes del activismo político	Familiar Político Social Nacional Entrevista	Familia Pinochet M ^a Teresa Entrevistadora
MT2	Activismo contra la dictadura de Pinochet	Familiar Político Social Nacional Entrevista	Familia Pinochet Policía Jóvenes Amigos M ^a Teresa Entrevistadora
MT3	Actividad política tras la migración	Migratorio Nacional Social Político Entrevista	Espanoles Jóvenes españoles Líderes políticos M ^a Teresa Entrevistadora
MT4	Activismo político Xenofobia no explícita	Político Nacional Migratorio Entrevista	Políticos Migrantes M ^a Teresa Entrevistadora
MT5	Situación política en España	Político Nacional Económico Social Entrevista	Políticos Zapatero PP PSOE Espanoles Bancos M ^a Teresa Entrevistadora
MT6	Situación política en España	Político Social Nacional Entrevista	Juventud Ciudadano Partidos políticos Líderes políticos 15M M ^a Teresa Entrevistadora
MT7	Experiencia laboral Decisión de migrar	Laboral Político Nacional Familiar Migratorio Educativo Entrevista	Estado Chile Estado España Hermanos Hijo Hija M ^a Teresa Entrevistadora

MT8	Motivo para migrar Adaptación	Migratorio Familiar Nacional Laboral Entrevista	Hermanos Hijo Nación chilena Nación española Mª Teresa Entrevistadora
MT9	Motivo de migración Homologación del título	Migratorio Familiar Laboral Educativo Político Nacional Entrevista	Hermana Colegio de Abogados Comunidad Europea Chile Universidad de Sevilla UPO Mª Teresa Entrevistadora
MT10	Reanudación de la actividad laboral tras la migración Motivo de migración	Educativo Laboral Migratorio Económico Nacional Entrevista	US Chile España Latinoamérica Mª Teresa Entrevista
MT11	Pronóstico sobre la migración en EU	Político Nacional Migratorio Social	Inmigrantes Unión Europea Mª Teresa
MT12	Proceso de adaptación	Nacional Social Laboral Migratorio Entrevista	Migrantes Migrantes de otros continentes: Mª Teresa
MT13	Integración	Nacional Social Político Migratorio Entrevista	Muchachos subsaharianos Marroquíes Ciudadanía Ayuntamiento Instituciones Mª Teresa Entrevistadora
MT14	Integración	Migratorio Nacional Social	Estado Mª Teresa
MT15	Carácter nacional	Migratorio Nacional Social	Nacionales de Chile Países Centro América Países de Sudamérica Mª Teresa Entrevistadora
MT16	Prevención de la exclusión	Migratorio Político Educativo Social Entrevista	Nacionales de Chile Autoridades políticas Autoridades sociales Jóvenes migrantes Estado (ley) Mª Teresa Entrevistadora
MT17	Desconfianza en interacción	Político Laboral Social Nacional Migratorio	Personas genéricas (España) Mª Teresa
MT18	Xenofobia explícita	Familiar Educativo Social Nacional Migratorio	Hija Compañeros del colegio Personas genéricas (España) Mª Teresa
MT19	Generación de diferencias Efectos	Migratorio Laboral Social Nacional Entrevista	Migrantes Compañeros de trabajo Clientes Mª Teresa Entrevistadora
MT20	Creación de red	Migratorio	Asociación de Chilenos de Sevilla

	Aportación solidaria	Social Político Nacional Laboral Entrevista	Chilenos Niños chilenos M ^a Teresa Entrevistadora
MT21	Decisión sobre el retorno	Familiar Migratorio Laboral Económico Nacional Entrevista	Hijo mayor Nietos Hermanos Madre Padre M ^a Teresa Entrevistadora
MT22	Política	Político Familiar Educativo Económico Entrevista	Partidos políticos Persona) genéricas Familia M ^a Teresa Entrevistadora

Como hicimos en los casos previos, desgranamos ahora la tabla anterior en los escenarios de actividad en los que María Teresa participa. De nuevo, nos interesa ordenarlos en una progresión en cuanto a la posibilidad de establecer interacción directa entre los participantes de cada escenario tratando de comprender la complejidad de la experiencia migratoria en términos de participación.

Escenario familiar. Aunque sigue siendo importante, en el caso de María Teresa es un escenario que no toma un lugar protagonista, dando paso a otros escenarios como centralizadores de la experiencia. Aun así, sigue siendo fundamental para algunas situaciones relacionadas con la migración como la propia decisión de migrar o el retorno. En el caso particular de María Teresa forman parte de este escenario: la madre, el padre, los hermanos/as, el exmarido, el hijo, la hija y los nietos.

Escenario educativo. Al igual que en el caso de Flor, es un escenario que está muy presente a lo largo de toda la narración aunque no siempre de forma directa. Alusiones a la importancia de la educación y a su formación en educación superior y específicamente a la formación dentro del Espacio Europeo de Educación Superior son constancia de ello. Aparece también vinculado al escenario familiar en tanto que ofrece oportunidades para en estudio, pero además como espacio para la construcción de la xenofobia entre personas jóvenes. También aparece relacionado con el escenario laboral de forma directa puesto que

es la única que tras la migración ha conseguido homologar su título. A este escenario pertenecen tanto instituciones como la Universidad de Sevilla, la Universidad Pablo de Olavide o el Colegio de Abogados, como personas, entre las que distinguimos estudiantes genéricos (inmigrantes), su hija y compañeros del colegio de su hija.

Escenario laboral. De nuevo vuelve a aparecer como uno de los escenarios centrales en la narración de María Teresa. Como decíamos antes, es la única que ha conseguido homologar su título de educación superior, lo cual le permite acceder a un escenario laboral bastante más distinto del escenario planteado en los casos cuya actividad central era el servicio doméstico. En este caso, al tratarse de una profesión liberal la regulación de la actividad mercantil se produce por un lado a través del Colegio de Abogados y por otro lado, mediante el acuerdo con el cliente. Además la presencia de dicho escenario se vincula a la actividad política, poniendo el acento en los aspectos institucionales y legislativos al ser el objeto de su profesión. Aparecen como participantes de este escenario, además de ella misma: la administración de los Estados (Chile y España), el Colegio de Abogados, compañeros, clientes, la Asociación de chilenos de Sevilla, otros migrantes y personas genéricas.

Escenario político. Al igual que en el caso de Gladys, el escenario político aparece muy vinculado a la actividad laboral además de al concepto de integración. Sin embargo, a diferencia de ella, en la narración de María Teresa podemos encontrar tres planos referentes a este escenario. Por un lado, un plano social en el que se concentra la acción política como defensa de la democracia. Por otro lado, un plano institucional en el que se encuentra la actividad dirigida por partidos políticos y el gobierno. Y por último, un plano legislativo en el que se generan las normas que regulan el resto de escenarios a varios niveles organizativos: internacional, nacional, autonómico y local. La participación de María Teresa se produce en los tres planos. En el primero de ellos, además es acompañada de familiares y amigos frente

a Pinochet y de personas genéricas en España. En el segundo de los planos aparecen también compañeros de partido y referencias a otros partidos políticos y miembros del gobierno y la oposición, así como la Asociación de chilenos de Sevilla. Y por último, en el plano legislativo aparecen Chile y España como Estados, la Unión Europea como entidad supranacional y la ciudadanía como colectivo genérico.

Escenario social. Se define a través de la acción política y la pertenencia a colectivos nacionales donde encontramos referencias también a algunas prácticas cotidianas (relacionadas por ejemplo con el ámbito espiritual). Son protagonistas de este escenario sobre todo algunos miembros de su familia, pero también personas jóvenes y otros migrantes. Es en este escenario donde toma forma y desarrollo, junto con el escenario político, el concepto de integración que aborda María Teresa en su narración.

Escenario nacional. Este escenario, que como los dos anteriores aparece en distintos planos. Se construye a través de las instituciones donde también incluimos otros órdenes de administración más concreta (autonómica y local) y referencias a conjuntos supranacionales (América Latina y Europa). Y también a través de la acción de las personas que habitan el territorio y que pueden distinguirse por su filiación de origen.

Escenario económico. No aparece como tal en la narración de María Teresa, sin embargo lo contamos como un escenario de interacción indirecta puesto que su influencia puede verse a través en un plano personal a través del escenario laboral y en un plano institucional donde los bancos son los principales actores. Además ofrece, en la narración de María Teresa, la estructura para explicar cuestiones como la clase y la situación geopolítica a nivel internacional.

Escenario migratorio. Para María Teresa, entonces, queda configurado como escenario migratorio un complejo entramado que incluye a los escenarios previos en varios planos. Y al igual que en todos los casos anteriores puede considerarse como un macro

escenario donde su experiencia toma sentido. Así los escenarios político y nacional definen el marco de movilidad así como la posibilidad de acción en el escenario laboral y educativo, encontrando en el escenario social el campo donde se concreta la integración.

La entrevista como escenario. El caso de María Teresa es uno de los que más referencias tienen a la situación de entrevista como escenario independiente. Narra su experiencia estableciendo un diálogo en el que se apela a su interlocutora de forma continua e incluyéndola en el desarrollo de su relato a través del uso del plural (“digamos”) y de la petición de comprensión (por ejemplo con expresiones como “¿me entiendes tú?” o “aunque tú no te lo creas”).

Por último, en este segundo apartado nos acercamos a la interseccionalidad a través de la convergencia interactiva entre distintos escenarios. En estas intersecciones se generan negociaciones de significado cuando marcos culturales de referencia entran en conflicto, es decir, cuando se producen interferencias en el significado.

Por ejemplo, vemos como los escenarios educativo y familiar interactúan en dos sentidos divergentes según se trate antes o después de la migración, como espacio para generar oportunidades futuras por un lado y como espacio de rechazo por otro. En esta intersección se negocia el significado, se reinterpreta a través del diálogo entre las voces en escena el contenido referencial de la propia experiencia.

Otra muestra la podemos ver en la intersección entre el escenario político y el social a través del concepto de integración. En ella, puesto que lo que se define aquí es cómo se va a gestionar la diversidad, es especialmente importante entender la dinámica de poder entre los distintos interlocutores resultando que quien define el discurso sobre integración en un plano legislativo después no convive con las consecuencias cotidianas de ese discurso.

En el siguiente apartado trataremos con más detenimiento cómo se construyen los distintos discursos que aparecen en la narración de María Teresa, haciendo énfasis en la interanimación de voces entre las que se discuten los significados que se ponen en juego a lo largo del relato.

3. Tercer nivel de análisis: Voces, poder y discurso en la construcción narrativa de la identidad

A continuación, en el siguiente apartado nos acercamos a la construcción de los discursos presentes en la narración de María Teresa a través de las interacciones entre voces (Tabla 13). En las intersecciones entre escenarios y marco culturales de referencia, recordamos, es donde se ponen evidencia el proceso de negociación de significados que son necesarios para cada situación específica. En un momento posterior y para finalizar el caso, nos centraremos en las posiciones por las que discurre María Teresa a lo largo de su narración.

Tabla 13
Escenarios, voces y discursos en la narración de María Teresa

Escenarios	Voces	Discurso
Familiar	Hermanos Hijo Hija Nietos	Familia Clase
Educativo	Hija Compañeros de la hija Universidad de Sevilla Universidad Pablo de Olavide Colegio de abogados Unión Europea	Institucionalismo Clase Xenofobia-Colonialidad
Laboral	Colegio de abogados Colegas Clientes	Profesionalismo Xenofobia
Político	Gobierno Estado (ley) Partidos políticos Líderes políticos Zapatero Pinochet Jóvenes Ciudadanía Personas genéricas Asociación de chilenos de Andalucía Unión Europea	Clase Democracia Institucionalismo Integración Xenofobia

	Otros migrantes Ayuntamiento	
Social	Ciudadanía Jóvenes Jóvenes migrantes Otros migrantes Amigos Asociación de chilenos de Andalucía	Diferencia cultural Integración
Nacional	Ciudadanía Personas genéricas de diferentes nacionalidades	Institucionalismo Diferencia cultural Integración
Económico	Voces del escenario laboral, político, social y familiar Bancos	Institucionalismo Clase
Migratorio	Voces presentes los escenarios familiar, educativo, laboral, político, social, nacional y económico	Institucionalismo Diferencia cultural Integración

A) Intersecciones de escenarios y discursos.

Las intersecciones que se producen entre los escenarios reflejados en la tabla 13, fruto de las interacciones múltiples en las que participan las personas, permite evidenciar las voces que forman el sustento de legitimación de los discursos que sirven como marcos de referencia para el comportamiento. Estas voces, ventriloquizadas por nuestra narradora, hablan desde puntos de vista distintos que en interacción permiten dibujar el mapa de significados que María Teresa utiliza para configurar su cosmovisión.

a. La motivación educativa: nuevas intersecciones en la migración.

La particularidad del caso de María Teresa en cuanto a su motivación para migrar, nos permite conocer otras zonas de contacto entre escenarios y discursos y por tanto de transformación de significados. En este sentido, toma especial relevancia el papel que juega el escenario educativo tanto en la decisión de migración como en el establecimiento en el nuevo lugar de residencia. Así, María Teresa rechaza una voz difusa que podríamos relacionar con el discurso de migración que maneja el Estado, ante la que siente que debe justificar su decisión puesto que su caso no cabe analizarlo en términos de migración económica (MT7: “y la idea de venirme yo a España no era venir a quedarme. Sencillamente era venir a hacer un máster en derecho penal, que era uno de los temas que a mí me interesaba porque yo trabajaba mucho en el tema penal en Chile”, MT8: “problemas económicos no nos arrastraban a venirnos a España.”, MT9: “o sea fue una opción personal el venirme para acá. Un poco el cambiar de aires y estudiar.”, MT10: “por lo tanto digamos

mi experiencia como migrante hacia España es una opción personal, no de necesidad económica porque Chile es uno de los países más desarrollados de Latinoamérica). A esta idea de realizar una migración no forzada por cuestiones económicas, hay que añadir el contar con una red familiar ya establecida con cierta solidez en España cuya motivación tampoco fue iniciada por motivos económicos, como apunta la voz indirecta de los hermanos con quienes se compara en el proceso migratorio (MT7: *“ya que en esa época estamos hablando año 96-97, gran parte de mis hermanos, nosotros somos siete hermanos. Ya cuatro de ellos ya estaban viviendo aquí en España. Se había venido por razones personales de que querían cambiar digamos (.) en otro aire. E:h así como ellos aterrizo en España”*). El hecho de poder contar con una red de apoyo para la llegada, pero también en origen proporciona bases para una experiencia de migración con mayor fluidez a pesar de que como en la mayoría de los casos la maternidad se ejerce en solitario (MT7: *“me vengo en el año 2001 con mi hija pequeña. Yo soy divorciada. E:h madre de dos hijos. Mi hijo se queda en Chile. Mi hija se viene conmigo”*, MT8: *“problemas económicos no nos arrastraban a venimos a España. Sino que más que nada un sentimiento digamos de que estaban mis hermanos y yo quería tomar específicamente nuevos nuevos vientos y nuevas experiencias. Eso me ha llevado a que ya llevo 2015 ya llevo casi catorce o quince años ya aquí en España me fui quedando, luego se vino mi hijo mayor y actualmente está mi familia al completo. Se vinieron todos mis hermanos salvo una que vive en Chile.”*). De esta forma, aunque pueda existir separación física de los miembros de la familia, la unidad familiar como conjunto simbólico queda intacto. En esa intersección de discursos que se produce en la narración de María Teresa entre familia y clase aparece la posibilidad de migrar por otros motivos, en su caso para ampliar su formación en el campo del derecho. Para ello había diseñado un proyecto de migración temporal con idea de retornar y continuar con su trabajo, sin embargo paulatinamente decidió quedarse, abriendo la puerta a la intersección con el escenario legislativo donde se deciden quién tiene permiso para residir. En el caso de María Teresa, en vez de producirse esta intersección directamente entre el escenario laboral y el legislativo donde se ponga en cuestión el reconocimiento de María Teresa como residente, lo que se produce es una triangulación entre estos escenarios a la que hay que añadir el escenario educativo donde lo que se pone en duda es su capacidad como profesional del derecho (MT9: *“En un principio yo me iba a quedar por dos años solamente y me fui quedando. Entonces eso me dio la posibilidad digamos de querer ejercer mi profesión como abogada acá. Lo cual se me pone problemas ¿no?”*). Surge aquí la voz del Colegio

de abogados como institución con poder para decidir sobre las competencias y la validez de los títulos, sin embargo, su voz ventriloquiza el discurso de la Unión Europea sobre la educación (MT9: “*Por el reconocimiento del título, sino que porque el Colegio de Abogados de alguna u otra forma es de alta en la medida digamos que sea un título de la Comunidad Europea. En este caso, Chile es un país tercero, no es de la Comunidad Europea*”).

Escenario que cada vez tiende más a la convergencia entre los países que conforman la Unión y sobre todo en el espacio de educación superior. Finalmente, la homologación de su título le supone volver a pasar por la universidad a pesar de la experiencia profesional en el campo (MT7: “*estuve trabajando en el Palacio de la Moneda asesorando en materia digamos de centralización y desconcentración política*”, “*Entonces al final opté por convalidar mis estudios, me dejaron la Universidad de Sevilla y la Pablo Olavide, me contestó primero la de Sevilla, y me dejaron a mitad de carrera. Eso me significó a la universidad de nuevo*”). Esta circunstancia nos da pie a pensar en un discurso de colonialidad del saber que se maneja desde la academia europea, donde la validez del conocimiento (y por tanto el reconocimiento de títulos) depende de la cercanía a su propio discurso (Mignolo, 2007). Por otro lado, María Teresa parece reforzar ese mismo discurso a través de varias referencias que nos hacen pensar en una visión del progreso desde el paradigma de modernidad que cala en su propio discurso. Entre ellas, por ejemplo el apelar precisamente a que Chile es el país más desarrollado de Latinoamérica y que por tanto su motivación para migrar se desvincula de la migración económica. Por un lado, el desarrollo económico del país está fuertemente conectado a los discursos neoliberales que acompañaron al “*milagro chileno*”⁹ desde los años 70 y que se sostiene en las voces de liberalización de mercados provenientes de Estados Unidos, más concretamente a la Universidad de Chicago, que se sirvieron del escenario de dictadura para poner a prueba sus ideas (Riffo Pavón, 2016). Y por otro lado, apelar a Latinoamérica como constructo vuelve a poner la referencia en la perspectiva colonial desde la que se da nombre a la región del continente (Mignolo, 2007). Otros dos ejemplos del acuerdo de María Teresa con esa visión

⁹ La expresión se refiere, desde la perspectiva de quien diseña la intervención en la economía chilena en esa época, a la rápida recuperación del país

del progreso del paradigma de modernidad podemos encontrarlo en la orientación hacia Europa en varios sentidos como referencia de educación superior (MT7: “y la idea de venirme yo a España no era venir a quedarme. Sencillamente era venir a hacer un máster en derecho penal, que era uno de los temas que a mí me: me interesaba porque yo trabajaba mucho en el tema penal en Chile”, MT10: “Me gradué en la Universidad de Sevilla, mi título es ahora mismo un título de la Comunidad Europea, estuve dos años haciendo una práctica jurídica, me di de alta en el turno de oficio específicamente: en penal. Y lo que en específico o que es violencia de género, que actual mi actual profesión e:h soy especialista en la materia y llevo ya cinco o seis años trabajando en aquello como abogada de oficio”), como referencia en cuanto a la administración pública del Estado (MT7: “Y estuve trabajando en el Palacio de la Moneda asesorando en materia digamos de centralización y desconcentración política, debido a la experiencia que yo había tenido aquí en España por relaciones familiares había venido y había visto el tema digamos lo que eran las autonomías en España. entonces me solicitaron que un poco me dedicara a asesorar en ese caso en el departamento en el que yo estaba en ese tema”), pero también como referencia a las formas de ser y estar asumiendo una cierta homogeneidad a nivel nacional y estableciendo la comparación entre distintos países (MT8: “No hay muchas diferencias entre Chile y España, tanto desde el punto de vista lingüístico, religioso, e:h cultural”, MT15: “Y por eso nosotros en específico, ponte tú nosotros claro Chile no es de ese: porque estos son países centroamericanos ¿no? Nosotros somos más del sur, somos más fríos. Nos dicen los los ingleses del sur. Los ingleses de Sudamérica. Somos muy serios, tenemos otra manera de ser”).

En la misma línea que comentábamos antes de la decisión de migrar como decisión personal, María Teresa se ve en la disyuntiva de tener que decidir sobre el retorno en dos ocasiones y al contrario que en los casos que hemos visto en los que se plantea esta decisión María Teresa opta por quedarse. La primera decisión, es en la que verdaderamente ella inicia el establecimiento como migrante de larga duración en España (MT9: “Por razones particulares y familiares, al final todo lo que yo traía planificado no se dio. Me veo en la necesidad de quedarme. En un principio yo me iba a quedar por dos años solamente y me fui quedando.”). Y en la segunda, se ponen en una balanza los intereses económicos mermados por la crisis iniciada en 2008 y la familia (MT21: “Entonces tú ahí te encuentras con la disyuntiva de si yo me vuelvo a Chile, e:h ya están criados, ya están casados, tienen sus familias, pero ¿qué es lo que sucede? De que estamos a catorce mil kilómetros. O sea no es como si te vas a Alemania o a Italia que en dos horas estás en un avión. O sea, venir de Chile:, el tema la valoración digamos de la familia, entonces eso me ha coartado de alguna otra forma el no tener que volver a Chile, por temas económicos de volver a: digamos para ganar más dinero en mi profesión.”). La voz del hijo aparece para justificar su decantación por la familia con un argumento sobre el vínculo emocional e identitario con Andalucía (MT21: “mi hijo, me dice “mamá aunque yo tenga que comer lentejas todos los días aquí en Andalucía, pues yo no me voy. Porque yo soy más de aquí que de allá. Yo iría para

pasear, pero yo ya: eh tengo mis raíces aquí, mis hijos están aquí y yo me quedo aquí”). María Teresa resuelve la tensión desde la posición de madre desde la que, según ella e interseccionando quizás con la construcción de género, los vínculos cercanos con la descendencia desbanca otro tipo de intereses en cuanto a la prioridad (MT21: “Entonces ante eso, (,) uno valora y como madre yo te digo que me voy a ir a tener a lo mejor más dinero a Chile, a tener más entrada económica, pero pensando en la situación digamos de mis hijos que se quedan acá. De mis nietos que se pueden enfermar y todo lo que es la complejidad digamos de lo familiar. Mis hermanos todos mis hermanos están acá, salvo una hermana que vive en Chile. Y: mi madre ya falleció, mi padre también. Entonces claro los vínculos familiares más fuertes los tengo aquí en España y he optado por quedarme”).

b. La integración desde la diferencia cultural y como actividad política.

El escenario político es sin duda el principal articulador de la narración de María Teresa. La mayor parte de su actividad podemos verla en relación a este escenario tanto antes como después de la migración, por lo que podría considerarse, al igual que hemos hecho en el caso de Martha con la maternidad, como un escenario transnacional.

Desde sus inicios en Chile vemos como se fundamenta un discurso de clase apoyado en dicha actividad política y en la implicación familiar en la oposición al régimen dictatorial (MT1: “Yo provengo digamos de una barriada muy popular en Chile, que durante todo el tiempo de la dictadura de alguna u otra forma: tanto mi familia como todo mi entorno, estuvimos en contra digamos de lo que fue la dictadura de Pinochet. Entonces yo me crié en ese clima de: digamos de solidaridad y: combativo digamos dentro de la parte política. Siempre tanto yo como toda mi familia, han estado relacionada digamos con la parte: política”).

Por petición de la entrevistadora se compara en el antes y el después, sin embargo, la decisión de centrar esa comparación en el escenario político es decisión suya dando a entender que no puede entenderse su experiencia sin su presencia. En el antes encontramos como voz principal la de Pinochet frente a la cual se construye un discurso de democracia desde la familia, pero también como nación, y de acción política como acción cotidiana transversal (MT2: “La María Teresa que vivía en Chile es una María Teresa muy comprometida tanto social como políticamente ¿ya? Imagínate. Yo: nací en una como ya en el comienzo te estaba explicando, nací en una familia y en un barrio que: desde que nosotros nos levantamos

en la mañana, nuestro único objetivo y era transversal a todo. A todo. Era echar a Pinochet. O sea era una cosa que lo llevábamos en la piel. De que vamos a ver nosotros no aceptamos a un dictador. Preferimos el asilo ante la opresión. De hecho nuestro himno nacional dice "o el asilo contra la opresión" o sea preferimos irnos exiliados, pero no estar en la opresión de una dictadura."). Otras voces que aparecen en este escenario político son las de los jóvenes chilenos, apoyando la idea de ese discurso de democracia como discurso compartido a nivel nacional por oposición a la dictadura poniendo su vida en riesgo por esa idea (MT2: *"Entonces Chile yo soy parte de esa cultura. Soy parte de esa María Teresa, que se la jugó, que estuvo ahí, que hizo cosas políticas, hizo manifestaciones, participó en mitin ¿ya? Organizó gente, participó activamente, rayó murallas contra la dictadura, tuvo problemas con la policía como muchos jóvenes en Chile, otros no tuvieron tanta buena suerte como yo. Otros se murieron ¿ya? Amigos míos murieron baleados. Otros presos. Y: y eso digamos fue transversal en mi vida hasta que me vine. Hasta que llega la democracia. En donde yo me integro supuestamente a una democracia que se ganó gracia: a un referéndum del sí o el no."*).

Una de las líneas de comparación entre ambos escenarios políticos delimitados por la nación es precisamente la implicación de los jóvenes. María Teresa apela a ellos como voz para la lucha de derechos sociales en el futuro (MT3: *"Pero la gran preocupación es que aquí los jóvenes están un poco pasmados como le digo yo. Un poco: desganados, decepcionados digamos de que no tienen líderes que les puedan digamos e: b motivar para participar en política y: y decir "mira es que yo si me preocupo que mis hijos o mis nietos el día de mañana tengan una educación pública, buena y de calidad. Y gratuita. Y que tengamos el nivel de calidad que hemos tenido estas tres últimas generaciones.""*), responsabilizando a líderes políticos por la incapacidad de generar un discurso que les anime a participar y advierte de los problemas que pueden surgir para los españoles de la no implicación de los jóvenes sobre la pérdida del Estado del Bienestar entendido como institucionalización pública de servicios (MT3: *"Pues si los españoles no abren bien los ojos y no se ponen las botas, van a perder esa calidad de vida. El Estado del Bienestar"*, MT6: *"me da mucha pena porque yo creo que este es un país muy bello, es un país que tiene un gran futuro, es un país con mucha: (.) con muchos elementos para: para ser feliz?"*).

Otra de las líneas de comparación entre escenarios lo encontramos a través de la idea de coherencia entre discurso y acción (MT5: *"Entonces yo: para mí, lo primero e: b en un político tiene que ser consecuente ¿ya? Y la consecuencia para mí es un requisito fundamental. Y pasa por la ética y por los valores que ese partido o ese movimiento: político representa. Y cuando un político hace lo contrario de que lo que ese movimiento dice representar, pues ya me ha decepcionado y como se dice vulgarmente "ya la ha cagao". A lo menos para mí."*). Así ya hemos visto como desde su actividad en Chile la alineación entre estos dos elementos está presente hasta el punto en el que algunas personas

perdieron la vida por defender sus principios. Panorama muy diferente del planteado en la política institucional española que se presenta, en la narración de María Teresa, como más interesada en el beneficio personal que en el colectivo (MT5: “*Y es lo que me ha pasado en este minuto que: me ha decepcionado porque pienso de: o sea si tú eres una persona que tiene ciertos valores, tú no puedes salirte de esos valores. Porque hay que negociar con esto, o porque mi amigo tiene que tener más sillones en la Diputación. No o sea, lo valores pasan por otra cosa. Pasan porque tú no le mientas a la gente ¿ya?*”). Más concretamente le pone rostros y voces a esta circunstancia en la que se genera tensión narrativa entre dos modelos de política. Los partidos gubernamentales aparecen como aliados en un discurso institucional que deja de lado la opinión y los intereses de la ciudadanía para centrarse en obligaciones económicas (MT5: “*Y: mi gran decepción fue cuando Zapatero hizo: entre cuatro paredes con el PP, la modificación de la Constitución para elevar la deuda a nivel constitucional. Él sí tenía otra salida. Él podría haber llamado a un plebiscito. Haber preguntado a la gente. A mí no me digas que no podía. Pues sí se podía. Ahora ¿por qué no lo hicieron? No sé, eso habrá que preguntárselo a él. Pero yo soy muy crítica respecto a eso*”). Continúa argumentando alrededor de la idea de coherencia como base para la política institucional volviendo a apelar al discurso de clase. Para señalar esa falta de coherencia de los partidos compara dos situaciones en las que la intervención sobre la ley, es decir, sobre la herramienta que refleja el discurso del gobierno ha sido diferente. Por un lado ante los desahucios que han acompañado la crisis económica y que ha afectado a muchas personas a lo largo de los últimos años diez años, como es el caso lamentablemente de Ana Lucía, el gobierno optó por no proteger a la ciudadanía y beneficiar a la banca (MT5: “*O sea vamos a ver si en aquel entonces ya ya se veía, yo lo decía, el tema de: el problema de los desahucios. La ley hipotecaria. Cuántos años estuvo en el gobierno el Partido Socialista y nunca modificó esa ley. Siempre estuvo mirando para otro lado de los negocios que estaban haciendo los bancos. No me digan que no se enteraron. O sea cuando tuvieron el poder, no lo hicieron. Y permitieron que ahora la derecha del PP, siga profundizando en los azotes que se le está dando a la ciudadanía*”). Frente a esta situación presenta la premura en acordar un cambio en la Constitución, de nuevo sin contar con la ciudadanía como hemos visto un poco más arriba.

Esta tensión dialógica entre la voz de la ciudadanía y la de la política institucional encarnada en los partidos políticos y sus líderes, aparece reflejada en el movimiento 15M que cuestiona la representatividad de dichos partidos (MT6: “*O sea, ese tema me entiendes tú es el que tiene a la juventud*”).

y al ciudadano no: no los tiene: (.) enfadados, los tiene cabreados. Y por eso nace: a través de lo que fue el 15M, nace toda esta: esta: ilusión, esta revolución de que: “es que no nos representa.” No hay mejor consigna. Es que no me representa. Es que no me representa. Porque yo: voté a un partido político por sus valores y por lo que representaba. Y cuando sus dirigentes hacen cosas que son contrarias a lo que dice el partido político, es que ya no me representa.”). El concepto de representatividad nos lleva de cerca a la pertenencia y la identificación (Wodak, 2008). De esta forma se cuestiona que la ciudadanía y los dirigentes políticos pertenezcan al mismo conjunto-clase (MT22: “Para mí no es lo mismo que gobierne una persona que representa los valores de la derecha. (.) Más que de la derecha, de: de la de la clase económica. Entonces para mí. Si yo nací es que es lo que yo digo y en mi familia siempre pensamos igual. Que si yo nací mis orígenes son humildes, de la clase obrera por decirlo así ¿ya? Con mucho esfuerzo podré estudiar, podré tener un nivel de vida. ¿Cómo yo voy a votar por alguien que no representa los valores que yo represento?”, “Abora si me dicen “¿qué es lo que más se acerca a lo que yo pienso?” Pues la centro-izquierda. Eso es que yo no podría votar por una persona que representa a la clase económica”). La solución de esta tensión para María Teresa viene de la mano del abandono de la actividad política (MT3: “la María Teresa que está ahora aquí con la visión digamos de la experiencia política y social que yo tuve en mi país e:h quise volcarla aquí en España. Aquí es más complicadito. La gente tiene otra forma de pensar. Pero no somos tan diferentes”, MT5: “Entonces eso yo creo de que no es ser consecuente. Y como no son consecuentes pues yo me quedo en mi casa”, MT6: “Y ya está. Entonces tú tienes dos posibilidades. (.) Seguir haciéndole el juego y seguir participando en el partido y que te sigan dando puñetazos, o quitarte. Y entonces mi opción ha sido quitarme”).

En cualquier caso, aunque ya no continúe con la política institucional, María Teresa con la actividad en el escenario político como agente de cambio y transformación mediante la Asociación de chilenos de Sevilla (MT20: “Yo soy presidenta de la Asociación de Chilenos de Sevilla, y eso me ha permitido de alguna u otra forma el ayudar a mis compatriotas los que lo están pasando más mal que nosotros a: a intentar de asesorarlos en la parte legal que es mi profesión. Temas de papeles etc”, “E:h y eso me ha tenido vinculada y: con eso ya hasta el momento estoy más que copada haciendo cosas. E:h quitándole horas a mi trabajo y a mi descanso para poder hacer cosas por los chilenos, pero que: para mí es muy agradable hacerlo y poder y creo que es una obligación”). De nuevo aparece el tema de la importancia de las redes de apoyo como facilitadoras de la migración, en este caso en cuanto al procedimiento legal de entrada y permanencia que como ya hemos visto en casos anteriores puede suponer un elemento central en la experiencia migratoria. Otra de las funciones de dicha red es la de conservación de ciertas prácticas asociadas al escenario nacional chileno y que están en riesgo de perderse por el cambio de escenario (MT20: “Y: poder hacer lo que más se pueda al respecto digamos a que los niños

que nacen aquí en Andalucía, no se olviden de las raíces chilenas. Entonces la asociación está enfocada a eso y eso es mi: mi grano de arena que estoy aportando socialmente”).

Con el foco de atención puesto en otros migrantes del mismo origen nacional, María Teresa reflexiona sobre los conceptos de integración y diferencia cultural. En este sentido, puede entenderse de su narración que la distancia cultural se soporta en las posibles diferencias de un conjunto de prácticas a nivel nacional y de esta forma, a menor distancia entre prácticas, mayor facilidad para la adaptación (MT8: *“la adaptación específica aquí en España fue bastante rápida. No hay muchas diferencias entre Chile y España, tanto desde el punto de vista lingüístico, religioso, e:h cultural. No es mucha la diferencia. Entonces la adaptación a lo menos lo que es mi experiencia como chilena y profesional, no hubo problema”*, MT12: *“Y en ese aspecto, el chileno, específicamente: yo, a mí se me ha dado muy fácilmente. Yo estoy encantada de vivir en Sevilla.”*, *“Pero que: Chile es un país entre comillas un poco frío, pero que: el chileno se adapta a todo. Y tenemos esa facilidad de: digamos de integrarnos de verdad”*). Con *“la integración de verdad”* María Teresa apela a la participación en prácticas concretas compartidas en este caso en el escenario local (MT13: *“O sea, tu no vas a ver a: no sé pues a los muchachos los subsabarianos muy pocos y veo cuando yo voy al bar a tomar café y a desayunar. A tomar tostada porque me encanta. Pero yo no veo otros colectivos aquí en Gines. yo sé que vive gente marroquí y de otro sitio y no los ves tú n el bar. O no los ves ponte tú: a despedir las carretas ahora que se fueron al Rocío, o no los ves ponte tú en las actividades del pueblo propiamente tal. Ellos son como muy cerrados”*). Frente a esa *“integración de verdad”* aparece otro tipo de integración a partir de la participación en el escenario económico-laboral y que según María Teresa es la que se produce cuando las personas migrantes provienen de África o Asia homogeneizando así la población de ambos continentes (MT12: *“lo que me llama a mí la atención, porque la gente que migra porque tú de otros continentes como el continente africano ¿ya? todo lo que es la parte de África que: que hay aquí muchos marroquíes, hay gente de medio oriente, pakistaníes, de la India, de China. Y tú ves que ellos de alguna u otra forma se integran, pero desde el punto de vista del trabajo. Pero no se integran del punto de vista cultural”*). Sin embargo, independientemente de que la integración pueda considerarse como una estrategia por parte de las personas migrantes, María Teresa apela a la voz de las autoridades locales como responsables de la integración acercándose a la población migrante como parte de la ciudadanía (MT13: *“Y creo de que la autoridad tanto del ayuntamiento que es la es el vínculo más cercano que tiene el ciudadano respecto a las Instituciones, creo que desde los ayuntamientos tiene que haber una llegada pero de verdad ¿me entiendes tú?”*, MT14: *“yo creo que el concepto integración, el concepto tiene que abundar más para prever los futuros problemas que pudieran haber respecto a la formación de guetos”*). Pero sin olvidar tampoco

otros que la política migratoria es también una cuestión sujeta al acuerdo entre países de la Unión Europea, apela a su responsabilidad en la gestión de los movimientos humanos (MT11: “Entonces claro esa realidad si la Unión Europea no es capaz de sensibilizarse en ese tema, que es un tema mucho más profundo, creo que Europa va a tener bastantes problemas respecto a manejar el tema de la migración”).

c. La xenofobia como desconfianza.

Como en todos los casos anteriores, el discurso de xenofobia está presente en la narración de María Teresa. Concretamente, hace referencia a cuatro escenarios en los que ha tenido que confrontar la discriminación por razón de origen nacional.

El primero de ellos, por ser de vital importancia en el caso de María Teresa, el escenario político. Aquí aparecen dos situaciones que podríamos entender como desfavorables, por un lado la imposibilidad de participar en la política institucional a pesar de la experiencia en Chile (MT4: “Ha cambiado porque ya: estoy más tranquila, no ando metida en tantos follones. E:h en un comienzo tenía muchas ganas de: de aportar con mi granito de arena a esta política de España. De Andalucía. De Sevilla. Pero que no: no se han dado las posibilidades”, MT17: “Ya con toda la experiencia profesional y política y social que yo tengo de mi país yo quería ponerlo a disposición. Y no ha sido posible. Porque está la desconfianza. “Es que aquí hacemos las cosas de otra forma. Es que eso ya no se usa. Es que no: es que las cosas son porque son.””). Y por otro lado, y en relación al anterior, eleva esa situación para cualquier persona migrante que son utilizados como una estrategia de marketing en vez de permitir la participación (MT4: “en política también te miran si acaso tú eres de otro país. Hombre (.) de repente verás a un marroquí metido en algún mitin de algún partido, que intentan digamos decir “venga mira nosotros también tenemos integrados a los migrantes.” Pero es mentira.”).

En un segundo lugar, aparece el escenario laboral en intersección con el escenario institucional al tratar de homologar el título como ya hemos explicado en un momento anterior de este caso. De esta forma, mediante la concesión del permiso profesional a través de la titulación homologada, la Unión Europea garantiza que se mantiene su propio discurso en dicho escenario (MT10: “Me gradué en la Universidad de Sevilla, mi título es ahora mismo un título de la Comunidad Europea, estuve dos años haciendo una práctica jurídica, me di de alta en el turno de oficio específicamente: en penal. Y lo que en específico o que es violencia

de género, que actual mi actual profesión es: soy especialista en la materia y llevo ya cinco o seis años trabajando en aquello como abogada de oficio”). En otro plano diferente, el escenario laboral aparece también como espacio para la diferenciación por origen nacional a través que los compañeros marquen su habla diferente (MT19: “Entonces somos de alguna u otra forma, apátridas. Yo todavía tengo la experiencia que mi: algunos compañeros colegas de: me dicen la chilena. Y me preguntan de donde soy porque claro a veces yo (.) hablo de una forma, en que yo creo que lo estoy hablando como andaluza. Yo intento ¿me entiendes tú? El hablar como se habla aquí. Pero: eso ya se trae: en el habla ¿no? En la cultura”), situación que también se repite con los clientes (MT18: “Es la práctica. O sea de repente tú te ves ponte tú que hasta en el lenguaje a veces te discriminan”, MT19: “Y: me dicen inmediatamente los clientes me dicen “¿tú de dónde eres? tú no eres” ¿ya? Entonces a partir de ahí ¿me entiendes tú? Se van marcando las diferencias”). En esa diferenciación, marcada por personas que pertenecen al grupo de acogida lo que está señalando es que no identifican a María Teresa como miembro del mismo grupo que ellos. Este tipo de situaciones puede dar lugar, según María Teresa a reacciones también de rechazo por parte de la comunidad migrante (MT19: “Yo las puedo digamos digerir de una forma bastante objetiva y normal. Pero hay gente que se vuelve: reaccionaria, se vuelve: sociópata por decirlo así, que se siente discriminada, y se cría con rencor”).

Por último, en el escenario educativo podemos encontrar dos referencias más de discriminación en la narración de María Teresa. En la primera de ellas son voces infantiles reproduciendo las ideas que han aprendido en otros escenarios o incluso en el propio escenario educativo, las que actúan expulsando del grupo a la hija de María Teresa (MT18: “Me acuerdo una vez que mi hija, Elena, llegó: Elena llegó tenía nueve años. Y un día llegó llorando aquí a casa, entonces me dice que ella estaba muy triste porque siempre había dos o tres compañeros en el colegio que siempre le decía “¿anda chilena muerta de hambre veta pa’ tu país!””). En la segunda se vuelve a un plano genérico para hablar de los jóvenes que son rechazados en los centros educativos y como respuesta, según María Teresa, se organizan formando grupos que podrían llegar a la agresión (MT16: “Entonces pero este tipo de situación creo de que hay que estar atento, junto con las autoridades políticas y sociales, para poder digamos romper ese hielo y llegar a que de verdad esos jóvenes no formen pandillas, no se sientan digamos como: discriminados en los institutos, ni en el colegio. O sea, que exista. Ahora la ley dice que todos somos iguales ante la ley. Eso dice la ley. Te lo digo yo como abogada y así es. Otra cosa es con pandero”). Las voces de las autoridades políticas vuelven a aparecer como depositarias de la responsabilidad para atajar esta cuestión de

discriminación y hacer valer la coherencia entre el discurso estatal reflejado en la ley y la práctica política.

B) La construcción narrativa de la identidad.

En el último de los apartados realizaremos un recorrido por los nudos narrativos principales del relato de María Teresa donde es más fácil ver la negociación de los significados que se manejan en las situaciones. De esta forma podremos ver el conjunto de posiciones por las que María Teresa ha transcurrido a lo largo de su relato y que tomados en conjunto conforman su identidad narrativa, en este caso en torno a la migración (Bhatia & Ram, 2001; Hermans, 2001).

A lo largo de su narración María Teresa se posiciona como conocedora de los procesos migratorios a varios niveles. Como migrante propiamente que ha vivido un proceso en unas condiciones concretas apoyada con redes familiares con las que amortiguar la otredad (MT9: *“llego a casa de mi hermana, o sea, mi migración por decirlo así no fue una migración traumática, o sea fue una opción personal el venirme para acá. Un poco el cambiar de aires y estudiar”*), pero también como profesional del derecho conoce el escenario legislativo tanto a nivel europeo como nacional y local, abogando por una política de integración que parta de la necesidad de la interacción cotidiana.

También hemos visto una cierta orientación al discurso europeo institucionalista tratando de poner en relación de similitud, a través de la noción de distancia o similitud cultural, los escenarios nacionales de Chile y España que se concretan en la posición migrante integrada.

En cuanto a su posición política, podríamos decir que se encuentra en una situación como excluida de la política institucional aunque sigue activa en el escenario político a través de la acción como presidenta de la Asociación de chilenos de Sevilla. De esta forma, con la

migración se transforma su posición, que no necesariamente tiene porqué derivar en una pérdida de valor (Kearney, 2008).

Por último, ella misma se autodefine desde una posición abstracta que le permite poder establecer vínculos con las demás personas más allá de pertenencias a naciones (MT22:

“Entonces cuando a mí alguien me pregunta, me dice “¿cómo te defines tú?” “¿yo como me defino?” Primero como una persona humanista. Soy una libre pensadora, y ciudadana del mundo. Así me defino actualmente. Porque lo demás, sería caer en clichés”).

Capítulo 5:

Discusión y conclusiones

Para cerrar el trabajo, en el presente capítulo trataremos de poner en diálogo nuestras concepciones de partida a nivel teórico con los resultados obtenidos en cada uno de los casos buscando, desde una mirada más panorámica, los elementos en común entre ellos. De esta forma damos paso al cuarto nivel de análisis, al que hacíamos referencia en el capítulo tres donde presentamos la propuesta empírica, para tratar de responder a la pregunta de investigación que motiva este trabajo sobre el significado y la construcción identitaria como mujer migrante de América del Sur en España y más concretamente en Sevilla.

En nuestra hipótesis planteábamos la narración como espacio social metafórico en la que aparecen las voces de otros significativos a través de la participación en distintos escenarios culturales. Estas voces hablan desde perspectivas determinadas que se concretan en discursos sobre diferentes aspectos para ordenar y actuar sobre el mundo a modo de referencia cultural. Esperábamos encontrar asimetrías de poder en la construcción de dichos discursos y, por tanto, también esperábamos que dos discursos principales, la xenofobia y el género, articularan principalmente las narraciones de nuestras participantes.

En primer lugar, queremos hacer notar que tanto el contenido de cada entrevista como la situación de entrevista en sí misma constituyen parte de la experiencia subjetiva como construcción interactiva, multifocal y situada socio-históricamente (Van Meijl, 2012). No se trata solo de ser consciente que como investigadores partimos con una serie de ideas, de las que nos apropiamos a lo largo de nuestra experiencia vital, que ya de por sí implican una perspectiva concreta desde la que se aborda el trabajo. También es necesario tener en cuenta la posición en la que se encuentra la persona que recoge los datos y entra en interacción directa con las personas cuya experiencia constituye la base empírica del estudio. Posiblemente de ser otra persona la entrevistadora¹⁰, los datos concretos obtenidos hubieran sido otros. De ahí que más que el contenido específico de cada una de las entrevistas nos

¹⁰ Mujer, joven, española y perteneciente al mundo académico

interesen los procesos a los que dichos contenidos apuntan tanto a nivel de caso como trans-caso que nos ayuden a deconstruir las nociones universalizadoras “migrante” y “mujer” (Gregorio Gil, 2009c; Viveros Vigoya, 2016).

En nuestra propuesta hemos estructurado el análisis en torno a varios elementos que nos permiten comprender la complejidad de la identidad narrativa como construcción dialógica entre múltiples planos que interseccionan entre sí (Bruner, 1997; Hermans, 2001; Van Meijl, 2012). Para ello ha sido necesario tener en cuenta las relaciones signo-signo dentro de la propia entrevista, es decir, es necesario acudir a cómo se estructura la narración en su construcción interna para conocer la relación entre los temas, cómo se interaniman las voces presentes en los distintos escenarios culturales o qué posiciones se derivan de los discursos que construyen dichas voces. Y también ha sido necesario tener en cuenta las relaciones signo-objeto que nos ha permitido viajar al origen social de las voces encarnadas en “otros significativos” y cómo en la negociación de significados las posiciones que emergen apuntan a la experiencia directa en la interacción social (Wertsch, 1988, 1993).

Un primer acercamiento a esta construcción narrativa de la identidad lo hemos hecho a partir de los escenarios culturales con los que las participantes estructuran su actividad. Para ello, estando de acuerdo con Leontiev (1978; cit. por; Wertsch, 1988) en cuanto a que es la participación en actividades donde se produce la interiorización de herramientas de mediación que en este caso hemos llamado discursos. Sin embargo, y entrando en diálogo con Bronfenbrenner (1979) nos gustaría ir un poco más allá de la definición estructurada en torno al nivel institucional para viajar a definiciones de escenarios en distintos planos. En los casos que hemos analizado en este trabajo hemos tratado de organizar los escenarios de participación que aparecen en cada uno de ellos en función de la cercanía interactiva. De esta forma encontramos escenarios muy cercanos, como la familia, en los que la interacción entre los participantes es directa mientras que en otros escenarios la interacción se produce por

intermediación con otros actores. Por ejemplo, en el escenario legislativo, la interacción con el Estado como ente abstracto se realiza a través de representantes del mismo como, por ejemplo, la policía. Esto nos da una idea de la estructuración multinivel de las interacciones sobre las que se construyen los discursos. Además en las narraciones de nuestras participantes podemos encontrar referencias a varios escenarios simultáneamente, por ejemplo, en la convergencia que se produce entre el escenario familiar y el laboral en el caso de Ana Lucía mediante la presencia de los padres en ambos escenarios. En este sentido, seguimos considerando que los escenarios toman forma específica a partir de la definición social (Wertsch, 1988), sin embargo, no se nos puede olvidar que en esa multiplicidad de niveles e intersecciones los escenarios toman su dimensión particular como espacios dinámicos de interacción.

Este dinamismo podemos verlo en las diferentes delimitaciones de escenarios que hemos tenido ocasión de analizar en cada uno de los casos. En este sentido, además, vemos como algunos de ellos están presentes si no en todos los casos (como el escenario familiar o el laboral), en casi todos (como escenario el educativo o el nacional) y otros, en cambio, forman parte de experiencias más singulares (como el escenario espiritual o el sanitario). Por tanto, la definición del escenario migratorio como complejo estructurado de actividad en el que la experiencia migratoria toma sentido al completo varía de un caso a otro en su composición y en las intersecciones que se producen. Por otro lado, hay que añadir que aunque el modelo ecológico (Bronfenbrenner, 1979) trata de ver el desarrollo del individuo dentro de un complejo interactivo de contextos de participación, también directa o indirecta, la separación entre niveles y sobre todo la referencia a un macro nivel cultural independiente del resto nos limita como marco para entender las transformaciones identitarias que acompañan la migración de nuestras participantes.

Nuestra propuesta pasa por entender que ese nivel cultural, independiente para algunos modelos como el ecológico o el de actividad, se genera en las interacciones dialógicas de cada escenario a través de la negociación de significados. A su vez, la apropiación de estos significados, entendidos como herramientas de mediación con las que moverse en un plano simbólico, permite sentar las bases para la interacción a través de la generación de espacio intersubjetivo donde el significado es compartido (Wertsch, 1993). La interacción simbólica, que no necesita ser directa, permite la negociación de significados mediante el diálogo con voces particulares o genéricas que apelan a colectividades construidas, como puedan ser “el Estado” o “los españoles”.

Los significados, que se construyen en interacción, nos llevan al siguiente nivel de análisis en el que nos apoyamos en este trabajo. Los escenarios, las voces y los discursos se entrelazan generando redes de significados más o menos compartidas. En este compartir significados es donde podemos comprender la experiencia colectiva o intersubjetiva.

Nación, diferencia y otredad. El discurso de xenofobia

El escenario nacional y la nación, como comunidad de pertenencia construida en base a prácticas compartidas, toma relevancia en los casos que hemos analizado solo tras la migración. Esto, que podría no ser sorprendente en principio, a lo que apunta es a una intersección con el escenario legislativo (o político-legislativo para algunos casos) a través del cual se delimitan las fronteras de un territorio y se adquieren derecho como ciudadanía. El escenario nacional o mejor dicho los escenarios nacionales, que aparecen referenciados en todos los casos menos en el de Gladys, se construye en las narraciones de nuestras participantes en base a la comparación de prácticas concretas sobre todo a base de diferencias (por ejemplo, el habla). En cada caso se narran situaciones particulares en las que aparecen voces señalando esa otredad como espacio negado de pertenencia y negando a su vez la diversidad interna del constructo nación (Contreras Hernández & Trujillo Cristoffanini,

2017; Mignolo, 2007; Zapata-Barrero, 2009). La propuesta sobre la doble misión de las fronteras de Kearney (2008), apunta también en este sentido de intersección entre los escenarios legislativo y nacionales al perderse el valor como parte de la ciudadanía tras cruzar la frontera geopolítica que delimita un país. Así, no solo deben cumplirse los requisitos de entrada para obtener permiso de residencia sino que no se adquieren plenos derechos como ciudadano/a/e hasta que no se obtiene la nacionalidad (Godenau et al., 2015).

En los casos que hemos analizado, podemos ver las voces a través de las que se construye la otredad como base para un discurso de xenofobia. Por ejemplo, en la delimitación fronteriza donde se decide el acceso aparece la voz de la Policía como depositarias del discurso del Estado que concreta y solidifica en la Ley (concretamente en la Ley 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social). En el escenario sanitario aparecen también voces, en este caso del personal administrativo, con poder para restringir de facto el acceso a los servicios. Otras formas de generar ese espacio de no pertenencia y exclusión es a través de señalar el hecho de ser extranjera mediante la diferenciación en el habla, la preferencia por interactuar con otras personas que son identificadas como pertenecientes al grupo nacional o directamente mediante insultos como sucede con voces de los escenarios educativo y laboral. En este último escenario podemos advertir fácilmente las dinámicas de poder en la construcción de significados. La voz de los empleadores aparece privilegiada en el proceso de negociación de condiciones laborales debido a que la posibilidad de mantenerse en la vía legal que posteriormente podrá dar acceso a los derechos de ciudadanía depende de obtener un contrato de larga duración. Por otro lado, voces genéricas¹¹ y particulares encarnadas en voces de vecinos que aparecen en el escenario social o comunitario generando situaciones

¹¹ Obviamente no toda la interacción es así, aquí estamos señalando exclusivamente voces que construyen ese discurso de xenofobia que aparece compartido entre nuestras participantes, pero por supuesto existen otro tipo de discursos que bien podrían ser objeto de estudio para otras investigaciones futuras.

cotidianas incómodas legitimadas a través del discurso de diferenciación y que en algunos casos llega a su expresión explícita de odio mediante la agresión física y verbal.

Sin embargo, la capacidad de agencia para demandar un trato igualitario al resto de la ciudadanía e incluso para transformar los derechos de la ciudadanía ni se pierde, ni debe silenciarse (Sassen, 2013). Los casos de Gladys y María Teresa son ejemplos muy evidentes, pero no los únicos entre nuestras participantes, en los que la acción política de transformación se produce mediante la negociación de significados, por un lado, sobre los derechos de las y los trabajadores del hogar y, por otro, sobre la reflexión del concepto de integración. En este sentido la migración implica, en las narraciones de nuestras participantes, un ir y venir entre las posiciones “yo-excluida” y “yo-integrada” cuya tensión se resuelve en una nueva posición como “yo-agente de cambio”.

La construcción del género en migración

Por su lado, para analizar la construcción del género, abandonamos el marco nacional para viajar en primer lugar a escenarios que aparecen antes de la migración. El escenario familiar, surge como principal promotor de discursos sobre género. La voz del padre aparece privilegiada en la construcción de dicho discurso, ya sea para confrontarlo o para mostrar acuerdo. También la voz de la madre pero no con tanta frecuencia, de aquí que podamos considerar también el privilegio para construir significados a partir de la posibilidad de que una voz sea más oída que otra (Fivush, 2004).

La segregación del trabajo como parte de la construcción de género aparece también conectando los escenarios familiar y laboral donde nuestras participantes asumen principalmente las tareas de cuidado de la descendencia. En algunos casos (como el de Martha o Karla) incluso la actividad laboral fuera del hogar no se inicia hasta que se asume la maternidad en solitario. Y en otros (como el de Ana Lucía o el de María Teresa) se compaginaban ambas tareas. Sin embargo, con la entrada en el escenario migratorio la

categoría “mujer” parece construirse restringiendo su significado en torno a los cuidados en varios sentidos. Por un lado, la posición “yo-madre” aparece como articuladora en varias experiencias diferentes como pueden ser la propia decisión de migrar o el ejercicio de la maternidad transnacional (Solé & Parella, 2005). Por otro lado, la posición “yo-cuidadora” aparece en el escenario laboral mediante la generación de mercados de empleo diferenciados según nos contaba Gladys de su experiencia, lo cual se relaciona también con la alta demanda para puestos de cuidado de mujeres inmigrantes y las cadenas globales de cuidado como comentábamos en el caso de Martha (Gregorio Gil, 2010; Oso & Parella, 2012).

Sin embargo, si nos salimos de ese marco de representación sobre el cuidado y entendemos la familia también como proyecto político y económico colectivo permite verlas de nuevo en posiciones como “yo-agente de cambio”. Por un lado, y desde la misma posición “yo-madre” se asume la responsabilidad como principales aportadoras de ingresos debido en algunos casos a la maternidad en solitario, en otros a la segregación del mercado laboral al que hacíamos referencia antes, además de reclamarse empleos más allá del cuidado como en los casos de Gladys, Flor o María Teresa y la renegociación de las tareas de cuidado en el hogar (Amorós Domínguez & Contreras Hernández, 2017; Oso & Parella, 2012). Por último, en otros casos, del que Martha es un ejemplo, podemos verlas como agentes activos en la economía transnacional a partir del envío de remesas y como generadoras de redes como en los casos de Karla, Gladys o María Teresa. Las redes tanto en origen como en destino no solo facilitan la migración en su sentido material en sus múltiples formas (Massey et al., 1993), además permiten construir discursos alternativos con los que discutir la noción de otredad que comentábamos antes contribuyendo así a transformar los significados.

La aculturación como proceso de construcción identitaria

Ahora que hemos analizado esos dos ejes a través de los que se construyen las narraciones de nuestras participantes, tenemos la oportunidad de cuestionarnos sobre si el

modelo de aculturación (Berry, 2005) es capaz de dar un marco explicativo a estas experiencias. En su planteamiento, la estrategia adoptada por la persona migrante depende de su preferencia por mantener o no referencias culturales de origen y de su predisposición o no al contacto con personas de la comunidad de acogida. En estos términos de conjuntos colectivos, el modelo nos remite directamente al escenario nacional donde ya hemos visto que la pertenencia al colectivo se cuestiona constantemente.

Por otro lado, incluso si desagregáramos la construcción la nacional en escenarios en los que participar selectivamente (Navas Luque & Rojas Tejada, 2010), la integración no podría lograrse sin la negociación de significados necesaria para la participación en los escenarios. En este sentido, nuestra propuesta está más cerca del modelo de aculturación planteado por Bhatia (Bhatia, 2002, 2012; Bhatia & Ram, 2009) como proceso de transformación identitaria y no solo a nivel de pertenencia nacional.

Por último, nos gustaría plantear a partir de los resultados del trabajo que la aculturación, como proceso de construcción identitaria no se inicia con la migración como confrontación de colectivos culturales con discursos homogéneos, sino que acompaña el desarrollo de las personas a lo largo de toda la vida. De esta forma podríamos entenderlo como el proceso global en el que tiene lugar la construcción de significados mediante la apropiación de herramientas simbólicas, como son los discursos. Y en este sentido, cobra especial importancia la noción de interseccionalidad (Viveros Vígoya, 2016) como transformación de los significados mediante la negociación entre distintas voces. Así, volviendo al tema que nos ocupa, para entender el proceso de aculturación como construcción de la identidad en la migración hace falta viajar entre escenarios y a través del tiempo y el espacio¹² con la idea de conocer cómo se han ido construyendo y transformando

¹² Proeza que nos permite la narración

los significados se ponen en juego y a través de los que se construyen las posiciones que configuran dicha identidad.

Este trabajo es solo un bosquejo de este planteamiento, es necesaria más investigación que nos permitan conocer cómo se producen los procesos de transformación identitaria a partir de otros escenarios y contando con la experiencia de otras personas que puedan ofrecernos otros ángulos desde los que mirar. A su vez, tratar de analizar procesos migratorios desde otros marcos del transnacional, por ejemplo, regional o local podría ofrecernos más información sobre el proceso.

Referencias

- Agrela, B. (2002). La política de inmigración en España: reflexiones sobre la emergencia del discurso de la diferencia cultural. *Migraciones Internacionales*, 1(2), 93–121.
- Agudelo-Suárez, A. A., Ronda, E., Vázquez-Navarrete, M. L., García, A. M., Martínez, J. M., & Benavides, F. G. (2013). Impact of economic crisis on mental health of migrant workers: What happened with migrants who came to Spain to work? *International Journal of Public Health*, 58(4), 627–631.
- Alonso, A. M. (2008). Borders, Sovereignty, and Racialization. In D. Poole (Ed.), *A companion to Latin American Anthropology* (pp. 230–252). New Jersey: Blackwell Publishing.
- Álvarez, A., & Sebastián, C. (2015). *Internalización: elementos de un debate conceptual*. Santiago de Chile.
- Amorós Domínguez, M., & Contreras Hernández, P. A. (2017). Agencia femenina en los procesos migratorios internacionales: Una aproximación epistemológica. *Empiria*, (37), 75–99.
- Andreouli, E. (2010). Identity, Positioning and Self-Other Relations. *Papers on Social Representations*, 19, 14.1-14.13.
- Antaki, C., Billing, M., Edwards, D., & Potter, J. (2003). Discourse Analysis Means Doing Analysis: A Critique of Six Analytic Shortcomings. *Discourse Analysis Online*, 1(1), 1–22.
- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La Frontera*. San Francisco: Aunt Lute Books.
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 1, 1–30.
- Arroyo Pérez, A., Bermúdez Parrado, S., Romero Valiente, J. M., Hernández Rodríguez, J. A., & Planelles Romero, J. (2014). *Una aproximación demográfica a la población extranjera en España*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Aveling, E.-L., Gillespie, A., & Cornish, F. (2015). A qualitative method for analysing multivoicedness. *Qualitative Research*, 15(6), 670–687.
<http://doi.org/10.1177/1468794114557991>
- Aykaç, Ç. E. (2008). What Space for Migrant Voices in European Anti-Racism? In G. Delanty, R. Wodak, & P. Jones (Eds.), *Identity, Belonging and Migration* (pp. 120–132). Liverpool: Liverpool University Press.
- Bakhtin, M. (1984). *Problems of Dostoevsky's Poetics*. Minneapolis-London: University of Minnesota Press.
- Bamberg, M. (2004). Form and Functions of 'Slut Bashing' in Male Identity Constructions in 15-Year-Olds. *Human Development*, 47(6), 331–353.
<http://doi.org/10.1159/000081036>
- Banco Mundial. (2015). Migración internacional en su máximo histórico. Retrieved February 15, 2018, from <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2015/12/18/international-migrants-and-remittances-continue-to-grow-as-people-search-for-better-opportunities-new-report-finds>

- Bauman, Z. (2002). *La cultura como praxis*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Beck, U. (2006). *The Cosmopolitan Vision*. Cambridge: Polity Press.
- Berry, J. W. (2005). Acculturation: Living successfully in two cultures. *International Journal of Intercultural Relations*, 29(6), 697–712. <http://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2005.07.013>
- Berry, J. W. (2006). Mutual attitudes among immigrants and ethnocultural groups in Canada. *International Journal of Intercultural Relations*, 30(6), 719–734. <http://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2006.06.004>
- Berry, J. W. (2008). Globalisation and acculturation. *International Journal of Intercultural Relations*, 32(4), 328–336. <http://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2008.04.001>
- Berry, J. W., & Sabatier, C. (2011). Variations in the assessment of acculturation attitudes: Their relationships with psychological wellbeing. *International Journal of Intercultural Relations*, 35(5), 658–669. <http://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2011.02.002>
- Bhatia, S. (2002). Acculturation, Dialogical Voices and the Construction of the Diasporic Self. *Theory & Psychology*, 12(1), 55–77. <http://doi.org/0803973233>
- Bhatia, S. (2012). Acculturation and the dialogical formation of immigrant identity: race and culture in diaspora spaces. In H. J. M. Hermans & T. Gieser (Eds.), *Handbook of Dialogical Self Theory* (pp. 115–131). New York: Cambridge University Press.
- Bhatia, S., & Ram, A. (2001). Locating the Dialogical Self in the Age of Transnational Migrations, Border Crossings and Diasporas. *Culture & Psychology*, 7(3), 297–309. <http://doi.org/10.1177/1354067X0173003>
- Bhatia, S., & Ram, A. (2009). Theorizing identity in transnational and diaspora cultures: A critical approach to acculturation. *International Journal of Intercultural Relations*, 33(2), 140–149. <http://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2008.12.009>
- Boesch, E. E. (1991). *Symbolic Action Theory and Cultural Psychology*. Berlin, Heidelberg: Springer Berlin Heidelberg. <http://doi.org/10.1007/978-3-642-84497-3>
- Bourhis, R. Y., Moïse, L. C., Perreault, S., & Senécal, S. (1997). Towards an interactive acculturation model : A social psychological approach. *International Journal of Psychology*, 32(6), 369–386. <http://doi.org/10.1080/002075997400629>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: experiments by nature and design*. Cambridge (Mass.): Harvard University Press.
- Bruner, J. (1997). A narrative model of self-construction. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 818, 145–161. <http://doi.org/10.1111/j.1749-6632.1997.tb48253.x>
- Bruner, J. (1998). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bruner, J. (2003). Self-making narratives. In R. Fivush & C. A. Haden (Eds.), *Autobiographical memory and the construction of a narrative self. Developmental and cultural perspectives* (pp. 209–225). Mahwah, N.J.: Lawrence Erlbaum Associates.
- Burton, M., & Kagan, C. (2005). Liberation social psychology: learning from Latin America. *Journal of Community & Applied Psychology*, 15, 63–78. <http://doi.org/10.1002/casp.786>
- Calquín, C. (2010). Inmigración y transnacionalismo en la construcción de nuevas

- maternidades latinoamericanas. *Cuadernos Del Pensamiento Latinoamericano*, 18, 123–141.
- Chirkov, V. (2009). Critical psychology of acculturation: What do we study and how do we study it, when we investigate acculturation? *International Journal of Intercultural Relations*, 33(2), 94–105. <http://doi.org/http://0-dx.doi.org.fama.us.es/10.1016/j.ijintrel.2008.12.004>
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2000). Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre una política comunitaria de migración. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2003). Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre inmigración, integración y empleo. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas.
- Contreras Hernández, P., & Trujillo Cristoffanini, M. (2017). Desde las epistemologías feministas a los feminismos decoloniales: Aportes a los estudios sobre migraciones. *Athena Digital*, 17(1), 145–162. <http://doi.org/10.5565/rev/athenea.1765>
- Davies, B., & Harré, R. (1990). Positioning: The Discursive Production of Selves. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 20(1), 43–63.
- De Fina, A. (2003). Crossing borders: Time, space, and disorientation in narrative. *Narrative Inquiry*, 13(2), 367–391. <http://doi.org/10.1075/ni.13.2.08def>
- De Fina, A., & Georgakopoulou, A. (2008). Analysing narratives as practices. *Qualitative Research*, 8(3), 379–387. <http://doi.org/10.1177/1468794106093634>
- de Fina, A., Schifffrin, D., & Bamberg, M. (2007). *Discourse and identity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Esteban-Guitart, M. (2008). Hacia una psicología cultural. Origen, desarrollo y perspectivas. *Fundamentos En Humanidades*, 2(18), 7–23.
- Esteban-Guitart, M. (2012). Towards a multimethodological approach to identification of funds of identity, small stories and master narratives. *Narrative Inquiry*, 22(1), 173–180. <http://doi.org/10.1075/ni.22.1.12est>
- Esteban-Guitart, M., & Ratner, C. (2010). Historia, conceptos fundacionales y perspectivas contemporáneas en psicología cultural. *Revista de Historia de La Psicología*, 31(2–3), 117–136.
- Eurostat. (2016). *Acquisition of citizenship in the EU*. Luxembourg. Retrieved from <http://ec.europa.eu>
- Falmagne, R. J. (2004). On the Constitution of “Self” and “Mind”. The Dialectic of the System and the Person. *Theory & Psychology*, 14(6), 822–845. <http://doi.org/10.1177/0959354304048108>
- Fivush, R. (2004). Voice and silence: A feminist model of autobiographical memory. In J. A. Lucariello, J. A. Hudson, R. Fivush, & P. . Bauer (Eds.), *The development of the mediated mind: Sociocultural context and cognitive development* (pp. 79–99). Mahwah, N.J.: Erlbaum. <http://doi.org/10.4324/9781410610423>
- Fivush, R. (2010). Speaking silence: The social construction of silence in autobiographical and cultural narratives. *Memory*, 18(2), 88–98.

<http://doi.org/10.1080/09658210903029404>

- García-Ramírez, M., de la Mata, M. L., Paloma, V., & Hernández-Plaza, S. (2011). A liberation psychology approach to acculturative integration of migrant populations. *American Journal of Community Psychology*, *47*, 86–97. <http://doi.org/http://0-dx.doi.org.fama.us.es/10.1007/s10464-010-9372-3>
- García Canclini, N. (1997). La Globalización y la interculturalidad narrada por los antropólogos. Ciudad de México: UNAM. Retrieved from <http://132.248.35.1/cultura/2003/ponencias-2/Wpon3.html>
- García Juan, L. (2015). El discurso de la Unión Europea sobre medidas de integración de inmigrantes y sus derivaciones en España. *Migraciones Internacionales*, *8*(1), 127–158.
- Georgakopoulou, A. (2002). Narrative and Identity Management: Discourse and Social Identities in a Tale of Tomorrow. *Research on Language and Social Interaction*, *35*(4), 427–451.
- Georgakopoulou, A. (2006). Thinking big with small stories in narrative and identity analysis. *Narrative Inquiry*, *16*(1), 122–130. <http://doi.org/10.1075/ni.16.1.16geo>
- Gergen, M. M., & Gergen, K. J. (2006). Narratives in action. *Narrative Inquiry*, *16*(1), 112–121. <http://doi.org/10.1075/ni.16.1.15ger>
- Gil Araujo, S., & González-Fernández, T. (2014). International migration, public policies and domestic work Latin American migrant women in the Spanish domestic work sector. *Women's Studies International Forum*, *46*, 13–23. <http://doi.org/10.1016/j.wsif.2014.01.007>
- Gillespie, A. (2007). Collapsing Self/Other positions: Identification through differentiation. *British Journal of Social Psychology*, *46*(3), 579–595. <http://doi.org/10.1348/014466606X155439>
- Gillespie, A., & Cornish, F. (2014). Sensitizing questions: A method to facilitate analyzing the meaning of an utterance. *Integrative Psychological and Behavioral Science*, *48*(4), 435–452. <http://doi.org/10.1007/s12124-014-9265-3>
- Gilroy, P. (1995). *The Black Atlantic. Modernity and Double Consciousness*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Glick Schiller, N., Basch, L., & Blanc-Szanton, C. (1992). Transnacionalism: A new analytic Framework for Understanding Migration. *Annals of the New York Academy of Sciences*, *645*: ix–xi, 1–24. <http://doi.org/10.1111/j.1749-6632.1992.tb33482.x>
- Godenau, D., Rinken, S., Martínez de Lizarrondo Artola, A., & Moreno Márquez, G. (2015). *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, Vol. 30*. Madrid.
- Gregorio Gil, C. (2009a). Fronteras de género y cultura en el contexto de la Fortaleza Europa. In *I Congreso Internacional Género y Frontera* (Vol. 104, pp. 42–54). San Cristóbal de La Laguna.
- Gregorio Gil, C. (2009b). Mujeres inmigrantes: colonizando sus cuerpos mediante fronteras procreativas, étnico-culturales, sexuales y reproductivas. *Viento Sur*, (104), 42–54.
- Gregorio Gil, C. (2009c). Silvia, ¿quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios. *Gazeta de*

Antropología, 25(1), 1–17.

- Gregorio Gil, C. (2010). Debates feministas en el análisis de la inmigración no comunitaria en el estado español. Reflexiones desde la etnografía y la antropología social. *Relaciones Internacionales*, 14, 93–116.
- Guillén, E., De Lucas, F., Pérez, D., & Arias, A. (2001). Servicios sociales e inmigración: límites y retos para una nueva política social. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 9, 211–239.
- Habermas, T., & Bluck, S. (2000). Getting a life: the emergence of the life story in adolescence. *Psychological Bulletin*, 126(5), 748–769.
- Hall, S., & du Gay, P. (1996). *Cuestiones de identidad cultural*. (S. Hall & P. du Gay, Eds.). Buenos Aires-Madrid: Amorrortu Editores.
- Haraway, D. J. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. In D. J. Haraway (Ed.), *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (pp. 313–346). Madrid: Cátedra.
- Hermans, H. J. M. (1996). Voicing the self: from information processing to dialogical interchange. *Psychological Bulletin*, 119(1), 31–50. <http://doi.org/10.1037/0033-2909.119.1.31>
- Hermans, H. J. M. (2001). The Dialogical Self: Toward a Theory of Personal and Cultural Positioning. *Culture & Psychology*, 7(3), 243–281. <http://doi.org/10.1177/1354067X0173001>
- Hermans, H. J. M. (2003). The construction and reconstruction of a Dialogical Self. *Journal of Constructivist Psychology*, 16(2), 89–130. <http://doi.org/10.1080/10720530390117902>
- Hermans, H. J. M., & Dimaggio, G. (2007). Self, identity, and globalization in times of uncertainty: A dialogical analysis. *Review of General Psychology*, 11(1), 31–61. <http://doi.org/10.1037/1089-2680.11.1.31>
- Hierro, M. (2016). Latin American Migration to Spain: Main Reasons and Future Perspectives. *International Migration*, 54(1), 64–83. <http://doi.org/10.1111/imig.12056>
- Hogan, P. C. (2006). Continuity and change in narrative study: Observations on componential and functional analysis. *Narrative Inquiry*, 16(1), 66–74. <http://doi.org/10.1075/ni.16.1.10hog>
- Huddleston, T., Bilgili, Ö., Joki, A.-L., & Vankova, Z. (2015). *Migrant Integration Policy Index 2015*. Barcelona/ Brussels: CIDOB and MPG.
- Izquierdo Escribano, A. (2009). *En la antesala de la recesión: inmigración y modelo inmigratorio. El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión*. Madrid.
- Jahoda, G. (2012). Critical reflections on some recent definitions of “culture.” *Culture & Psychology*, 18(3), 289–303.
- Jones, P., & Krzyżanowsky, M. (2008). Identity, Belonging and Migration: Beyond Constructing “Others.” In G. Delanty, R. Wodak, & P. Jones (Eds.), *Identity, Belonging and Migration* (pp. 38–52). Liverpool: Liverpool University Press.
- Kagitcibasi, C. (2005). Autonomy and Relatedness in Cultural Context: Implications for Self and Family. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 36(4), 403–422. <http://doi.org/10.1177/0022022105275959>

- Kearney, M. (2008). La doble misión de las fronteras como clasificadoras y como filtros de valor. In L. Velasco Ortiz (Ed.), *Migraciones, fronteras e identidades étnicas transnacionales* (pp. 79–116). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte and Miguel Ángel Porrúa.
- Larraín, A., & Medina, L. (2007). Análisis de la enunciación: distinciones operativas para un análisis dialógico del discurso. *Estudios de Psicología*, 28(3), 283–301. <http://doi.org/10.1174/021093907782506443>
- Lazar, M. M. (2007). Feminist Critical Discourse Analysis: Articulating Feminist Discourse Praxis. *Critical Discourse Studies*, 4(2), 141–164.
- Machado Pais, J. (2007). *Chollos, chapuzas, changas. Jóvenes, trabajo precario y futuro*. Barcelona-Ciudad de México: Anthropos-UAM-Azcapotzalco.
- Malmusi, D. (2015). Immigrants' health and health inequality by type of integration policies in European countries. *European Journal of Public Health*, 25(2), 293–299. <http://doi.org/10.1093/eurpub/cku156>
- Markus, H. R., & Kitayama, S. (2010). Cultures and Selves: A Cycle of Mutual Constitution. *Perspectives on Psychological Science*, 5(4), 420–430. <http://doi.org/10.1177/1745691610375557>
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1993). Theories of International Migration: A Review and Appraisal. *Population English Edition*, 19(3), 431–466. <http://doi.org/10.2307/2938462>
- McAdams, D. P. (2001). The Psychology of Life Stories. *Review of General Psychology*, 5(2), 100–122.
- McAdams, D. P., & Olson, B. D. (2010). Personality development: continuity and change over the life course. *Annual Review of Psychology*, 61, 517–42. <http://doi.org/10.1146/annurev.psych.093008.100507>
- Meloni, C. (2012). *Las fronteras del feminismo. Teorías nómadas, mestizas y postmodernas*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Mignolo, W. D. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- MIPEX. (2015). *International Key Findings: MIPEX 2015*. Barcelona/ Brussels. Retrieved from www.mipex.eu
- Navas Luque, M., & Rojas Tejada, A. J. (2010). *Aplicación del Modelo Ampliado de Acturación Relativa (MAAR) a nuevos colectivos de inmigrantes en Andalucía: rumanos y ecuatorianos*. (C. de E. Junta de Andalucía, Ed.). Sevilla.
- Navas, M., López-Rodríguez, L., & Cuadrado, I. (2013). Mantenimiento y adaptación cultural de diferentes grupos inmigrantes: variables predictoras. *Anales de Psicología*, 29(1), 207–216. <http://doi.org/10.6018/analesps.29.1.135491>
- Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM). (2016). *Informe Bienal OPAM 2014-15*. Sevilla.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*. Ginebra. Retrieved from www.iom.int/es
- Oso, L., & Parella, S. (2012). Inmigración, género y Mercado de trabajo : una panorámica de la investigación sobre la inserción Laboral de las mujeres inmigrantes en España.

Cuaderno de Relaciones Laborales, 30(1), 11–44.

- Paloma, V., García-Ramírez, M., & de la Mata, M. L. (2010). Acculturative integration, self and citizenship construction: The experience of Amal-Andaluza, a grassroots organization of Moroccan women in Andalusia. *International Journal of Intercultural Relations*, 34(2), 101–113. <http://doi.org/http://0-dx.doi.org.fama.us.es/10.1016/j.ijintrel.2009.11.005>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014*.
- Raggatt, P. T. F. (2012). Positioning in the dialogical self: recent advances in theory construction. In H. J. . Hermans & T. Gieser (Eds.), *Handbook of Dialogical Self Theory* (pp. 29–45). New York: Cambridge University Press.
- Ramírez, J. D. (2011). La Identidad en tiempos de cambio: Una aproximación sociocultural. In C. Monereo & J. I. Pozo (Eds.), *La identidad en Psicología de la Educación*. Madrid: Narcea.
- Riffo Pavón, I. (2016). El imaginario social del progreso: Para comprender el Chile actual. *Socializar Conocimientos*, 3(América Latina en diálogo: Oportunidades para hoy y mañana).
- Santamaría, A., Cubero, M., & de la Mata, M. L. (2010). Thinking as Action: Theoretical and Methodological Requirements for Cultural Psychology. *Theory & Psychology*, 20(1), 76–101. <http://doi.org/10.1177/0959354309350244>
- Sassen, S. (2013). *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa de la fortaleza*. Madrid: Siglo XXI.
- Schrauf, R. W. (2002). Comparing cultures within-subjects. A cognitive account of acculturation as a framework for cross-cultural study. *Anthropological Theory*, 2(1), 98–115. <http://doi.org/10.1177/1463499602002001290>
- Schwartz, S. J., Luyckx, K., & Vignoles, V. L. (2012). *Handbook of identity theory and research. Vol. I: structures and processes*. (S. J. Schwartz, K. Luyckx, & V. L. Vignoles, Eds.). New York: Springer.
- Shweder, R. A. (1999). Why cultural psychology? *Ethos*, 27(1), 62–73. <http://doi.org/10.1525/eth.1999.27.1.62>
- Simão, L. M. (2005). Bildung, Culture and Self: A Possible Dialogue with Gadamer, Boesch and Valsiner? *Theory & Psychology*, 15(4), 549–574. <http://doi.org/10.1177/0959354305054751>
- Solé, C., & Parella, S. (2005). Discursos sobre la Maternidad transnacional de las mujeres de origen latinoamericano residentes en Barcelona. In *Mobilités au féminin* (pp. 1–24). Tànger. Retrieved from http://www.sieres.org/datos/0/OL.BIBLIO.Mternidad_transnacional_117.pdf
- Spreckels, J. (2008). Identity negotiation in small stories among German adolescent girls. *Narrative Inquiry*, 18(2), 393–413.
- Surgan, S., & Abbey, E. (2012). Identity construction among transnational migrants: a dialogical analysis of the interplay between personal, social and societal levels. In H. J. M. Hermans & T. Gieser (Eds.), *Handbook of Dialogical Self Theory* (pp. 151–168). New York: Cambridge University Press.

- Tulviste, P. (1992). Diversidad cultural y heterogeneidad en el pensamiento. *Apuntes de Psicología*, 35, 5–15.
- Turner, J. C. (1985). Social categorization and the self-concept: A social cognitive theory of group behavior. *Advances in Group Processes*, 2, 77–122.
- United Nations. (1998). *Recommendations on Statistics of International Migration*. New York. Retrieved from https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_58rev1E.pdf
<http://www.armstat.am/file/doc/99475948.pdf>
- Valsiner, J. (2002). Forms of Dialogical Relations and Semiotic Autoregulation within the Self. *Theory & Psychology*, 12(2), 251–265.
- Van Meijl, T. (2012). Multiculturalism, multiple identifications and the dialogical self: shifting paradigms of personhood in sociocultural anthropology. In H. J. M. Hermans & T. Gieser (Eds.), *Handbook of Dialogical Self Theory* (pp. 98–114). New York: Cambridge University Press.
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1–17. <http://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Wang, Q. (2013). Chinese socialization and emotion talk between mothers and children in native and immigrant Chinese families. *Asian American Journal of Psychology*, 4(3), 185–192. <http://doi.org/10.1037/a0030868>
- Ward, C. (2008). Thinking outside the Berry boxes: New perspectives on identity, acculturation and intercultural relations. *International Journal of Intercultural Relations*, 32(2), 105–114. <http://doi.org/http://0-dx.doi.org.fama.us.es/10.1016/j.ijintrel.2007.11.002>
- Welti, C. (1997). Migración. In C. Welti (Ed.), *Demografía I* (pp. 123–147). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Social de la UNAM.
- Wertsch, J. V. (1988). *Vygotsky y la formación social de la mente*. Barcelona: Grupo Planeta.
- Wertsch, J. V. (1993). *Voces de la mente: un enfoque sociocultural para el estudio de la Acción Mediada*. Madrid: Visor.
- Wertsch, J. V. (1999). *La mente en acción*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.A.
- Wodak, R. (2008). “Us” and “Them”: Inclusion and Exclusion-Discrimination via Discourse. In G. Delanty, R. Wodak, & P. Jones (Eds.), *Identity, Belonging and Migration* (pp. 54–76). Liverpool: Liverpool University Press.
- Wodak, R., Meyer, M., Jäger, S., van Dijk, T. A., Fairclough, N., & Scollon, R. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. (R. Wodak & M. Meyer, Eds.). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Yin, R. K. (2014). *Case Study Research: Design and Methods* (5th ed.). Los Angeles, London, New Delhi, Singapore, Washington DC: SAGE Publications.
- Zapata-Barrero, R. (2009). Dynamics of Diversity in Spain: Old Questions, New Challenges. In S. Vertovec & S. Wessendorf (Eds.), *The Multiculturalism Backlash. European Discourses, Policies and Practices*. London: Routledge.

Anexo: Temas generales presentes en las entrevista

Eje temático	Subtemas	Definición
E1. Condiciones materiales y familiares en la migración	1.Situación económica	Poder adquisitivo, propiedades, solvencia, etc
	2.Coyuntura económica	Pobreza, crisis, bonanza económica
	3.Empleo	Tipos de trabajo, condiciones laborales
	4.Educación	Paso por el sistema educativo, logros, frustraciones, dificultades, etc
	5.Familia de origen	Organización, componentes, relación, actividades, valores familiares, muertes de seres queridos, separación y reunificación
	6.Familia creada	Conocer a la pareja, matrimonio, nacimiento de los hijos, divorcios, embarazos, el tema del aborto, ideas sobre la maternidad, separación y reunificación
E2. Cultural, sociedad y migración	7.Reconocimiento Legal	Redes y apoyo institucional, ayuda para el reconocimiento legal Negativas de ayuda, problemas para el reconocimiento legal
	8.Retorno u otras movilidades	Ideas sobre el retorno definitivo o temporal, otras migraciones
	9. Estereotipos	Referencias a grupos homogéneos (ejemplo: los españoles son...)
	10.Reconocimiento social	Referencias al choque cultural de visiones y funcionamiento (valores, educación, sistema sanitario, político, roles de género, iglesia) Sentimientos y situaciones de aceptación y/o rechazo por ser migrante Creencias, participación en comunidad
	11.Referencias históricas	Terrorismo, Guerra Civil, Dictadura, Procesos electorales importantes, etc
	12.Política	Participación, activismo, ideología